



Informe Anual 2004

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. DE C. V.

Av. Revolución 3000, Col. Primavera

C. P. 64830

Monterrey, N. L., México

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del mercado con información del Ejercicio Social terminado el 31 de diciembre del año 2004.

Las 504,586,887 acciones serie "O" de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. en circulación al 31 de diciembre de 2004 se comercian en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra "GFNORTEO".

Último párrafo del Artículo 14 de la Ley del Mercado de Valores:

"La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del emisor. Esta mención deberá figurar en los documentos a través de los que se realice oferta pública de valores."

Este informe también se encuentra disponible en Internet:

www.banorte.com

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL	3
a) Glosario de Términos y Definiciones.....	3
b) Resumen Ejecutivo.....	4
c) Factores de Riesgo.....	6
d) Otros Valores.....	7
e) Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro.....	7
f) Destino de los Fondos.....	7
g) Documentos de Carácter Público.....	7
2. LA COMPAÑÍA	8
a) Historia y Desarrollo de la Emisora.....	8
b) Descripción del Negocio.....	10
i. Actividad Principal.....	10
ii. Canales de Distribución.....	11
iii. Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos.....	12
iv. Principales Clientes.....	13
v. Legislación Aplicable y Situación Tributaria.....	13
vi. Recursos Humanos.....	14
vii. Desempeño Ambiental.....	14
viii. Información de Mercado.....	14
ix. Estructura Corporativa.....	15
x. Descripción de sus Principales Activos.....	15
xi. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales.....	15
xii. Acciones Representativas del Capital Social.....	15
xiii. Dividendos.....	16
3. INFORMACIÓN FINANCIERA	17
a) Información Financiera Seleccionada.....	17
b) Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación.....	18
c) Informe de Créditos Relevantes.....	19
d) Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de la Compañía.....	19
i. Resultados de la Operación.....	19
ii. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.....	25
iii. Control Interno.....	34
e) Estimaciones Contables Críticas.....	34
4. ADMINISTRACIÓN	35
a) Auditores Externos.....	35
b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses.....	35
c) Administradores y Accionistas.....	39
d) Estatutos Sociales y Otros Convenios.....	59
5. MERCADO ACCIONARIO	61
a) Estructura Accionaria.....	61
b) Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores.....	61
6. PERSONAS RESPONSABLES	62
7. ANEXOS	64
a) Informe del Comisario.....	64
b) Estados Financieros Dictaminados.....	65

1. INFORMACIÓN GENERAL

a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

ABM:	Asociación de Bancos de México, A. C.
ADE:	Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores.
Bancen:	Banco del Centro, S. A.
Bancrecer:	Bancrecer, S. A.
Banorte:	Banco Mercantil del Norte, S. A.
Banxico:	Banco de México.
BMV:	Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V.
Call Center:	Centro de atención telefónica al cliente (Banortel).
Cetes:	Certificados de la Tesorería de la Federación.
CNBV:	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Emisnet:	Sistema Electrónico de Comunicación con Emisoras de Valores.
FINAPE:	Acuerdo de Financiamiento al Sector Agropecuario y Pesquero.
FOBAPROA:	Fondo Bancario de Protección al Ahorro.
FOPYME:	Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
Forward:	Contrato privado no estandarizado para comprar o vender un activo específico, a un cierto nivel de precio y cuya liquidación se realizará en una fecha futura.
Futuro:	Contrato estandarizado para comprar o vender un subyacente a un cierto nivel de precio y cuya liquidación se realizará en una fecha futura.
Gap:	Margen.
Generali	Assicurazioni Generali, compañía de origen italiano.
GFNorte:	Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.
Holding:	Tenedora.
INDEVAL:	Instituto para el Depósito de Valores, S. A. de C. V.
IPAB:	Instituto de Protección al Ahorro Bancario.
ISR:	Impuesto sobre la renta.
Libor:	London Interbank Offered Rate (por sus siglas en inglés).
M. E.:	Moneda Extranjera.
MF:	Margen Financiero.
MIN:	Margen de Interés Neto.
M. N.:	Moneda Nacional.
Pb:	Puntos base.
POS:	Terminal punto de venta (por sus siglas en inglés: Point Of Sale).
PTU:	Participación de los trabajadores en las utilidades.
REPOMO:	Resultado de posición monetaria.
ROA:	Rendimiento sobre los activos.
ROE:	Rendimiento sobre el capital.
Sector Banca:	Banorte y Bancen (excepto la Afore).
SHCP:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIEFORE:	Sociedad de Inversión Especializada de Fondos para el Retiro.
SOFOL:	Sociedad Financiera de Objeto Limitado.
Sólida:	Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V.
Swap:	Contrato privado que establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo de tiempo determinado en fechas preestablecidas.
Tier 1:	Capital Básico.
Tier 2:	Capital Complementario.
TIIE:	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
UDIs:	Unidades de Inversión.

b) RESUMEN EJECUTIVO

GFNorte generó una utilidad neta en el año 2004 de \$2,621 millones de pesos, 12% mayor a la acumulada en 2003 alcanzando así un ROE del 17.5% en 2004. Sin el efecto del cargo extraordinario por el Programa de Eficientización la utilidad del GFNorte fue de \$2,825 millones, un 21% superior a la acumulada en 2003.

En la Asamblea General Ordinaria de GFNorte efectuada el 4 de octubre se decretó un dividendo en efectivo de 1.00 peso por acción, pagadero el 18 de octubre.

El 17 de febrero de 2004, Banorte concluyó exitosamente la colocación en el mercado internacional de \$300 millones de dólares de Obligaciones Subordinadas no Convertibles, computables como capital complementario. Estas Obligaciones se emitieron a un plazo de 10 años y a una tasa del 5 7/8%. La emisión obtuvo la calificación de BAA2 con perspectiva positiva de Moody's.

Otro evento relevante fue la bursatilización de \$45,940 millones de pesos de pagarés del IPAB, los cuales provenían de la adquisición de Bancrecer en 2001. Esta operación, innovadora en México, es una de las transacciones más grandes que se hayan realizado en la Bolsa Mexicana de Valores y fue realizada en el 4T'04.

Por último, Banorte lanzó con éxito dos nuevos productos de captación; "Banorte Fácil" que es una cuenta de ahorro con requisitos mínimos de apertura y que no cobra comisión alguna, y "Enlace Express" que es una tarjeta mediante la cual pueden recibirse remesas enviadas desde E. U. y ser utilizada como medio de pago. También se creó el primer concepto integral de productos y servicios para la mujer denominado "Mujer Banorte".

El Sector Banca de GFNorte contribuyó con una utilidad en el año de \$2,200 millones al Grupo (sin incluir la Afore), 16% mayor a la acumulada en 2003 y excluyendo el cargo extraordinario del segundo semestre del año fue un 26% superior. La Utilidad aumentó principalmente debido al crecimiento en el volumen de operaciones que se reflejó en mayores ingresos por Margen Financiero e Ingresos por Servicios.

Utilidad Neta por Sectores	2004	2003
Sector Banca	\$2,200	\$1,896
Sector Ahorro y Previsión	237	229
Sector Auxiliares de Crédito	114	98
Sector Bursátil	77	107
Holding	(6)	9
GFNorte	\$2,621	\$2,339

Participación mayoritaria en millones de pesos de diciembre 2004.

Sector Banca

Captación

La captación integral, sin incluir papel de terceros alcanzó al mes de diciembre de 2004, un saldo de \$128,350 millones de pesos. Ésta disminuyó en 23% debido principalmente a los menores requerimientos de fondeo resultantes de la bursatilización de \$46 mil millones de los créditos al IPAB y los prepagos hechos por el IPAB por \$17 mil millones en el año.

Cartera

La cartera de crédito – excluyendo IPAB y recuperación – continuó registrando un crecimiento sostenido. Al cierre de 2004 la cartera vigente reportó un incremento de 18% con respecto a la de hace un año, alcanzando un saldo de \$84,420 millones. El crédito comercial creció 21% en un año, llegando a \$28,960 millones. La cartera corporativa alcanzó los \$13,948 millones y la cartera de gobierno los \$13,134 millones. Esta última tuvo un crecimiento anual del 36%.

Los créditos de consumo tuvieron un comportamiento dinámico. Así, el crédito de nómina creció 61% en 2004, terminando con un saldo cercano a los \$2,000 millones. La tarjeta de crédito y el crédito automotriz crecieron en un año 34% y 12%, respectivamente, alcanzando saldos de \$3,759 y \$5,864 millones. El crédito a la vivienda mantuvo su tendencia creciente, para finalizar el año en \$16,979 millones, un incremento anual del 24%. Banorte fue la institución que más créditos hipotecarios otorgó en 2003 y 2004 (Fuente: ABM).

Calidad de Activos

Al final del año se concluyó con un saldo de cartera vencida de \$1,766 millones, 52% menor a la registrada en 2003. El índice de cartera vencida terminó el año en 2.0%, con una cobertura de reservas a cartera vencida del 153%, superior al 122% del año anterior.

Eficiencia

En materia de gastos operativos, GFNorte llevó a cabo en todas sus entidades un ambicioso programa de reducción y control de gastos en diversos ámbitos. Este programa redujo en 12% nuestra planta laboral y puso en marcha un esquema de austeridad permanente dirigido a la mejora continua de nuestros indicadores de eficiencia y productividad.

El gasto no financiero del Sector Banca se incrementó en un 1% con respecto a 2003 debido principalmente a mayores gastos de administración y promoción orientados a la generación de negocio y a la incorporación de las indemnizaciones extraordinarias del Programa de Eficientización realizado en el segundo semestre del año. A nivel GFNorte estas indemnizaciones extraordinarias ascendieron a \$218 millones de pesos (\$204 millones de la parte mayoritaria), derivado de la disminución de 2,008 empleados. Sin ese cargo extraordinario, el gasto no financiero disminuyó en 1%. El índice de eficiencia tuvo una fuerte mejoría al pasar del 80% al cierre de 2003 al 59% en el 2004.

Capitalización

Se terminó el año con un índice de capitalización del 16.2% vs. 12.7% del 4T03. Este indicador aumentó principalmente debido a la colocación de 300 millones de dólares de Obligaciones Subordinadas no Convertibles en el 1T04, así como por las importantes utilidades generadas en el periodo.

Nueva subsidiaria

El 7 de marzo inició sus operaciones la SOFOL denominada "Créditos Pronegocios" contando al cierre del 1T05 con 24 sucursales en 14 ciudades. Esta empresa es una subsidiaria de GFNorte y está orientada al otorgamiento de microcréditos por hasta \$50 mil pesos.

COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN

El comportamiento de la acción GFNORTEO por los últimos 6 meses se muestra a continuación:

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	P/VL*	P/U**	Volumen
31/10/2004	54.60	50.50	54.20	1.79	12.06	23,229
30/11/2004	60.80	54.20	63.02	2.08	14.03	21,842
31/12/2004	70.51	60.40	70.14	2.32	15.61	20,170
31/01/2005	72.50	62.95	71.97	2.38	16.02	31,741
28/02/2005	78.47	71.00	76.80	2.50	14.78	26,469
31/03/2005	77.50	67.20	72.75	2.37	14.00	24,971

*P/VL = Múltiplo precio valor en libros.

**P/U = Múltiplo precio utilidad.

c) FACTORES DE RIESGO

RIESGOS RELACIONADOS AL NEGOCIO

1. NOTAS IPAB

Como resultado de la adquisición de Bancentro por parte de GFNorte y de Banpaís y Bancrecer por parte de Banorte y la reestructuración de ciertos acuerdos relacionados con Banpaís y la transferencia de las operaciones bancarias de Bancentro, una parte de nuestros activos está representada por Notas IPAB. Sin embargo, el riesgo por este concepto disminuyó significativamente al cierre del ejercicio 2004 con la bursatilización de \$45,940 millones de pesos y los prepagos efectuados por el IPAB durante el ejercicio 2004.

2. CONTRIBUCIONES AL IPAB

De acuerdo a las leyes mexicanas, los bancos tienen la obligación de hacer contribuciones mensuales al IPAB con el fin de apoyar sus operaciones, lo cual equivale al 1/12 del 0.4% (tasa anual) multiplicado por el promedio de ciertos pasivos menos el promedio de ciertos activos. En caso de que las reservas del IPAB sean insuficientes para administrar el sistema de protección de ahorros bancarios y de proveer el apoyo financiero necesario otorgado a las instituciones bancarias emproblemas, IPAB tiene el derecho limitado de imponer valoraciones extraordinarias a los participantes del Sistema.

3. LIQUIDEZ

Anticipamos que los clientes en México continuarán en el futuro cercano demandando depósitos a corto plazo (particularmente depósitos a la vista e instrumentos de corto plazo) y créditos y mantendremos nuestra intención de usar los depósitos bancarios como fuente de fondeo. Sin embargo, no podemos asegurar que nuestros clientes mantendrán con nosotros sus depósitos, por lo que, si hubiera un número significativo de clientes que decidieran retirar sus saldos, nuestra posición de liquidez podría verse afectada y tendríamos que buscar fondeo de otras fuentes más caras.

4. TIPO DE CAMBIO

Estamos expuestos al riesgo por tipo de cambio cada vez que mantenemos una posición abierta en una moneda que no es el peso. Una elevada volatilidad en el tipo de cambio puede afectar los resultados de Banorte al incrementarse la tasa de incumplimiento de sus acreditados, o bien impedir realizar coberturas necesarias para algunas operaciones. Aunque contamos con varios procedimientos de administración del riesgo en relación con nuestras actividades de tesorería y "trading", existe el riesgo de experimentar pérdidas en el futuro con respecto a estas posiciones las cuales podrían tener un efecto adverso en nuestros resultados de operación y posición financiera.

5. TASAS DE INTERÉS

La mayoría de los depósitos y de los créditos en moneda nacional están estipulados con tasas variables, las cuales generalmente se actualizan cada 28 días, lo cual reduce el riesgo por cambios en las tasas de interés. En el caso de créditos hipotecarios y automotrices a tasas fijas en moneda nacional se aplican las políticas de cobertura autorizadas para tal fin por el Comité de Políticas de Riesgo. No obstante lo anterior, una baja pronunciada en las tasas de interés podría repercutir en un menor margen financiero de Banorte, ya que la diferencia en puntos porcentuales en la tasa activa y la pasiva disminuye, aunque ciertamente se podría ver compensada con un mayor volumen de créditos. Por el contrario, un alza pronunciada en las tasas de interés podría aumentar el margen financiero, pero elevaría nuestros costos de fondeo, disminuiría la demanda de créditos e incrementaría el nivel de cartera vencida, requiriendo por consiguiente la creación de reservas preventivas.

6. COMPETENCIA

En el Sector Banca enfrentamos una competencia significativa de otras instituciones de crédito, principalmente de Scotiabank Inverlat, BBVA Bancomer, Banamex, Santander-Serfin y HSBC (antes Bital). Algunos de nuestros competidores son significativamente más grandes y tienen más recursos financieros que nosotros, incluyendo mayores activos y base de capital. Además, las reformas regulatorias en la industria bancaria

mexicana han incrementado la competencia entre los bancos. Como parte de estas reformas, instituciones financieras extranjeras, muchas de ellas con más recursos que nosotros, han entrado a nuestro sistema financiero ya sea por sí mismas o como socio de alguna institución, y pueden seguir haciéndolo lo que incrementa cada vez más la competencia en el mercado.

7. ACTIVIDAD ECONÓMICA EN MÉXICO

En el Sector Banca, la operación es altamente sensible a los cambios en la evolución de la actividad económica, política y legal de México, ya que tanto las decisiones de crédito como las de ahorro e inversión se encuentran estrechamente ligadas al desarrollo de la economía y a las expectativas de la misma para el mediano y largo plazo. Así mismo, por la naturaleza propia del negocio, el Sector Banca de GFNorte está expuesto en mayor o menor medida a los riesgos derivados de eventos económicos y políticos, tanto nacionales como extranjeros, que podrían afectar tanto su crecimiento como su rentabilidad, tales como incrementos en la inflación, reducción del poder de compra del consumidor, altas tasas de interés, devaluación del peso, crecimiento económico negativo y un mayor desempleo. Una situación de crisis económica, pudiera afectar negativamente nuestros negocios, condición financiera y por lo tanto los resultados de este Sector.

Para más información, véase la Nota 31. Administración de Riesgos, del punto 7. ANEXOS.

d) OTROS VALORES

GFNorte ha cumplido con los reportes sobre eventos relevantes a través del sistema Emisnet de la BMV, así como con la información jurídica y financiera que está obligado a presentar de forma periódica de acuerdo a la ley.

e) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO

GFNorte no tiene títulos de deuda emitidos a plazo mayor a 1 año.

f) DESTINO DE LOS FONDOS

No aplica.

g) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

A solicitud del inversionista se podrán otorgar copias de este documento en la Dirección de Relaciones con Inversionistas a cargo del Ing. Jorge Colín Huerta, en el teléfono (5281) 8318-5002 o en Av. Revolución 3000, Col. Primavera, Monterrey, Nuevo León, C. P. 64830 Piso 11, correo electrónico: investor@banorte.com. También puede consultar este informe en nuestra página de Internet: www.banorte.com.

2. LA COMPAÑÍA

a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

GFNorte tiene el nombre comercial Banorte y fue constituido el 21 de julio de 1992 en México, Distrito Federal con una duración indefinida.

Sus principales oficinas se encuentran en:

MÉXICO, D. F.

Paseo de la Reforma 359, Col. Cuauhtémoc,
C. P. 06500 México, D. F. (0155) 5625-4800

MONTERREY, N. L.

Av. Revolución 3000, Col. Primavera,
C. P. 64830 Monterrey, N. L., México (0181) 8319-6500

EVENTOS HISTÓRICOS MÁS IMPORTANTES DE GFNORTE

El origen de GFNorte se remonta a la fundación del Banco Mercantil de Monterrey en 1899 y del Banco Regional del Norte en 1947, ambos con sede en Monterrey, Nuevo León, México. Se fusionaron en enero de 1986 con el nombre de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Nacional de Crédito. En mayo de 1987 Banorte inició la colocación privada de sus certificados de aportación patrimonial, lo cual fue el inicio de su privatización y también de su expansión, pues a partir de 1990 surgieron los servicios de arrendamiento, y en 1991 los de factoraje y almacenaje. En 1993 se incorporó "Afin Casa de Bolsa" hoy "Casa de Bolsa Banorte", formándose Grupo Financiero Banorte. En 1997 GFNorte se fortalece al adquirir Bancen y Banpaís logrando así cumplir su objetivo de convertirse en una institución con presencia a nivel nacional. Además se llevaron a cabo con éxito todos los actos corporativos necesarios para realizar la fusión contable y fiscal de Banpaís con Banorte, con lo cual a partir del 1 de marzo de 2000 subsiste este último. Posteriormente, Banorte adquirió Bancrecer y el día 8 de enero de 2002 tomó su Administración, dando inicio a la integración de Bancrecer. La SHCP autorizó la fusión de Banorte y Bancrecer, siendo Bancrecer la sociedad fusionante y Banorte la sociedad fusionada, cambiando el nombre de la fusionante a "Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte".

EVENTOS RELEVANTES 2004

Emisión de Obligaciones Subordinadas no Convertibles

El 17 de febrero de 2004, Banorte concluyó exitosamente la colocación en el mercado internacional de \$300 millones de dólares de Obligaciones Subordinadas no Convertibles, computables como capital complementario. Estas Obligaciones se emitieron a un plazo de 10 años y a una tasa del 5 7/8%. La emisión obtuvo la calificación de BAA2 con perspectiva positiva de Moody's.

Ingreso del Ing. Luis Peña Kegel

En la sesión ordinaria del Consejo de Administración de GFNorte del 29 de enero de 2004, el C. P. Othón Ruiz Montemayor, quien se desempeñaba como Director General de GFNorte solicitó el beneplácito del Consejo para que se le relevara de sus responsabilidades con el fin de impulsar proyectos personales y familiares después de más de 40 años de trayectoria profesional ejecutiva en las principales empresas de México. El Consejo de Administración por unanimidad, reconoció la importante labor que ha realizado el Contador Ruiz Montemayor en los últimos ocho años tras aceptar su petición, se acordó permaneciera en sus actuales responsabilidades hasta la designación de un nuevo Director General.

El 13 de febrero, el Sr. Ruiz formalizó su renuncia, decisión que fue efectiva a partir del día 15 de ese mes. El 20 de febrero, el Consejo de Administración designó al Sr. Ing. Luis Peña Kegel como nuevo Director General de GFNorte, así como de Banorte y Bancen.

El Ing. Peña Kegel cuenta con una amplia y sólida trayectoria en el sector financiero, al cual ha dedicado los últimos 21 años de su vida profesional, tanto a nivel nacional como internacional, destacándose dentro de la misma su más reciente responsabilidad como Director General de Desarrollo de Negocios de Banca de Menudeo para América del Norte en Citigroup, institución donde también ha sido Director Corporativo de Mercados Hispánicos. Fue también Director General Adjunto de Tesorería e Internacional de Banamex, y anteriormente dentro de este Grupo Financiero, ocupó la Dirección General Adjunta de Crédito Empresarial y de Banca Corporativa.

El Ing. Luis Peña es graduado de la Universidad Iberoamericana, donde obtuvo la licenciatura en Ingeniería Industrial y cuenta con la Maestría en Administración por la Universidad de Stanford (California, EU).

Programa de Reducción de Gasto y Eficiencia

En materia de gastos operativos, GFNorte llevó a cabo, durante el segundo semestre del año, en todas sus entidades un ambicioso programa de reducción y control de gastos en diversos ámbitos. Este programa redujo en 12% nuestra planta laboral y puso en marcha un esquema de austeridad permanente dirigido a la mejora continua de nuestros indicadores de eficiencia y productividad. No obstante lo anterior, continuamos con nuestros planes de crecimiento y optimización, particularmente en infraestructura de cajeros, de sucursales y de tecnología, además de la implementación durante el año de una nueva plataforma de atención a clientes en sucursales. Los primeros frutos de este programa se muestran en el índice de eficiencia operativa, que se redujo de 80% a fines de 2003 a 59% hacia finales de 2004.

Bursatilización

Otro evento relevante fue la bursatilización de \$45,940 millones de pesos de pagarés del IPAB, los cuales provenían de la adquisición de Bancrecer en 2001. Esta operación, innovadora en México, es una de las transacciones más grandes que se hayan realizado en la Bolsa Mexicana de Valores y fue realizada en el 4T'04. Esto nos permite ahora contar con un balance mucho más sólido y una estructura de fondeo más eficiente, que se tradujo en una reducción a solamente 12% en nuestra tenencia de títulos del IPAB, como proporción de los activos totales, de niveles históricos de 68% en su punto más alto. Con ello, hoy contamos ya con un banco que enfoca su principal actividad a la captación de recursos y a la colocación de crédito para familias y empresas mexicanas, las cuales sin duda alguna son nuestra razón de ser.

Certificación de Sólida

La Banca de Recuperación de Banorte continúa como la unidad de recuperación de cartera crediticia y de administración de activos más exitosa en el mercado mexicano desde que fue creada en 1997. Esta unidad de negocio se ha distinguido por cobrar en promedio más del 40% de la cartera administrada y por lograr la certificación de todos los procesos de Sólida Administradora de Portafolios, subsidiaria de Banorte, en la norma ISO 9001:2000 que garantiza la estandarización de sus procedimientos con enfoque priorizado a la satisfacción de sus clientes bajo una filosofía de mejora constante, convirtiéndose en la única empresa del ramo que ostenta tal distinción.

Pago de dividendo

Por segundo año consecutivo, en la Asamblea General Ordinaria de GFNorte efectuada el 4 de octubre se decretó el pago de un dividendo en efectivo de \$1.00 por acción, pagadero el 18 de octubre. Este nivel está por encima de nuestra política mínima de pago y representó el 23% de la utilidad neta registrada en el 2003.

Alianzas comerciales con Wells Fargo & Co. y Citizens South Bank

Durante 2004 en Banorte realizamos diversas iniciativas para atender el mercado de la población de origen mexicano que reside en Estados Unidos. Entre los hechos más relevantes destacan las alianzas celebradas con algunos bancos, tales como Wells Fargo & Co., el cual puso a disposición de los mexicanos en Estados Unidos una red de más de 6,000 sucursales y cajeros automáticos para el envío de dinero a sus familiares en México, quienes además son clientes de Banorte y cuentan con el beneficio de cobrar o disponer de su dinero en nuestras casi 1,000 sucursales y más de 2,600 cajeros en todo el país. Asimismo, se celebró un acuerdo

con el banco Citizens South Bank, el cual permitió a Banorte aumentar su capacidad de servicio a los mexicanos que viven en comunidades rurales y suburbanas en Carolina del Norte, estado que en los años recientes ha presentado el mayor crecimiento de población mexicana en los Estados Unidos.

Además GFNorte lanzó su portal de cambio de divisas en tiempo real conjuntamente con Reuters el cual es un sistema automatizado de negociación de divisas a través de Internet. GFNorte es el primer banco en Latinoamérica en ofrecer esta herramienta.

Nuevos productos

Banorte lanzó con éxito dos nuevos productos de captación en el mercado mexicano: “Banorte Fácil” y “Mujer Banorte”.

“Banorte Fácil” es una cuenta de ahorro diseñada para la población no bancarizada. A través de una tarjeta de débito se le brinda al cliente el acceso al banco sin necesidad de mantener saldos mínimos, sin cobro de comisiones y con un proceso de apertura de cuenta muy sencillo. El producto promueve la utilización de la tarjeta en cajeros automáticos y comercios.

“Mujer Banorte”, más que un producto es todo un concepto diseñado por mujeres para mujeres, que revoluciona en México la forma de atender a un segmento en particular. Este concepto satisface los requerimientos financieros y de seguridad que las mujeres necesitan. Otorga una cuenta de cheques, tarjeta de débito con diseños y colores pensados en la mujer, seguro para enfermedades graves, seguro de vida, soporte legal y de servicios en el hogar, descuentos en establecimientos y apoyos a instituciones ligadas a la mujer.

Adicionalmente, hacia el último trimestre, Banorte anunció el lanzamiento en México de la tarjeta “Enlace Express”, dirigida a los beneficiarios de las remesas familiares provenientes de Estados Unidos. Se trata de una cuenta de ahorro a la vista ligada a una tarjeta de débito Visa Electrón. Entre las ventajas de esta tarjeta destaca la posibilidad de disponer de su remesa sin tener que acudir a una sucursal. Además, está exenta de comisiones y no requiere de un saldo mínimo promedio.

EVENTOS RELEVANTES IT05

En el mes de marzo de 2005, Banorte inició su programa de atracción de clientes de tarjeta de crédito denominado “Ya bájale con Banorte” el cual ofrece la oportunidad a clientes de otros bancos de traspasar sus saldos a Banorte y pagarlos hasta en 36 meses a una tasa fija del 25%, sin pago de comisión, y el no pago de intereses por 4 meses.

Con el propósito de mejorar su posición competitiva y al mismo tiempo beneficiar a sus clientes con menores tasas de interés, Banorte redujo las tasas de los nuevos créditos hipotecarios del 14.90% al 12.40% y los de crédito automotriz del 16.9% al 14.50%.

El 7 de marzo inició sus operaciones la SOFOL denominada “Créditos Pronegocios” contando al cierre del 1T05 con 24 sucursales en 14 ciudades. Esta empresa es una subsidiaria de GFNorte y está orientada al otorgamiento de microcréditos por hasta \$50 mil pesos.

b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

i. ACTIVIDAD PRINCIPAL

GFNorte ha sido autorizado por la SHCP para operar como empresa controladora de las empresas que se mencionan mas adelante (en el inciso ix. Estructura Corporativa), en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y disposiciones generales emitidas por la CNBV.

Su actividad principal es adquirir y administrar acciones representativas de capital social de entidades financieras y sociedades que le presten servicios complementarios o auxiliares a las mismas, y otros tipos de sociedades que determine la SHCP.

GFNorte ofrece a través del:

- * Sector Banca: Todos los servicios de la Banca Universal.
- * Sector Ahorro y Previsión: Afores, Seguros y Pensiones.
- * Sector Auxiliares del Crédito: Servicios de Arrendadora, Factoraje, Almacenadora y Fianzas.
- * Sector Bursátil: Servicios y Productos Bursátiles.

La actividad principal del Sector Banca es ofrecer todos los productos y servicios de la Banca Universal a través de los siguientes segmentos:

- **Banca de Consumo:** se especializa en clientes y pequeños negocios proveyéndolos de productos y servicios bancarios no especializados a través de nuestros canales de distribución. Entre los productos y servicios que se ofrecen destacan: cuentas de cheques, cuentas de depósitos, tarjetas de crédito, créditos hipotecarios y créditos automotrices.
- **Banca Corporativa y Negocios Internacionales:** la Banca Corporativa provee soluciones financieras integrales a nuestros clientes corporativos a través de varios tipos especializados de financiamientos. Los clientes de este segmento generalmente son compañías mexicanas y extranjeras multinacionales y grandes. Por su parte, el área de Negocios Internacionales se dedica a desarrollar nuevos productos y servicios relacionados con el comercio extranjero, algunos de ellos son apoyo crediticio para exportaciones como las cartas de créditos, órdenes de pagos, etc.
- **Banca Empresarial:** este segmento se especializa en productos crediticios para empresas medianas y en otorgar préstamos al gobierno local y estatal en México. Nuestros principales productos son créditos y líneas de crédito, servicios de manejo de efectivo, servicios fiduciarios y servicios de pago de nómina.
- **Banca de Gobierno Federal:** en este segmento atendemos al gobierno federal mexicano y otras entidades como instituciones de seguridad social, etc. Los productos y servicios ofrecidos incluyen cuentas de cheques, créditos, servicios de manejo de efectivo, servicios de pago de nómina, productos de seguros, entre otros.
- **Banca de Recuperación:** además de la administración de activos tales como cartera, bienes adjudicados, acciones y valores, a través de la subsidiaria Sólida, se dedica a la recuperación de la cartera. También compra ciertos portafolios emproblemados para administrarlos.

ii. CANALES DE DISTRIBUCIÓN

Banorte ha desarrollado una infraestructura tecnológica que permite cubrir las diversas necesidades financieras de sus clientes mediante los diversos canales de distribución conformados por la red de sucursales, los cajeros automáticos, las terminales punto de venta, el Call Center Banortel y Banorte en Internet.

Red de Sucursales

Durante 2004 Banorte emprendió un proceso de rentabilización y eficientización de la red de sucursales, que se reflejó en el cierre de 83 oficinas. Asimismo, se llevó a cabo la apertura y reubicación de 26 sucursales, cubriendo nuevas plazas y reforzando nuestra presencia en otras con mayor potencial. Con lo anterior Banorte cierra el año con una red de sucursales conformada por 960 oficinas.

Nuestra estrategia para 2005 está enfocada en consolidar la red en alrededor de 1,000 oficinas a nivel nacional e incrementar nuestra presencia en la Ciudad de México.

Cajeros Automáticos

La red de cajeros automáticos es un medio de entrega fundamental, ya que a través de él se realiza más del 50% de las operaciones del Banco. Durante el 2004 se atendieron mensualmente un promedio de 2.8 millones

de clientes. Nuestra red de cajeros es también un importante generador de ingresos, durante 2004 los ingresos reportados por este canal ascendieron a \$138 millones de pesos.

Al concluir el año 2004, Banorte cuenta con 2,649 cajeros automáticos, 14% del mercado nacional, y durante el año fuimos el cuarto banco más agresivo en colocar cajeros automáticos para expandir nuestra red.

Terminales Punto de Venta (POS)

Al cierre del año 2004 Banorte cuenta con 10,694 POS activas.

Call Center Banortel

Durante este año la estrategia de Banortel estuvo orientada a mejorar los niveles de servicio a través de iniciativas de cambio en procesos internos e institucionales, logrando beneficios tangibles para nuestros clientes, como la reducción de tiempos de respuesta en servicios y aclaraciones, así como una especialización de la atención en los diversos productos. Banortel atendió durante el año 2004 más de 20 millones de llamadas, con una mezcla transaccional del 80%, por medio del sistema automático y 20% a través de la asistencia de un ejecutivo.

Todo lo anterior servirá como base para concretar el objetivo principal de Banortel para el año 2005, que es implantar un modelo de servicio orientado totalmente a la satisfacción del cliente y a crear una lealtad duradera a partir de los procesos y tecnologías adecuados.

Banorte en Internet

2004 fue de constante crecimiento, cerramos el año con poco más de 223 mil clientes, 36 mil clientes nuevos respecto a 2003. Esta cifra de clientes realizó durante 2004 un total de 59 millones de operaciones, un crecimiento del 50% en el año.

Nuestros clientes están realizando mayor número de transacciones y operando más dinero a través de Internet. El valor promedio mensual de todas estas operaciones es de \$352 mil millones de pesos, más del 30% que el año anterior. Cabe destacar que el dinero operado por Internet representa el 45% del valor de las transacciones realizadas a través de todos nuestros canales.

El canal Internet también se ha convertido en un importante generador de ingresos para el banco. Durante 2004 los ingresos provenientes de rentas y comisiones sumaron un total de \$109 millones de pesos, un 31% más respecto al 2003.

iii. PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y OTROS CONTRATOS

La principal marca registrada es Banorte, ya que representa el signo distintivo de GFNorte y sus subsidiarias, teniendo una duración de 10 años contados a partir de 2004.

Asimismo, Banorte es propietaria de las marcas SUMA, IMANORTE y AUTOESTRENE, las cuales son relevantes dentro de las otras de su propiedad, ya que amparan los principales productos financieros que ofrece al público esta institución de crédito, teniendo una duración de 10 años contados a partir de 2002, 2000 y 1998, respectivamente.

Adicionalmente contamos con las marcas ENLACE TRADICIONAL, ENLACE DINÁMICA, ENLACE INTELIGENTE, FLEXPLAN, PUNTOS X DIVERSIÓN Y LO QUIERES. LO TIENES, las cuales también amparan productos financieros importantes que ofrece al público Banorte, teniendo una duración de 10 años contados a partir de 2002.

Por otra parte, el propio Banorte tiene registrados Avisos Comerciales, entre los que se encuentran:

BANORTE, EL BANCO FUERTE DE MÉXICO
MÉXICO PIENSA EN GRANDE
MÉXICO PIENSA EN GRANDE, BANORTE EL BANCO FUERTE DE MÉXICO

Estos avisos comerciales son relevantes ya que forman parte de una campaña institucional que promueve la solvencia, estabilidad y fortaleza de esta institución de crédito, como una de las subsidiarias más representativas de GFNorte, y tienen una duración de 10 años contados a partir de 1999.

Cada uno de estos derechos se encuentran protegidos por las autoridades respectivas.

iv. PRINCIPALES CLIENTES

Al 31 de marzo de 2005 GFNorte, tiene una amplia cartera de clientes y el mayor de ellos no rebasa el 3% de la cartera total, excluyendo el Gobierno Federal.

Asimismo, las operaciones de GFNorte están diseminadas de manera adecuada entre los diferentes sectores productivos de la economía, por lo que no existe una concentración sectorial importante y, por lo mismo, no se presenta una ciclicidad de relevancia.

Para más información, véase el apartado de “Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito” de la Nota 31. Administración de Riesgos, del punto 7. ANEXOS.

v. LEGISLACIÓN APLICABLE Y SITUACIÓN TRIBUTARIA

GFNorte cuenta con autorización de la SHCP para constituirse y funcionar como Grupo Financiero en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, quedando bajo la inspección y vigilancia de la CNBV. Sus operaciones consisten en adquirir, enajenar y administrar acciones con derecho a voto, emitidas por los integrantes del Grupo, así como por aquellas sociedades que presten servicios complementarios o auxiliares a una o más de las entidades financieras del Grupo o a la propia Sociedad, así como a otras sociedades que autorice la SHCP mediante disposiciones de carácter general. Sus operaciones están reguladas por la CNBV, la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, la Ley del Mercado de Valores, la legislación mercantil, los usos y prácticas mercantiles, el Código Civil para el Distrito Federal y el Código Fiscal de la Federación, para efectos de las notificaciones y recursos a que se refiere el artículo 27 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, por su parte cada entidad financiera integrante del grupo financiero se registrará por lo dispuesto en las respectivas leyes que le sean aplicables.

Dentro de las facultades que le corresponden a la CNBV, en su carácter de regulador de los grupos financieros, está la de llevar a cabo revisiones de su información financiera y requerir modificaciones a la misma, y en su caso, aplicar las sanciones que correspondan por incumplimientos a la normatividad aplicable.

GFNorte tiene celebrado un convenio de responsabilidades de acuerdo con lo dispuesto en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, mediante el cual responderá de manera subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de las entidades financieras integrantes del Grupo que, conforme a las disposiciones aplicables, les sean propias a cada una de ellas, aún respecto de aquellas contraídas por dichas entidades financieras con anterioridad a su integración al Grupo que conforma la Sociedad. Asimismo, responderá de manera ilimitadamente por las pérdidas de todas y cada una de dichas entidades. En el evento de que el patrimonio de la Sociedad no fuere suficiente para hacer efectivas las responsabilidades que respecto de dos o más entidades financieras integrantes del grupo se presenten de manera simultánea, dichas responsabilidades se cubrirán a prorrata hasta agotar el patrimonio de la Sociedad. Al efecto, se considerará la relación que exista entre los porcentajes que representen en el capital social de la Sociedad, la participación de la misma en el capital social de las entidades financieras de que se trate.

La Sociedad sólo podrá contraer pasivos directos o contingentes y dar en garantía sus propiedades cuando se trate del convenio de responsabilidades a que se refiere el artículo 28 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de las operaciones con el IPAB y con autorización del Banco de México, tratándose de la emisión de obligaciones subordinadas de conversión forzosa a títulos representativos de su capital social y de obtención de créditos a corto plazo, en tanto se realiza la colocación de acciones con motivo de la incorporación o fusión a que se refiere el artículo 10 de la referida ley.

A la Sociedad le estará prohibido: (i) otorgar créditos, con excepción de los que correspondan a prestaciones de carácter laboral; (ii) efectuar trámites o gestión alguna sobre las operaciones de las entidades financieras controladas, y (iii) proporcionar información sobre sus operaciones o las de otros integrantes del Grupo, excepto

a las autoridades facultadas para ello conforme a las disposiciones legales, siendo extensiva esta prohibición a sus consejeros, comisarios, funcionarios, empleados y en general a quienes con su firma pueden comprometer a la propia Sociedad.

Los Estatutos de la Sociedad, el Convenio Único de Responsabilidades, así como cualquier modificación a dichos documentos, se someterán a la aprobación de la SHCP, quien la otorgará o negará oyendo la opinión del Banco de México y de la CNBV. Cualquier conflicto que surgiera con motivo de la interpretación, del cumplimiento o del incumplimiento de los Estatutos Sociales se someterá a los Tribunales Competentes de la ciudad de México, Distrito Federal.

Durante el ejercicio que se dictamina, la Institución no gozó de beneficios fiscales especiales, subsidios o exenciones, otorgados por las autoridades fiscales.

vi. RECURSOS HUMANOS

GFNorte cuenta con 14,518 empleados de planta y honorarios al cierre del año 2004, de los cuales el Sector Banca y Auxiliares del Crédito concentra el 85%.

Sector	2004	2003	2002
Banca y Auxiliares del Crédito	12,375	13,413	13,072
Ahorro y Previsión	1,742	2,015	1,604
Casa de Bolsa	401	435	408
TOTAL	14,518	15,863	15,084

Número de Empleados.

El decremento en el número de empleados de 2003 a 2004 en los Sectores Banca y Auxiliares del Crédito y Ahorro y Previsión se debe principalmente al ejercicio de redimensionamiento que se llevo a cabo en el año 2004.

El 69% de los empleados del Sector Banca de GFNorte son de confianza y el resto son sindicalizados.

Históricamente la relación entre el Sindicato Banorte y la Institución ha sido cordial y respetuosa, sin ningún conflicto. No hemos tenido huelgas, amenazas de paros laborales o conflictos colectivos.

vii. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Por ser una empresa de servicio, no contamos con una política de defensa ambiental.

viii. INFORMACIÓN DE MERCADO

A continuación se presenta la evolución de las participaciones de mercado de las entidades financieras que conforman GFNorte:

Entidad Financiera	Concepto	2004	2003	2002
Sector Banca	Captación Integral del público*	11.2%	11.8%	11.3%
Casa de Bolsa	Operatividad en Renta Variable	9.6%	11.2%	12.2%
Afore	Afiliaciones	10.3%	10.3%	9.9%
Seguros	Primas Emitidas	2.3%	1.6%	1.3%
Pensiones	Pensiones	20.4%	11.8%	11.1%
Almacenadora	Certificaciones	5.6%	7.5%	2.6%
Factor	Cartera Total	25.2%	32.2%	30.6%
Arrendadora	Cartera Total	12.1%	10.4%	6.5%
Fianzas	Primas emitidas	5.2%	3.3%	3.2%

*Fuente: ABM.

Nuestros principales competidores son: Grupo Financiero Banamex, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Grupo Financiero Santander Serfin, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat y Grupo Financiero Bital. Las fortalezas de

GFNorte son su solidez, su experiencia, su conocimiento del mercado y su amplia oferta de productos y servicios.

ix. ESTRUCTURA CORPORATIVA

GFNorte está integrado por diez entidades financieras, de las cuales detenta los siguientes porcentajes del capital social.

Entidad Financiera	Capital Social
Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	96.11%
Banco del Centro, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte	99.99%
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte	99.99%
Factor Banorte, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte	99.99%
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V., Organización Auxiliar del Crédito, Grupo Financiero Banorte	99.99%
Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V., Grupo Financiero Banorte	51.00%
Pensiones Banorte Generali, S. A. de C. V., Grupo Financiero Banorte	51.00%
Fianzas Banorte, S. A. de C. V., Grupo Financiero Banorte	99.99%
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V., Grupo Financiero Banorte	99.99%
Créditos Pronegocio, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Grupo Financiero Banorte	99.99%

Para más información sobre las principales relaciones de negocio que existen con sus subsidiarias, véase el Numeral 4), inciso b) Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Intereses.

x. DESCRIPCIÓN DE SUS PRINCIPALES ACTIVOS

Los inmuebles más importantes propiedad de GFNorte y sus subsidiarias son los siguientes:

Ubicación	Construcción m²	Valor Neto en Libros (miles de pesos)
Lateral Autopista México-Toluca Col. Cruzmanca México D. F.	43,761	\$479,025
Ave. Revolución 3000, Monterrey, N. L.	40,222	331,217
Paseo de la Reforma 359, México, D. F.	9,934	158,836
Calle Periférico Sur 4355, México, D. F.	6,627	101,011
Paseo de la Reforma 281 esquina Río Sena 110 México, D. F.	1,192	97,751
Calle Padre Mier Oriente 227, Monterrey, N. L.	5,810	61,970
Paseo de la Reforma 355, México, D. F.	8,129	57,337

Dichos inmuebles cuentan con seguros contra daños y no están dados en garantía para la obtención de algún crédito.

xi. PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

Para información sobre Contingencias y Compromisos, véase la Nota 22 del punto 7. ANEXOS.

xii. ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL SOCIAL

El capital social suscrito y pagado asciende a la cantidad de \$1,766'054,105.00, representado por 252'157,233 acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", Clase I, y 252'429,654 acciones ordinarias, nominativas, Serie "O", Clase II, todas con un valor nominal de \$3.50. La Serie "O", Clase II incluye 4,660,763 acciones del fondo de recompra.

Las acciones que representan el capital social se clasifican en acciones de la Clase I, que representarán el capital fijo y acciones de la Clase II, representativas de la porción variable del capital.

El capital variable no podrá exceder en 10 diez veces el capital fijo, no sujeto a retiro, por disposición legal y estatutaria.

El capital social estará formado por una parte ordinaria y podrá también estar integrado por una parta adicional.

El capital social ordinario se integrará por acciones de la Serie "O".

En su caso, el capital social adicional estará representado por acciones serie "L", que podrán emitirse hasta un monto equivalente al cuarenta por ciento del capital social ordinario, previa autorización de la CNBV.

Las acciones representativas de las Series "O" y "L" serán de libre suscripción.

El 7 de diciembre de 2000 se llevó a cabo el canje de las obligaciones correspondientes a la emisión GFNORTE 1997, convirtiéndose 32'265,404 acciones ordinarias nominativas Serie "O", a un valor de 13.1720 por acción.

La última emisión de acciones fue acordada mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el día 26 de noviembre de 1997 por un monto de 25'500,000 acciones Serie "A" y 24'500,000 acciones Serie "B", (ahora Serie "O") para amparar el derecho de conversión de las obligaciones por títulos representativos del capital social correspondiente a la emisión GFNORTE 1997.

Véase la Nota 24. Capital Contable, del punto 7. ANEXOS.

xiii. DIVIDENDOS

La Sociedad ha decretado en los últimos 3 ejercicios, dividendos en efectivo de la siguiente manera:

- a) El 30 de septiembre de 2002, por la cantidad de \$1.00 peso por acción y,
- b) El 16 de octubre de 2003, por la cantidad de \$0.70 pesos por acción.
- c) El 4 de octubre de 2004, por la cantidad de \$1.00 peso por acción.

Por su parte, el Consejo de Administración aprobó, en su sesión del 30 de abril de 2003, una política de pago de dividendos, en la cual este órgano colegiado propondrá a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el pago de un dividendo consistente cuando menos en un 15% de la utilidad neta recurrente de la Sociedad, lo anterior siempre y cuando no exista ningún impedimento legal y que las condiciones de mercado y la propia situación financiera de la Sociedad lo permitan.

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Nota aclaratoria: hay que considerar que las operaciones aritméticas se realizan en pesos, mientras que en los cuadros siguientes se presentan en millones de pesos, por lo que pareciera que algunos totales tuvieran errores mínimos, pero no es así, ya que es cuestión de redondeo de cifras.

a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

	2004	2003	2002
Utilidad Neta GFNorte (*)	\$2,621	\$2,339	\$2,209
Activos Totales GFNorte (*)	\$176,220	\$224,805	\$218,621
Pasivos Totales GFNorte (*)	\$159,850	\$209,662	\$205,482
Capital Contable GFNorte (*) ⁽¹⁾	\$15,494	\$14,203	\$12,246
INFORMACIÓN POR ACCIÓN			
Utilidad por Acción (pesos)	\$5.19	\$4.64	\$4.42
Dividendo Decretado por Acción (pesos)	\$1.00	\$0.74	\$1.12
Valor en Libros por Acción (pesos) ⁽¹⁾	\$30.71	\$28.15	\$24.49
Acciones en Circulación (millones)	504.6	504.6	499.9
RED DE DISTRIBUCIÓN Y EMPLEADOS			
Sucursales Bancarias ⁽²⁾	960	1,029	1,069
Cajeros Automáticos	2,649	2,524	2,508
POS	10,694	10,400	10,972
Empleados de planta y honorarios	14,518	15,863	15,084
RAZONES DE RENTABILIDAD			
Rentabilidad sobre activos promedio (ROA)	1.2%	1.1%	1.1%
Rentabilidad sobre capital mayoritario promedio (ROE)	17.5%	17.5%	19.2%
Índice de Eficiencia ⁽³⁾	70.6%	76.2%	79.0%
INDICADORES DE CALIDAD DE ACTIVOS			
Índice de cartera vencida bruta (incluye Fobaproa)	1.7%	2.3%	3.1%
Índice de cartera vencida bruta (excluye Fobaproa)	2.0%	4.6%	6.9%
Cobertura de reservas a cartera vencida	152.5%	121.2%	117.5%

(*) Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2004.

⁽¹⁾ Se excluye Interés Minoritario.

⁽²⁾ Incluye módulos bancarios y excluye agencias en el extranjero.

⁽³⁾ Gasto no Financiero / (Ingresos Totales – REPOMO Margen + Provisiones Crediticias).

b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA y VENTAS DE EXPORTACIÓN

Para más información, véase la Nota 33. Información por Segmentos, del punto 7. ANEXOS.

a. Captación Integral**Por Línea de Negocio**

	2004	2003	2002
Banca Comercial	\$168,666	\$166,819	\$163,521
Banca Corporativa	4,825	6,141	4,801
Banca de Gobierno	21,434	23,219	8,595
Empresarial	13,910	12,851	11,474
Intermediarios	23,121	21,026	41,928

Saldos promedios en millones de pesos con poder adquisitivo de diciembre de 2004.

Por Zona Geográfica

	2004	2003	2002
México Sur	\$41,560	\$37,913	\$23,529
México Norte	14,292	15,881	14,459
Norte	56,548	56,279	56,504
Centro	30,462	29,845	27,708
Noroeste	20,473	21,152	17,896
Occidente	27,736	28,883	27,258
Sur	8,974	11,160	8,948
Peninsular	8,580	7,314	7,332
Tesorería Central	23,332	21,629	46,685

Saldos promedios en millones de pesos con poder adquisitivo de diciembre de 2004.

b. Cartera Total**Por Línea de Negocio**

	2004	2003	2002
Banca Comercial	\$14,291	\$12,781	\$12,209
Banca Corporativa	11,913	13,149	14,091
Banca de Gobierno	5,159	5,834	3,964
Empresarial	29,806	22,351	14,465
Banca de Recuperación	309	1,049	1,933
Créditos Institucionales	0	0	0
Filiales	2,420	2,208	2,729
Hipotecario	19,219	16,571	15,346
Fobaproa	46,427	89,173	99,493
Tarjeta de Crédito	4,090	2,844	1,844

Saldos promedios en millones de pesos con poder adquisitivo de diciembre de 2004.

Por Zona Geográfica

	2004	2003	2002
México Sur	\$16,061	\$15,867	\$16,822
México Norte	6,039	6,498	3,741
Norte	23,182	21,733	19,399
Centro	9,491	8,326	7,026
Noroeste	9,345	7,384	5,321
Occidente	10,171	8,326	6,341
Sur	5,918	2,814	2,387
Peninsular	4,100	3,063	1,781
Tesorería Central	49,326	91,948	103,255

Saldos promedios en millones de pesos con poder adquisitivo de diciembre de 2004.

c) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

Los financiamientos obtenidos del público inversionista al 31 de marzo de 2005 son:

Obligaciones:

a) Obligaciones Subordinadas No Preferentes, No Acumulativas, Indizadas al tipo de cambio del dólar de los EUA, No Susceptibles de Convertirse en Títulos Representativos de Capital de Banco Mercantil del Norte (Banorte 02D): Fecha de emisión: 28 de noviembre de 2002; Fecha de vencimiento: 28 de noviembre de 2012; Monto Colocado: \$1,136 millones de pesos; Tasa: 8% durante los primeros 5 años de la emisión, revisable al quinto año con piso de 8% y techo de 10%.

b) Step-Up Subordinated Callable Notes Due 2014 Rule 144A/Reg S (Obligaciones subordinadas preferentes en Dólares de los EUA): Fecha de Emisión: Febrero 17 2004; Fecha de Vencimiento: febrero 17 2014; Monto colocado: \$300 millones de dólares; Tasa cupón: 5.875% durante los primeros 5 años de la emisión, para los siguientes cinco años la tasa será igual a adicionar 431.25 puntos base a la tasa del US Treasury de 5 años.

Banorte se encuentra al corriente en el pago de intereses y/o capital en todos sus pasivos con costo.

Pasivos Financieros en Moneda Extranjera de Banorte

CONCEPTO M. E.	Marzo 2005 (miles de dólares)	
	Capital (Prom)	Costo
Captación Tradicional	1,255,453	1.01%
Captación No Tradicional	419,042	6.68%
Total Préstamos Interbancarios	173,611	4.93%
Total Captación M. E.	1,848,106	2.66%
Chequera Fobaproa	2,418	4.76%
Total de Recursos M. E.	1,850,524	2.66%

d) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

En referencia a los rubros de los Estados Financieros que fueron reexpresados utilizando índices diferentes al Índice Nacional de Precios al Consumidor de México, véase la Nota 3 b. Reconocimiento de los efectos de la inflación en los Estados Financieros del punto 7. ANEXOS.

En el caso de transacciones relevantes no registradas en el balance general o estado de resultados, no aplica ya que no existen transacciones relevantes no registradas.

i. RESULTADOS DE LA OPERACIÓN

GFNorte alcanzó utilidades por \$2,621 millones de pesos en el año 2004, superiores en un 12% al año 2003. Sin el efecto del cargo extraordinario por el Programa de Eficientización la utilidad del Grupo fue de \$2,825 millones, un 21% superior a la acumulada en 2003. En cuanto a las utilidades acumuladas en el año 2004, el Sector Banca acumuló \$2,200 millones en el año, 16% más que el año anterior. En tanto, el Sector Bursátil acumuló utilidades por \$77 millones de pesos, el Sector de Auxiliares de Crédito de \$114 millones y el Sector Ahorro y Previsión de \$237 millones de pesos.

La utilidad neta ha crecido de forma constante en el periodo de 2002-2004 al pasar de \$2,209 millones en 2002 a \$2,621 millones en 2004.

1. Sector Banca

Estado de Resultados Consolidado del Sector Banca

	2004	2003	2002
MF antes REPOMO	\$9,588	\$8,670	\$8,879
+ REPOMO-Margen	(67)	81	126
= MF antes Riesgos Crediticios	9,521	8,750	9,005
- Provisiones Preventivas para Riesgos Crediticios	1,067	773	863
- Provisiones Preventivas para Riesgo Fobaproa	90	56	39
= MF Ajustado para Riesgos Crediticios	8,364	7,922	8,103
+ Ingresos No Financieros	4,315	4,005	3,154
= Ingreso Total Neto	12,679	11,927	11,257
- Gastos No Financieros	9,941	9,872	9,696
= Resultado Neto de la Operación	2,738	2,055	1,561
- Otros Gastos y Productos, neto	27	(53)	93
= Utilidad antes del ISR y PTU	2,764	2,002	1,655
- ISR y PTU	257	161	104
- Impuesto al Activo	47	41	122
- ISR y PTU Diferidos	248	(99)	11
= Resultado Antes de Subsidiarias	2,212	1,899	1,418
+ Utilidades de Subsidiarias	176	154	194
= Resultado Operaciones Continuas	2,388	2,053	1,612
+ Partidas Extraordinarias, neto	-	1	450
Interés Minoritario	-	-	-
= Resultado Neto	\$2,388	\$2,053	\$2,063

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2004.

No se consolida la Afore. Se incluyen sus resultados netos en Utilidades de Subsidiarias por el método de participación.

En forma acumulada, la utilidad neta registró un monto de \$2,388 millones (al 100%, incluyendo la Afore por método de participación), un 16% superior de la acumulada en el año anterior.

A continuación se presenta el desglose de los rubros más importantes que integran el estado de resultados.

Margen Financiero

	2004	2003	2002
Ingresos por Intereses	\$23,809	\$22,061	\$25,506
Gastos por Intereses	14,702	14,160	17,312
Comisiones de Cartera	569	824	727
Comisiones Pagadas	88	56	43
Margen Financiero antes de REPOMO	\$9,588	\$8,670	\$8,879
Activos Productivos Promedio	\$193,783	\$201,295	\$185,740
% Margen Financiero ⁽¹⁾	4.9%	4.3%	4.8%

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2004.

(1) Margen Financiero antes de REPOMO entre los Activos Productivos Promedio del periodo.

El Margen Financiero antes de REPOMO del Sector Banca en 2004, aumentó en 11% respecto al año anterior, incrementándose el MIN del 4.3% al 4.9%, debido a los siguientes factores que influyeron en su comportamiento:

Aumenta por:

El crecimiento anual en la cartera crediticia vigente sin Fobaproa / IPAB y Recuperación del 18%.

Una mejora en la mezcla de la cartera de crédito al aumentar la participación de las carteras de Consumo y Comercial del 62% en 2003 al 67% en 2004, ya que tienen mayores márgenes que el resto de la cartera.

Un aumento en las tasas de interés de mercado, ya que el promedio del Cete a 28 días pasó del 6.26% en 2003 a 6.78% en 2004 y la TIIE del 6.83% al 7.15% en el mismo periodo.

La depreciación del peso respecto al dólar, ya que el promedio del tipo de cambio pasó de \$10.84 pesos por dólar en 2003 a \$11.31 pesos por dólar en 2004.

Disminuye por:

Una baja del 31% en las Comisiones Cobradas en el periodo, debido a la reclasificación de algunas comisiones de tarjeta de crédito a Ingresos No Financieros a partir del 1T04.

La reducción en el diferencial entre la tasa promedio del Cete a 28 días y la TIIE de 57 pb a 37 pb, ya que la Cartera IPAB y una parte importante de la cartera crediticia están referidas a esta última.

Ingresos No Financieros

	2004	2003	2002
+ Transferencia de fondos	\$191	\$187	\$205
+ Manejo de cuenta	976	749	702
+ Fiduciario ⁽¹⁾	191	188	193
+ Comisiones de Tarjeta Crédito	1,176	690	623
+ Ingresos de Carteras Adquiridas ⁽¹⁾	684	746	1,108
+ Servicios de Banca Electrónica	424	274	268
+ Comisiones Fobaproa ⁽³⁾	410	503	402
+ Otras comisiones Cobradas	461	612	572
Comisiones por Servicios Cobrados	4,513	3,951	4,074
+ Transferencia de fondos	-	-	-
+ Otras Comisiones Pagadas ⁽²⁾	478	501	492
+ Egresos de Carteras Adquiridas ⁽²⁾	458	327	731
Comisiones por Servicios Pagados	937	828	1,223
=Comisiones Netas	3,576	3,123	2,851
+ Cambios	390	415	359
+ Intermediación de valores	334	493	(5)
+ Valuación a mercado de títulos	14	(26)	(51)
Ingresos por intermediación	738	882	303
= Ingresos No Financieros	\$4,315	\$4,005	\$3,154

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2004.

(1) Los Ingresos de la cobranza de la cartera Serfín que anteriormente se agrupaban en Fiduciario ahora se incluyen en Ingresos de Carteras Adquiridas.

(2) Las Amortizaciones de la inversión de la compra de la cartera Serfín que anteriormente se agrupaban en Otras Comisiones Pagadas ahora se incluyen en Egresos de Carteras Adquiridas.

(3) Incluye Comisiones recibidas por Banca de Recuperación y por el Banco.

De forma acumulada los Ingresos No Financieros del año aumentaron en 8% respecto al año anterior. Este aumento se debió principalmente a aumentos en Comisiones cobradas por Tarjeta de Crédito del 70% gracias tanto a los mayores volúmenes de transacciones y la reclasificación de algunas comisiones a partir del 1T04, que antes se incluían en el Margen Financiero; así como por un aumento en Manejo de Cuenta del 30% y en Servicios de Banca Electrónica del 55%.

Los Ingresos No Financieros acumulados derivados de Recuperaciones de cartera fueron 33% menores respecto al año anterior ya que en 2003 se incluyeron ingresos adicionales por \$236 millones provenientes de la contabilización de ingresos con efectos retroactivos por la modificación del contrato original de administración de la cartera de Serfín y por la renegociación del contrato de administración de las carteras provenientes de Bancen y Banpaís con el IPAB.

Los Ingresos acumulados en el año por Cambios disminuyeron en 6% respecto a 2003 debido a las operaciones de venta de excedentes de disponibilidades en dólares para fondear operaciones en pesos

realizadas en 2004. Los Ingresos por Intermediación en 2004 se redujeron en 25% respecto a 2003 debido principalmente a la subida en las tasas de interés durante la mayor parte del año.

Comisiones Cartera Serfín

	2004	2003	2002
Comisiones Cobradas (Ingresos de Carteras Adquiridas)	\$387	\$572	\$675
- Comisiones Pagadas (Egresos de Carteras Adquiridas)	225	297	419
= Comisiones Netas	\$161	\$275	\$256

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2004.

Gastos No Financieros

	2004	2003	2002
Gastos de Personal	\$4,305	\$4,001	\$4,130
+ Honorarios Pagados	495	444	438
+ Gastos de Administración y Promoción	2,438	2,509	2,469
+ Rentas, Depreciaciones y Amortizaciones	1,519	1,467	1,288
+ Otros Impuestos	424	680	655
+ Aportaciones al IPAB	760	772	715
= Total Gastos No Financieros	\$9,941	\$9,872	\$9,696

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2004.

El Gasto No Financiero acumulado para el año se incrementó en 1% respecto a 2003 debido principalmente al incremento en el Gasto de Personal por las indemnizaciones realizadas en la segunda mitad del año, por un monto de \$202 millones, derivado del Programa de Reducción de Gastos. Quitando este cargo extraordinario, hubo una disminución del 1%. El renglón de Honorarios se incrementó en 12% debido principalmente al inicio de un proyecto de tecnología de Tarjeta de Crédito y de otro Proyecto de Medición del Riesgo Operativo en 2004. Los Gastos de Administración y Promoción disminuyeron en 3% debido principalmente a menores gastos de mantenimiento, de cuotas, de correo, teléfono y papelería derivados del estricto control del Gasto. El rubro de Rentas, Depreciaciones y Amortizaciones aumentó en un 4%, debido principalmente a la depreciación acelerada del proyecto de Integración Operativa y Tecnológica y de otros proyectos, y a la amortización acelerada por el cierre de 83 sucursales en 2004. Otros Impuestos disminuyó en 38% debido principalmente a un mayor acreditamiento por concepto de IVA a partir del 3T04 derivado de una resolución favorable en un juicio de amparo interpuesto por modificaciones a la ley de IVA en enero de 2003.

Otros Productos y Gastos

	2004	2003	2002
+ Otros Productos	\$494	\$432	\$561
+ Resultado Cambiario	-	-	-
+ Recuperaciones	292	166	377
+ REPOMO - Otros Productos	24	21	15
= Otros Productos	810	620	953
- Otros Egresos	(412)	(345)	(487)
- Resultado Cambiario	-	(2)	(8)
- REPOMO - Otros Gastos	(372)	(325)	(365)
= Otros Gastos	(784)	(672)	(859)
= Otros Productos (Gastos)	\$27	(\$53)	\$93

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2004.

El resultado neto acumulado de Otros Productos y Gastos de 2004 fue de \$27 millones que se comparan con los \$53 millones negativos del 2003. Esta variación se debió principalmente a los siguientes factores:

Otros Productos:

Cancelación de \$150 millones de excedentes de Reservas Crediticias de Bancen en el 2T04.

Dividendos recibidos de pólizas de seguros por \$53 millones, cancelación de Acreedores Diversos por \$41 millones, venta de bienes adjudicados por \$37 millones y de portafolios crediticios por \$17 millones, y por recuperaciones de impuestos (IVA).

Cancelación de reservas de integración por \$22 millones.

Otros Gastos:

Quebrantos por Deudores Diversos, Siniestros y Otros por \$44 millones.

Incremento del 14% en Repomo debido a una mayor inflación con respecto al 2003 (5.2% en 2004 vs 4.0% en 2003).

Cartera de Crédito Vigente

	2004	2003	2002
Comercial	\$28,960	\$23,851	\$18,249
Consumo	28,378	22,824	16,551
Corporativo	13,948	15,339	25,261
Gobierno	13,134	9,646	6,386
Subtotal	84,420	71,659	66,448
Banca de Recuperación	1,663	1,957	2,639
Total Cartera Vigente	\$86,083	\$73,616	\$69,087
Cartera Fobaproa / IPAB	12,389	79,853	93,471
Cartera Vencida	1,766	3,709	5,191
% Cartera Vencida sin Fobaproa / IPAB	2.0%	4.8%	7.0%

Cartera de Consumo Vigente

	2004	2003	2002
Vivienda	\$16,979	\$13,714	\$11,103
Automotriz	5,684	5,093	3,133
Tarjeta de Crédito	3,759	2,804	1,730
Credinómina	1,956	1,214	584
Total Cartera Consumo Vigente	\$28,378	\$22,824	\$16,551

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2004.

La Cartera Vigente Total sin Fobaproa / IPAB se incrementó en 17% de forma anual, al pasar de \$73,616 a \$86,083 millones, y el 18% al excluir la cartera propia administrada por Banca de Recuperación.

La Cartera Vencida disminuyó un 52% respecto al 2003 debido principalmente a que en el 2004 se realizaron importantes castigos de cartera vencida que estaba 100% reservada con la intención de limpiar el balance y pasar esta cartera a la unidad de recuperación, para terminar con un saldo de \$1,766 millones, equivalente a un índice de Cartera Vencida del 2.0%, menos de la mitad del 4.8% del cierre de 2003.

Captación de Recursos

	2004	2003	2002
Depósitos a la Vista – Sin Intereses	\$23,120	\$23,200	\$19,141
Depósitos a la Vista – Con Intereses ⁽¹⁾	41,997	42,644	35,565
Depósitos a la Vista	65,117	65,844	54,706
Depósitos a Plazo - Ventanilla	35,665	34,034	32,020
Captación Ventanilla	100,781	99,878	86,726
Mesa de Dinero ⁽²⁾	27,568	67,591	67,297
Captación Integral	\$128,350	\$167,469	\$154,024

Depósitos por cuenta de terceros	87,191	61,706	78,042
Total de Recursos en Administración	\$215,540	\$229,174	\$232,065

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2004.

(1) Incluye Tarjetas de Débito.

(2) Incluye Bonos Bancarios. Comprende clientes e intermediarios financieros.

Se terminó el año con un saldo de Captación Integral de \$128,350 millones, un 23% menor a la del cierre del 2003 debido principalmente a menores necesidades de fondeo ya que en el 4T04 se bursatilizaron \$46 mil millones de cartera IPAB proveniente de Bancrecer que salieron del balance de Banorte, que se reflejó en una baja en el saldo de Mesa de Dinero; y a los prepagos por \$17,357 millones del IPAB durante el año. La Captación de Ventanilla aumentó en 1% presentando una baja del 1% en Depósitos a la Vista debido a que en el 4T03 varios organismos públicos importantes manejaron saldos superiores en \$2,600 millones a los del 4T04, y un crecimiento del 5% en los Depósitos a Plazo de Ventanilla. Los Depósitos por Cuenta de Terceros tuvieron un importante crecimiento del 41% debido a la canalización de los clientes de Mesa de Dinero después de la bursatilización de la cartera IPAB a papel de terceros. Los Recursos de Administración suman \$215,540 millones, un 6% menor a los del 4T03.

2. Sector Bursátil

	2004	2003	2002
Casa de Bolsa			
Utilidad Neta	\$77	\$107	\$88
Cartera en Custodia	106,992	155,350	137,312

Millones de pesos acumulados expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2004.

La Casa de Bolsa acumuló una utilidad en 2004 de \$77 millones, un 29% menor a la del año anterior debido principalmente al efecto negativo de la subida en las tasas de interés la mayor parte del año.

3. Sector de Ahorro y Previsión

	2004	2003	2002
Afore			
Utilidad Neta	\$227	\$227	\$268
Activos Administrados	30,949	26,103	21,045
Aseguradora			
Utilidad Neta	\$209	\$163	\$87
Pensiones			
Utilidad Neta	\$28	\$58	\$-

Millones de pesos acumulados expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2004.

La Afore registró una Utilidad Neta acumulada para el año de \$227 millones (51% son de Bancen), igual a la acumulada el año anterior a pesar de la reducción de la comisión cobrada por saldo del 0.7% al 0.6% a partir de enero de 2004. Los Activos Administrados por la SIEFORE aumentaron en 19% respecto al 2003 debido al crecimiento en el número de afiliados y a la estrategia de atraer a nuevos clientes de mayores ingresos.

La Aseguradora obtuvo una utilidad acumulada de \$209 millones en el año (51% son de GFNorte), un 28% mayor que en 2003 debido tanto a la fusión de Seguros Generali México en el 2T04 como al incremento del 16% en las primas emitidas las cuales totalizaron \$2,890 millones en 2004.

La empresa de Pensiones acumuló utilidades por \$28 millones en el año (51% son de GFNorte) 52% menores que en el año anterior debido a que a fines de 2003 se reactivó el envío de pensiones del Seguro Social, incrementándose de forma importante la creación de Reservas Técnicas.

4. Sector Auxiliares de Crédito

	2004	2003	2002
Arrendadora			
Utilidad Neta	\$41	\$12	\$34
Cartera Total	2,144	1,696	1,039
Cartera Vencida	14	32	25
Factor			
Utilidad Neta	\$41	\$37	\$32
Cartera Total	3,069	3,378	2,444
Cartera Vencida	25	16	25
Almacenadora			
Utilidad Neta	\$17	\$21	\$15
Inventarios	114	206	307
Afianzadora			
Utilidad Neta	\$16	\$11	\$9

Millones de pesos acumulados expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2004.

La Arrendadora acumuló utilidades de \$41 millones en el año, superiores en 243% a las de 2003, debido principalmente al importante crecimiento del 26% en su cartera crediticia respecto al 4T03 y a la venta de activos fijos por \$9 millones. Actualmente ocupa el 2° lugar de 27 Arrendadoras con una participación de mercado del 10%.

La empresa de Factoraje acumuló \$41 millones de utilidades en el año, 9% mayores a las de 2003 debido al margen en la colocación de cartera en el programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera. Actualmente se tiene el 1° lugar en la industria entre 11 empresas de factoraje.

La Almacenadora acumuló una utilidad neta de \$17 millones de pesos durante el año, un 21% menor a la de 2003 debido principalmente a una reducción en la comercialización de inventarios por circunstancias propias de nuestros principales clientes. Actualmente ocupa el 11° lugar entre 23 Almacenadoras en volumen de certificación.

La Afianzadora acumuló utilidades de \$16 millones en el año, 40% superiores a las de 2003, debido básicamente al aumento del 58% en las primas emitidas en 2004 respecto al año anterior.

ii. SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

División Banca

Durante los años de 2004 y 2003, GFNorte llevó a cabo diversas estrategias de negocio con la finalidad de continuar mostrando una estructura sólida y ofrecer productos más competitivos en el entorno bancario; las más importantes se mencionan a continuación:

a. Emisión de obligaciones subordinadas en el extranjero.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de enero de 2004, los accionistas de Banorte aprobaron la emisión de Obligaciones Subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en acciones de capital social (Step-up Subordinated Callable Notes), denominadas en dólares mediante oferta pública en la Bolsa de Valores de Luxemburgo, hasta por un monto de 300,000 miles de dólares americanos, a un plazo de 10 años (vencimiento en enero de 2014), el pago de intereses es semestral y la amortización de capital será al final de los 10 años. La finalidad de esta emisión de obligaciones fue amortizar anticipadamente en junio de 2004 las obligaciones subordinadas denominadas en UDIs no susceptibles de convertirse en títulos representativos de capital social (Banorte 01U). Esta última situación se realizó durante el segundo trimestre de 2004. (Véase Nota 21).

Con fechas 10 y 13 de febrero de 2004, respectivamente, la colocación final de la emisión de obligaciones subordinadas antes descrita se cerró de la siguiente forma:

1. Un monto principal de 250,000 miles de dólares americanos, con una tasa de interés del 5.875%.
2. Un monto adicional de 50,000 miles de dólares americanos, con una tasa de interés del 5.875%.

b. Intercambio de pagarés FOBAPROA.

Como parte de las medidas adoptadas para enfrentar la crisis económica surgida a finales de 1994, en el mes de diciembre de 1998 el Congreso de la Unión de nuestro País decretó la Ley de Protección al Ahorro Bancario, que entró en vigor el día 20 de enero de 1999, estableciendo la creación del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB), que sustituyó al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), el cual permanece en operación, con el único objetivo de administrar las operaciones del programa conocido como "de capitalización y compra de cartera".

La Ley de Protección al Ahorro Bancario emitida el 20 de enero de 1999, dio la opción a los bancos que habían participado en el Programa de Capitalización y Compra de Cartera (PCCC), de cambiar sus pagarés FOBAPROA por la emisión de pagarés IPAB bajo términos similares.

En junio de 2002, el IPAB comunicó a los bancos participantes en el PCCC su intención de adoptar ciertos procedimientos y condiciones aplicables a aquellas instituciones involucradas, respecto a la mecánica de intercambio de pagarés FOBAPROA por pagarés IPAB.

En el mes de julio de 2002, Banorte interpuso un juicio de amparo con el objeto de suspender los procedimientos y condiciones establecidas por el IPAB para el intercambio, por considerarlos sin fundamento legal alguno y con términos ambiguos y abiertos. El 30 de septiembre de 2003, el juez que conoció el caso dictó fallo a favor de Banorte, ante lo cual el IPAB interpuso un recurso de revisión ante un tribunal colegiado. El 12 de julio de 2004 se formalizó el acuerdo al que llegaron el IPAB y los cuatro bancos que sobreviven, de los doce que participaron en el PCCC, instrumentado en 1995 y 1996 por el FOBAPROA y el Gobierno Federal.

Como parte de dicho acuerdo, las partes se desistieron de los recursos legales interpuestos y los bancos aceptaron una nueva auditoría y obtuvieron de las autoridades el compromiso de que esta auditoría será final y definitiva. Esta auditoría se conoce como revisiones a la Gestión, a la Identidad de Objeto, Existencia y Legitimidad de los créditos vendidos y a la Legalidad de éstos (GEL). Finalmente, para solventar de manera temporal las observaciones hechas por el Auditor Superior de la Federación respecto de presuntos créditos menores (menores a \$200), sin aceptar que su inclusión en la venta de cartera haya contravenido las reglas acordadas, los bancos afectaron en un fideicomiso de garantía el monto de la obligación de pago asociada a los créditos observados.

Como resultado de este acuerdo, los pagarés Fobaproa, con fecha valor al 31 de marzo de 2004, una vez deducidos los montos existentes en las chequeras de los fideicomisos en donde se aloja la recuperación de los créditos, fueron intercambiados por obligaciones de pago a cargo del IPAB. Los montos de estas obligaciones serán ajustados de acuerdo a los resultados que arrojen las auditorías y serán canjeados en su momento por Instrumentos del IPAB. La auditoría GEL dio inicio el 4 de octubre de 2004 y se conocerán los resultados y las conclusiones de los despachos de contadores y abogados que las conducen durante el segundo trimestre de 2005.

Al 31 de marzo de 2004, fecha valor de la operación de intercambio acordada en el contrato, los montos de capital administrados en esta operación por Banorte son los siguientes:

Concepto	Saldo de los Pagarés Fobaproa	Saldo en chequeras	Obligación asumida por el IPAB	Fecha de Vencimiento
Fideicomiso 1989-0	\$4,493,489	(\$1,195,136)	\$3,298,353	Nov - 2005
Fideicomiso 1990-4	6,752,724	(2,111,467)	4,641,257	Jun - 2006
Fideicomiso 1991-2	1,434,510	(170,025)	1,264,485	Dic - 2006
Total	\$12,680,723	(\$3,476,628)	\$9,204,095	

Del monto de obligaciones a cargo del IPAB, Banorte encapsuló a la misma fecha valor \$144,336 en el fideicomiso de garantía, de los cuales \$62,499 corresponden al Fideicomiso 1989-0 y \$81,837 al Fideicomiso 1990-4.

Al 31 de diciembre de 2004, los montos de capital administrados en esta operación por Banorte son como se muestran en la Nota 10.

c. Programa de Reducción de Gasto y Eficiencia (Reestructura Organizacional).

Durante 2004, con el propósito de reducir los costos y mejorar su posición e indicadores financieros de GFNorte, se implementó el Programa de Reducción de Gasto y Eficiencia, el cual tuvo como resultado cerrar 73 sucursales aproximadamente y reducir la plantilla laboral en 2,009 empleados.

d. Compraventa de Portafolios Crediticios entre partes relacionadas (Banorte y Bancen).

Con fecha 31 de diciembre de 2004, se firmaron 8 contratos de cesión de derechos entre Banorte (entidad cedente) y Bancen (entidad cesionaria y parte relacionada), con objeto de que esta última entidad vendiera a Banorte los derechos a percibir los flujos de efectivo que resulten de la administración y cobranza de los créditos que en cada contrato se incluyen, así como de la administración y venta de los bienes que de alguna manera estén relacionados con los mencionados créditos.

En ciertos contratos se precisa que los créditos continuarán siendo propiedad de Bancen o de Sólida, respectivamente, y que estos seguirán teniendo a su cargo las funciones de administración, cobranza y recuperación de los créditos que le fueron encomendados, contando con el apoyo logístico de Sólida, cuando así lo estipule el contrato. Finalmente, se establece que de la totalidad de los flujos de efectivo que mensualmente reciba Bancen, se descontarán los gastos de administración, cobranza y recuperación de créditos y el remanente del flujo de efectivo será aplicado a favor de Banorte.

Banorte y Bancen dieron efecto a las cláusulas de los contratos a partir del día 1 de diciembre de 2004, consecuentemente los montos que se pagaron por cada contrato son los que se muestran a continuación (véase Nota 12):

Proyecto	Tipo de cartera	Mes de adquisición	Monto de cartera	Proporción de compra	Monto pagado	Monto de cartera al 31 de diciembre de 2004	Saldo por amortizar al 31 de diciembre de 2004
Bancrecer I	Hipotecaria	Diciembre 2004	\$1,333,000	27.55%	\$356,181	\$1,279,000	\$345,934
Serfin Santander	Hipotecaria y comercial	Diciembre 2004	1,314,000	29.32%	408,721	1,445,000	403,706
Bitel I	Hipotecaria	Diciembre 2004	2,123,000	19.92%	423,252	2,114,000	421,256
Bancomer II	Comercial	Diciembre 2004	343,000	5.26%	17,826	272,000	17,736
Confia III	Hipotecaria	Diciembre 2004	491,000	25.27%	124,755	491,000	124,256
Bitel II	Hipotecaria	Diciembre 2004	1,685,000	10.21%	170,431	1,685,138	171,533
Bancomer III	Hipotecaria	Diciembre 2004	807,000	25.53%	204,570	807,000	206,211
Total			\$8,096,000		\$1,705,736	\$8,093,138	\$1,690,632

Es importante mencionar que estos contratos se mantendrán vigentes hasta que la totalidad de los créditos sean cobrados, recuperados, reestructurados, o bien, hasta que los bienes relacionados con dichos créditos, sean vendidos o liquidados.

e. Venta de cartera IPAB-Bancrecer a Banco JP Morgan S. A., Institución de Banca Múltiple, JP Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria (Banco JP Morgan).

Con fecha 22 de diciembre de 2004 se realizó la venta (true sale) del pagaré IPAB-Bancrecer (contrato de crédito celebrado entre el IPAB y el Banco de México para la capitalización de Bancrecer), por un importe de \$45,940,406, a un Fideicomiso constituido en Banco JP Morgan, transfiriendo la titularidad de los derechos de cobro de intereses y amortización de capital, para la emisión de Certificados Bursátiles (BANORCB 04), por un valor de \$45,940,406, a un plazo de cinco años y con una tasa de interés de TIIE promedio diaria más 0.40

puntos base que se liquidarán mensualmente, mientras que el principal se amortizará en una sola exhibición, reduciendo la cartera Fobaproa e IPAB de Banorte al cierre del año en un 83% en términos generales. (Véase Nota 9 inciso a., numeral (3)).

La cartera IPAB al final de la operación tiene un saldo de \$12,370,387 al 31 de diciembre de 2004, correspondiendo \$5,422,877 a la deuda del IPAB con Banorte, derivada de la compra de Banpaís y Bancen (reflejada en el renglón de Créditos a Entidades Gubernamentales) y de \$6,947,510 (véase Nota 10) correspondiente al intercambio de pagarés Fobaproa del Nuevo Programa de Capitalización y Compra de Cartera por obligaciones a cargo del IPAB, que se menciona en el inciso b. anterior de esta Nota.

Esta emisión recibió las calificaciones mxAAA, Aaamx y AAA(mex) por parte de Standar & Poor's, Moody's y Fitch, respectivamente.

El importe recibido por la operación anterior fue liquidado a Banorte, la cual procedió a invertirlos casi en su totalidad en posición propia, mediante la adquisición de los Certificados Bursátiles (BANORCB 04) y acto seguido a realizar operaciones de reporto con inversionistas calificados. Al 31 de diciembre de 2004, BANORTE mantenía dentro del rubro de "Títulos por recibir por operaciones de reporto" un importe de \$44,296,652, que corresponde a los Certificados Bursátiles (BANORCB04) y que representaban el 38% aproximadamente, sobre el total de la posición vigente en operaciones de reporto concertados con clientes. La Administración de BANORTE aplicó el tratamiento contable descrito en la Nota 3 ff. (Bursatilización).

División Ahorro y Previsión

Adquisición de las acciones de Generali México Compañía de Seguros, S. A.

Con fecha 19 de diciembre de 2003, GFNorte concertó un contrato de compra-venta de acciones con las siguientes entidades: Maatschappij Graafschap Holland, N.V. (Participatie -compañía de origen Holandés), Assicurazioni Generali, S. A. (Generali - compañía de origen Italiano) y Transocean Holding Corporation (Transocean - compañía de origen Norteamericano) para adquirir acciones representativas del capital social de Generali México Compañía de Seguros, S. A. (Generali México). El precio neto que pagó GFNorte fue de \$84,290,220 (7.560 millones de dólares americanos), una vez realizada la retención de Impuesto sobre la Renta que ascendió a 90 miles de dólares americanos que representó el 51% del capital social de Generali México a la fecha de la negociación. Derivado de lo anterior, se generó un crédito mercantil que ascendió a un valor de \$42,372 (3.771 millones de dólares americanos), el cual se presenta en el renglón de "Otros activos, cargos diferidos e intangibles" del balance general consolidado.

De conformidad con el contrato de compra-venta de acciones, GFNorte procedió a efectuar el pago de dichas acciones al 100% del precio ofertado dentro de un plazo que no sea mayor al 29 de diciembre de 2003. Asimismo, la adquisición de Generali México fue fondeada con recursos propios de GFNorte, incluyendo recursos en efectivo y dividendos obtenidos de sus subsidiarias.

Debido a que Generali México es una entidad que pertenece al sector de Ahorro y Previsión de GFNorte, esta adquisición se registró al cierre del ejercicio de 2003 bajo método de participación en el renglón de "Inversiones permanentes en acciones" del balance general y que ascendió a \$48,352 (\$45,853 a valor nominal) (Véase Nota 15). Posteriormente, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2004, se acordó la fusión de Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V. (Seguros Banorte Generali), Grupo Financiero Banorte y Generali México, con efectos al 1 de abril de 2004, subsistiendo esta última empresa. Como consecuencia de lo anterior, Seguros Banorte Generali desaparece como una entidad jurídica independiente, incorporando todos sus activos y pasivos al 31 de marzo de 2004, a los de Generali México y esta última entidad cambio de razón social a Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V. Derivado de lo anterior, entre el periodo del 1º de enero y el 31 de marzo de 2004, Generali México generó una utilidad neta por un importe de \$17,049, la cual se registró en el capital contable en el renglón de "Resultado de ejercicios anteriores" (véase Nota 26).

Con fecha 20 de mayo del 2004, la Dirección General de Seguros y Valores de la SHCP, a través del oficio 366-IV-350 731.1/32095, autorizó la fusión entre Generali México, como fusionante y Seguros Banorte Generali, como fusionada, así como el convenio de fusión respectivo celebrado el 31 de marzo de 2004, en el cual se establece que la fusionante será causahabiente a título universal de todos los activos, derechos y pasivos de la fusionada.

UTILIDADES E ÍNDICES DE RENTABILIDAD

El Sector Banca, que contribuyó con el 84% del total de las utilidades obtenidas por GFNorte durante el año, generó \$2,200 millones de pesos en el año, cifra que resultó 16% superior a la registrada el año anterior. El ROE alcanzó los 17.4%.

Elemento fundamental de nuestra estrategia en Banorte es la colocación de crédito, aprovechando la nueva capacidad instalada de nuestra red para la distribución a nivel nacional de productos y servicios de crédito. La cartera total del Sector Banca ascendió a \$100,237 millones de pesos. Por su parte la cartera total sin Fobaproa / IPAB continúa con un importante crecimiento, finalizando el año con un saldo de \$87,849 millones de pesos 13.6% superior a la de un año antes.

Calidad de los Activos

	2004	2003	2002
Cartera Vencida	\$1,766	\$3,709	\$5,191
Cartera Total	\$100,237	\$157,178	\$167,737
% Cartera Vencida	1.8%	2.4%	3.1%

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2004.

La cartera vencida disminuyó 52.4% respecto al cierre de 2003. El índice de cartera vencida pasó del 2.4% en 2003 a 1.8% en 2004.

Capital Contable (*)

	2004	2003	2002
CAPITAL			
Capital social	5,965	5,965	5,965
Prima en suscripción o emisión en acciones	1,036	1,036	1,036
Capital Contribuido	\$7,001	\$7,001	\$7,001
Reservas de capital	2,997	2,834	2,683
Resultado de ejercicios anteriores	4,541	3,949	2,480
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	280	137	182
Exceso (insuficiencia) en actualización del capital contable	(2,501)	(2,501)	(2,501)
Resultado por tenencia de activos no monetarios: Activo Fijo	12	12	12
Resultado por tenencia de activos no monetarios:			
Inversiones permanentes en acciones	(301)	(148)	(158)
Efecto acumulado de impuestos diferidos	(292)	(292)	(292)
Resultado neto	2,388	2,053	2,063
Capital Ganado	\$7,124	\$6,045	\$4,469
Interés minoritario	1	1	1
Total Capital Contable	\$14,126	\$13,046	\$11,470

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2004.

(*) No se consolida la Afore.

Índice de Capitalización Sector Banca

	Diciembre 2004
Capital Básico	13,274
Capital Complementario	4,400
Capital Neto	\$17,674
Activos Riesgos Crediticios	85,112
Índice Riesgos Crediticios	20.8%
Activos en Riesgo Total ⁽¹⁾	\$108,919

Índice de Capitalización

Tier 1	12.2%
Tier 2	4.0%

Índice Total	16.2%
---------------------	--------------

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2004.

(1) Incluye Riesgos de Mercado. Sin eliminaciones interempresas.

Al cierre de 2004, Sector Banca finalizó con un índice de capitalización respecto a activos en riesgo crediticio del 20.8% y, considerando también los riesgos de mercado con un 16.2%, el cual se divide en un índice de capital básico del 12.2% y de 4.0% para el capital complementario.

	2004	2003	2002
2. Sector Bursátil			
Casa de Bolsa			
Utilidad Neta	\$77	\$107	\$88
Capital Contable	523	457	357
Activo Total	635	574	501
3. Sector de Ahorro y Previsión			
Afore			
Utilidad Neta	\$227	\$227	\$268
Capital Contable	951	1,130	1,114
Activo Total	1,065	1,336	1,423
Aseguradora			
Utilidad Neta	\$209	\$163	\$87
Capital Contable	748	504	248
Activo Total	4,132	3,508	2,176
Pensiones			
Utilidad Neta	\$28	\$58	\$-
Capital Contable	224	196	139
Activo Total	5,861	5,182	4,873
4. Sector Auxiliares de Crédito			
Arrendadora			
Utilidad Neta	\$41	\$12	\$34
Capital Contable	192	192	180
Activo Total	2,207	1,755	1,059
Cobertura de Reservas (%)	143%	88%	55%
Factor			
Utilidad Neta	\$41	\$37	\$32
Capital Contable	253	222	185
Activo Total	3,056	3,384	2,455
Cobertura de Reservas (%)	156%	125%	68%
Almacenadora			
Utilidad Neta	\$17	\$21	\$15
Capital Contable	91	79	65
Inventarios	114	206	307
Activo Total	240	317	408
Afianzadora			
Utilidad Neta	\$16	\$11	\$9
Capital Contable	80	101	90
Activo Total	284	254	214

Millones de pesos acumulados expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2004.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo revela la disponibilidad de efectivo que la institución tiene en un punto en el tiempo y que le servirá eventualmente para hacer frente a sus obligaciones con sus acreedores. La estructura del estado de flujos de efectivo desglosa el efectivo generado por la operación y los usos de recursos para financiamiento neto y el programa de inversión. La disponibilidad de efectivo en diciembre de 2003 fue de \$32,419 millones. Este nivel aumentó a \$39,365 millones en diciembre de 2004.

Estado de Flujos de Efectivo de GFNorte

	2004	2003	VAR \$
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto	\$2,621	\$2,339	\$282
Partidas aplicadas a resultados sin requerimientos de recursos:			
Resultados por valuación a valor razonable	(17)	27	(45)
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,192	853	339
Depreciaciones y amortizaciones	1,071	994	77
Impuestos diferidos	216	(105)	321
Provisión para diversas obligaciones	236	(207)	443
Interés minoritario	184	153	31
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	(222)	(212)	11
	\$5,281	\$3,843	\$1,438
Partidas relacionadas con la operación:			
Disminución o aumento en la captación	(42,901)	14,295	(57,197)
Disminución de cartera de créditos	53,702	6,291	47,411
Disminución o aumento de portafolio de activos crediticios	28	(144)	173
Disminución o aumento por operaciones de tesorería	2	(6,895)	6,897
Disminución o aumento por operaciones con operaciones con valores y derivadas	(153)	(655)	(502)
Disminución o aumento por Préstamos bancarios y de otros organismos	(7,881)	(10,244)	(2,363)
Disminución o aumento de Impuestos Diferidos	129	(31)	160
Disminución o aumento de Cuentas por Cobrar y por pagar	(1,330)	1,466	(2,796)
Quebranto por venta cartera según oficio de la CNBV No. 601-II-34966	(259)	-	(259)
Creación de reservas de cartera vencida de Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	(11)	-	(11)
Recursos netos generados por la operación	\$6,608	\$7,926	(\$1,317)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Emisión de obligaciones subordinadas en circulación	1,730	46	1,684
Dividendos Decretados	(512)	(377)	135
Recompra de acciones	5	-	5
Suscripción de acciones	-	91	(91)
Utilidad de Generali México Compañía de Seguros, S. A. en resultados de ejercicios anteriores	17	-	17
Recursos netos usados en financiamiento	\$1,240	(\$240)	\$1,480
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Disminución o aumento en inversiones permanentes	(673)	(665)	8
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(633)	(249)	384
Disminución o aumento de cargos o créditos diferidos	(412)	(399)	14
Disminución o aumento de bienes adjudicados	820	148	672
Castigo de bienes adjudicados de Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	(4)	-	(4)
Recursos netos usados en inversión	(\$902)	(\$1,164)	(\$262)
Disminución o aumento en disponibilidades	\$6,946	\$6,522	\$424
Disponibilidades al inicio del año	32,419	25,897	6,522
Disponibilidades al final del año	\$39,365	\$32,419	\$6,946

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2004.

ESTADOS FINANCIEROS SECTOR BANCA

Con la finalidad de mejorar la comprensión de la información de GFNorte y dada la gran importancia de los 2 bancos (Banorte y Bancen) dentro de GFNorte (ya que representan en forma conjunta más del 90% de los activos, depósitos y utilidades de GFNorte), se incluyen estados financieros e indicadores combinados proforma bajo el nombre de Sector Banca. Se define como Sector Banca a los 2 bancos con sus respectivas subsidiarias, excepto la Afore (subsidiaria de Bancen), que no se considera como parte de este Sector para fines gerenciales.

También se agrupan las empresas correspondientes a otros sectores que se definen de acuerdo a la orientación de las empresas. Dichos sectores son: el Sector Bursátil que está integrado por la Casa de Bolsa; el Sector de Ahorro a Largo Plazo, integrado por las empresas de Pensiones, Aseguradora y la Afore; y el Sector de Organizaciones Auxiliares de Crédito, que incluye a la Arrendadora, al Factoraje, la Almacenadora y la Afianzadora. Esta segmentación se realizó en base al criterio C-4 Información por Segmentos de la Circular 1448 y al Boletín B-5 Información Financiera por Segmentos del IMCP.

Para todos los periodos se presentan las cifras en pesos constantes al cierre del periodo que se está reportando. Para ello se utiliza el precio de la UDI al fin de cada periodo.

Balance General del Sector Banca (*)

ACTIVOS	2004	2003	2002
Disponibilidades	\$39,126	\$31,939	\$25,503
Títulos para negociar	10,348	9,507	3,063
Títulos disponibles para la venta	242	253	1,434
Títulos conservados a vencimiento	9,006	9,878	8,430
Inversiones en Valores	19,596	19,638	12,927
Valores no asignados por liquidar	-	1	-
Saldos deudores en operaciones de reporto	39	32	40
Operaciones con instrumentos derivados	5	3	10
Operaciones con Valores y Derivadas	45	37	50
Créditos Comerciales	41,926	35,795	35,311
Créditos a Entidades Financieras	1,090	3,532	8,609
Créditos al Consumo	11,409	9,127	5,461
Créditos a la Vivienda	18,523	15,517	13,315
Créditos a Entidades Gubernamentales	18,576	82,449	93,135
Créditos al Fobaproa / IPAB	6,948	7,049	6,715
Cartera de Crédito Vigente	98,471	153,469	162,547
Créditos Comerciales	594	1,979	2,728
Créditos al Consumo	339	474	358
Créditos a la Vivienda	820	1,247	2,103
Créditos a Entidades Gubernamentales	13	9	-
Cartera de Crédito Vencida	1,766	3,709	5,190
Cartera Total	100,237	157,178	167,737
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,693	4,515	6,123
Cartera de Crédito Neta	97,544	152,663	161,614
Portafolio de Activos Crediticios	2,149	2,178	2,033
Otras Cuentas por cobrar, neto	2,652	2,097	2,448
Bienes Adjudicados	365	1,180	1,327
Inmuebles, Mobiliario y equipo, neto	5,281	5,402	5,868
Inversiones permanentes en acciones	1,367	1,559	1,073
Impuestos diferidos, neto	738	1,123	1,026
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	1,081	852	812
	13,633	14,390	14,587
TOTAL ACTIVOS	\$169,943	\$218,666	\$214,681

PASIVOS	2004	2003	2002
Depósitos disponibilidad inmediata	65,367	69,799	57,721
Depósitos a plazo	63,233	101,624	97,893
Bonos bancarios	-	-	1,418
Captación de Recursos	128,600	171,423	157,032
De exigibilidad inmediata	4,614	4,996	14,756
De corto plazo	4,000	11,229	13,095
De largo plazo	10,479	10,860	11,358
Préstamos de Bancos y Otros	19,093	27,085	39,208
Valores no asignados por liquidar	-	1	-
Saldo acreedores en operaciones de reporto	70	208	32
Operaciones con instrumentos derivados	8	13	896
Operaciones con Valores y Derivados	78	222	928
ISR y PTU por pagar	242	140	182
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	3,132	3,784	2,987
Otras Cuentas por Pagar	3,375	3,924	3,169
Obligaciones subordinadas	4,610	2,880	2,834
Impuestos diferidos	-	-	-
Créditos diferidos	62	85	40
TOTAL PASIVOS	\$155,817	\$205,620	\$203,212
CAPITAL			
Capital social	5,965	5,965	5,965
Prima en suscripción o emisión acciones	1,036	1,036	1,036
Capital Contribuido	7,001	7,001	7,001
Reservas de capital	2,997	2,834	2,683
Resultado de ejercicios anteriores	4,541	3,949	2,480
Resultado por valuación de títulos disponibles venta	280	137	182
Exceso (insuficiencia) en actualización capital contable	(2,501)	(2,501)	(2,501)
Resultado por tenencia de activos no monetarios: activo fijo	12	12	12
Resultado por tenencia de activos no monetarios: inversiones permanentes en acciones	(301)	(148)	(158)
Efecto acumulado de impuestos diferidos	(292)	(292)	(292)
Resultado neto	2,388	2,053	2,063
Capital Ganado	7,124	6,045	4,469
Interés minoritario	-	1	1
TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$14,126	\$13,046	\$11,470
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL	\$169,943	\$218,666	\$214,681

Millones de pesos expresados en poder adquisitivo de diciembre de 2004.

(*) No se consolida la Afore.

Los Estados Financieros están elaborados en base a la normatividad contable de las circulares 1456, 1448, 1458 y 10-234, de la CNBV.

Como complemento a la información mostrada en este apartado, véase la Nota 10. IPAB del punto 7. ANEXOS.

POLÍTICAS DE LA TESORERÍA

La Tesorería del Sector Banca de GFNorte es la unidad central encargada de nivelar las necesidades de recursos del mismo, vigilar y administrar los niveles del encaje regulatorio, eliminar el riesgo tasa de las operaciones de colocación a tasa fija mediante el uso de coberturas e implementar estrategias de arbitraje.

Las monedas en que se mantiene el efectivo y las inversiones en valores son pesos mexicanos y dólares de los Estados Unidos de América.

iii. CONTROL INTERNO

Las empresas que conforman GFNorte cuentan con un Sistema de Control Interno (SCI) de acuerdo con los lineamientos establecidos por su Consejo de Administración y las autoridades regulatorias.

Como parte de este SCI la institución cuenta con un Código de Ética y Lineamientos Generales en Materia de Control Interno aprobados por su Consejo de Administración.

Asimismo, se tienen establecidas funciones al Consejo de Administración, Comité de Auditoría, Comisario, Dirección General, Auditoría Interna y Contraloría las cuales tienen como misión coadyuvar en el funcionamiento de un adecuado control interno en sus operaciones.

La estructura del Control Interno se complementa con el cumplimiento de los lineamientos contenidos en la Circular 1506 referente a las Disposiciones de Carácter Prudencial en Materia de Control Interno mediante lo cual se busca fortalecer el sistema de control interno establecido por GFNorte.

e) ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

No aplica, pues no existen estimaciones contables críticas.

4. ADMINISTRACIÓN

a) AUDITORES EXTERNOS

Los auditores externos son designados con la aprobación del Consejo de Administración, apoyándose para ello en la recomendación que el Comité de Auditoría presenta a este organismo.

Durante los últimos 3 ejercicios la firma PricewaterhouseCoopers, S. C., no ha emitido una opinión con salvedad, una opinión negativa o se ha abstenido de emitir opinión acerca de los Estados Financieros de GFNorte.

GFNorte pagó por concepto de honorarios a sus auditores un total de \$193 mil pesos, correspondiendo el 88% de esa cantidad a los servicios de auditoría anual por el ejercicio 2004. El 12% restante fue para cubrir servicios de dictamen fiscal.

b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTO DE INTERESES

En el Sector Banca de GFNorte, el monto de la cartera operada con personas físicas y morales relacionadas, no sobrepasa el límite establecido del 75% de la parte básica del capital neto.

	Banorte			Bancentro		
	Dic'04	Dic'03	Dic'02	Dic'04	Dic'03	Dic'02
Cartera Art. 73	\$3,294	\$3,945	\$4,316	\$595	\$148	\$343
Cartera Art. 73 / 75% del Capital Básico	41.7%	55.6%	74.9%	28.8%	7.8%	27.0%

Millones de pesos.

Banorte

Al **31 de marzo de 2005**, el total de la cartera de créditos relacionados, bajo el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, es de \$3,757 millones de pesos (incluyendo \$122 millones de pesos de cartas de créditos, las cuales se encuentran registradas en cuentas de orden), representando el 4.2% del total de la cartera de crédito (excluyendo el saldo de créditos al Fobaproa, IPAB, ADE, Fopyme y Finape) de Banorte. Del monto total de créditos relacionados, \$371 millones de pesos fueron créditos otorgados a clientes vinculados con miembros del Consejo de Administración, \$1,289 millones de pesos a clientes vinculados con accionistas, \$2,097 millones de pesos vinculados con empresas relacionadas con GFNorte.

Los créditos relacionados han sido otorgados y calificados de acuerdo con las políticas, procedimientos y sistemas de calificación aplicables al resto de la cartera de crédito de Banorte sobre la base de las Disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de la calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2004, el 99.4% de los créditos relacionados estaban calificados con categoría "A" y el 0.6% con categoría "B", la gran mayoría de estos créditos son clasificados en cartera comercial.

De conformidad con el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, el saldo de la cartera de crédito de Banorte para personas físicas y morales al cierre de marzo de 2005 se encuentra al 49.5% del límite establecido por Banco de México, el cual equivale al 75% de la parte básica del capital neto.

Al **31 de diciembre de 2004**, el total de la cartera de créditos relacionados, bajo el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, era de \$3,294 millones de pesos (incluyendo \$116 millones de pesos de cartas de créditos, las cuales se encuentran registradas en cuentas de orden), representando el 3.8% del total de la cartera de crédito (excluyendo el saldo de créditos al Fobaproa, al IPAB, ADE, Fopyme y Finape) de Banorte. Del monto total de créditos relacionados \$362 millones de pesos fueron créditos otorgados a clientes vinculados con miembros del Consejo de Administración, \$1,216 millones a clientes vinculados con accionistas y \$1,716 millones de pesos vinculados con empresas relacionadas con GFNorte.

Los créditos relacionados han sido otorgados y calificados de acuerdo con las políticas, procedimientos y sistemas de calificación aplicables al resto de la cartera de crédito de Banorte sobre la base de las Disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de la calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2004, el 77.1% de los créditos relacionado estaban calificados con categoría "A" y el 22.9% con categoría "B", la gran mayoría de estos créditos son clasificados en cartera comercial.

De conformidad con el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, el saldo de la cartera de crédito de Banorte para personas físicas y morales al cierre de diciembre de 2004 se encuentra al 41.7% del límite establecido por Banco de México, el cual equivale al 75% de la parte básica del capital neto.

Bancen

Al **31 de marzo de 2005**, el total de la cartera de créditos relacionados, bajo el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, es de \$637 millones de pesos, representando el 62.8% del total de la cartera de crédito (excluyendo el saldo de ADE, Fopyme y Finape) de Bancen. El monto total de créditos relacionados fueron créditos otorgados a empresas relacionadas con GFNorte.

Los créditos relacionados han sido otorgados y calificados de acuerdo con las políticas, procedimientos y sistemas de calificación aplicables al resto de la cartera de crédito de Bancen sobre la base de las Disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de la calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2004, el 100% de los créditos relacionado estaban calificados con categoría "A", estos créditos son clasificados en cartera comercial.

De conformidad con el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, el saldo de la cartera de crédito de Bancen para personas físicas y morales al cierre de marzo de 2005 se encuentra al 26.9% del límite establecido por Banco de México, el cual equivale al 75% de la parte básica del capital neto.

Al **31 de diciembre de 2004**, el total de la cartera de créditos relacionados, bajo el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, era de \$595 millones de pesos, representando el 60.3% del total de la cartera de crédito (excluyendo el saldo de ADE, Fopyme y Finape) de Bancen. El monto total de créditos relacionados fueron créditos otorgados a empresas relacionadas con GFNorte.

Los créditos relacionados han sido otorgados y calificados de acuerdo con las políticas, procedimientos y sistemas de calificación aplicables al resto de la cartera de crédito de Bancen sobre la base de las Disposiciones de carácter general aplicables a la metodología de la calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2004, el 100% de los créditos relacionado estaban calificados con categoría "A" estos créditos son clasificados en cartera comercial.

De conformidad con el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito, el saldo de la cartera de crédito de Bancen para personas físicas y morales al cierre de diciembre de 2004 se encuentra al 28.8% del límite establecido por Banco de México, el cual equivale al 75% de la parte básica del capital neto.

RELACIONES DE NEGOCIO

GFNorte

GFNorte tiene la práctica de identificar los saldos y las operaciones que realiza con sus subsidiarias, los cuales con motivo de la presentación de los estados financieros consolidados fueron eliminados y por aquellas empresas que no se consolidan, sus importes no son relevantes. Estas operaciones se listan a continuación:

	31-Dic-04	31-Dic-03	31-Dic-02	31-Dic-01
<u>OPERACIONES INTERCOMPAÑÍAS</u>				
Ingresos por Intereses	\$5,200	\$3,244	\$10,043	\$26,537

	31-Dic-04	31-Dic-03	31-Dic-02	31-Dic-01
SALDOS INTERCOMPAÑÍAS				
Disponibilidades:				
Cuentas de Cheques	0	0	1	2
Mesa de Dinero	58,274	90,536	18,824	168,025
	58,274	90,536	18,825	168,027
Otras Cuentas por Cobrar:	0	0	0	0

Miles de pesos de diciembre 2004.

Las principales operaciones y saldos de las principales subsidiarias de GFNorte, que son Banorte y Bancentro, se detallan a continuación:

Banorte

Las principales operaciones realizadas durante el ejercicio se refieren a:

- * Otorgamiento de créditos.
- * Celebración de operaciones de mercado de dinero.
- * Prestación de servicios administrativos.
- * Arrendamiento de activos.
- * Prestación de servicios de software.
- * Servicios de regalías por uso y explotación de marca y *know how*.
- * Administración y recuperación de cartera crediticia.

Las operaciones y saldos con empresas relacionadas pertenecientes al sector financiero se resumen como sigue:

Institución	Ingresos			Cuentas por cobrar		
	2004	2003	2002	2004	2003	2002
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	\$59,681	\$47,835	\$45,422	\$585,697	\$574,516	\$496,205
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	50,963	61,716	60,471	-	-	-
Banco del Centro, S. A.	189,650	3,250,430	5,335,593	1,534,713	983,443	975,494
Banorte Generali, S. A. de C. V. AFORE	73	125	46	-	-	-
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	8,186	19,797	15,025	111,875	97,181	305,705
Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V. (antes Sólida Asesoría y Servicios Corporativos, S. A. de C. V.)	-	-	-	-	-	-
Factor Banorte, S. A. de C. V.	38,747	40,841	42,653	173,744	340,811	656,962
Constructora Primero, S. A. de C. V.	-	2	-	-	-	-
Inmobiliaria Banorte, S. A. de C. V.	-	2	-	23,976	27,839	-
Inmobiliaria Bancrecer, S. A. de C. V.	3	6	-	229,080	241,566	251,018
Inmobiliaria Innova, S. A. de C. V.	2	3	-	79,068	83,378	86,640
Inmobiliaria Finsa, S.A. de C.V.	-	1	-	-	-	-
Inmobiliaria Bra, S. A. de C. V.	-	1	-	-	-	-
Inmuebles de Occidente, S. A. de C. V.	-	1	-	-	-	-
Total	\$347,305	\$3,420,760	\$5,499,210	\$2,738,153	\$2,348,734	\$2,772,024

Institución	Egresos			Cuentas por pagar		
	2004	2003	2002	2004	2003	2002
Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.	\$5,200	\$3,244	\$10,043	\$58,274	\$90,536	\$18,825
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	67,194	15,467	38,933	49,751	10,416	10,880
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	1,333,611	153,879	17,532	4,412	186	412
Banco del Centro, S. A.	5,934	104,860	143,850	1,725,640	31,467	112,669
Banorte Generali, S. A. de C. V. AFORE	26	8	9	2,434	2,652	4,906
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	2,489	1,168	60	69,017	3,453	4,101
Factor Banorte, S. A. de C. V.	147	143	215	36,492	24,073	18,924
Inmobiliaria Banorte, S. A. de C. V.	48,631	38,477	20,283	42,942	34,716	23,559
Constructora Primero, S. A. de C. V.	23,038	21,129	24,029	15,740	11,821	32,357
Inmobiliaria Bancrecer, S. A. de C. V.	32,501	33,973	44,916	29,770	25,208	11,553
Inmobiliaria Innova, S. A. de C. V.	10,349	7,825	15,619	25,750	17,586	10,454
Inmobiliaria Banormex, S. A. de C. V.	796	773	855	6,369	7,176	6,224
Inmobiliaria Finsa, S. A. de C. V.	2,397	2,421	2,724	16,530	19,261	20,540
Inmobiliaria Bra, S. A. de C. V.	12,804	5,140	3,867	6,178	33,803	49,079
Inmuebles de Occidente, S. A. De C. V.	1,646	1,499	1,673	12,873	10,246	11,019
Inmuebles de Tijuana, S. A. de C. V.	170	53	47	3,034	4,977	675
Corporación Arrendadora Bancrecer, S. A. de C. V.	-	-	613	-	-	9,245
Poliservicio Profesional y Técnico, S. A. de C. V.	-	-	-	-	-	31
Derivados Banorte, S. A. de C. V.	-	-	-	181	194	204
Total	\$1,546,933	\$390,059	\$325,268	\$2,105,387	\$327,771	\$345,657

Bancen

Las principales operaciones realizadas durante el ejercicio se refieren a:

- * Celebración de operaciones de mercado de dinero.
- * Administración de sociedades de inversión.
- * Otorgamiento de créditos.
- * Prestación de servicios administrativos.
- * Obtención de préstamos.
- * Administración y recuperación de cartera crediticia.

Las operaciones y saldos con empresas relacionadas pertenecientes al sector financiero se resumen como sigue:

Institución	Ingresos			Cuentas por cobrar		
	2004	2003	2002	2004	2003	2002
Sociedades de inversión	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-	\$-
Banco Mercantil del Norte, S. A.	5,934	104,860	143,850	1,725,640	31,467	112,669
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	-	8,702	32,422	-	-	-
Total	\$5,934	\$113,562	\$176,272	\$1,725,640	\$31,467	\$112,669

Institución	Egresos			Cuentas por pagar		
	2004	2003	2002	2004	2003	2002
Banco Mercantil del Norte, S. A.	\$189,650	\$3,250,430	\$5,335,593	\$1,534,713	\$983,443	\$975,494
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	62,796	1,318,359	2,042,796	-	-	-
Total	\$252,446	\$4,568,790	\$7,378,389	\$1,534,713	\$983,443	\$975,494

c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración estará integrado por un mínimo de 5 y un máximo de 15 Consejeros Propietarios, de los cuales cuando menos el 25% deberán ser independientes. Los Consejeros Suplentes sólo podrán suplir, en caso de una vacante temporal, a sus respectivos propietarios, en el entendido de que los consejeros suplentes de los consejeros independientes deberán tener este mismo carácter.

Frecuencia de las Sesiones: El Consejo sesionará trimestralmente y en casos extraordinarios a petición del Presidente del Consejo, el Comisario o el 25% de los consejeros (3).

Quórum: 51% de los Consejeros (7) debiendo estar siempre por lo menos uno independiente.

- Todos los miembros propietarios del Consejo tienen voz y voto en las sesiones.
- Ante la ausencia de un miembro propietario, será el suplente de éste quien tenga derecho a voto y su presencia se considerará como parte del Quórum requerido.
- Cuando esté presente el miembro propietario, el suplente no tendrá derecho de voto y su presencia no se considerará como parte del Quórum requerido.
- Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos de los presentes.

El Consejo de Administración nombrado para el ejercicio social de 2005 por la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 28 de abril de 2005, está integrado por los siguientes miembros:

NOMBRE	CARGO	TIEMPO EN LA EMPRESA	ANTECEDENTES PROFESIONALES	PARENTESCO
Don Roberto González Barrera	Presidente Propietario Patrimonial	Octubre de 1993	- Presidente del Consejo de Administración de Grupo Maseca - Presidente del Consejo de Administración de Banco Mercantil del Norte, S. A.	Padre de Doña Bertha González Moreno, Don Juan González Moreno y Don Roberto González Moreno
Don Rodolfo Barrera Villarreal	Vicepresidente Propietario Patrimonial	Octubre de 1993	- Vicepresidente del Consejo de Administración de Banco Mercantil del Norte, S. A. - Presidente del Consejo de Administración de Grupo Quimmco, S. A. de C. V.	Padre de Don Jesús L. Barrera Lozano
Doña Bertha González Moreno	Propietario Patrimonial	Abril de 1999	- Director General de Patronato de Cerralvo A. B. P.	Hija de Don Roberto González Barrera y hermana de Don Juan González Moreno y Don Roberto González Moreno
Don Francisco Alcalá de León	Propietario Independiente	Abril de 2001	- Presidente de Frajal Consultores, S. C.	
Don Eduardo Livas Cantú	Propietario Independiente	Abril de 1999	- Asesor Independiente	
Don José G. Garza Montemayor	Propietario Patrimonial	Octubre de 1993	- Director General de Productos Laminados de Monterrey, S. A. de C. V.	
Don David Villarreal Montemayor	Propietario Patrimonial	Octubre de 1993	- Dueño de Artefactos Laminados, S. A.	
Don Eugenio Clariond Reyes-Retana	Propietario Independiente	Abril de 2001	- Presidente Ejecutivo de Grupo IMSA, S. A. de C. V.	Hermano de Don Benjamín Clariond Reyes-Retana

NOMBRE	CARGO	TIEMPO EN LA EMPRESA	ANTECEDENTES PROFESIONALES	PARENTESCO
Doña Magdalena García de Martínez Chavarría	Propietario Patrimonial	Abril de 2003	- Presidente del Consejo de Administración de Grupo Transregio, S. A.	Tía de Carlos Chavarría Garza
Don Herminio Blanco Mendoza	Propietario Independiente	Abril de 2005	- Presidente y Director General de Soluciones Estratégicas - Miembro del Consejo del Banco Latinoamericano de Exportaciones, Bladex - Miembro del Consejo de Administración de Cydsa, S. A. - Asesor del Sr. Lakshmi Mittal (Presidente del Consejo y CEO de Mittal Steel)	
Don Ricardo Martín Bringas	Propietario Independiente	Abril de 2005	- Director General de Organización Soriana, S. A. de C. V.	
Don Antonio Chedraui Obeso	Propietario Independiente	Abril de 2005	- Presidente y Director General de Grupo Comercial Chedraui	
Don Jacobo Zaidenweber Cvilich	Propietario Independiente	Octubre de 1993	- Presidente del Comité bilateral México-Estados Unidos de C.E.M.A.I. - Miembro del Consejo de Administración de C.O.E.C.E.	
Don Javier Vélez Bautista	Propietario Independiente	Abril de 2001	- Asesor Independiente	
Don Luis Peña Kegel	Propietario Relacionado	Abril de 2004	- Director General de Grupo Financiero Banorte S. A. de C. V.	
Don Roberto González Moreno	Suplente Patrimonial	Abril de 2005	- Presidente del Consejo de Administración y Director General de Corporación Noble, S. A. de C. V.	Hijo de Don Roberto González Barrera y hermano de Doña Bertha González Moreno y Don Juan González Moreno
Don Jesús L. Barrera Lozano	Suplente Patrimonial	Abril de 2002	- Director General de Grupo Quimmco, S. A. de C. V.	Hijo de Don Rodolfo Barrera Villarreal
Don Juan González Moreno	Suplente Patrimonial	Abril de 2004	- Director de Proyectos Especiales de Mission Food (Grupo Maseca)	Hijo de Don Roberto González Barrera y hermano de Doña Bertha González Moreno y Don Roberto González Moreno
Don Germán Francisco Moreno Pérez	Suplente Independiente	Abril de 2002	- Director General de Inmobiliaria GFMORENO, S. A.	
Don Juan Diez Canedo Ruiz	Suplente Independiente	Abril de 1995	- Asesor Independiente	
Don Javier Martínez Abrego	Suplente Patrimonial	Octubre de 1993	- Presidente del Consejo de Administración de Motocicletas y Equipos, S. A. de C. V. - Presidente del Consejo de Administración de Industria Mexicana de Repuestos, S. A.	
Don Manuel Sescosse Varela	Suplente Relacionado	Abril de 2002	- Director General de Banca Comercial de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.	

NOMBRE	CARGO	TIEMPO EN LA EMPRESA	ANTECEDENTES PROFESIONALES	PARENTESCO
Don Benjamín Clariond Reyes Retana	Suplente Independiente	Abril de 2005	- Director de la División IMSATEL del Grupo IMSA, S. A. de C. V.	Hermano de Don Eugenio Clariond Reyes-Retana
Don Carlos Chavarría Garza	Suplente Patrimonial	Abril de 2003	- Director General Corporativo de Grupo Transregio, S. A.	Sobrino de Doña Magdalena García de Martínez Cavaría
Don Simón Nizri Cohen	Suplente Independiente	Octubre de 1993	- Socio Fundador y miembro del Consejo de Administración de Textiles Unidos, TISAMEX, Industrias Eureka, Bordados Fénix, Alto Acabado, S. A. de C. V. - Socio Fundador y Miembro del Consejo de Administración de Hilados Mary, Organización Kadima, Terpel, Diseños Logar, S. A. de C. V.	
Don Isaac Hamui Musali	Suplente Independiente	Abril de 2002	- Director General de Inmobiliaria IHM, S. A de C. V.	
Don César Verdes Quevedo	Suplente Independiente	Abril de 2004	- Asesor Financiero de Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V. - Director General de Operadora Cever, S. A. - Director General de Grupo Automotriz Cever, S. A.	
Don Isaac Becker Kabacnik	Suplente Independiente	Abril de 2002	- Presidente de Becker e Hijos, S. A. de C. V. y de Becketel, S. A. de C. V.	
Don Alejandro Alvarez Figueroa	Suplente Independiente	Octubre de 1993	- Cablemas, S. A. de C. V.	
Don Juan Manuel Quiroga Garza	Suplente Relacionado	Abril de 2002	- Director General Corporativo de Grupo Financiero Banorte S. A. de C. V.	

De conformidad con el artículo Trigésimo Tercero de los Estatutos Sociales vigentes, las funciones y facultades del consejo son:

I.- Representar a la Sociedad ante toda clase de personas físicas y morales, así como ante autoridades municipales, estatales o federales, así como ante las autoridades del trabajo locales o federales, ante las diferentes Secretarías de Estado, Tribunal Fiscal de la Federación, Instituto Mexicano del Seguro Social, oficinas regionales y demás dependencias del mismo Instituto y ante árbitros o arbitradores, con poder general para pleitos y cobranzas, con el que se entienden conferidas las mas amplias facultades generales a que se refiere el primer párrafo del Artículo 2554 del Código Civil para el Distrito Federal, y con las especiales que requieran mención expresa conforme a la fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII del Artículo 2587 del mencionado cuerpo legal, por lo que, de modo enunciativo mas no limitativo, podrá:

- a) Transigir y comprometer en árbitros;
- b) Interponer y desistirse de toda clase de juicios y recursos;
- c) Promover juicios de amparo y desistirse de ellos;
- d) Presentar y ratificar denuncias y querrelas penales; y satisfacer los requisitos de estas últimas; y desistirse de ellas;
- e) Constituirse en coadyuvante del Ministerio Público, Federal o local;
- f) Otorgar perdón en los procedimientos penales;
- g) Articular o absolver posiciones en cualquier género de juicios, incluidos los laborales, en el entendido, sin embargo, de que la facultad de absolverlas sólo podrá ser ejercida por medio de las personas físicas que al efecto designe el Consejo de Administración, en los términos de la fracción X de este Artículo, por lo que quedan absolutamente excluidos del goce de la misma cualesquiera otros funcionarios o apoderados de la Sociedad.
- h) Obtener adjudicaciones de bienes, hacer cesión de bienes, presentar posturas de remate, recusar, recibir pagos.

II.- Comparecer ante todo tipo de autoridades en materia laboral, sean administrativas o jurisdiccionales, locales o federales; actuar dentro de los procedimientos procesales o paraprocesales correspondientes, desde la etapa

de conciliación y hasta la de ejecución laboral; y celebrar todo tipo de convenio, en los términos de los Artículos 11, 787 y 876 de la Ley Federal del Trabajo.

III.- Administrar los negocios y bienes sociales con el poder general más amplio de administración, en los términos del Artículo 2554, párrafo segundo, del mencionado Código Civil para el Distrito Federal.

IV.- Emitir, suscribir, otorgar, aceptar, avalar o endosar títulos de crédito en los términos del Artículo 9° de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

V.- Ejercer actos de disposición y dominio respecto de los bienes de la Sociedad, o de sus derechos reales o personales, en los términos del párrafo tercero del Artículo 2554 del citado Código Civil y con las facultades especiales señaladas en las fracciones I, II y V del Artículo 2587 del referido ordenamiento legal y las disposiciones de carácter general dictadas al respecto por la CNBV.

VI.- Establecer reglas sobre la estructura, organización, integración, funciones y facultades de la Comisión ejecutiva del Consejo de Administración, los Consejos Regionales, de los Comités Internos y de las comisiones de trabajo que estime necesarios; nombrar a sus integrantes; y fijarles su remuneración de conformidad con las disposiciones de carácter general dictadas al respecto por la CNBV.

VI Bis.- Constituir el Comité de Auditoría, el cual se integrará con consejeros, de los cuales el presidente y la mayoría de ellos deberán ser independientes y contará con la presencia del o los comisarios de la Sociedad, quienes asistirán en calidad de invitados con derecho a voz pero sin voto.

El Comité de Auditoría tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

- a) Elaborar un reporte anual sobre sus actividades y presentarlo al Consejo de Administración;
- b) Opinar sobre transacciones con personas relacionadas;
- c) Proponer la contratación de especialistas independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, a fin de que expresen su opinión respecto de las transacciones a que se refiere el inciso d) de la fracción IV del artículo 14 Bis 3 de la Ley del Mercado de Valores;
- d) Cualquier otra función que le confiera el Consejo de Administración, la Ley o regulaciones que de ella emanen.

El Consejo de Administración presentará a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el reporte anual del Comité de Auditoría.

VI BIS I.- El Consejo de Administración deberá cerciorarse que los Comisarios de la Sociedad sean convocados, además de a las Sesiones de ese órgano colegiado, a todas las sesiones de aquellos órganos intermedios de consulta en los que el Consejo de Administración haya delegado alguna facultad.

VII.- Formular su reglamento interior de trabajo.

VIII.- En los términos del Artículo 145 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, designar y remover al Director General y a los principales funcionarios, con observancia de lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras; al auditor externo de la Sociedad; y al Secretario y al Prosecretario del propio Consejo; señalarles sus facultades y deberes; y determinar sus respectivas remuneraciones.

IX.- Otorgar los poderes que crea convenientes a los funcionarios indicados en la fracción anterior, o a cualesquiera otras personas, y revocar los otorgados; y, con observancia de lo dispuesto en las leyes aplicables, delegar sus facultades y en el Director General, o alguna de ellas en uno o varios de los Consejeros, o en los Apoderados que designe al efecto, para que lo ejerzan en el negocio o negocios y en los términos y condiciones que el Consejo de Administración señale.

X.- Delegar, a favor de la persona o personas que estime conveniente, la representación legal de la Sociedad, otorgarles el uso de la firma social y conferirles poder general para pleitos y cobranzas, con las más amplias facultades generales a que se refiere el primer párrafo del Artículo 2554 del Código Civil y con las especiales que requieran mención expresa conforme a las fracciones III, IV, VI, VII y VIII del Artículo 2587 del mencionado cuerpo legal de modo que ejemplificativamente, puedan:

- a) Ostentarse como representantes legales de la Sociedad en cualquier procedimiento o proceso, administrativo, laboral, judicial o cuasijudicial y, con ese carácter, hacer todo género de instancias, y, señaladamente; articular o absolver posiciones en nombre de la Sociedad, concurrir, en el periodo conciliatorio, ante las juntas de conciliación y arbitraje, intervenir en las diligencias respectivas; y celebrar toda clase de convenio con los trabajadores;
- b) Realizar todos los otros actos jurídicos a que se refiere la fracción I de este Artículo;
- c) Sustituir los poderes y facultades de que se trata, sin merma de los suyos, y otorgar y revocar mandatos.

XI.- Resolver acerca de la adquisición de acciones emitidas por la Sociedad, en los términos del Artículo 14 bis de la Ley del Mercado de Valores y las disposiciones de carácter general aplicables. Esta facultad otorgada al Consejo de Administración es indelegable.

XII.- Resolver acerca de la adquisición, gravamen o transmisión de acciones propiedad de la Sociedad, emitidas por otras sociedades.

XIII.- En general, tendrá todas las facultades necesarias para desempeñar la administración que tiene confiada y consecuentemente podrá llevar a cabo todas las operaciones y actos, tanto jurídicos como materiales, que directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social definido en el Artículo Tercero y las actividades complementarias señaladas en el Artículo Cuarto de estos Estatutos, sin limitación alguna. Las referencias de este Artículo a los preceptos del Código Civil para el Distrito Federal se entienden hechas a los correlativos de los Códigos Civiles de las entidades en que el mandato se ejerza.

En Materia de la Administración Integral de Riesgos

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo y los mecanismos para la realización de acciones correctivas. El consejo puede delegar al Comité de Políticas de Riesgo la facultad de aprobar los límites específicos antes mencionados.

El Consejo debe revisar cuando menos una vez al año los límites globales y específicos por tipo de riesgo y los objetivos, lineamientos y políticas de operación y control para la administración de riesgos de la Institución.

En Materia de Control Interno

El Consejo de Administración, a petición de la Dirección General del GFNorte, es responsable de aprobar los lineamientos generales en materia de control interno de la institución. Antes de emitir su resolución, el Consejo deberá oír la opinión del Comité de Auditoría.

Una vez aprobados dichos lineamientos, el Consejo de Administración debe:

1. Dar seguimiento al establecimiento del Sistema de Control Interno, así como vigilar su adecuado funcionamiento, delegando en el director general la responsabilidad de su ejecución diaria.
2. Designar al Auditor Externo de la Institución, previa opinión del Comité de Auditoría.
3. Aprobar la estructura orgánica de la Institución, en la que se asegure una adecuada distribución de funciones, se eviten potenciales conflictos de intereses entre las distintas unidades de la propia institución y se asegure la independencia del área de Auditoría Interna.
4. Expedir un Código de Ética de la institución, así como promover su divulgación y aplicación en coordinación con la Dirección General.
5. Aprobar las políticas para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos y materiales de la institución, en los términos del artículo 21, segundo párrafo, de la Ley de Instituciones de Crédito.

El Consejo de Administración debe revisar, por lo menos anualmente, los objetivos, políticas y procedimientos relativos al control interno de la Institución, así como evaluar la gestión del Comité de Auditoría y de la Dirección General al respecto.

ACCIONISTAS

La participación accionaria individual de los consejeros y principales funcionarios en la Sociedad con participación mayor al 1%, se encuentra distribuida como sigue, de acuerdo con los listados de accionistas elaborados en virtud de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril del 2005.

CONSEJEROS	No. ACCIONES
Don Roberto González Barrera	94,894,896
Don José Gpe. Garza Montemayor (en copropiedad con Irma Graciela Montemayor de Garza)	11,432,000
Don David Villarreal Montemayor (en copropiedad con Doña Alicia Montemayor de Villarreal)	11,185,500
Doña Magdalena García Garza	7,890,679
Don Javier Martínez-Abrego	7,610,000
Don Rodolfo Francisco Barrera Villarreal	5,341,318

Por otra parte, Banorte cuenta con fideicomisos de incentivos en acciones para ejecutivos que laboren en cualquiera de las empresas que forman GFNorte. Dichos fideicomisos tienen como finalidad otorgar a determinados ejecutivos, en base a su responsabilidad y desempeño en el trabajo y a criterio de un Comité de Asignaciones creado para tal efecto, un paquete accionario, vendido al precio que determine el propio comité, que el ejecutivo irá pagando dentro de los plazos establecidos según su conveniencia. El fideicomiso pretende fomentar el interés de los ejecutivos de permanecer laborando en las entidades controladas por GFNorte, así como que éstos participen en el crecimiento y éxito del mismo y a la vez que sea un estímulo para atraer y reclutar nuevos ejecutivos.

El nombre de los 10 principales accionistas de GFNorte, de acuerdo con el listado de accionistas elaborado en virtud de la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2005, es el siguiente:

ROBERTO GONZÁLEZ BARRERA
GRUMA, S. A. DE C. V.
BERNSTEIN INVESTMENT RESEARCH & MANAGEMENT (GMO)
GRANTHAM, MAYO, VAN OTTERLOO & COMPANY
CAPITAL RESEARCH & MANAGEMENT COMPANY
T. ROWE PRICE INTERNATIONAL
ALICIA REBECA MONTEMAYOR DE VILLARREAL
JULIUS BAER INVESTMENT MANAGEMENT, INC.
IRMA GRACIELA MONTEMAYOR DE GARZA
MAGDALENA GARCÍA GARZA

En el caso de Gruma, S. A. de C. V., ésta detenta el 10.85% del capital social de la Sociedad, siendo su principal accionista Don Roberto González Barrera, quien posee 181,491,961 acciones, que representan el 40.25%.

COMITÉS DE APOYO AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración puede delegar las funciones de toma de decisiones, supervisión y monitoreo, salvo aquellas expresamente mencionadas en los párrafos anteriores, a los siguientes Comités de Apoyo:

- 1. Comité de Dirección:** Para tomar decisiones sobre asuntos estratégicos de la Institución y dar seguimiento a la marcha en general de la Institución y a los asuntos más relevantes.
- 2. Comité de Auditoría:** Para la definición, actualización, verificación y evaluación de las políticas y procedimientos del Sistema de Control Interno, el seguimiento a las actividades de auditoría interna y externa de la institución y para fungir como un canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los Auditores Interno y Externo.
- 3. Comité de Políticas de Riesgo:** Para llevar a cabo la administración de los riesgos y vigilar que la realización de las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo previamente aprobados por el Consejo.

COMISARIO

Objetivo: Dar a conocer las funciones y responsabilidades que desempeña el Órgano de Vigilancia, conforme a lo dispuesto en la circular 1506 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Análisis e Información de la Situación Financiera y Criterios Contables:

1. Rendir anualmente informe sobre veracidad, suficiencia sobre la información presentada al Consejo.
2. Análisis de la información mensual cuando menos balance y resultados.
3. Realizar un examen de las operaciones, documentación, registro y demás evidencias comprobatorias en el grado de extensión que sean necesarios para efectuar la vigilancia.
4. Confirmación de las políticas y criterios contables seguidos para preparar la información financiera.
5. Revisión del informe anual establecido en el artículo 172 de la LGSM.
6. Revisión del reporte que presentará el Comité de Auditoría a la Asamblea General de Accionistas de todas las actividades incluyendo 1506.
7. Cuidar las aprobaciones del Consejo a que hace referencia el artículo 14 bis fracción IV inciso d), y fracción V inciso b).
8. Revisar el informe que debe preparar el Comité de Consejeros a que alude el artículo 73 bis de la Ley de instituciones de Crédito.

Seguimiento al Sistema de Control Interno:

1. Obtener confirmación de la administración de la implementación de la Circular 1506, informada a la CNBV.
2. Efectuar pruebas analíticas sobre aspectos relevantes en la implementación de la Circular 1506.
3. Obtener por parte de auditoría interna el informe anual de actividades donde se resume entre otros aspectos:
 - A. Actividades relevantes del ejercicio
 - B. Alcance de las revisiones realizadas, estructuradas por cada una de las revisiones de auditoría.
 - C. Copia de los principales informes generados durante el ejercicio.
 - D. Resultado de seguimiento a los hallazgos relevantes.

En Relación a las Actividades de Auditoría Externa:

1. Revisar la planeación implementada por el auditor externo para la estrategia de auditoría.
2. Revisar los resultados de auditoría externa.
3. Obtener cartas de observaciones y el seguimiento dado por la administración.

En Relación a la Información a Autoridades:

1. Conocer los informes que se presenten a las autoridades para conocer su compliance.

2. Obtener los oficios de observaciones por parte de las autoridades y ver su debida atención y seguimiento.

Integración:

Comisario Propietario	Comisario Suplente
Fernando Morales Gutiérrez	Carlos Arreola Enríquez

COMITÉS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Objetivo: tomar decisiones sobre asuntos estratégicos de la Institución y dar seguimiento a la marcha en general de la Institución y a los asuntos más relevantes.

Frecuencia de las Sesiones: sesionará a solicitud del Presidente del Consejo de Administración.

Integración:

Don Roberto González Barrera	Presidente del Consejo de Administración	Presidente
Luis Peña Kegel	Director General GFNorte	Coordinador
Juan Manuel Quiroga Garza	Director General Corporativo	
Manuel Sescosse Varela	Director General Comercial	
Alma Rosa Moreno Razo	Director General Administración	
Alejandro Valenzuela del Río	Director General Tesorería	
Sergio García Robles Gil	Director General Planeación y Finanzas	

Quórum: Cuatro miembros debiendo estar presente siempre el Presidente del Consejo de Administración y el Director General de GFNorte.

- Las decisiones se adoptarán por unanimidad de votos de los presentes.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Alcance: Los objetivos, funciones, integrantes y frecuencia de las sesiones del Comité de Auditoría son de aplicación general para Banorte, Bancen y GFNorte, excepto las funciones derivadas de la Circular 1506, que son solo de aplicación para Banorte y Bancen.

Objetivos: Apoyar al Consejo de Administración en la definición y actualización de las políticas y procedimientos del sistema de control interno, así como en su verificación y evaluación.

Dar seguimiento a las actividades de auditoría interna y externa de la institución, fungiendo como un canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los Auditores Interno y Externo.

Funciones:

1. Servir como canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los Auditores Internos y Externos, así como asegurar la independencia y objetividad de estos últimos y apoyar al Consejo supervisando el cumplimiento de los contratos de auditoría.

2. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:

A. Los lineamientos generales en materia de control interno que la propia institución requiera para el adecuado funcionamiento, así como sus actualizaciones.

B. La designación del Auditor Externo, así como el alcance de su actividad y condiciones de su contratación.

C. El código de ética de la institución.

D. Las políticas contables referentes al registro, valuación de rubros de los estados financieros y presentación y revelación de información de la institución, a fin de que ésta sea precisa, íntegra, confiable, oportuna y que coadyuve a la toma de decisiones.

3. Revisar el programa de trabajo, las cartas de observaciones y los reportes de auditoría e informar al Consejo de Administración sobre los resultados.

4. Asegurar en todo momento la independencia del área de Auditoría Interna respecto de las demás unidades de la institución.

5. Verificar, cuando menos una vez al año o cuando lo requiera la CNBV, que el programa de Auditoría Interna se desempeñe de conformidad con estándares de calidad adecuados en materia contable y de controles internos, y que las actividades del área de Auditoría Interna se realicen con efectividad.

6. Vigilar que las políticas, procedimientos y operaciones contenidas en los manuales de operación, sean acordes con las leyes y demás disposiciones reglamentarias y administrativas aplicables, así como con los lineamientos de control interno aprobados por el Consejo de Administración.

7. Auxiliar al Consejo de Administración en la revisión de la información financiera y su proceso de emisión, apoyándose en el trabajo del Auditor Interno y Externo.

8. Aprobar los manuales de operación de la institución, en la parte relativa a las políticas y procedimientos que en materia de control interno se requieran para el correcto funcionamiento de la institución, acordes con los lineamientos generales que sobre el particular hayan sido aprobados por el Consejo de Administración. Así como su revisión cuando menos una vez al año o cuando existan cambios significativos en la operación de la Institución.

9. Evaluar e informar al Consejo de Administración, cuando menos dos veces al año, sobre la situación que guarda el sistema de control interno de la institución. Incluyendo la evaluación al desempeño del Auditor Externo.

10. Revisar los diferentes reportes de Auditoría que se presentan al Consejo de Administración, así como los resultados de las inspecciones realizadas por los Organismos Supervisores.

11. Opinar sobre transacciones con personas relacionadas a que alude el Artículo 14 Bis 3 de la Ley del Mercado de Valores en su fracción IV inciso d). (Esta función sólo se llevará a cabo cuando Banco Mercantil del Norte o Banco del Centro coticen en la Bolsa de Valores).

12. Proponer la contratación de especialistas independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, a fin de que expresen su opinión respecto de las transacciones a que se refiere el Artículo 14 Bis 3 de la Ley del Mercado de Valores en su fracción IV inciso d). (Esta función sólo se llevará a cabo cuando Banco Mercantil del Norte o Banco del Centro coticen en la Bolsa de Valores).

13. Verificar que la Dirección General tenga establecidas en la institución las funciones de contraloría interna a que se refiere la Circular 1506 de la CNBV.

14. Coordinar las labores del Auditor Externo, Interno y Comisario.

Frecuencia de las Sesiones: sesionará como mínimo seis veces al año, en los meses de enero, febrero, abril, julio, octubre y diciembre, contando con la facultad de convocar a sesiones extraordinarias cuando lo considere necesario.

Todas las sesiones y acuerdos se harán constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos y cada uno de los asistentes.

También podrá realizar reuniones con quien considere necesario conforme a sus facultades.

Integración:

Eduardo Livas Cantú	Consejero Propietario Independiente	Presidente
Francisco Alcalá de León	Consejero Propietario Independiente	
Javier Vélez Bautista	Consejero Propietario Independiente	

Quórum: Todos los miembros.

- También podrán participar como invitados con derecho a voz y sin voto, el Director General de Planeación y Control, Auditoría Interna, Contraloría, Administración de Riesgos, Jurídico, el Auditor Externo y el o los Comisarios, y cuando se requiera, algunos otros responsables de áreas de la Institución, siempre y cuando sean convocados por el Comité de Auditoría.
- Las decisiones se adoptarán por unanimidad de votos de los presentes.

COMITÉ DE POLÍTICAS DE RIESGO

Objetivo: Administrar los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución y vigila que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo que aprobó el Consejo.

Funciones: El Comité de Políticas de Riesgo para el desarrollo de su objeto debe desempeñar las siguientes funciones:

1. Proponer para aprobación del Consejo de Administración:

- A. Los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos.
- B. Los límites globales a los distintos tipos de riesgo considerando el riesgo consolidado, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, tomando en cuenta, según corresponda, lo establecido en los artículos 16 a 22 de las Disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos, emitida por el Diario Oficial (primera sección) el 1 de junio de 2004.
- C. Los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.
- D. Los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.

2. Aprobar:

- A. Los límites específicos para riesgos discretionales, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discretionales.
- B. La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo, así como sus modificaciones.
- C. Los modelos, parámetros y escenarios que se utilizan para llevar a cabo la valuación, medición y el control de riesgos que proponga la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.
- D. Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que la Institución pretenda ofrecer al mercado.
- E. Las acciones correctivas propuestas por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.
- F. La evaluación técnica de los aspectos de la Administración Integral de Riesgos que refiere el artículo 14 de las Disposiciones de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos, emitida por el

Diario Oficial (primera sección) el 1 de Junio de 2004, para su presentación al Consejo y a la CNBV, así como el informe que resulte de la evaluación técnica realizada.

G. El manual para la Administración Integral de Riesgos

H. La Designación o Remoción del Responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, la cual debe ser ratificada por el Consejo.

3. Informar al Consejo de Administración sobre:

A. Cuando menos trimestralmente, la exposición al riesgo asumida por la Institución y sus posibles efectos negativos, la inobservancia de los límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo establecidos.

B. Las acciones correctivas implementadas de acuerdo a la propuesta de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.

4. Revisar cuando menos una vez al año:

A. Los límites específicos para riesgos discretionales, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discretionales.

B. La metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo, así como sus modificaciones.

C. Los modelos, parámetros y escenarios que se utilizarán para llevar a cabo la valuación, medición y el control de riesgos que proponga la Unidad para la Administración Integral de Riesgos.

El Comité de Políticas de Riesgo debe asegurar, en todo momento, el conocimiento de todo el personal involucrado en la toma de riesgos, de los límites globales y específicos para riesgos discretionales, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discretionales.

Frecuencia de las Sesiones: debe sesionar mensualmente.

Todas las sesiones y acuerdos se deben hacer constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos y cada uno de los asistentes.

Integración:

Miembros con Voto

Eduardo Livas Cantú (Presidente)	Consejero Propietario
Francisco Alcalá de León	Consejero Propietario
Javier Vélez Bautista	Consejero Suplente
Luis Peña Kegel	Director General GFNorte
Juan Manuel Quiroga Garza	Director General Corporativo
Enrique Castellón Vega	Director General Ahorro y Previsión
Alejandro Valenzuela del Río	Director General Tesorería
Gerardo Coindreau Farias (Secretario)	Director General Admón. de Riesgos

Miembros sin Voto

Manuel Sescosse Varela	Director General Comercial
Enrique Catalán Guzmán	Director General Empresarial
Jesus O. Garza Martínez	Director General Consumo
Miguel Angel García-Padilla F.	Director General Recuperación de Activos
Román Martínez Méndez	Director General Auditoría

Quórum: dos Consejeros Propietarios, el Director General de GFNorte y el Secretario del Comité.

- Las decisiones se adoptarán por unanimidad de votos de los presentes.

ÓRGANOS INTERNOS DE APOYO A LOS COMITÉS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

A. ÓRGANOS INTERNOS DE APOYO AL COMITÉ DE DIRECCIÓN

COMITÉ DE OPERACIÓN

Misión: Ser el órgano más alto en la institución para tomar decisiones de carácter estratégico relacionadas con las variables críticas del negocio de GFNorte.

Alcance: El ámbito de acción del Comité de Operación es para todas las empresas de GFNorte.

Funciones:

1. Establecer estrategias de productos de captación y colocación.
2. Análisis de la competencia.
3. Analizar, evaluar y aprobar o rechazar los proyectos estratégicos previamente evaluados y recomendados por el Grupo de Evaluación y en su caso, por el Comité de Activos y Pasivos.
4. Solicitar al Comité de Tecnología e Inversión que asigne presupuesto y priorice nuevos proyectos estratégicos.
5. Tomar cualquier otra decisión de carácter estratégico relacionada con variables críticas del negocio.

Frecuencia de las Sesiones: El Comité de Operación debe sesionar quincenalmente el primer y tercer martes de cada mes.

Integración:

Luis Peña Kegel (Presidente)	Director General GFNorte
Sergio García Robles Gil (Coordinador)	Director General Planeación y Finanzas
Juan Manuel Quiroga Garza	Director General Corporativo
Manuel Sescosse Varela	Director General Comercial
Jesús Oswaldo Garza Martínez	Director General Consumo
Alma Rosa Moreno Razo	Director General Administración
Cecilia Miller Suárez	Director General Mercadotecnia
Alejandro Valenzuela del Río	Director General Tesorería

Quórum: Cinco miembros debiendo estar presente siempre el Presidente del Comité.

- La convocatoria a la sesión, la coordinación de los temas del orden del día y la elaboración de la minuta de los tratados y acuerdos de cada sesión serán responsabilidad del Coordinador del Comité.
- Todos los miembros de este Comité tienen voz y voto en los temas del orden del día.
- También pueden participar como invitados con derecho a voz y sin voto los patrocinadores de los proyectos o cualquier otro funcionario que presente algún tema en especial a petición del Comité.
- Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos de los presentes, el Presidente de este Comité tendrá el voto de calidad en caso de empate y el derecho de veto.

COMITÉ DE TECNOLOGÍA E INVERSIÓN

Misión: Ser el órgano superior de GFNorte encargado de la aprobación y seguimiento de proyectos de inversión que estén apegados a la estrategia de la Institución y fortalezcan el crecimiento del Grupo.

Alcance: El ámbito de acción del Comité de Tecnología e Inversión es para todas las empresas de GFNorte.

Funciones:

1. Dar seguimiento a los proyectos del programa anual de inversión autorizado por el Consejo de Administración.
2. Asignación de presupuesto y priorización de los proyectos de inversión de tecnología, de recursos materiales y de recursos humanos.
3. Dar seguimiento a construcción y resultado de los proyectos y ante desviaciones importantes o de acuerdo a las necesidades estratégicas de la institución, podrá modificar, detener o cancelar cualquier proyecto.
4. Analizar los casos de proyectos de inversión especiales que surjan durante el año y que por su urgencia o trascendencia pudieran requerir modificar el programa anual.
5. Aprobar el programa de contingencia operativa, seguridad física e informática.

Frecuencia de las Sesiones: debe sesionar el primer jueves de cada mes.

Integración:

Luis Peña Kegel (Presidente)	Director General GFNorte
Sergio García Robles Gil (Coordinador)	Director General Planeación y Finanzas
Juan Manuel Quiroga Garza	Director General Corporativo
Manuel Sescosse Varela	Director General Comercial
Alma Rosa Moreno Razo	Director General Administración
Prudencio Frigolet Gómez	Director General Tecnología
Alejandro Valenzuela del Río	Director General Tesorería
Javier Beltrán Cantú	Director Ejecutivo Recursos Materiales

Quórum: Cinco miembros debiendo estar presente siempre el Presidente del Comité.

- La convocatoria a la sesión, la coordinación de los temas del orden del día y la elaboración de la minuta de los tratados y acuerdos de cada sesión serán responsabilidad del Coordinador del Comité.
- Todos los miembros de este Comité tienen voz y voto en los temas del orden del día.
- También pueden participar como invitados con derecho a voz y sin voto los patrocinadores de los proyectos o cualquier otro funcionario que presente algún tema en especial a petición del Comité.
- En caso de no poder asistir, los miembros pueden nombrar a un suplente para que asista en su lugar, sin embargo éste tiene voz más no voto y no cuenta como parte del quórum.
- Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos de los presentes, el Presidente de este Comité tendrá el voto de calidad en caso de empate y el derecho de veto.

COMITÉ DE SEGURIDAD

El acceso a esta información es de carácter restringido.

B. ÓRGANOS INTERNOS DE APOYO AL COMITÉ DE POLÍTICAS DE RIESGO

Los siguientes Comités están en funciones en GFNorte para apoyar al Comité de Políticas de Riesgo en la Administración Integral de Riesgos:

Para la Administración del Riesgo Crédito:

- Comités de Crédito
- Comités de Recuperación de Crédito

Para la Administración del Riesgo Liquidez y de Mercado:

- Comité de Activos y Pasivos
- Comité de Tesorería

Para la Administración del Riesgo Operacional:

- Comité de Comunicación y Control
- Comité de Negocios Fiduciarios

Toda adecuación a las Facultades, Integración, Operatividad y en general Normatividad correspondiente a estas instancias internas, debe ser aprobada por el Comité de Políticas de Riesgo. Cuando existan instancias que a su vez reportan a otras, la aprobación corresponde a la instancia inmediata superior.

COMITÉS DE CRÉDITO

Funciones: Resolver las solicitudes de crédito que presente la clientela a través de las Áreas de Banca, en base a la experiencia y conocimiento de los funcionarios de GFNorte sobre la situación de los diferentes sectores, economías regionales y clientes específicos, con enfoque de rentabilidad de negocio y medición del riesgo institucional.

COMITÉS DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITO

Funciones:

Resolver las propuestas de la clientela cuya gestión de recuperación está a cargo del Banco de Recuperación, así como de acreditados de Banca Tradicional que propongan finiquitos en efectivo, reestructuras, daciones en pago o conversiones de deuda a capital, que impliquen o no cancelaciones de adeudos o quitas.

Adicionalmente los Comités de Recuperación tienen a su cargo la resolución de propuestas de venta de bienes adjudicados, en base a lo siguiente:

1. Analizar los valores de venta de los Bienes Adjudicados, basándose en primera instancia en el razonamiento de carácter financiero, considerando el criterio del valor presente y el costo del dinero.
2. Proponer al Comité de Políticas de Riesgo, adecuaciones a la política de venta de Bienes Adjudicados.
3. Analizar, y en su caso autorizar, todas las propuestas de venta de los Bienes Inmuebles Adjudicados.
4. Analizar el informe trimestral de las operaciones de la Dirección de Administración y Venta de Bienes.
5. Vigilar el avance y cumplimiento de la venta de los Bienes Adjudicados, así como la debida coordinación entre las áreas que intervengan.
6. Decidir la contratación de corredores y/o despachos especializados en la venta de bienes raíces; en caso de urgencia, esta decisión puede ser tomada por 3 de sus miembros, debiendo informar (y asentar en el acta) en la próxima sesión del Comité.
7. Atender todo aquel asunto relacionado con la venta de Bienes Adjudicados no contemplados en esta política.

COMITÉ DE ACTIVOS Y PASIVOS

Funciones:

1. Mantener e incrementar la productividad de los Bancos vía el manejo y administración del margen financiero.
2. Revisar, validar, y en su caso homologar, las políticas de precios y tarifas de los diversos productos y servicios ofrecidos en los Bancos.

3. Analizar, evaluar y determinar los parámetros y/o condiciones para el lanzamiento de nuevos programas, productos o servicios y/o modificaciones a los ya existentes, solicitados por el Comité de Operación y/o Grupo de Evaluación.
4. Analizar la evolución del margen financiero de los Bancos y demás subsidiarias.
5. Vigilar la evolución del Balance de los Bancos.
6. Monitorear el impacto de las variaciones en tasas sobre el Balance.
7. Establecer parámetros de productividad para las Áreas de Negocio.
8. Vigilar la adecuada utilización del Capital del Grupo.
9. Revisar que las actividades de intermediación de valores (Pesos y Dólares) de los Bancos sean acordes con la estrategia global de éstos.

Frecuencia de las Sesiones: Las reuniones se efectúan por lo menos una vez al mes; el orden del día y convocatoria a la sesión es coordinada por el Secretario.

Integración:

Luis Peña Kegel	Director General GFNorte	Con facultad de veto
Alejandro Valenzuela del Río	Director General Tesorería	Coordinador
Juan Manuel Quiroga Garza	Director General Corporativo	
Manuel Sescosse Varela	Director General Comercial	
Enrique Catalán Guzmán	Director General Empresarial	
Jesús O. Garza Martínez	Director General Consumo	
Sergio García Robles Gil	Director General Planeación y Finanzas	
Alma Rosa Moreno Razo	Director General Administración	
Gerardo Coindreau Farías	Director General Admón. Integral de Riesgos	
Ricardo Acevedo de Garay	Director Ejecutivo Mesa de Dinero	(Sin voto)
Adán Peña Guerrero	Director Ejecutivo Admón. Riesgo de Mercado	(Sin voto)
Representante de Auditoría		(Sin voto)
Carlos Arciniega Navarro	Director Ejecutivo Tesorería	Secretario (sin voto)

Quórum: Cuatro miembros con voto.

- En caso de ausencia del Coordinador, se nombrará como tal a cualquiera de los miembros con voz y voto por acuerdo de los presentes.
- Ante la ausencia de cualquier otro miembro, se puede nombrar a un suplente para que asista en su lugar, sin embargo éste tiene voz más no voto y no cuenta como parte del quórum.
- Las decisiones se adoptarán por mayoría de los asistentes.

COMITÉ DE TESORERÍA

Funciones:

1. Definición de la estrategia de portafolio de inversiones a corto plazo dentro de los parámetros autorizados por el Consejo de Administración, a propuesta del Comité de Políticas de Riesgo.
2. Revisión y evaluación de los portafolios.
3. Validación de estrategias de inversión.

4. Análisis del entorno económico nacional e internacional.
5. Intervención ante situaciones de riesgo anormales.
6. Propuestas de parámetros de riesgo para las distintas áreas tomadoras de los mismos.

Frecuencia de las sesiones: se deben celebrar semanalmente y el orden del día y convocatoria es coordinado por el Secretario del Comité.

Integración:

Luis Peña Kegel	Director General GFNorte	Con facultad de veto
Alejandro Valenzuela	Director General Tesorería	Coordinador
Juan Manuel Quiroga	Director General Corporativo	
Ricardo Acevedo de Garay	Director Ejecutivo Mesa de Dinero	
Carlos Arciniega Navarro	Director Ejecutivo Tesorería	
Adán Jorge Peña Guerrero	Director Ejecutivo Riesgo Mercado	(sin voto)
Representante de Auditoría		(sin voto)
Ignacio Saldaña Paz	Director de Tesorería	Secretario (sin voto)

Quórum: Tres miembros con voto.

- En caso de ausencia del Coordinador, se nombrará como tal a cualquiera de los miembros con voz y voto por acuerdo de los presentes.
- Ante la ausencia de cualquier otro miembro, se puede nombrar a un suplente para que asista en su lugar, sin embargo éste tiene voz más no voto y no cuenta como parte del quórum.
- En caso de no estar presente el quórum, la sesión debe ser solamente de carácter informativa.
- Las decisiones se adoptarán por mayoría de los asistentes.

COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

Funciones:

1. Someter a aprobación del Comité de Auditoría de la Entidad de que se trate, las políticas de identificación y conocimiento del Cliente, así como las de identificación de los Usuarios que la misma debe elaborar, conforme a lo establecido en las Disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, y los criterios, medidas y procedimientos que Banorte desarrolle para su debido cumplimiento, así como cualquier modificación a las mismas.

En el caso de que la Institución no cuente con Comité de Auditoría, corresponderá al propio Comité, aprobar las políticas, criterios, medidas y procedimientos señalados en esta fracción.

2. Fungir como instancia competente para conocer los resultados obtenidos por el área de auditoría interna de la Entidad, respecto de la valoración de la eficacia de las políticas, criterios, medidas y procedimientos señalados en la fracción anterior, a efecto de adoptar las acciones necesarias tendientes a corregir las fallas, deficiencias u omisiones.

Para los efectos de esta fracción, se entenderá que la referencia al área de auditoría interna se hace para la que resulte equivalente, respecto a los distintos tipos de Entidades.

3. Conocer de la apertura de cuentas o celebración de contratos, cuyas características pudieran generar un alto Riesgo para Banorte, de acuerdo a los informes que le presente el Oficial de Cumplimiento y, en su caso, formular las recomendaciones que estime procedentes.

4. Establecer y difundir los criterios para la clasificación de los clientes, en función de su grado de riesgo.

5. Difundir entre el personal responsable de la aplicación de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, las listas oficialmente reconocidas que emitan organismos internacionales o autoridades de otros países, de personas vinculadas con el terrorismo o su financiamiento, o con otras actividades ilegales.

6. Dictaminar las Operaciones que deban ser reportadas a la Secretaría, por conducto de la Comisión, como Inusuales y Preocupantes, en los términos establecidos en las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito.

7. Aprobar los programas de capacitación para el personal de Banorte, en materia de prevención, detección y reporte de conductas que estén dirigidas a favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie a actividades de financiamiento al terrorismo, o que pudiesen ubicarse en los supuestos de las operaciones con recursos de procedencia ilícita.

8. Informar al área competente de la Institución, respecto de conductas realizadas por los directivos, funcionarios, empleados o apoderados de la misma, que provoquen que ésta incurra en infracción a lo previsto en las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, o en los casos en que dichos directivos, funcionarios, empleados o apoderados contravengan lo previsto en las políticas, criterios, medidas y procedimientos para el debido cumplimiento de las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 115 de la Ley de Instituciones de Crédito, con objeto de que se impongan las medidas disciplinarias correspondientes, y

9. Resolver los demás asuntos que se sometan a su consideración, relacionados con la aplicación de las presentes Disposiciones.

Frecuencia de las Sesiones: El Comité sesionará mensualmente, el primer jueves de cada mes.

Integración:

Miembros		Suplentes
Jorge Eduardo Vega Camargo (Presidente)	DE Contraloría	Mario A. Moreno Rostro
Arturo Valdés Villaseñor	DE Promoción Comercial	Daniel de la Rosa Pérez
Gerardo Coindreau Farías	DG Admón. de Riesgos	Jesús Valdés Fernández
Aurora Cervantes Martínez	DG Jurídico	Miguel Angel Vera Barrera
Jesús Reyes Barragán	DE Operaciones	Manuel Anglés Hernández
Alberto Raúl Guerra Rodríguez ⁽¹⁾	DE Banca Internacional	Normando Rojas Morgan ⁽¹⁾
Enrique Alvarado Cruz ⁽²⁾	Sub Director Operaciones	Gerardo Zamora Nuñez ⁽²⁾
Ramiro Garza Rodríguez ⁽³⁾	Admón. Almacenadora	Angel Mario Jiménez ⁽³⁾
José Carlos Martínez González ⁽⁴⁾	DE Pronegocio	Luis Gerardo Moreno ⁽⁴⁾
Isaías Velázquez González	DE Auditoría (sin voto)	Guillermo Vélez Castro
José Salvador Lozano Arizpe (Secretario)	Director Cump. Normativo	Secretario

(1) Banco Mercantil del Norte, S. A. y Banco del Centro, S. A.

(2) Arrendadora Banorte, S. A. de C. V. y Factor Banorte, S. A. de C. V.

(3) Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.

(4) Créditos Pronegocio, S. A. de C. V.

Quórum: Seis miembros con voto.

- En caso de no poder asistir, los miembros pueden nombrar a un suplente para que asista en su lugar, sin embargo éste tiene voz más no voto y no cuenta como parte del quórum.
- Las decisiones se adoptarán por unanimidad de votos de los presentes.

COMITÉ DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS

Funciones:

1. Aceptación de negocios Fiduciarios de alto riesgo con patrimonio hasta por \$200 millones de pesos.
2. Determinación de los asuntos que por su riesgo no ameriten someterse a este Comité.
3. Toma de decisiones en asuntos cuya contingencia no exceda de \$20 millones de pesos.
4. En caso de exceder estos límites se deberá contar con la firma del Director General de GFNorte.

Frecuencia de las sesiones: El Comité sesionará mensualmente, con la posibilidad de sesiones extraordinarias, a petición de cualquier miembro propietario.

Integración:

Enrique Catalán Guzmán	Director General Empresarial	Coordinador
Manuel Sescosse Varela	Director General Comercial	
Aurora Cervantes Martínez	Director General Jurídico	
Gerardo Coindreau Farías	Director General Admón. de Riesgos	
Mauricio Ortiz Mena García	Director Ejecutivo Banca Patrimonial	
Luis Gerardo Mtz. González	Director Ejecutivo Fiduciario	
Isaías Velázquez González	Director Ejecutivo Auditoría	(sin voto)
Rodolfo Jiménez Aguilar	Director Fiduciario	Secretario

Quórum: En negocios nuevos de Riesgo Medio, tres miembros, debiendo ser siempre dos de estos el Director General Empresarial y el Director Ejecutivo Fiduciario y sólo en estos casos será válida la firma del Director Fiduciario (Secretario).

En negocios nuevos de Riesgo Alto, tres miembros con voto, debiendo ser uno el Director General Admón. Riesgos.

En negocios con Riesgo Restringido, cuatro miembros con voto, debiendo ser siempre dos de ellos la Director General Jurídico y el Director General Admón. Riesgos.

- En negocios nuevos de Riesgo Medio podrán autorizarse negocios sin necesidad de reunión del Comité, con aprobación de tres miembros, estas autorizaciones deben informarse en la siguiente sesión del Comité.
- En caso de no poder asistir, los miembros pueden nombrar a un suplente para que asista en su lugar, sin embargo éste tiene voz más no voto y no cuenta como parte del quórum.
- Las decisiones se adoptarán por unanimidad de votos de los presentes.

PRINCIPALES FUNCIONARIOS

Nombre	Antigüedad Empresa	Puesto Actual	Edad	Escolaridad Máxima	Otras Empresas en las que ha colaborado como Ejecutivo Principal
Luis Peña Kegel	1.1	Director General de GFNorte	45	Maestría en Administración	Citigroup y Banamex
Manuel Fernando Sescosse Varela	12.2	Director General Comercial	52	Lic. en Administración de Empresas	Bancen Multiva, Casa de Bolsa Probursa, Impresiones Sesvar y Sesscose Hnos. Constructores
Jesús Oswaldo Garza Martínez	5.7	Director General Consumo	48	Maestría en Administración Financiera	BBV, Casa de Bolsa Probursa y Valores Finamex
Enrique Catalán Guzmán	8.4	Director General Empresarial	56	Ing. Químico Industrial	Fitchibca, Productos Químicos y Vegetales y Nacional Financiera

Nombre	Antigüedad Empresa	Puesto Actual	Edad	Escolaridad Máxima	Otras Empresas en las que ha colaborado como Ejecutivo Principal
Miguel A. García Padilla Fernández	9.8	Director General de Recuperación de Activos	50	Master of Business Administration	Gruma y Gimsa
Enrique Castellón Vega	8.4	Director General de Ahorro y Previsión	64	Contador Público	Invermexico, Seguros Monterrey Aetna, Finanzas Monterrey y Seguros Monterrey
Antonio Emilio Ortiz Cobos	8.0	Director General Desarrollo en E. U.	53	Maestría en Economía	Bancomext y Citibank
Sergio García Robles Gil	10.5	Director General Planeación y Finanzas	44	Maestría en Administración de Empresas	Fina Consultores
Alejandro Valenzuela del Río	1.5	Director General de Tesorería, Casa de Bolsa y Rel. Invers.	43	Doctorado en Economía	EADS
Juan Manuel Quiroga Garza	10.8	Director General Corporativa	57	Maestría en Dirección de Empresas	Atlántico y Banpaís
Alma Rosa Moreno Razo	1.1	Director General de Administración	53	Doctorado en Economía	Embajadora de México en G.B., CIDE, SAT
Prudencio Frigolet Gómez	17.2	Director General de Tecnología y Operaciones	45	Maestría en Alta Dirección /Ing. Mecánico Electricista	Banca Quadrum, Hidelbrando, BBV Probursa, Casa de Bolsa Probursa y Culliet Mexicana
Aurora Cervantes Martínez	8.8	Director General Jurídico	39	Lic. en Derecho y Ciencias Soc.	Procuraduría General de la República
Gloria Cecilia Miller Suárez	7.6	Director General de Mercadotecnia	41	Lic. en Mercadotecnia	Duraligth de México, Industrias Cannon
A. Eduardo Sastre de la Riva	4.8	Director General de Rel. Institucionales	53	Lic. en Derecho	Radio Programas de México, Canal 40 y MVS
Román M. Martínez Vázquez	10	Director General de Auditoría	67	Contador Público y Auditor	Gruma
Gerardo Coindreau Farías	7.7	Director General de Administración de Riegos	51	Master of Science in Industrial Admin.	Serfin y Citibank
Sergio Deschamps Ebergenyi	7.4	Director Territorial Monterrey	51	Lic. en Administración de Empresas	
Marcelo A. Guajardo Vizcaya	6.1	Director Territorial México Sur	46	Maestría en Administración	Promex, Bancomer, Pulsar y Banamex
Juan Carlos Cuéllar Sánchez	19.9	Director Territorial México Norte	42	Maestría en Alta Dirección	
David Alberto Salazar Vite	13	Director Territorial Occidente	44	Lic. en Administración de Empresas	
Carlos Eduardo Martínez González	5.9	Director Territorial Centro	41	Lic. en Administración de Empresas	Grupo Financiero Serfin, Operadora de Bolsa, S. A., Casa de Bolsa Banorte.
Juan A. de la Fuente Arredondo	16.7	Director Territorial Noroeste	56	Contador Público	Banca Confía y Banamex
Jorge Luis Molina Robles	10.9	Director Territorial Peninsular	48	Ing. Civil	Gobierno del Estado de Chiapas
Leonides Ocampo Jaime	8.1	Director Territorial Sur	50		Banco Santander Mexicano
José Carlos Martínez González	23.7	Director Ejecutivo Microcrédito	44	Lic. en Administración de Empresas	

Al cierre de diciembre de 2004:

- El C. P. Federico Valenzuela Ochoa se desempeñaba como Director General de Tesorería, posición que es ocupada actualmente por el Dr. Alejandro Valenzuela del Río.
- El Lic. Carlos Herrera se desempeñaba como Director de Casa de Bolsa, posición que es ocupada actualmente por el Dr. Alejandro Valenzuela del Río.

COMPENSACIONES Y PRESTACIONES

El importe acumulado de compensaciones y prestaciones percibido durante el año 2004 por las personas que integran el Consejo de Administración y los principales funcionarios de GFNorte ascendió aproximadamente a \$179 millones de pesos.

Las compensaciones y prestaciones son las siguientes:

- **Compensación Fija:** Sueldo.
- **Plan de Bono Anual 2004:**

El esquema para las áreas de negocio contempla la evaluación del cumplimiento presupuestal de la utilidad directa de su unidad, así como la evaluación del desempeño individual a través del cumplimiento de las metas y objetivos de cada participante. Adicionalmente se aplica una evaluación del riesgo operativo a través de revisiones periódicas del área de Auditoría, con la cual se ajusta el bono.

Para el personal elegible de las áreas de apoyo y control se evalúa el cumplimiento presupuestal de la utilidad institucional y del gasto controlable de cada área, así como el desempeño individual a través del cumplimiento de las metas y objetivos de cada participante. Adicionalmente se considera una evaluación del nivel de servicio que estas áreas proporcionan a los clientes internos.

Para el personal ejecutivo (nivel Subdirector y Gerente) de las áreas de negocio el bono meta anual con cumplimiento al 100% es de 5 meses de sueldo, mientras que para el personal elegible (nivel Subdirector y Gerente) de las áreas de apoyo y control es de 4 meses de sueldo. Para el personal ejecutivo (nivel Director) de las áreas de negocio el bono meta anual con cumplimiento al 100% es de 5.3 meses de sueldo, mientras que para el personal elegible (nivel Director) de las áreas de apoyo y control es de 4.3 meses de sueldo.

En el ejercicio anual 2004 se utilizó la tabla de pago para la variable utilidad, de tal forma que para cumplimientos superiores al 100% se paga más que proporcional (hasta 150% con cumplimientos de 120% ó más) y para cumplimientos inferiores al 100% se paga menos que proporcional (50% para cumplimientos de 80%), teniendo un requisito mínimo de cumplimiento presupuestal del 80% para el pago de la parte del bono correspondiente a la variable utilidad.

- **Plan de Incentivos a Largo Plazo (Opción de Acciones):**

El esquema de Opción de Acciones consiste en asignar a los Directivos designados por el Comité de Asignaciones un paquete accionario a través de un Fideicomiso, teniendo derecho al 10% en un plazo de 3 años. Los participantes tendrán el derecho a ejercer una tercera parte del paquete cada año, comprando las acciones al precio original con que se adquirieron por el Fideicomiso. El plazo máximo para ejercer cada tercio del paquete es al sexto año de la firma del contrato de compra-venta.

La ganancia para el ejecutivo será el diferencial entre el precio de asignación inicial de la acción contra el precio al momento de ejercerla.

Actualmente están vigentes las acciones otorgadas con fecha de abril 2003. En octubre 2004, se ratificó un paquete de 3'270,189 acciones a un precio de \$40.92. Este último paquete equivale a 6, 9 ó 12 meses de sueldo, dependiendo del funcionario.

- **Vacaciones:** De 10 a 30 días hábiles según la antigüedad.
- **Aguinaldo:** El equivalente a 42 días de sueldo.

- **Fondo de Ahorro:** La empresa aporta una cantidad igual al ahorro del empleado, siendo lo máximo el 13% del sueldo mensual con los topes legales en atención a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de acuerdo a la zona económica del empleado.

- **Servicio Médico:** Banorte otorga servicios médicos a través de Instituciones especializadas reconocidas, obteniendo eficiencias en servicio y costo.

- **Seguro de Vida:** En caso de fallecimiento o incapacidad total, se otorga un Seguro de Vida de 30 meses de sueldo para quienes ingresaron antes del 18 de diciembre de 1984 y 20 meses de sueldo para quienes ingresaron después de esta fecha.

- **Pensión y Jubilación:** La institución cuenta con dos tipos de planes, uno de beneficio definido (Tradicional y Especial) y otro de contribución definida (Asegura Tu futuro).

ASEGURA TU FUTURO: Instituido a partir de enero de 2001. Es un plan de contribución definida, el cual es un porcentaje de ahorro individual que Banorte realiza para constituir el fondo para el retiro de cada empleado hasta la fecha de la terminación de la relación laboral. Este plan parte de una "aportación inicial individual" que son los beneficios de pensión por servicios pasados acumulados a la fecha. La aportación máxima mensual es del 10% (5% del empleado y 5% de la empresa).

El importe total acumulado por Banorte y sus subsidiarias, para planes de pensiones, retiro o similares, para sus Consejeros y Principales Funcionarios asciende a \$66.7 millones de pesos.

d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

Mediante Escritura Pública Número 37,538 de fecha 10 de febrero del 2004, pasada ante la fe del Lic. Primitivo Carranza Acosta, Notario Público Suplente Número 72, con ejercicio en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, cuyo primer testimonio se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio de la misma entidad, bajo el Folio Mercantil Electrónico No. 40197*9, de fecha 26 de febrero del 2004, se protocolizó la Compulsa de los Estatutos Sociales

Durante el 2004 se modificó el artículo segundo de los estatutos sociales de GFNorte a fin de incorporar como entidades financieras controladas a Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V., antes Generali México, así como a Créditos Pronegocio, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, suscribiéndose al efecto el Convenio Único de Responsabilidades.

Los Estatutos Sociales vigentes contemplan mecanismos de protección a los intereses de los accionistas, los cuales consisten de manera general en:

- Para que cualquier accionista o grupo de éstos vinculados entre sí o cualquier tercero, pueda adquirir la titularidad de un 5% o más del total de las acciones de GFNORTE, deberá obtener previamente la aprobación del Consejo de Administración, lo que aplicará también, cuando se vaya alcanzar o a exceder la titularidad, ya sea a través o no de oferta pública, en cada uno de los siguientes porcentajes 10%, 15%, 20%, 25% y hasta un 30% menos una acción del total de las acciones en circulación representativas del capital social.

En caso de que no se cumpla con lo anterior, quienes hayan adquirido las acciones, no podrán ejercer los derechos corporativos inherentes sobre las mismas y no serán tomadas en cuenta para efecto de la determinación de los quórum para Asambleas de Accionistas.

- El Consejo será el único facultado para negar o aprobar, el que un posible Adquirente, ya sea a través o no de Oferta Pública, pueda realizar un "Due Diligence" de la Sociedad y en el caso de que lo apruebe, el posible Adquirente deberá suscribir los Contratos y Convenios de Confidencialidad en donde se establezcan las obligaciones que el Consejo estime convenientes.

- Quienes pretendan adquirir la titularidad de acciones que representen un 30% o más del capital social, estarán obligados a efectuar una oferta pública de compra por el 100% de las acciones y sólo en el caso que

al final de la oferta por el 100%, adquieran un porcentaje igual o menor al 50% de las acciones, requerirá autorización del Consejo para poder tener derechos corporativos sobre las mismas.

- Adicionalmente, quienes lleguen a ser titulares de acciones que representen los siguientes porcentajes (o en su caso los excedan), deberán notificarlo a la sociedad dentro de un plazo de 30 días hábiles posteriores al día en que se obtengan, alcance o excedan la titularidad del 4%, 8%, 16% y 24% respectivamente, en éste caso no existe pérdida de los derechos corporativos por no dar el aviso, sin embargo sí será tomado en cuenta para poder dar o negar el permiso previo del Consejo para adquirir los porcentajes antes señalados de acciones.

Ahora bien, las acciones representativas del capital social estarán formadas por una parte ordinaria y también por una parte adicional.

Ambas series "O" y "L", serán de libre suscripción; las segundas se emitirán hasta por cuarenta por ciento del capital social ordinario, previa autorización de la CNBV y serán de voto y otros derechos corporativos limitados.

No podrán participar en forma alguna en el capital social de la sociedad, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, tampoco podrán hacerlo entidades financieras del país, incluso las que formen parte del respectivo grupo, salvo cuando actúen como inversionistas institucionales, en los términos de la Ley para Regular Agrupaciones Financieras.

Para la instalación y votación de resoluciones de asambleas especiales para resolver asuntos correspondientes a acciones de la Serie "L", será aplicable, en lo conducente las disposiciones para las asambleas generales ordinarias de accionistas previstas en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En cuanto a la instalación y votación de resoluciones de asambleas generales, ya sean ordinarias o extraordinarias, se aplicarán las disposiciones para este tipo de asambleas contenidas en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Cualquier persona física o moral podrá adquirir mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas el control de acciones de la serie "O" del capital social de la Sociedad, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la CNBV, cuando excedan del 5% de dicho capital social.

Las personas que adquieran o transmitan acciones de la Serie "O" por más del dos por ciento del capital social de la Sociedad deberán dar aviso a la SHCP dentro de los tres días hábiles siguientes a la adquisición o transmisión.

Cualquier modificación a los derechos asociados a las acciones deberá ser mediante acuerdo previo tomado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

5. MERCADO ACCIONARIO

a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

GFNorte no tiene obligaciones convertibles ni CPO's sobre acciones. La información sobre acciones representativas del capital social se encuentra en el apartado 2. La Compañía, inciso b. Descripción del Negocio, sección xii. Acciones Representativas del Capital Social de este documento.

b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

Las acciones serie "O" de GFNorte se comercian en la BMV bajo la clave de pizarra "GFNORTEO".

Comportamiento de la acción al cierre de los últimos 5 ejercicios:

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	P/VL*	P/U**	Volumen
29/12/2000	16.10	10.08	13.00	0.93	4.08	191,938
31/12/2001	21.70	12.12	19.10	1.07	5.50	227,402
31/12/2002	26.60	18.39	25.50	1.26	6.98	223,656
31/12/2003	41.00	23.80	39.00	1.51	9.47	201,918
31/12/2004	70.51	36.60	70.14	2.32	15.61	327,485

*P/VL = Múltiplo precio valor en libros.

**P/U = Múltiplo precio utilidad.

Comportamiento trimestral de la acción por los últimos 2 ejercicios:

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	P/VL*	P/U**	Volumen
31/03/2003	27.00	23.80	24.99	1.12	6.20	47,991
30/06/2003	30.35	24.70	29.50	1.25	6.84	48,067
30/09/2003	34.50	26.60	33.16	1.34	8.69	61,556
31/12/2003	41.00	33.25	39.00	1.51	9.47	44,304
31/03/2004	44.40	36.60	43.93	1.65	9.99	111,618
30/06/2004	46.70	37.01	40.83	1.48	9.08	71,767
30/09/2004	56.00	37.40	53.78	1.87	11.80	78,858
31/12/2004	70.51	50.50	70.14	2.32	15.61	65,241
31/03/2005	78.47	62.95	72.75	2.37	14.00	83,182

*P/VL = Múltiplo precio valor en libros.

**P/U = Múltiplo precio utilidad.

Comportamiento mensual de la acción por los últimos 6 meses:

Fecha	Máximo	Mínimo	Cierre	P/VL*	P/U**	Volumen
31/10/2004	54.60	50.50	54.20	1.79	12.06	23,229
30/11/2004	60.80	54.20	63.02	2.08	14.03	21,842
31/12/2004	70.51	60.40	70.14	2.32	15.61	20,170
31/01/2005	72.50	62.95	71.97	2.38	16.02	31,741
28/02/2005	78.47	71.00	76.80	2.50	14.78	26,469
31/03/2005	77.50	67.20	72.75	2.37	14.00	24,971

*P/VL = Múltiplo precio valor en libros.

**P/U = Múltiplo precio utilidad.

Fuente: Casa de Bolsa Banorte. Los indicadores fueron calculados con números conocidos a la fecha del reporte.

6. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ing. Luis Peña Kegel
Director General de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.

Ing. Sergio García Robles Gil
Director General de Planeación y Finanzas

Lic. Aurora Cervantes Martínez
Director General Jurídico

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que los estados financieros que contiene el presente reporte anual fueron dictaminados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Asimismo, manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tiene conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

C. P. C. José Antonio Quesada Palacios
Auditor Externo

7. ANEXOS

INFORME DEL COMISARIO

Monterrey, N. L., 28 de marzo de 2005.

A la H. Asamblea de Accionistas de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y compañías subsidiarias:

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de la Sociedad, rindo mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2004.

He asistido a las Asambleas de Accionistas y a las Juntas del Consejo de Administración a las que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.

Revisé cuidadosamente el dictamen emitido en esta misma fecha, rendido por separado por los auditores externos de la Sociedad, PricewaterhouseCoopers, S. C., en relación con el examen que llevaron a cabo de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, sobre los estados financieros preparados por la Administración de la Sociedad. Dicho dictamen hace referencia al siguiente asunto:

Como se menciona en la Nota 3, la Sociedad está obligada a preparar y presentar sus estados financieros consolidados, con base en las reglas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros, las cuales no coinciden con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los casos que se indican en la Nota 4. Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004 están sujetos a la revisión de la Comisión.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información financiera seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera consolidada de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2004, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera consolidada, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las bases prescritas por la Comisión.

C. P. C. Fernando J. Morales Gutiérrez
Comisario

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS

PricewaterhouseCoopers, S. C.
Avenida Rufino Tamayo 100, Col. Valle Oriente
C. P. 66269 Garza García, N. L.
Teléfono (81) 8152 2000 / Fax (81) 8663 3483
www.pwc.com

Monterrey, N. L., 28 de marzo de 2005.

A la H. Asamblea de Accionistas de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V., y compañías subsidiarias:

1. Hemos examinado los balances generales consolidados de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y compañías subsidiarias (la TENEDORA), al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la TENEDORA. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.
2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los criterios contables aplicables a la TENEDORA. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros consolidados; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. Como se menciona en la Nota 3, la TENEDORA está obligada a preparar y presentar sus estados financieros consolidados, con base en las reglas contables emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la COMISIÓN), aplicables a las sociedades controladoras de grupos financieros, las cuales no coinciden con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los casos que se indican en la Nota 4. Los estados financieros de la TENEDORA al 31 de diciembre de 2004 están sujetos a la revisión de la COMISIÓN.
4. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2004 y 2003, y los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable consolidado y los cambios en la situación financiera consolidada, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las reglas contables emitidas por la COMISIÓN.

C. P. C. José Antonio Quesada Palacios
Socio de Auditoría

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 y 2003
(Cifras en miles de pesos de diciembre de 2004) (Notas 1, 2, 3, 4, 5, 20, 23, 30, 31, 32 y 33)

ACTIVO	2004	2003
DISPONIBILIDADES (Nota 6)	\$39,364,922	\$32,418,928
INVERSIONES EN VALORES (Nota 7):		
Títulos para negociar	10,649,819	9,751,519
Títulos disponibles para la venta	242,423	252,960
Títulos conservados al vencimiento	9,005,806	9,878,310
TOTAL INVERSIONES EN VALORES	19,898,048	19,882,789
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS (Nota 8):		
Valores no asignados por liquidar	-	1,366
Saldos deudores en operaciones de reporto	50,231	53,743
Operaciones con instrumentos financieros derivados	5,441	3,043
	55,672	58,152
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Notas 9 y 11):		
Créditos comerciales	46,416,917	40,237,060
Créditos a entidades financieras	399,255	2,670,361
Créditos al consumo	11,409,898	9,130,857
Créditos a la vivienda	18,523,263	15,516,662
Créditos a entidades gubernamentales	18,616,357	82,450,066
Créditos al FOBAPROA o al IPAB (Nota 10)	6,947,510	7,049,536
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	102,313,200	157,054,542
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA (Notas 9 y 11):		
Créditos comerciales	632,210	2,017,458
Créditos al consumo	339,122	483,540
Créditos a la vivienda	819,776	1,247,018
Créditos a entidades gubernamentales	13,005	8,549
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	1,804,113	3,756,565
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO	104,117,313	160,811,107
(MENOS) ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	2,752,158	4,551,418
CARTERA DE CRÉDITO, neto	101,365,155	156,259,689
PORTAFOLIO DE ACTIVOS CREDITICIOS (Nota 12)	2,149,194	2,177,612
OTRAS CUENTAS POR COBRAR, neto	2,859,458	2,352,108
BIENES ADJUDICADOS (Nota 13)	364,902	1,184,667
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto (Nota 14)	5,940,998	6,024,304
INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES (Nota 15)	1,876,721	1,796,580
IMPUESTOS DIFERIDOS, neto (Nota 28)	677,915	1,023,032
OTROS ACTIVOS (Nota 16):		
Otros activos, cargos diferidos e intangibles	1,666,643	1,629,235
TOTAL ACTIVO	\$176,219,628	\$224,807,096

CUENTAS DE ORDEN (Nota 29)

Los presentes balances generales consolidados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad controladora hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El monto histórico del capital social asciende a \$1,766,054.

El presente balance general consolidado, fue aprobado por el Consejo de Administración y fue elaborado bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

PASIVO	2004	2003
CAPTACIÓN TRADICIONAL:		
Depósitos de exigibilidad inmediata (Nota 17)	\$65,270,352	\$69,764,923
Depósitos a plazo (Nota 18)		
Público en general	50,805,612	79,516,587
Mercado de dinero	12,321,915	22,017,568
TOTAL CAPTACIÓN	128,397,879	171,299,078
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (Nota 19):		
De exigibilidad inmediata	4,613,903	4,995,979
De corto plazo	6,802,523	14,201,934
De largo plazo	11,617,132	11,716,555
	23,033,558	30,914,468
OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS (Nota 8):		
Valores no asignados por liquidar	-	1,208
Saldos acreedores en operaciones de reporto	76,415	226,476
Operaciones con instrumentos financieros derivados	8,805	12,849
	85,220	240,533
OTRAS CUENTAS POR PAGAR:		
ISR y PTU por pagar	288,381	280,877
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	3,386,974	3,980,300
	3,675,355	4,261,177
OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN (Nota 21)	4,609,920	2,880,062
CRÉDITOS DIFERIDOS	48,251	68,383
CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS (Nota 22)	-	-
EVENTOS POSTERIORES (Nota 34)	-	-
TOTAL PASIVO	159,850,183	209,663,701
CAPITAL CONTABLE (Notas 24, 25, 26 y 27)		
CAPITAL CONTRIBUIDO:		
Capital social	5,620,776	5,620,655
Prima en venta de acciones	1,670,347	1,670,347
TOTAL CAPITAL CONTRIBUIDO	7,291,123	7,291,002
CAPITAL GANADO:		
Reservas de capital	1,510,698	1,391,193
Resultados de ejercicios anteriores	13,493,203	12,037,056
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta		
Insuficiencia en la actualización del capital contable	(5,734,223)	(5,734,223)
Resultado por tenencia de activos no monetarios:		
por valuación de inversiones permanentes en acciones		
por valuación de activo fijo	(3,686,511)	(3,120,607)
Resultado neto	2,621,149	2,339,417
TOTAL CAPITAL GANADO	8,204,316	6,912,836
INTERÉS MINORITARIO EN EL CAPITAL CONTABLE	874,006	939,557
TOTAL CAPITAL CONTABLE	16,369,445	15,143,395
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$176,219,628	\$224,807,096

Ing. Luis Peña Kegel
Director General
C. P. Román Martínez Méndez
Director General de Auditoría Interna

Ing. Sergio García Robles Gil
Director General de Planeación y Finanzas
C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora de Contabilidad

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 y 2003
(Cifras en miles de pesos de diciembre de 2004) (Notas 1, 2, 3, 4, 5, 23, 31, 32 y 33)

	2004	2003
Ingresos por intereses	\$25,383,283	\$23,631,093
Gastos por intereses	(15,388,285)	(14,505,223)
Resultado por posición monetaria, neto (Margen financiero)	137,582	58,389
MARGEN FINANCIERO	9,857,416	9,184,259
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,192,489)	(853,009)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	8,664,927	8,331,250
Comisiones y tarifas cobradas	5,928,067	5,233,213
Comisiones y tarifas pagadas	(966,260)	(859,174)
Resultado por intermediación	888,625	1,033,646
INGRESOS TOTALES DE LA OPERACIÓN	5,850,432	5,407,685
INGRESOS TOTALES DE LA OPERACIÓN	14,515,359	13,738,935
Gastos de administración y promoción	(11,183,142)	(11,079,774)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	3,332,217	2,659,161
Otros productos	2,196,713	2,689,774
Otros gastos	(2,231,986)	(2,811,993)
	(35,273)	(122,219)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	3,296,944	2,536,942
Impuesto sobre la renta y participación a los trabajadores en las utilidades causados (Nota 28)	(497,976)	(362,009)
Impuesto sobre la renta y participación a los trabajadores en las utilidades diferidos (Nota 28)	(216,489)	(104,920)
	(714,465)	(257,089)
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN EN ASOCIADAS, AFILIADAS E INTERÉS MINORITARIO	2,582,479	2,279,853
Participación en el resultado de asociadas y afiliadas, (neto)	222,325	211,609
RESULTADO POR OPERACIONES CONTINUAS ANTES DE INTERÉS MINORITARIO	2,804,804	2,491,462
Operaciones discontinuas, partidas extraordinarias y cambios en políticas contables	-	731
	2,804,804	2,492,193
Interés minoritario	(183,655)	(152,776)
RESULTADO NETO (Notas 26 y 27)	\$2,621,149	\$2,339,417

Los presentes estados de resultados consolidados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración y fue elaborado bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

Ing. Luis Peña Kegel
Director General

Ing. Sergio García Robles Gil
Director General de Planeación y Finanzas

C. P. Román Martínez Méndez
Director General de Auditoría Interna

C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora de Contabilidad

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 y 2003
(Cifras en miles de pesos de diciembre de 2004)

	CAPITAL CONTRIBUIDO			CAPITAL GANADO		
	Capital Social Fijo	Capital Social Variable	Prima en Venta de Acciones	Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable
Saldos al 1 de enero de 2003	\$3,350,982	\$2,252,281	\$1,638,851	\$1,154,043	\$10,400,229	(\$5,734,223)
MOVIMIENTOS POR DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:						
Suscripción (recompra de acciones)	-	17,392	31,496	128,420	(86,301)	-
Aplicación de la utilidad neta del año anterior	-	-	-	-	2,208,926	-
Constitución de reservas	-	-	-	108,730	(108,730)	-
Dividendos decretados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de octubre de 2003	-	-	-	-	(377,068)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:						
Resultado neto del año	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-
Utilidad integral del año (Nota 26)	-	-	-	-	-	-
INTERÉS MINORITARIO	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2003	\$3,350,982	\$2,269,673	\$1,670,347	\$1,391,193	\$12,037,056	(\$5,734,223)
MOVIMIENTOS POR DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:						
Suscripción (recompra de acciones)	-	121	-	4,690	-	-
Aplicación de la utilidad neta del año anterior	-	-	-	-	2,339,417	-
Constitución de reservas	-	-	-	114,815	(114,815)	-
Dividendos decretados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 2004	-	-	-	-	(511,899)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:						
Resultado neto del año	-	-	-	-	-	-
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-
Reserva de bienes adjudicados (metodología del 20 de agosto de 2004)	-	-	-	-	-	-
Quebranto por venta cartera según oficio de la CNBV No. 601-II-34966	-	-	-	-	(258,539)	-
Castigo de bienes adjudicados y Creación de reservas de cartera vencida de Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	-	-	-	-	(15,066)	-
Utilidad por el periodo de tres meses de Generali México Compañía de Seguros, S. A., reconocida en ejercicios anteriores	-	-	-	-	17,049	-
Utilidad integral del año (Nota 26)	-	-	-	-	(256,556)	-
INTERÉS MINORITARIO	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2004	\$3,350,982	\$2,269,794	\$1,670,347	\$1,510,698	\$13,493,203	(\$5,734,223)

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad controladora hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración y fue elaborado bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

	CAPITAL GANADO				
	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Resultado Neto	Total Interés Mayoritario	Interés Minoritario en el Capital Contable	Total de Capital Contable
Saldos al 1 de enero de 2003	(\$3,025,335)	\$2,208,926	\$12,245,754	\$893,496	\$13,139,250

MOVIMIENTOS POR DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:

Suscripción (recompra de acciones)	-	-	91,007	-	91,007
Aplicación de la utilidad neta del año anterior	-	(2,208,926)	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-
Dividendos decretados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de octubre de 2003	-	-	(377,068)	-	(377,068)

MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:

Resultado neto del año	-	2,339,417	2,339,417	-	2,339,417
Resultado por tenencia de activos no monetarios	(95,272)	-	(95,272)	-	(95,272)
Utilidad integral del año (Nota 26)	(95,272)	2,339,417	2,244,145	-	2,244,145
INTERÉS MINORITARIO	-	-	-	46,061	46,061

Saldos al 31 de diciembre de 2003	(\$3,120,607)	\$2,339,417	\$14,203,838	\$939,557	\$15,143,395
--	----------------------	--------------------	---------------------	------------------	---------------------

MOVIMIENTOS POR DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:

Suscripción (recompra de acciones)	-	-	4,811	-	4,811
Aplicación de la utilidad neta del año anterior	-	(2,339,417)	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-
Dividendos decretados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de octubre de 2004	-	-	(511,899)	-	(511,899)

MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:

Resultado neto del año	-	2,621,149	2,621,149	-	2,621,149
Resultado por tenencia de activos no monetarios	(41,796)	-	(41,796)	-	(41,796)
Reserva de bienes adjudicados (metodología del 20 de agosto de 2004)	(524,108)	-	(524,108)	-	(524,108)
Quebranto por venta cartera según oficio de la CNBV No. 601-II-34966	-	-	(258,539)	-	(258,539)
Castigo de bienes adjudicados y Creación de reservas de cartera vencida de Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	-	-	(15,066)	-	(15,066)
Utilidad por el periodo de tres meses de Generali México Compañía de Seguros, S. A., reconocida en ejercicios anteriores	-	-	17,049	-	17,049
Utilidad integral del año (Nota 26)	(565,904)	2,621,149	1,798,689	-	1,798,689
INTERÉS MINORITARIO	-	-	-	(65,551)	(65,551)

Saldos al 31 de diciembre de 2004	(\$3,686,511)	\$2,621,149	\$15,495,439	\$874,006	\$16,369,445
--	----------------------	--------------------	---------------------	------------------	---------------------

Ing. Luis Peña Kegel
Director General

Ing. Sergio García Robles Gil
Director General de Planeación y Finanzas

C. P. Román Martínez Méndez
Director General de Auditoría Interna

C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora de Contabilidad

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
CONSOLIDADA POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 y 2003
(Cifras en miles de pesos de diciembre de 2004)

	2004	2003
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto	\$2,621,149	\$2,339,417
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,192,489	853,009
Depreciación y amortización	1,070,737	993,946
Impuestos diferidos	216,489	(104,920)
Interés minoritario	183,655	152,776
Provisión para obligaciones diversas	236,478	(206,684)
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	(222,325)	(211,609)
Resultados por valuación a valor razonable	(17,473)	27,491
	5,281,199	3,843,426
Aumento o disminución de partidas relacionadas con la operación:		
(Disminución) aumento en la captación tradicional	(42,901,199)	14,295,328
Disminución (aumento) por operaciones de tesorería (inversiones en valores)	2,214	(6,894,883)
Disminución de préstamos interbancarios y de otros organismos	(7,880,910)	(10,244,143)
Disminución (aumento) de portafolio de activos crediticios	28,418	(144,431)
Disminución de cartera de créditos	53,702,045	6,290,833
Disminución (aumento) de impuestos diferidos	128,628	(31,298)
Disminución de operaciones con valores y derivadas	(152,833)	(655,159)
(Disminución) aumento de otras cuentas por cobrar y por pagar	(1,329,650)	1,465,935
Quebranto por venta cartera según oficio de la CNBV No. 601-II-34966	(258,539)	-
Creación de reservas de cartera vencida de Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	(11,008)	-
Recursos generados por la operación	6,608,365	7,925,608
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Emisión de obligaciones subordinadas en circulación	1,729,858	46,338
Suscripción de acciones	-	91,007
Utilidad de Generali México Compañía de Seguros, S. A. en resultados de ejercicios anteriores	17,049	-
Recompra de acciones	4,811	-
Dividendos decretados	(511,899)	(377,068)
Recursos generados (utilizados) en actividades de financiamiento	1,239,819	239,723
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución en bienes adjudicados	819,765	148,209
Aumento en inversiones permanentes	(672,925)	(664,975)
Aumento en cargos y créditos diferidos	(412,383)	(398,833)
Adquisiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(632,589)	(248,598)
Castigo de bienes adjudicados de Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	(4,058)	-
Recursos utilizados en actividades de inversión	(902,190)	(1,164,197)
Aumento de efectivo y equivalentes	6,945,994	6,521,688
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	32,418,928	25,897,240
Efectivo y equivalentes al final del periodo	\$39,364,922	\$32,418,928

Los presentes estados de cambios en la situación financiera consolidada, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de cambios en la situación financiera fue aprobado por el Consejo de Administración y fue elaborado bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

Ing. Luis Peña Kegel
Director General
C. P. Román Martínez Méndez
Director General de Auditoría Interna

Ing. Sergio García Robles Gil
Director General de Planeación y Finanzas
C. P. C. Nora Elia Cantú Suárez
Directora de Contabilidad

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S. A. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 y 2003

(Cifras expresadas en miles de pesos de poder adquisitivo de diciembre de 2004, excepto número de acciones, obligaciones y tipos de cambio)

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL:

Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V. y compañías subsidiarias (la TENEDORA), cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (la SECRETARIA) para constituirse y funcionar como grupo financiero en la forma y términos que establece la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (la LRAF), quedando bajo la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la COMISIÓN). Sus operaciones consisten en prestar servicios de banca múltiple, actuar como intermediario en el mercado de valores, así como adquirir y administrar acciones emitidas por instituciones de seguros, pensiones y fianzas, empresas de arrendamiento y factoraje financiero, sociedades de inversión y cualquier otra clase de asociaciones o entidades financieras y de sociedades que determine la SECRETARIA, con base en lo establecido en la LRAF. Sus operaciones están reguladas por la COMISIÓN, la Ley de Instituciones de Crédito (la LIC), la Ley del Banco de México y la Ley del Mercado de Valores. Asimismo, sus compañías subsidiarias no consolidadas son reguladas según su actividad por la COMISIÓN, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y demás leyes aplicables.

Dentro de las facultades que le corresponden a la COMISIÓN en su carácter de regulador de los grupos financieros, pudiera llevar a cabo revisiones de la información financiera de la TENEDORA y requerir modificaciones a la misma.

La TENEDORA tiene celebrado un convenio de responsabilidades de acuerdo con lo dispuesto en la LRAF, mediante el cual la TENEDORA responderá subsidiaria e ilimitadamente del cumplimiento de las obligaciones a cargo de sus compañías subsidiarias, así como ilimitadamente por las pérdidas que en su caso llegasen a tener.

NOTA 2 – EVENTOS RELEVANTES:

División Banca

Durante los años de 2004 y 2003, la TENEDORA llevó a cabo diversas estrategias de negocio con la finalidad de continuar mostrando una estructura sólida y ofrecer productos más competitivos en el entorno bancario; las más importantes se mencionan a continuación:

a. Emisión de obligaciones subordinadas en el extranjero.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de enero de 2004, los accionistas de Banco Mercantil del Norte, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (BANORTE), aprobaron la emisión de Obligaciones Subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en acciones de capital social (Step-up Subordinated Callable Notes), denominadas en dólares mediante oferta pública en la Bolsa de Valores de Luxemburgo, hasta por un monto de 300,000 miles de dólares americanos, a un plazo de 10 años (vencimiento en enero de 2014), el pago de intereses es semestral y la amortización de capital será al final de los 10 años. La finalidad de esta emisión de obligaciones fue amortizar anticipadamente en junio de 2004 las obligaciones subordinadas denominadas en UDIs no susceptibles de convertirse en títulos representativos de capital social (BANORTE 01U). Esta última situación se realizó durante el segundo trimestre de 2004. (Véase Nota 21).

Con fechas 10 y 13 de febrero de 2004, respectivamente, la colocación final de la emisión de obligaciones subordinadas antes descrita se cerró de la siguiente forma:

1. Un monto principal de 250,000 miles de dólares americanos, con una tasa de interés del 5.875%.
2. Un monto adicional de 50,000 miles de dólares americanos, con una tasa de interés del 5.875%.

b. Intercambio de pagarés FOBAPROA.

Como parte de las medidas adoptadas para enfrentar la crisis económica surgida a finales de 1994, en el mes de diciembre de 1998 el Congreso de la Unión de nuestro País decretó la Ley de Protección al Ahorro Bancario, que entró en vigor el día 20 de enero de 1999, estableciendo la creación del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario (IPAB), que sustituyó al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), el cual permanece en operación, con el único objetivo de administrar las operaciones del programa conocido como "de capitalización y compra de cartera".

La Ley de Protección al Ahorro Bancario emitida el 20 de enero de 1999, dio la opción a los bancos que habían participado en el Programa de Capitalización y Compra de Cartera (PCCC), de cambiar sus pagarés FOBAPROA por la emisión de pagarés IPAB bajo términos similares.

En junio de 2002, el IPAB comunicó a los bancos participantes en el PCCC su intención de adoptar ciertos procedimientos y condiciones aplicables a aquellas instituciones involucradas, respecto a la mecánica de intercambio de pagarés FOBAPROA por pagarés IPAB.

En el mes de julio de 2002, BANORTE interpuso un juicio de amparo con el objeto de suspender los procedimientos y condiciones establecidas por el IPAB para el intercambio, por considerarlos sin fundamento legal alguno y con términos ambiguos y abiertos. El 30 de septiembre de 2003, el juez que conoció el caso dictó fallo a favor de BANORTE, ante lo cual el IPAB interpuso un recurso de revisión ante un tribunal colegiado. El 12 de julio de 2004 se formalizó el acuerdo al que llegaron el IPAB y los cuatro bancos que sobreviven, de los doce que participaron en el PCCC, instrumentado en 1995 y 1996 por el FOBAPROA y el Gobierno Federal.

Como parte de dicho acuerdo, las partes se desistieron de los recursos legales interpuestos y los bancos aceptaron una nueva auditoría y obtuvieron de las autoridades el compromiso de que esta auditoría será final y definitiva. Esta auditoría se conoce como revisiones a la Gestión, a la Identidad de Objeto, Existencia y Legitimidad de los créditos vendidos y a la Legalidad de éstos (GEL). Finalmente, para solventar de manera temporal las observaciones hechas por el Auditor Superior de la Federación respecto de presuntos créditos menores (menores a \$200), sin aceptar que su inclusión en la venta de cartera haya contravenido las reglas acordadas, los bancos afectaron en un fideicomiso de garantía el monto de la obligación de pago asociada a los créditos observados.

Como resultado de este acuerdo, los pagarés FOBAPROA, con fecha valor al 31 de marzo de 2004, una vez deducidos los montos existentes en las chequeras de los fideicomisos en donde se aloja la recuperación de los créditos, fueron intercambiados por obligaciones de pago a cargo del IPAB. Los montos de estas obligaciones serán ajustados de acuerdo a los resultados que arrojen las auditorías y serán canjeados en su momento por Instrumentos del IPAB. La auditoría GEL dio inicio el 4 de octubre de 2004 y se conocerán los resultados y las conclusiones de los despachos de contadores y abogados que las conducen durante el segundo trimestre de 2005.

Al 31 de marzo de 2004, fecha valor de la operación de intercambio acordada en el contrato, los montos de capital administrados en esta operación por BANORTE son los siguientes:

Concepto	Saldo de los Pagarés FOBAPROA	Saldo en chequeras	Obligación asumida por el IPAB	Fecha de Vencimiento
Fideicomiso 1989-0	\$4,493,489	(\$1,195,136)	\$3,298,353	Nov - 2005
Fideicomiso 1990-4	6,752,724	(2,111,467)	4,641,257	Jun - 2006
Fideicomiso 1991-2	1,434,510	(170,025)	1,264,485	Dic - 2006
Total	\$12,680,723	(\$3,476,628)	\$9,204,095	

Del monto de obligaciones a cargo del IPAB, BANORTE encapsuló a la misma fecha valor \$144,336 en el fideicomiso de garantía, de los cuales \$62,499 corresponden al Fideicomiso 1989-0 y \$81,837 al Fideicomiso 1990-4.

Al 31 de diciembre de 2004, los montos de capital administrados en esta operación por BANORTE son como se muestran en la Nota 10.

c. Programa de Reducción de Gasto y Eficiencia (Reestructura Organizacional).

Durante 2004, con el propósito de reducir los costos y mejorar su posición e indicadores financieros de la TENEDORA, se implementó el Programa de Reducción de Gasto y Eficiencia, el cual tuvo como resultado cerrar 73 sucursales aproximadamente y reducir la plantilla laboral en 2,009 empleados.

d. Compraventa de Portafolios Crediticios entre partes relacionadas (BANORTE y BANCEN).

Con fecha 31 de diciembre de 2004, se firmaron 8 contratos de cesión de derechos entre BANORTE (entidad cedente) y Banco del Centro, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (BANCEN - entidad cesionaria y parte relacionada), con objeto de que esta última entidad vendiera a BANORTE los derechos a percibir los flujos de efectivo que resulten de la administración y cobranza de los créditos que en cada contrato se incluyen, así como de la administración y venta de los bienes que de alguna manera estén relacionados con los mencionados créditos.

En ciertos contratos se precisa que los créditos continuarán siendo propiedad de BANCEN o de Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V. (Sólida), respectivamente, y que estos seguirán teniendo a su cargo las funciones de administración, cobranza y recuperación de los créditos que le fueron encomendados, contando con el apoyo logístico de Sólida, cuando así lo estipule el contrato. Finalmente, se establece que de la totalidad de los flujos de efectivo que mensualmente reciba BANCEN, se descontarán los gastos de administración, cobranza y recuperación de créditos y el remanente del flujo de efectivo será aplicado a favor de BANORTE.

BANORTE y BANCEN dieron efecto a las cláusulas de los contratos a partir del día 1 de diciembre de 2004, consecuentemente los montos que se pagaron por cada contrato son los que se muestran a continuación (véase Nota 12):

Proyecto	Tipo de cartera	Mes de adquisición	Monto de cartera	Proporción de compra	Monto pagado	Monto de cartera al 31 de diciembre de 2004	Saldo por amortizar al 31 de diciembre de 2004
Bancrecer I	Hipotecaria	Diciembre 2004	\$1,333,000	27.55%	\$356,181	\$1,279,000	\$345,934
Serfin	Hipotecaria	Diciembre 2004	1,314,000	29.32%	408,721	1,445,000	403,706
Santander	y comercial						
Bitel I	Hipotecaria	Diciembre 2004	2,123,000	19.92%	423,252	2,114,000	421,256
Bancomer II	Comercial	Diciembre 2004	343,000	5.26%	17,826	272,000	17,736
Confía III	Hipotecaria	Diciembre 2004	491,000	25.27%	124,755	491,000	124,256
Bitel II	Hipotecaria	Diciembre 2004	1,685,000	10.21%	170,431	1,685,138	171,533
Bancomer III	Hipotecaria	Diciembre 2004	807,000	25.53%	204,570	807,000	206,211
Total			\$8,096,000		\$1,705,736	\$8,093,138	\$1,690,632

Es importante mencionar que estos contratos se mantendrán vigentes hasta que la totalidad de los créditos sean cobrados, recuperados, reestructurados, o bien, hasta que los bienes relacionados con dichos créditos, sean vendidos o liquidados.

e. Venta de cartera IPAB-Bancrecer a Banco JP Morgan S. A., Institución de Banca Múltiple, JP Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria (Banco JP Morgan).

Con fecha 22 de diciembre de 2004 se realizó la venta (true sale) del pagaré IPAB-Bancrecer (contrato de crédito celebrado entre el IPAB y el Banco de México para la capitalización de Bancrecer), por un importe de \$45,940,406, a un Fideicomiso constituido en Banco JP Morgan, transfiriendo la titularidad de los derechos de cobro de intereses y amortización de capital, para la emisión de Certificados Bursátiles (BANORCB 04), por un valor de \$45,940,406, a un plazo de cinco años y con una tasa de interés de TIIE promedio diaria más 0.40 puntos base que se liquidarán mensualmente, mientras que el principal se amortizará en una sola exhibición, reduciendo la cartera FOBAPROA e IPAB de BANORTE al cierre del año en un 83% en términos generales. (Véase Nota 9 inciso a., numeral (3)).

La cartera IPAB al final de la operación tiene un saldo de \$12,370,387 al 31 de diciembre de 2004, correspondiendo \$5,422,877 a la deuda del IPAB con BANORTE, derivada de la compra de Banpaís y BANCEN (reflejada en el renglón de Créditos a Entidades Gubernamentales) y de \$6,947,510 (véase Nota 10) correspondiente al intercambio de pagarés FOBAPROA del Nuevo Programa de Capitalización y Compra de Cartera por obligaciones a cargo del IPAB, que se menciona en el inciso b. anterior de esta Nota.

Esta emisión recibió las calificaciones mxAAA, Aaamx y AAA(mex) por parte de Standar & Poor's, Moody's y Fitch, respectivamente.

El importe recibido por la operación anterior fue liquidado a BANORTE, la cual procedió a invertirlos casi en su totalidad en posición propia, mediante la adquisición de los Certificados Bursátiles (BANORCB 04) y acto seguido a realizar operaciones de reporto con inversionistas calificados. Al 31 de diciembre de 2004, BANORTE mantenía dentro del rubro de "Títulos por recibir por operaciones de reporto" un importe de \$44,296,652, que corresponde a los Certificados Bursátiles (BANORCB04) y que representaban el 38% aproximadamente, sobre el total de la posición vigente en operaciones de reporto concertados con clientes. La Administración de BANORTE aplicó el tratamiento contable descrito en la Nota 3 ff. (Bursatilización).

División Ahorro y Previsión

Adquisición de las acciones de Generali México Compañía de Seguros, S. A.

Con fecha 19 de diciembre de 2003, la TENEDORA concertó un contrato de compra-venta de acciones con las siguientes entidades: Maatschappij Graafschap Holland, N.V. (Participatie -compañía de origen Holandés), Assicurazioni Generali, S. A. (Generali - compañía de origen Italiano) y Transocean Holding Corporation (Transocean - compañía de origen Norteamericano) para adquirir acciones representativas del capital social de Generali México Compañía de Seguros, S. A. (Generali México). El precio neto que pagó la TENEDORA fue de \$84,290,220 (7.560 millones de dólares americanos), una vez realizada la retención de Impuesto sobre la Renta que ascendió a 90 miles de dólares americanos que representó el 51% del capital social de Generali México a la fecha de la negociación. Derivado de lo anterior, se generó un crédito mercantil que ascendió a un valor de \$42,372 (3.771 millones de dólares americanos), el cual se presenta en el renglón de "Otros activos, cargos diferidos e intangibles" del balance general consolidado.

De conformidad con el contrato de compra-venta de acciones, la TENEDORA procedió a efectuar el pago de dichas acciones al 100% del precio ofertado dentro de un plazo que no sea mayor al 29 de diciembre de 2003. Asimismo, la adquisición de Generali México fue fondeada con recursos propios de la TENEDORA, incluyendo recursos en efectivo y dividendos obtenidos de sus subsidiarias.

Debido a que Generali México es una entidad que pertenece al sector de Ahorro y Previsión de la TENEDORA, esta adquisición se registró al cierre del ejercicio de 2003 bajo método de participación en el renglón de "Inversiones permanentes en acciones" del balance general y que ascendió a \$48,352 (\$45,853 a valor nominal) (Véase Nota 15). Posteriormente, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2004, se acordó la fusión de Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V. (Seguros Banorte Generali), Grupo Financiero Banorte y Generali México, con efectos al 1 de abril de 2004, subsistiendo esta última empresa. Como consecuencia de lo anterior, Seguros Banorte Generali desaparece como una entidad jurídica independiente, incorporando todos sus activos y pasivos al 31 de marzo de 2004, a los de Generali México y esta última entidad cambio de razón social a Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V. Derivado de lo anterior, entre el periodo del 1º de enero y el 31 de marzo de 2004, Generali México generó una utilidad neta por un importe de \$17,049, la cual se registró en el capital contable en el renglón de "Resultado de ejercicios anteriores" (véase Nota 26).

Con fecha 20 de mayo del 2004, la Dirección General de Seguros y Valores de la SHCP, a través del oficio 366-IV-350 731.1/32095, autorizó la fusión entre Generali México, como fusionante y Seguros Banorte Generali, como fusionada, así como el convenio de fusión respectivo celebrado el 31 de marzo de 2004, en el cual se establece que la fusionante será causahabiente a título universal de todos los activos, derechos y pasivos de la fusionada.

NOTA 3 – PRINCIPALES BASES DE FORMULACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados de conformidad con la normatividad contable establecida por la COMISIÓN, a través de las Circulares 1456, 1448, 1458 y 10-234, aplicables a grupos financieros, instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y casas de bolsa, respectivamente, las cuales se actualizaron en octubre de 2000 con la emisión de las Circulares 1489, 1488, 1490, que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2001, y que adecuan distintos criterios contables a efecto de adicionar reglas de revelación relativas a la información financiera a fechas intermedias, incorporar el concepto de utilidad integral, modificar el registro y valuación correspondientes a los plazos para considerar vencida la cartera de créditos para vivienda, así como precisar ciertas reglas de registro, valuación, presentación y revelación, respecto de inversiones en valores, instrumentos financieros, productos derivados, cartera de créditos, avales y partes relacionadas.

A falta de un criterio contable específico de la COMISIÓN, deberán aplicarse en forma supletoria, en dicho orden, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), emitidos por el IMCP; las Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el International Financial Reporting Standards Board (IFRS) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Norteamérica, emitidos por el Financial Accounting Standards Board (US GAAP).

Los estados financieros de la TENEDORA y sus compañías subsidiarias al 31 de diciembre de 2004, se encuentran sujetos a la revisión de las COMISIONES, quienes de acuerdo con sus facultades de supervisión pudieran disponer eventualmente su modificación.

A continuación se resumen los criterios contables más importantes, incluyendo los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:

a. Consolidación de estados financieros

La consolidación de los estados financieros adjuntos incluye los estados financieros de la TENEDORA y sus compañías subsidiarias pertenecientes al sector financiero, incluyendo a la administradora de fondos para el retiro, las empresas que prestan servicios complementarios o auxiliares a las instituciones y las inmobiliarias bancarias. Las inversiones permanentes en sociedades de inversión, así como las inversiones en las empresas de seguros, fianzas y pensiones, se valúan conforme al método de participación, aún cuando se tiene influencia significativa sobre su administración. Todos los saldos y transacciones importantes entre compañías han sido eliminados.

Las cifras relevantes de las principales compañías subsidiarias no consolidadas se muestran a continuación:

Compañía	2004				
	%	Activos	Pasivos	Capital contable	Resultado del ejercicio
Fianzas Banorte, S. A. de C. V.	99.99	\$283,839	\$203,821	\$80,018	\$15,655
Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V.	51.00	4,131,837	3,383,685	748,152	208,968
Pensiones Banorte Generali, S. A. de C. V.	51.00	5,861,204	5,637,319	223,885	27,676
Generali México Compañía de Seguros	51.00	-	-	-	-
Total		\$10,276,880	\$9,224,825	\$1,052,055	\$252,299

Compañía	2003				
	%	Activos	Pasivos	Capital contable	Resultado del ejercicio
Fianzas Banorte, S. A. de C. V.	99.99	\$252,893	\$151,794	\$101,099	\$9,295
Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V.	51.00	2,666,141	2,271,150	394,991	155,076
Pensiones Banorte Generali, S. A. de C. V.	51.00	5,169,739	4,973,530	196,209	57,681
Generali México Compañía de Seguros	51.00	741,368	646,794	94,574	3,700
Total		\$8,830,141	\$8,043,268	\$786,873	\$225,752

b. Reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros

La TENEDORA actualiza las cifras de sus estados financieros, en términos de poder adquisitivo de la moneda de cierre del último ejercicio, reconociendo así los efectos de la inflación. Los estados financieros del año anterior han sido actualizados a la moneda del último cierre y sus cifras difieren de las originalmente presentadas en la moneda del año correspondiente. Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior, al estar todas expresadas en la misma moneda.

Para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de la moneda de cierre, se procedió como sigue:

En el balance:

Los inmuebles, mobiliario y equipo fueron actualizados con base en el factor derivado del valor de las Unidades de Inversión (UDIs).

Los bienes adjudicados se consideran como activos monetarios, por lo que no se actualiza su valor y forman parte de la base para calcular el resultado por posición monetaria de la TENEDORA. Asimismo, se consideran activos monetarios las obligaciones subordinadas e inversiones permanentes en entidades que no reconocen los efectos de la inflación.

Las inversiones permanentes se valúan considerando el método de participación como un costo específico, mostrándose como resultado por tenencia de activos no monetarios, la diferencia entre la actualización del saldo al inicio del período con base en el factor de actualización y el incremento o decremento por el método de participación.

El capital contribuido y ganado se actualizan con el factor derivado de las UDIs para mantener la inversión de los accionistas a pesos de poder adquisitivo constante.

La insuficiencia en la actualización del capital contable representa el cambio en el nivel específico de precios de los activos no monetarios con relación al valor de las UDIs.

En el estado de resultados:

Los estados de resultados consolidados por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se presentan en pesos del 31 de diciembre de 2004, para lo cual las cifras históricas de las transacciones se actualizan con el factor resultante de dividir el valor de las UDIs al 31 de diciembre entre el valor de las UDIs de la fecha de dichas transacciones.

La utilidad o pérdida por posición monetaria representa la erosión en términos reales del valor de los activos y pasivos monetarios, provocada por la inflación, y se calcula sobre saldos promedios diarios.

La depreciación de los activos no monetarios se determina con base en el valor revaluado de los mismos.

El saldo promedio anual de activos monetarios utilizado para la determinación del resultado por posición monetaria del período es de \$194,289,112 (\$195,289,552 en 2003), el cual se integra por los rubros de disponibilidades, inversiones en valores, cartera crediticia, saldos deudores en operaciones de reporto, operaciones con instrumentos financieros derivados, otros activos y gastos anticipados, entre otros.

El saldo promedio anual de pasivos monetarios utilizado para la determinación del resultado por posición monetaria del período es de \$192,156,192 (\$196,389,086 en 2003), el cual se integra por los rubros de captación tradicional, préstamos interbancarios y de otros organismos, saldos acreedores en operaciones de reporto, ISR y PTU por pagar, emisión de obligaciones subordinadas, entre otros.

En los otros estados financieros:

El estado de cambios en la situación financiera consolidado presenta los cambios en pesos constantes, partiendo de la situación financiera al cierre del año anterior, que es actualizada a pesos de cierre del último ejercicio.

c. Disponibilidades

Se registran a su valor nominal, excepto en lo referente a metales amonedados, los cuales se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México (BANXICO) al cierre del ejercicio.

En este rubro se incluye también el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo (call money otorgados), cuando este plazo no excede a tres días hábiles bancarios.

d. Inversiones en valores

Incluyen valores gubernamentales y de renta fija, clasificados dentro de las categorías de títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y títulos conservados al vencimiento, los cuales se registran inicialmente a su costo de adquisición más los rendimientos que generan estos títulos, calculados conforme al método de interés imputado o línea recta, según corresponda, los cuales se reconocen como realizados en el estado de resultados conforme se devengan. La clasificación de las inversiones se determina de acuerdo a la intención de la Administración de la TENEDORA al momento de la adquisición de los valores, existiendo la posibilidad de efectuar transferencias entre categorías.

Los títulos para negociar y los disponibles para la venta se expresan a su valor razonable (valor de mercado), que representa la cantidad por la que un instrumento puede ser cambiado entre partes dispuestas a realizar una transacción. Este valor razonable es determinado con base en los precios proporcionados por un proveedor de precios autorizado por la COMISIÓN (proveedor de precios). El efecto de valuación resultante entre el valor razonable y el costo de adquisición más intereses devengados se registra en los resultados del ejercicio y en el capital contable, respectivamente.

Los títulos conservados al vencimiento se registran a su costo de adquisición, afectando los resultados del ejercicio con los rendimientos obtenidos.

La TENEDORA no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

Las transferencias de títulos entre categorías requieren la autorización expresa de la COMISIÓN, excepto las de títulos disponibles para la venta hacia títulos para negociar y las transferencias de títulos conservados al vencimiento hacia cualquier otra categoría.

Al realizar transferencias de títulos disponibles para la venta a títulos para negociar se cancela el efecto acumulado del "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta" y se reconoce en los resultados del ejercicio.

Para los títulos disponibles para la venta que se transfieren a conservados al vencimiento, el monto del "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta" se amortiza en resultados con base en la vida remanente del título.

e. Valores no asignados por liquidar

Mediante oficio 601-II-DGDEE-189001 del 19 de diciembre de 2001, la COMISIÓN precisó el tratamiento contable relativo a las operaciones de rango (no asignadas ni liquidadas) y fecha valor (asignadas pendientes de liquidar), que realicen las instituciones de crédito, las cuales se volvieron de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2002. En este sentido, la Administración de la TENEDORA dio efecto en sus estados financieros al tratamiento contable antes referido.

Derivado de lo anterior, por las operaciones de rango, actuando BANORTE y BANCEN como compradoras reconocen una posición activa que representa los títulos por recibir y una posición pasiva que representa el compromiso de liquidación pactado, mientras que actuando BANORTE y BANCEN como vendedoras reconocen una posición activa por el derecho de liquidación pactado y una posición pasiva por los títulos a entregar. Las posiciones activas y pasivas que representen los títulos por recibir o por entregar se valúan a su valor razonable, afectando los resultados del año. Las posiciones activas y pasivas que representen el derecho

o compromiso de liquidación pactado deben registrarse a su valor nominal. En el balance general se presenta una compensación en forma individual entre las posiciones activas y pasivas denominada "Valores no asignados por liquidar".

Por las operaciones fecha valor, BANORTE y BANCEN aplican las reglas de registro y valuación mencionadas en el inciso f. posterior y en lo tocante a las reglas de presentación lo mencionado en el inciso anterior.

f. Operaciones de reporto

Las operaciones de compra-venta de títulos al amparo de un contrato de reporto se registran a su valor pactado. Dichas operaciones reconocen un premio sobre el precio pactado, el cual se registra en resultados conforme se devenga y se realiza de acuerdo con la fecha de vencimiento del contrato.

Las operaciones de reporto representan la compra o venta de instrumentos financieros, con la obligación para la TENEDORA de revender o recomprar dichos instrumentos financieros a su valor pactado. Dichas operaciones reconocen un premio sobre el precio pactado, el cual se reconoce en los resultados conforme se devenga, se expresan a valor presente y a valor de mercado respectivamente, reconociéndose los efectos en los resultados del período. En las operaciones de reporto se registran dos posiciones, una activa y otra pasiva, como se describe a continuación:

- i. Cuando la TENEDORA actúa como reportadora, la posición activa representa el valor presente del precio al vencimiento, y la posición pasiva representa el valor de mercado de los títulos a entregar.
- ii. Cuando la TENEDORA actúa como reportada, la posición activa representa el valor de mercado de los títulos a recibir, y la posición pasiva representa el valor presente del precio al vencimiento.

Los rubros denominados "Saldo deudores en operaciones de reporto" y "Saldo acreedores en operaciones de reporto", representan el exceso de la valuación a mercado de los títulos objeto del reporto sobre el valor presente del precio al vencimiento, cuando la TENEDORA actúa como reportada o reportadora, respectivamente. Para efectos de dar cumplimiento con las reglas de presentación, en el balance general se compensan de forma individual las posiciones activa y pasiva de cada una de las operaciones llevadas a cabo por la TENEDORA. Los saldos deudores o acreedores que se obtienen una vez efectuado el procedimiento antes descrito, en ningún caso se compensan entre sí, aún tratándose de operaciones con una misma entidad en las que la TENEDORA actúa como reportada y reportadora a la vez.

Las partes activa y pasiva representadas por los valores a recibir o entregar en la operación, se valúan de conformidad con lo establecido en el criterio B-2 "Inversiones en valores" de la Circular 1488 de la COMISIÓN, en lo que respecta a títulos para negociar.

Los efectos de la valuación de las posiciones activas y pasivas se registran en resultados y tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Adicionalmente, las posiciones activas y pasivas, actuando la TENEDORA como reportada y reportadora, se registran en cuentas de orden.

Los intereses, premios, utilidades o pérdidas y los efectos de valuación se reflejan en los resultados del ejercicio en los rubros de "Ingresos por intereses", "Gastos por intereses" y "Resultado por intermediación, neto", respectivamente.

g. Operaciones con instrumentos financieros derivados

A partir del 1 de enero de 2005, entraron en vigor las disposiciones establecidas en el Boletín C-10 "Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura" emitido por el IMCP, el cual, además de precisar y detallar criterios de registro, valuación y revelación aplicables a todos los instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura, requiere que se evalúe la efectividad de las coberturas de riesgos sobre valor razonable, flujos de efectivo y sobre la inversión neta en subsidiarias ubicadas en el extranjero y que la posición efectiva de las ganancias o pérdidas de dichos instrumentos, se reconozca dentro del estado de resultados o capital contable, respectivamente.

La Administración de la TENEDORA cuenta con una cobertura considerada como altamente efectiva en sus instrumentos financieros derivados por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de dichos instrumentos, que fluctúan en un rango de entre el 80% y el 125% de correlación inversa.

La Administración de la TENEDORA realizó al 1 de enero de 2005 una evaluación de los efectos que pudieran generarse por la adopción de este nuevo Boletín y determinó que no serán significativos.

La TENEDORA considera como operaciones con instrumentos financieros derivados, los contratos que celebra con otras entidades, principalmente financieras, que reúnan las características siguientes:

1. Su precio se determina de acuerdo con el precio de otro u otros bienes subyacentes.
2. Se incorpora uno o más montos nominales o provisiones de pago, o ambos.
3. Los subyacentes, montos nominales o provisiones de pago determinan, junto con las características específicas de cada contrato, las condiciones de la liquidación del instrumento o en algunos casos como las opciones, determinan si se requiere o no una liquidación.
4. Se permiten liquidaciones en efectivo o en su caso, las liquidaciones se efectúan mediante la entrega de un bien, de tal forma que la contraparte se vea en condiciones similares, como si la liquidación hubiese sido en efectivo.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados se registran a su valor pactado y se valúan de acuerdo a su intención de uso, ya sea de cobertura o para negociación.

La TENEDORA tiene celebradas las siguientes operaciones con instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura, las cuales se registran y valúan al cierre como sigue:

Operaciones con fines de negociación:

1. Contratos adelantados

En este tipo de operaciones el comprador y el vendedor registran una parte activa y una pasiva. En el caso del comprador, al momento de su contratación la posición activa se registra al valor nominal del contrato y al cierre se valúa al valor en que las partes están dispuestas a realizar la transacción (valor razonable). La posición pasiva al cierre se mantiene al valor nominal. En el caso del vendedor, su contabilización y valuación se realiza a la inversa, es decir, la posición activa se mantiene a valor nominal y la posición pasiva se valúa a valor razonable.

2. Contratos de futuros

Al momento de su concertación se registra una parte activa y una pasiva por el monto nominal de los contratos y se valúan diariamente a valor razonable, reconociendo las fluctuaciones en precios en las cuentas de margen contra los resultados del ejercicio.

3. Contratos de opciones

Cuando la TENEDORA actúa como comprador de la opción, contabiliza la prima pagada en el rubro de operaciones con valores y derivadas, y al cierre se valúa a su valor razonable (valor de mercado o con base en técnicas formales de valuación).

Cuando la TENEDORA emite la opción, contabiliza la entrada de efectivo reconociendo la prima cobrada en el rubro de operaciones con valores y derivadas, y al cierre se valúa de acuerdo con el valor razonable de la opción.

4. Swaps

Se registra el valor del contrato de la parte activa o pasiva respectivamente, y al cierre de cada mes se realiza la valuación de acuerdo al valor razonable de los flujos a recibir o a entregar, y en caso de intercambio en los montos nominales, se incorpora dicho monto como flujos a recibir o a entregar según corresponda.

En el caso de cualquier derivado denominado en moneda extranjera, una vez efectuada la valuación conforme a las reglas de la COMISIÓN, su conversión a moneda nacional se efectuará tomando en cuenta el tipo de cambio publicado por BANXICO.

Los incrementos o disminuciones que surjan entre el valor razonable y el valor de concertación de los anteriores instrumentos financieros derivados, se reconocerán en el estado de resultados como "Resultado por intermediación".

Para efectos de dar cumplimiento con las reglas de presentación que afectan el balance general, los instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como futuros, contratos adelantados o swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas; en caso de que la compensación resulte en un saldo deudor, la diferencia se presenta en el activo dentro de las operaciones con valores y derivadas, en caso de tener un saldo acreedor, éste se presenta en el pasivo como parte de las operaciones con valores y derivadas.

Para los instrumentos financieros derivados que únicamente otorguen derechos u obligaciones, pero no ambos, como lo son el caso de opciones, el importe correspondiente a dichos derechos u obligaciones se presenta en el activo o pasivo respectivamente, dentro de las operaciones con valores y derivadas.

Operaciones con fines de cobertura:

1. Contratos de futuros y contratos adelantados

En este tipo de operaciones el comprador y el vendedor registran una parte activa y una pasiva. En el caso del comprador, la posición activa refleja el precio spot (precio o equivalente del bien subyacente en el mercado), posteriormente la parte activa se valúa al valor razonable del bien subyacente. La posición pasiva se mantiene al valor nominal del contrato. En el caso del vendedor, su contabilización y valuación se realiza a la inversa, es decir, la posición activa se mantiene al valor nominal y la posición pasiva se valúa al precio spot y posteriormente se valúa al valor razonable del bien subyacente.

Las diferencias entre el monto nominal y el precio spot del subyacente se registran como un cargo o crédito diferido, amortizable en línea recta durante la vigencia del contrato.

2. Contratos de opciones

Cuando la TENEDORA actúa como comprador de la opción para cubrir una posición abierta de riesgo, contabiliza la prima pagada en el rubro de operaciones con valores y derivadas, y al cierre se valúa de acuerdo con el valor razonable de la opción.

Cuando la TENEDORA emite la opción o actúa como vendedor para cubrir una posición abierta de riesgo, contabiliza la entrada de efectivo reconociendo la prima cobrada en el rubro de operaciones con valores y derivadas, y al cierre se valúa de acuerdo con el valor razonable de la opción.

3. Swaps

Se registra el valor del contrato de la parte activa o pasiva respectivamente, y al cierre se realiza la valuación de acuerdo al valor razonable de los flujos a recibir o a entregar, y en caso de intercambio en los montos nominales, se incorpora dicho monto como flujos a recibir o entregar según corresponda.

Los flujos a recibir o a entregar en moneda extranjera se valúan a los tipos de cambio publicados por BANXICO.

Los incrementos o disminuciones que surjan entre la valuación de las posiciones activas y pasivas de los anteriores instrumentos financieros derivados, se reconocen en el mismo rubro del estado de resultados en donde se registre el resultado por valuación de la posición primaria.

El valor razonable de estas operaciones, tanto con fines de negociación como de cobertura, se determina considerando técnicas formales de valuación utilizadas por expertos independientes.

Para efectos de dar cumplimiento con las reglas de presentación que afectan el balance general, por aquellos instrumentos financieros derivados que incorporen a la vez derechos y obligaciones, tales como futuros, contratos adelantados o swaps, se compensan las posiciones activas y pasivas, así como en su caso, el saldo del cargo o crédito diferido pendiente de amortizar. El resultado de dicha compensación, ya sea deudor o acreedor, se presenta conjuntamente con la posición primaria.

Tratándose de instrumentos financieros derivados que únicamente otorguen derechos u obligaciones, pero no ambos, como es el caso de las opciones, el importe correspondiente a la valuación del derecho u obligación se presenta de manera conjunta con la posición primaria.

Autorizaciones por parte de BANXICO para operar con instrumentos financieros derivados:

A través de oficio número S33/17007 de fecha 16 de junio de 2004 (S33/16396 de fecha 18 de julio de 2003), BANXICO autorizó a BANORTE de manera indefinida para actuar con el carácter de intermediario y llevar a cabo en mercados extrabursátiles y/o mercados reconocidos las operaciones siguientes:

1) Operaciones a futuro y de swap sobre:

- Tasas de interés nominal o real, en las cuales quedan comprometidos valores emitidos, avalados o garantizados por el Gobierno Mexicano o por gobiernos extranjeros, respecto de los cuales exista una tasa o precio de referencia de mercado.
- Divisas, quedando comprendida moneda nacional contra divisa y divisa contra divisa.

2) Operaciones de opción europeas sobre:

- Divisas, quedando comprendida moneda nacional contra divisa y divisa contra divisa.

Asimismo, a través de oficio número S33/17068 de fecha 21 de julio de 2004, BANXICO autorizó a BANORTE, por un plazo de 180 días, para la realización de las citadas operaciones de opciones sobre tasas de interés y de opciones sobre swaps de tasas de interés, hasta por un monto de \$7,000,000.

Por otra parte, a través de oficio número S33/17169 de fecha 30 de agosto de 2004 (S33/16397 de fecha 18 de julio de 2003), BANXICO autorizó a BANCEN de manera indefinida para actuar con el carácter de intermediario y llevar a cabo en mercados extrabursátiles y/o mercados reconocidos las operaciones siguientes:

1) Operaciones a futuro sobre:

- Tasas de interés nominal o real, en las cuales quedan comprendidos valores emitidos, avalados o garantizados por el Gobierno Mexicano o por gobiernos extranjeros, respecto de los cuales exista una tasa o precio de referencia de mercado.
- Divisas, quedando comprendida moneda nacional contra divisa y divisa contra divisa.

2) Operaciones de swap sobre:

- Tasas de interés nominal o real en los cuales quedan comprendidos valores emitidos, avalados o garantizados por el Gobierno Mexicano o por gobiernos extranjeros, respecto de los cuales exista una tasa o precio de referencia de mercado.

h. Cuentas liquidadoras

Tratándose de operaciones que realice la TENEDORA en materia de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores e instrumentos financieros derivados, una vez que éstas lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba la liquidación correspondiente según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registra en cuentas liquidadoras.

Asimismo, por las operaciones de compra venta de divisas en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Los activos y pasivos se compensan y su monto neto se presenta en el balance general cuando se tiene el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, al mismo tiempo que tienen la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente o los activos y pasivos financieros son de la misma naturaleza o surgen de un mismo contrato, tienen el mismo plazo de vencimiento y se liquidan simultáneamente.

i. Cartera de créditos

Sector Banca

Los créditos y documentos mercantiles vigentes o renovados se expresan a su valor nominal de acuerdo con la LIC. El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales a que hace referencia la LIC y los manuales y políticas internos de la TENEDORA.

El saldo de cartera de crédito mostrado en el balance general representa los importes efectivamente otorgados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados, menos los intereses cobrados por anticipado. Asimismo, dicho saldo de cartera de crédito se encuentra deducido de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los créditos se consideran como cartera vencida por el saldo insoluto total de los mismos, cuando se cumplen los siguientes plazos de no haberse recibido el pago de los intereses o de alguna amortización:

- Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, a los 30 ó más días de vencidos.
- Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, a los 90 ó más días de vencido el pago de intereses ó 30 ó más días de vencido el pago del principal.
- Créditos con pagos parciales del principal e intereses, a los 90 días de vencidos ó más.
- Créditos revolventes, al existir dos periodos mensuales de facturación ó 60 ó más días de vencidos.
- Créditos hipotecarios, cuando presenten pagos de principal e intereses con 90 ó más días de vencidos.

Adicionalmente, se considera como cartera vencida el saldo insoluto de los créditos, cuando se tiene conocimiento que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan; sin embargo, el reconocimiento de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados, correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, se deberá crear una estimación por un monto equivalente a su monto total, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

En tanto los créditos se mantengan en cartera vencida, el control de los intereses devengados se lleva en cuentas de orden. En el momento en que dichos intereses son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en que esto ocurre.

A partir del año de 2004, referente a la aplicación de castigos, la Administración de la TENEDORA establece que sólo pueden realizarse castigos de créditos calificados en grado de riesgo "E", con reservas constituidas al 100% provenientes de las reglas de calificación establecidas o que a la fecha cuenten con una reserva específica o contando con un dictamen jurídico de irrecuperabilidad en donde se demuestre que se han agotado las gestiones de cobro administrativas, extrajudiciales y judiciales, o bien, que se esté ante la imposibilidad práctica de su recuperación.

Las comisiones por otorgamiento de créditos se reconocen como ingresos en el momento en que se cobran.

Los créditos reestructurados se consideran como cartera vencida hasta el momento en que exista evidencia del pago sostenido, el cual se considera cuando las instituciones de crédito reciben el cobro sin retraso y en su totalidad de tres mensualidades consecutivas, o bien, el cobro de una exhibición en casos en que la amortización cubra periodos mayores a 60 días.

Los créditos renovados en que el acreditado no haya liquidado en tiempo los intereses devengados y cuando menos el 25% del monto original del crédito, serán considerados como vencidos en tanto no exista una evidencia de pago sostenido.

Sector Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito

La cartera de factoraje se registra como sigue:

- Cartera cedida – El importe de la cartera cedida a la subsidiaria se presenta en el rubro de cartera de crédito, reducida por la diferencia (aforo) entre ésta y el importe financiado.
- Utilidad en adquisición de documentos (intereses) – Se calcula por anticipado, mensual, vencido y al vencimiento, mostrándose en cartera de factoraje y se aplican a resultados conforme se devengan.

La cartera de arrendamiento financiero se registra como sigue:

- Arrendamiento financiero (capitalizable) - Se registra como un financiamiento directo, considerando como cuenta por cobrar el importe total de las rentas pactadas y como utilidades por realizar la diferencia entre dicho importe y el costo de los bienes arrendados.
- Arrendamiento operativo (puro) - Representado por activos de la subsidiaria entregados a terceros para su uso o goce temporal, por un plazo determinado igual o superior a seis meses. Las rentas de los contratos de arrendamiento puro se registran como ingresos conforme se devengan.

j. Estimación preventiva para cobertura de riesgos crediticios

Con fecha 20 de agosto de 2004, la COMISIÓN emitió nuevas Disposiciones de Carácter General aplicables a la Metodología de Calificación de Cartera Crediticia a las instituciones de Crédito (Nuevas Disposiciones de Calificación de Cartera Crediticia), las cuales entraron en vigor a partir del 1 de diciembre de 2004. En este mismo sentido, fueron derogadas las disposiciones que hasta ese momento normaban las reglas de calificación de cartera crediticia comercial, hipotecaria de vivienda, de consumo derivada de operaciones de tarjeta de crédito y de consumo para la adquisición de bienes de consumo duradero y personales contenidas en las Circulares 1480, 1460, 1449 y 1493, respectivamente, y que fueron de aplicación obligatoria hasta el 30 de noviembre de 2004.

Las Nuevas Disposiciones de Calificación de Cartera Crediticia establecen metodologías generales para la calificación y constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en cada tipo de crédito y, al mismo tiempo, permiten que las instituciones de crédito califiquen y constituyan estimaciones preventivas con base en metodologías internas, previa autorización de la COMISIÓN.

La Calificación Interna de Riesgo (CIR Banorte - metodología propia), que la TENEDORA ha implementado, tiene como propósito servir de estimador de los activos crediticios que posee, así como de herramienta propia que identifique los diferentes niveles de riesgo en los que se encuentra cada acreditado mediante la asignación de un nivel de riesgo individual. De igual forma, evalúa la viabilidad financiera, operativa y crediticia de los acreditados, evalúa los colaterales que respaldan los créditos, sirve como base para realizar análisis de migración de calidad del portafolio de crédito, estima probabilidades de incumplimiento y pérdidas esperadas, unifica los criterios de selección y autorización de crédito determinados por la TENEDORA, respetando diferencias por industrias y segmentos de negocio y determina las reservas preventivas necesarias para cubrir el riesgo de crédito de la cartera.

Con base en lo anterior, las Nuevas Disposiciones de Calificación de Cartera Crediticia consideran principalmente lo mencionado a continuación:

El procedimiento de calificación de cartera crediticia comercial establece que las instituciones de crédito apliquen la metodología establecida (general o interna), con información relativa a los trimestres que concluyan en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, y registren en sus estados financieros las estimaciones preventivas al cierre de los mismos. Asimismo, para los dos meses posteriores al cierre de cada trimestre, apliquen la calificación correspondiente al crédito de que se trate, que haya sido utilizado al cierre del trimestre inmediato anterior sobre el saldo del adeudo registrado el último día de los meses mencionados. Por otra parte, las recuperaciones de la cartera crediticia previamente castigada, deben aplicarse contra la estimación preventiva para riesgos crediticios y no contra los resultados del ejercicio.

En el caso de las carteras crediticias de consumo e hipotecaria de vivienda, el procedimiento de calificación, constitución de reservas preventivas y registro en los estados financieros se efectuará al cierre de cada mes, vigilando que en la determinación del mismo se incluyan los elementos referentes a los períodos de facturación que reporten incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida asociada a su valor y la naturaleza de las garantías de los créditos.

La calificación de la cartera crediticia comercial se realiza individualmente, incluyendo los créditos a cargo de un mismo deudor, cuyo saldo sea igual o mayor a un importe equivalente a 900,000 UDIs a la fecha de la calificación. Aquellos créditos cuyo saldo sea menor al importe antes mencionado, se califican en forma paramétrica atendiendo a los meses transcurridos a partir del primer incumplimiento y asignando porcentajes de reservas cuando se trate de cartera crediticia reestructurada o no reestructurada. Hasta el 30 de noviembre de 2004, la calificación de la cartera crediticia comercial se hizo de manera individual a cuando menos el 80% del saldo de dicha cartera, cuyo saldo fuera igual o mayor a un importe equivalente a 700,000 UDIs a la fecha de la calificación. El 20% restante se calificaba en forma paramétrica en función a su comportamiento de pago histórico de los últimos cuatro trimestres.

La TENEDORA aplicó al cierre del último trimestre de 2004, la metodología de calificación interna de riesgo CIR-Banorte, certificada por la COMISIÓN, para establecer la calificación del deudor, excepto en los financiamientos otorgados a Gobiernos Estatales, Municipales y sus Organismos Descentralizados, para lo cual la TENEDORA se apegó a los procedimientos indicados por la COMISIÓN. Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre de 2004 no existieron efectos de importancia que requirieran afectar los registros contables.

La TENEDORA constituye provisiones preventivas adicionales al 100% por aquellos créditos que sean otorgados sin que se haya formulado consulta previa a su otorgamiento ante una sociedad de información crediticia (Buró de Crédito) o que habiendo sido consultada presenten adeudos vencidos. Asimismo, la Administración de la TENEDORA puede crear estimaciones a su consideración si concluye que lo requiere el proceso de medición del riesgo crediticio.

Las quitas, condonaciones o descuentos sobre la cartera, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Autorizaciones por parte de la COMISIÓN para los modelos de calificación de cartera crediticia propietaria:

La COMISIÓN emitió los oficios números DGSIF "A" 601-II-96079 (periodo de dos años contados a partir del 1 de diciembre de 2004), 601-II-34991 y 601-II-28584, de fechas 1 de diciembre de 2004, 19 de mayo de 2004 y 18 junio de 2003, respectivamente, mediante los cuales se otorgó a BANORTE su anuencia temporal (por los

ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente) y condicionada a un modelo interno de calificación de la cartera comercial.

En el caso de BANCEN, la COMISIÓN emitió los oficios números DGSIF "A" 601-II-96080 (periodo de dos años contados a partir del 1 de diciembre de 2004), 601-II-34992 y 601-II-28585, de fechas 1 de diciembre de 2004, 19 de mayo de 2004 y 17 junio de 2003, respectivamente, mediante los cuales se otorgó su anuencia temporal (por los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente) y condicionada a un modelo interno de calificación de la cartera comercial.

k. Portafolio de activos crediticios

Este rubro esta representado por el costo de adquisición de los diversos paquetes de activos crediticios adquiridos por BANORTE y BANCEN, respectivamente, es decir, corresponde a los montos efectivamente pagados por BANORTE y BANCEN por la obtención de los derechos sobre los flujos que generen dichos portafolios.

Adicionalmente, la TENEDORA tiene la práctica de capitalizar durante los tres primeros meses posteriores a la adquisición de los portafolios crediticios, los intereses y resultado monetario asociado al financiamiento contraído por la TENEDORA para la adquisición de dichos paquetes de cartera. Las recuperaciones de cartera obtenidas durante dicho periodo se acreditan al costo de adquisición de los diversos paquetes de activos crediticios.

Lo anterior en virtud de que durante este tiempo se realizan labores preoperativas, tales como: recepción de expedientes y bases de datos por parte del licitador, asignación de casos por ejecutivo, adecuación y carga de datos en los sistemas operativos, avisos a los deudores, etc.

Una vez que ha concluido la etapa preoperativa e iniciado las gestiones de cobranza de la cartera, este rubro es amortizado en la proporción en que se erosiona el activo asociado (cartera), ya sea por cobranza efectiva, otorgamiento de quitas y castigos o por estimaciones de incobrabilidad. En caso de que la recuperación sea mediante la adjudicación o dación de bienes, sólo se amortiza la parte proporcional al diferencial entre el valor original del crédito y el valor del avalúo del bien recibido. En forma recurrente la TENEDORA realiza proyecciones financieras, a fin de estimar los flujos esperados que generarán los portafolios crediticios y al mismo tiempo soportar o, en su caso, reconsiderar el monto de la amortización del costo de los derechos mostrados en el balance general. De acuerdo a las políticas de la TENEDORA, el portafolio de activos crediticios es clasificado a largo plazo, aunque parte del mismo será recuperado o amortizado en el corto plazo.

- En relación con la amortización del costo de los derechos por los portafolios crediticios, la TENEDORA sigue los criterios que se mencionan a continuación: se aplica mensualmente el porcentaje de proporción inicial que guarda el costo de adquisición con relación al total de cartera adquirida.
- A través de proyecciones financieras, estima los flujos esperados que generarán los portafolios crediticios y reconsidera el criterio contable de amortización del costo de los derechos mostrados en el balance general.

Los ingresos por recuperación de créditos se reconocen conforme se cobran y al mismo tiempo se reconocen los costos asociados a la cobranza.

Finalmente, a la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración de la TENEDORA se encuentra revisando el tratamiento que dará a los portafolios de activos crediticios, en el sentido de reconocer como activo el valor o precio de compra y valuar los mismos en función a la probabilidad de recibir los flujos de efectivo esperados, comparándolos con los flujos originalmente estimados respecto del valor mencionado. La implementación de estos cambios metodológicos se tiene contemplada para el primer trimestre de 2005.

I. Pérdida compartida con el FOBAPROA

Como se menciona en la Nota 10, de acuerdo con las reglas establecidas por la COMISIÓN, BANORTE reconoce íntegramente la Pérdida Compartida generada por la participación de flujos de cartera de créditos denominada FOBAPROA.

Durante el ejercicio de 2004, BANORTE reconoció reservas en resultados por un monto de \$89,674 (\$55,668 en 2003), que corresponden a la Pérdida Compartida y Esquemas de Incentivos en la participación de flujos de cartera con el FOBAPROA.

m. Otras cuentas por cobrar y pagar

Los importes correspondientes a los deudores y acreedores diversos de la TENEDORA que no sean recuperados o pagados dentro de los 60 ó 90 días siguientes a su registro inicial (dependiendo de si los saldos están identificados o no), son aplicados a resultados, independientemente de sus posibilidades de recuperación o del proceso de aclaración de los pasivos.

n. Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición

A partir del 1 de enero de 2004 entraron en vigor las disposiciones del Boletín C-15 “Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición”, emitido por el IMCP, el cual establece, entre otras cosas, criterios para la identificación y, en su caso, registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil. La Administración de la TENEDORA considera que, salvo en el caso de sus Inmuebles y aquellos poseídos por sus subsidiarias inmobiliarias, no requiere de un estudio para determinar el valor de uso de los activos de larga duración, debido a que existen diversos factores que indican que no existen indicios de deterioro en dichos activos.

En el caso de sus inmuebles, la Administración no ha elaborado un plan formal de evaluación de posibles deterioros, sin embargo, cuenta con el análisis de rentabilidad de sus sucursales, en donde se ubican estos inmuebles y mantiene criterios de rentabilidad que le permitan detectar con oportunidad aquellos casos, que cuando se presentan, son vendidos o liquidados en el corto plazo.

En relación a los bienes adjudicados no le es aplicable por lo señalado en el inciso p. y en la Nota 4 inciso f. siguientes.

o. Inmuebles, mobiliario y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo, así como los gastos de instalación, se expresan a su valor actualizado, determinando mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados de las UDIs.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la administración de la TENEDORA, tanto sobre el costo de adquisición, como sobre los incrementos por actualización.

El importe de la depreciación y amortización cargado a los resultados del ejercicio ascendió a \$1,070,737 y \$993,946 en 2004 y 2003, respectivamente.

p. Bienes adjudicados

Se registran al valor en que son adjudicados por la vía judicial; dicho valor debe corresponder a su costo o valor neto de realización, el que sea menor. Las daciones en pago se registran en forma similar. En caso de que el valor en libros de la cartera, incluyendo la estimación preventiva, sea superior al valor del bien adjudicado, se ajustará el monto de dicha reserva.

Estos bienes se consideran como partidas monetarias, por lo que no están sujetos a actualización por inflación.

El valor registrado de estos bienes se puede castigar si existe evidencia suficiente de que el valor al que se puedan realizar es menor al valor registrado en libros.

Asimismo, con la emisión de las Nuevas Disposiciones de Calificación de Cartera Crediticia, las instituciones de crédito deben constituir trimestralmente provisiones adicionales que reconozcan las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados judicial o extrajudicialmente o recibidos en dación en pago, ya sean bienes muebles o inmuebles, así como los derechos de cobro y las inversiones en valores que se hayan recibido como bienes adjudicados o recibidos en dación en pago.

Las provisiones adicionales que reconocen potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, muebles o inmuebles, se determinan conforme a las siguientes tablas:

Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores	
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pagos (meses)	% de Reserva
Hasta 6	0
Más de 6 y hasta 12	10
Más de 12 y hasta 18	20
Más de 18 y hasta 24	45
Más de 24 y hasta 30	60
Más de 30	100

Bienes inmuebles	
Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pagos (meses)	% de Reserva
Hasta 12	0
Más de 12 y hasta 24	10
Más de 24 y hasta 30	15
Más de 30 y hasta 36	25
Más de 36 y hasta 42	30
Más de 42 y hasta 48	35
Más de 48 y hasta 54	40
Más de 54 y hasta 60	50
Más de 60	100

Derivado de lo anterior, la Administración de la TENEDORA adoptó a partir del 1 de diciembre de 2004 las Nuevas Disposiciones de Calificación de Cartera Crediticia emitidas por la COMISIÓN y al 31 de diciembre de 2004 generó un cargo al capital contable, dentro del rubro de "Resultado de Ejercicios Anteriores" de \$516,215 y \$7,893, como efecto financiero acumulado derivado de la primera aplicación de las Nuevas Disposiciones, el cual se mostró en los estados de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera consolidados de BANORTE Y BANCEN, respectivamente. (Véase Nota 13).

q. Arrendamientos

La TENEDORA tomando como base la evaluación que realiza para identificar si existe transferencia de riesgos y beneficios inherentes al bien objeto del contrato, sigue la práctica de clasificar los arrendamientos en capitalizables y operativos.

r. Inversiones permanentes en acciones

La TENEDORA reconoce sus inversiones en compañías subsidiarias no consolidadas, así como en asociadas, por el método de participación, con base en su valor contable de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles de estas entidades. A partir de 2000, se considera el método de participación como un costo específico, mostrándose como resultado por tenencia de activos no monetarios la diferencia entre la actualización del saldo al inicio del período, con base en el factor de actualización, y el incremento o decremento por el método de participación.

El importe de la participación en los resultados de asociadas y afiliadas registrada en los resultados del ejercicio ascendió a \$222,325 y \$211,609 en 2004 y 2003, respectivamente.

s. Crédito mercantil

El crédito mercantil representa el exceso del costo de las acciones de subsidiarias sobre el valor en libros. Dicho crédito mercantil se expresa a su valor nominal menos la correspondiente amortización acumulada. El crédito mercantil se amortiza en línea recta aplicando la tasa del 20% sobre el valor histórico.

A partir de la entrada en vigor del Boletín B-7 “Adquisiciones de Negocios” emitido por el IMPC, el crédito mercantil no se amortizará y su valor estará sujeto a pruebas anuales de deterioro. (Véase Nota 16.).

t. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen en el balance general, siempre y cuando éstos sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y los activos intangibles con vida útil definida se amortizan sistemáticamente, con base en la mejor expectativa de los beneficios económicos futuros. El valor de estos activos está sujeto a una evaluación anual de deterioro. (Véase Nota 16.).

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, derivado de la adopción de los lineamientos establecidos en el Boletín C-8 “Activos intangibles” emitido por el IMCP, no generó efectos importantes en la situación financiera y resultados de la TENEDORA.

u. Impuesto sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

El ISR y la PTU que se cargan a los resultados de cada ejercicio, se calculan sobre la utilidad gravable que se determina como base para el pago de dichas contribuciones a cargo de la TENEDORA, conforme a las disposiciones legales en vigor.

La TENEDORA reconoce el efecto de impuestos diferidos determinado bajo el método de activos y pasivos, de acuerdo con lo establecido por el Boletín D-4 “Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad”, emitido por el IMCP, a través de la comparación de los valores contables y fiscales de los mismos. De esta comparación surgen diferencias temporales a las que se aplica la tasa fiscal correspondiente. Por otra parte, la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula tomando en consideración las diferencias temporales surgidas en el año, a las que se aplica la tasa fiscal correspondiente, las cuales se presume que van a originar un pasivo o un beneficio que se materializará en el futuro.

El efecto neto de todas las partidas antes indicadas se presenta en el balance general dentro del activo bajo el rubro de “Impuestos diferidos”.

v. Fideicomisos de créditos reestructurados

Los fideicomisos de créditos reestructurados en UDIs, se consolidan financieramente con la TENEDORA, con objeto de reflejar el fondo de la operación, que es un swap de tasas de interés con el Gobierno Federal.

w. Captación de recursos

Los pasivos por captación de recursos, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, se registran al costo de captación o colocación más los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

x. Pasivos laborales

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo en vigor, la TENEDORA tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

La TENEDORA registra el pasivo por primas de antigüedad, pensiones y pagos por retiro a medida que se devengan, de acuerdo con cálculos actuariales basados en el método de crédito unitario proyectado, siguiendo los lineamientos del Boletín D-3 “Obligaciones laborales” del IMCP.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la TENEDORA ha constituido reservas que cubren el pasivo mínimo requerido de conformidad con lo establecido en el Boletín D-3 para cubrir las obligaciones por concepto de pensiones y primas de antigüedad.

La TENEDORA cuenta con un plan opcional de pensiones de contribución definida, mediante el cual la entidad acepta entregar montos de efectivo preestablecidos a un fondo de inversión determinado, en que los beneficios de los trabajadores consistirán en la suma de dichas aportaciones, más o menos las ganancias o pérdidas en la administración de tales fondos. La responsabilidad de la entidad con relación a estos planes, se limita al pago de las contribuciones definidas y usualmente las empresas no adquieren la obligación de efectuar aportaciones complementarias.

A partir del 1 de enero de 2004, la TENEDORA adoptó anticipadamente las adecuaciones al Boletín D-3 "Obligaciones Laborales" (obligatorio a partir del 1 de enero de 2005), emitido por el IMCP, el cual incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. El costo neto del periodo por este tipo de remuneraciones ascendió a \$175,215 (BANORTE como principal entidad subsidiaria), el cual fue reconocido en los resultados del año. La adopción de dichas adecuaciones no tuvo un efecto importante en los estados financieros que se acompañan.

y. Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos a cargo de la TENEDORA y las provisiones de pasivo reconocidas en el balance general, representan obligaciones presentes en las que es probable la salida de recursos económicos para liquidar la obligación. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la TENEDORA para liquidar la obligación presente; sin embargo, los resultados reales podrían diferir de las provisiones reconocidas.

Derivado de lo anterior, la TENEDORA adoptó, de manera parcial (por lo descrito en el párrafo siguiente), los lineamientos del Boletín C-9 "Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos", emitido por el IMCP, el cual establece reglas generales de valuación, presentación y revelación de pasivos, provisiones y activos y pasivos contingentes, así como reglas generales para la revelación de los compromisos contraídos por la TENEDORA como parte de sus operaciones cotidianas.

La adopción de este boletín no tuvo un efecto importante en la situación financiera y resultados de la TENEDORA, ya que la COMISIÓN tiene disposiciones particulares sobre los pasivos relativos a operaciones de reporto, préstamos de valores, instrumentos financieros derivados, arrendamientos, pasivos provenientes de su captación tradicional, préstamos interbancarios y de otros organismos y por las estimaciones sobre la cartera de créditos, otras cuentas por cobrar, descuento de documentos y avales otorgados, entre otros pronunciamientos.

z. Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos

Los instrumentos financieros emitidos por la TENEDORA, con características de pasivo, de capital o de ambos, se registran desde su emisión como pasivo, como capital o como ambos, dependiendo los componentes que los integren. Los costos iniciales incurridos por la emisión de dichos instrumentos se asignan al pasivo y al capital contable en la misma proporción que los montos de sus componentes. Las pérdidas y ganancias relacionadas con componentes de instrumentos financieros clasificados como pasivos, se registran en el costo integral de financiamiento. Las distribuciones de los rendimientos a los propietarios de componentes de instrumentos financieros clasificados como capital contable, se cargan directamente a una cuenta de capital.

aa. Capital contable

El capital social, las utilidades retenidas y las utilidades del ejercicio representan las aportaciones y los resultados actualizados a través de factores derivados de las UDIs.

La insuficiencia en la actualización del capital se integra principalmente por el resultado acumulado por posición monetaria, y por el efecto del reconocimiento inicial de los efectos de la inflación en la información financiera.

bb. Utilidad por acción

Es el resultado de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2004 y 2003. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, no existen efectos que deriven de acciones potencialmente dilutivas.

cc. Utilidad integral

Está representada por la utilidad neta, más los efectos del resultado por tenencia de activos no monetarios y la ganancia por la conversión de moneda extranjera, los efectos por valuación de los instrumentos financieros disponibles para la venta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, y se actualiza aplicando factores derivados de las UDIs.

dd. Posición en moneda extranjera y unidades de inversión

Las transacciones en moneda extranjera y en UDIs se registran a los tipos de cambio o valores vigentes en las fechas de su concertación. Los activos y pasivos en dichas monedas se expresan en moneda nacional a los tipos de cambio o valores vigentes señalados por BANXICO a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, se aplican a los resultados del ejercicio.

ee. Transferencia de activos financieros

En las operaciones de transferencia de activos financieros en donde la TENEDORA podría actuar como cedente o cesionario, según el caso, ésta otorga la posesión de los activos financieros, pudiendo además transferir o no la propiedad de los mismos. En aquellas operaciones en las que se pacte la transferencia de propiedad de los activos financieros, se considera que el cedente ha perdido el control sobre los activos objeto de la operación y, por tanto, éste reconoce en sus registros contables la salida de dichos activos.

Las operaciones de transferencia de activos financieros las clasifica de la siguiente manera:

i) Transferencia de propiedad

Los activos financieros transferidos, así como los derechos y riesgos relacionados, son aislados del cedente, incluso en el caso de quiebra u otra contingencia. El cesionario obtiene el derecho sin restricción para negociar o intercambiar los activos transferidos; o cuando el cesionario sea un vehículo de bursatilización, los tenedores de los valores emitidos por este último obtienen el derecho de intercambiar o negociar dichos valores. El cedente no mantiene control efectivo sobre los activos transferidos.

ii) Préstamo con colateral

En este caso, se debe registrar la entrada o salida de efectivo, registrando el pasivo o cuenta por cobrar, respectivamente, de acuerdo con el precio contratado.

Por lo que respecta a los colaterales pactados, la entidad que recibe el financiamiento debe efectuar la reclasificación de los activos como restringidos, en tanto que la entidad que otorgue el financiamiento debe registrar el colateral en cuentas de orden.

ff. Bursatilización

Mediante esta operación, la TENEDORA a través de BANORTE, busca que determinados activos financieros sean transferidos a un vehículo de bursatilización, con la finalidad de que éste último emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista, los cuales representan el derecho a los rendimientos o al producto de la enajenación de los activos transferidos. Como contraprestación, el cedente puede recibir, entre otros, efectivo, valores o instrumentos financieros derivados.

Las operaciones que cuenten con las características mencionadas en el inciso ee. anterior, son consideradas como una bursatilización con transferencia de propiedad, y por tanto el cedente debe reconocer en los registros contables la salida de los activos objeto de la operación.

Si de conformidad con lo anterior, el cedente no transfiere la propiedad de los activos financieros, es decir, mantiene el riesgo directo sobre los mismos, la operación se considera como una bursatilización de financiamiento, en la que se garantiza el pago al cesionario con los activos sobre los cuales el cedente mantiene el riesgo. Derivado de lo anterior, el cedente no debe cancelar los activos de sus registros contables, sino considerarlos como activos restringidos que cumplen con la función de colateral.

Adicionalmente, existen operaciones de bursatilización en las que el cedente mantiene la propiedad sobre una proporción de los activos financieros transferidos, en cuyo caso, éste conserva los riesgos asociados a dicha parte, por lo que sólo se reconoce la salida de la proporción de los activos transferidos sobre los cuales el cedente ha perdido efectivamente el control y los riesgos vinculados.

gg. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

hh. Avales otorgados

Se presentan en cuentas de orden los montos de los avales otorgados y se reconocen en el balance como parte de la cartera, una vez que existe evidencia de incumplimiento por parte del deudor, reconociendo en forma simultánea el pasivo a cargo de la TENEDORA. El origen de los avales otorgados de la TENEDORA es principalmente por cartas de crédito.

ii. Custodia y administración de bienes

La TENEDORA contabiliza en cuentas de orden las operaciones que realiza por cuenta de terceros, tales como la compraventa de valores e instrumentos financieros derivados, las operaciones de reporto y el préstamo de valores, así como los contratos en los que se responsabiliza de la salvaguarda de bienes.

jj. Fideicomisos

Se reconoce en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos, en función de la responsabilidad que implica para la TENEDORA la realización del objeto de dichos fideicomisos. Al 31 de diciembre del 2004, los ingresos generados por administración de fideicomisos ascendieron a \$185.390 (\$183,856 en 2003).

NOTA 4 - PRINCIPALES DIFERENCIAS CON PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN MÉXICO:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con los criterios contables establecidos por la COMISIÓN, los cuales se acercan a estándares contables nacionales e internacionales que facilitan la comparabilidad de dicha información financiera con la de cualquier otra entidad financiera internacional. Sin embargo, existen aún algunas diferencias en relación con lo establecido en los PCGA en México, las cuales se resumen a continuación:

a. Consolidación

Los estados financieros sólo incluyen las empresas subsidiarias del sector financiero y empresas de servicios complementarios o auxiliares, excluyéndose aquellas subsidiarias que no pertenezcan a dicho sector; los PCGA en México requieren la consolidación de todas las subsidiarias que forman la entidad.

b. Valuación de títulos disponibles para la venta

Los estados financieros reflejan dentro del capital contable el resultado de la valuación de los títulos disponibles para la venta. Los PCGA en México establecen que dicho efecto debe reconocerse en el estado de resultados.

c. Operaciones de reporto

Estas operaciones se reconocen como operaciones de compra-venta o transmisión temporal de los títulos que garantizan la operación; sin embargo, no se reconocen con relación a la sustancia de la transacción (financiamiento). Por otra parte, se valúan los títulos a su valor de mercado y el dinero a su valor presente del precio al vencimiento de la operación, en lugar de reconocer el premio devengado en línea recta.

d. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar con antigüedad superior a 60 días (cuando no se conoce el origen) y 90 días (cuando si se conoce el origen), son aplicados a resultados, independientemente de sus posibilidades de recuperación o proceso de aclaración de los pasivos. Los PCGA requieren la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso, previo análisis y evaluación de las posibilidades reales de recuperación de las cuentas por cobrar.

e. Inversiones permanentes en acciones

Las inversiones permanentes en acciones representan las inversiones en entidades subsidiarias que no pertenecen al sector financiero (no consolidadas), las cuales se valúan por el método de participación. Los PCGA requieren la consolidación de todas las subsidiarias de la entidad.

f. Bienes adjudicados

Los inmuebles, muebles y valores que se adjudica la TENEDORA por las recuperaciones de los créditos vencidos, se registran al valor declarado por la vía judicial en las escrituras o por el valor establecido en los contratos de dación en pago, el que sea menor. Asimismo, las instituciones de crédito deben constituir trimestralmente provisiones adicionales atendiendo a las Nuevas Disposiciones de Calificación de Cartera Crediticia, véase Nota 3 inciso j.

Los PCGA requieren que estos activos se registren y valúen a valor de mercado en la fecha en que se recibe el bien, reconociendo una utilidad o pérdida por la diferencia resultante contra el valor adjudicado. De igual forma, deberá estimarse una potencial pérdida por deterioro o baja de valor al tratarse de un activo de larga duración, bajo las disposiciones del Boletín C-15 "Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición". Véase Nota 3 inciso n.

Adicionalmente, con el fin de reconocer los efectos de la inflación, estos bienes son considerados como activos monetarios, por lo cual forman parte de la base para determinar el resultado por posición monetaria. Los PCGA consideran este tipo de bienes como activos no monetarios.

g. Estimaciones y provisiones

En atención a lo establecido por la Circular 1488 de la COMISIÓN, no se deberán crear, aumentar o disminuir contra los resultados del ejercicio estimaciones o provisiones con fines indeterminados y/o no cuantificables (lo cual es consistente con el Boletín C-9 emitido por el IMCP, véase Nota 3 inciso y.), excepto por lo correspondiente a la estimación preventiva para riesgos crediticios, la cual se rige por el Boletín B-6 de la misma circular. La "Estimación preventiva para riesgos crediticios" incluyó la porción de reservas determinadas conforme a su calificación de la cartera, y reservas adicionales las cuales corresponden a "Excesos en la estimación preventiva". Los PCGA requieren que la provisión o estimación adicional deba ser revertida si ya no es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación contra las partidas que le dieron origen, en tanto que a este respecto la COMISIÓN no ha establecido la mecánica para el manejo y disposición de dichos excesos.

NOTA 5 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de aquellas compañías subsidiarias consolidadas. Los saldos y las operaciones realizadas entre las compañías se han eliminado en la consolidación.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la participación de la TENEDORA en el capital contable de sus subsidiarias consolidadas se detalla como sigue:

Subsidiaria	Porcentaje de participación	
	2004	2003
Banco Mercantil del Norte, S. A.	96.11%	96.11%
Banco del Centro, S. A.	99.99%	99.99%
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Factor Banorte, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	99.99%	99.99%

Las cifras de los balances generales de las subsidiarias consolidadas son las siguientes:

	2004			2003	
	Activo	Pasivo	Resultado del ejercicio	Capital Contable	Capital Contable
Banco Mercantil del Norte, S. A.	\$168,253,663	\$157,790,183	\$1,853,936	\$10,463,480	\$9,907,415
Banco del Centro, S. A.	5,465,746	1,337,141	534,096	4,128,605	3,692,711
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	635,044	112,093	76,584	522,951	457,158
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	2,206,939	2,015,356	40,746	191,583	208,741
Factor Banorte, S. A. de C. V.	3,055,875	2,803,206	40,648	252,669	222,242
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	240,276	149,111	16,751	91,165	79,312
Total	\$179,857,543	\$164,207,090	\$2,562,761	\$15,650,453	\$14,567,579

NOTA 6 – DISPONIBILIDADES:

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la composición de este rubro por tipo de moneda se integra de la siguiente manera:

	Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		Total	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Caja	\$4,870,494	\$6,192,319	\$618,822	\$527,332	\$5,489,316	\$6,719,651
Depósitos con instituciones de crédito del extranjero	-	-	8,268,405	1,378,347	8,268,405	1,378,347
Bancos del país	310,466	479,159	59,628	80,363	370,094	559,522
Depósitos con BANXICO ⁽¹⁾	21,915,997	17,785,295	11,335	18,076	21,927,332	17,803,371
Call Money	3,001,006	4,218,035	44,607	236,994	3,045,613	4,455,029
Otros depósitos y disponibilidades ⁽²⁾ (véase Nota 30)	65,843	113,247	198,319	1,389,761	264,162	1,503,008
Total	\$30,163,806	\$28,788,055	\$9,201,116	\$3,630,873	\$39,364,922	\$32,418,928

El saldo de disponibilidades al 31 de diciembre de 2004 incluye 825,249 miles de dólares americanos (303,374 miles de dólares americanos en 2003).

(1) Estos importes constituyen el depósito de regulación monetaria con intereses, derivado de la política monetaria emitida por BANXICO en 1999, generando intereses a una tasa mensual equivalente a la Tasa de Fondeo Diario Ponderada Promedio a 28 días.

(2) Incluye \$62,816 (\$116,917 en 2003) que corresponde al valor de los documentos que ampara el flujo de remesas en camino pendientes de cobro, por lo que se considera como un activo restringido al cierre de cada mes y del año.

NOTA 7 - INVERSIONES EN VALORES:

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos; los principales que pueden asociarse a los mismos, están relacionados con el mercado en donde se operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, así como el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la TENEDORA, se describen en la Nota 31.

La posición en inversiones en valores por categoría se analiza como sigue:

a. Títulos para negociar

Instrumento	2004					2003
	Títulos	Valor de mercado	Costo de adquisición	Intereses	(Minusvalía) o Plusvalía	Valor de mercado
Papel comercial	102,030,000	\$1,136,962	\$1,135,346	\$1,649	(\$33)	\$920,036
Cetes	374,985,788	3,692,275	3,600,687	96,832	(5,244)	2,057,959
Títulos bancarios	5,671,108,839	5,171,271	5,151,982	22,482	(3,193)	6,188,581
Acciones	18,825,430	61,121	55,000	-	6,121	35,001
BPAS	210,992	21,109	21,007	102	-	11,111
GEO	602,100	63,205	60,210	2,995	-	67,384
Brems	-	-	-	-	-	2,715
Certificados bursátiles ⁽¹⁾	2,747,642	426,593	424,079	1,481	1,033	318,547
Bonos gubernamentales	12,638	416	416	-	-	20,136
Inv. en el extranjero	4,662,477	70,983	65,919	-	5,064	84,140
Inv. de renta variable	-	-	-	-	-	37,235
Otros	-	2,220	2,220	-	-	8,674
Swaps de cobertura	-	3,664	3,664	-	-	-
Total	6,175,185,906	\$10,649,819	\$10,520,530	\$125,541	\$3,748	\$9,751,519

(1) Incluye \$90,220 provenientes de la emisión de Certificados Bursátiles (BANORCB 04) (véase Notas 2e. y ff.).

Al 31 de diciembre de 2004, los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones (expresadas a su costo de adquisición), son como sigue:

Instrumento	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	Más de 2 años	Total a Costo de Adquisición
Papel comercial	\$1,135,346	-	-	-	\$1,135,346
Cetes	3,600,687	-	-	-	3,600,687
Títulos bancarios	5,151,982	-	-	-	5,151,982
Acciones	55,000	-	-	-	55,000
BPAS	-	-	21,007	-	21,007
GEO	-	60,210	-	-	60,210
Certificados bursátiles	-	-	-	424,079	424,079
Bonos gubernamentales	416	-	-	-	416
Inversiones en el extranjero	65,919	-	-	-	65,919
Otros	2,220	-	-	-	2,220
Swaps de cobertura	3,664	-	-	-	3,664
Total	\$10,015,234	\$60,210	\$21,007	\$424,079	\$10,520,530

b. Títulos disponibles para la venta

Instrumento	2004					2003
	Títulos	Valor de mercado	Costo de adquisición	Intereses	(Minusvalía o Plusvalía)	Valor de mercado
Eurobonos	68,500,000	\$242,423	\$762,332	\$31,736	(\$551,645)	\$104,076
United Mexican States (UMS)	-	-	-	-	-	148,884
Total	68,500,000	\$242,423	\$762,332	\$31,736	(\$551,645)	\$252,960

En marzo de 2001, la TENEDORA (a través de BANORTE) recibió autorización de la COMISIÓN para reclasificar su portafolio de Eurobonos de la categoría de "Títulos Conservados al Vencimiento" a "Títulos Disponibles para la Venta".

Al 31 de diciembre de 2002, BANORTE mantenía 68.5 millones de dólares americanos por concepto de Eurobonos emitidos por AHMSA y CYDSA, con vencimiento en los años 2002, 2004 y 2009, por los cuales a diciembre de 2001 se tenía una reserva prudencial de 60.1 millones de dólares americanos (incluye 6 millones de dólares americanos correspondiente a CYDSA), la cual se presentó en el capital contable como "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta". Derivado de lo anterior, la Administración de BANORTE reconoció dicho importe en 2002 en el rubro de "Resultado de ejercicios anteriores". Dentro de los Eurobonos emitidos por AHMSA, la serie AHMSA 02 que importaba 40 millones de dólares americanos venció durante el mes de abril de 2002, la cual se encuentra reservada al 100%.

Asimismo, a partir del mes de mayo de 1999, con autorización de la COMISIÓN correspondiente a los Eurobonos AHMSA, BANORTE suspendió la acumulación de los intereses que devengan dichos títulos, los cuales a esa fecha ascendieron a 2.9 millones de dólares americanos. En relación a los Eurobonos CYDSA, BANORTE suspendió la acumulación de los intereses hasta el ejercicio 2001, y a partir de 2002 ya no los registró dentro de sus resultados.

El monto de intereses acumulados devengados no registrados al 31 de diciembre de 2004 y 2003, por los Eurobonos AHMSA y CYDSA importan 22 millones de dólares y 21 millones de dólares, respectivamente.

Referente a su valuación, al 31 de diciembre de 2004, los Eurobonos de AHMSA y CYDSA sufrieron una baja de valor que ascendió a 1.3 millones de dólares los cuales se reconocieron en el rubro "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta" dentro del capital contable. En 2003, la baja de valor importó 1.3 millones de dólares, los cuales fueron registrados como "Resultado por valuación" dentro de los resultados del año. La Administración de la TENEDORA estima que el deterioro permanente de éstos títulos ya fue reconocido con cargo a sus resultados en los periodos correspondientes, y en consecuencia, la valuación (que a valores de mercado ascendió a 49.5 y 8.8 millones de dólares en 2004 y 2003, respectivamente) se apega al criterio establecido para los "títulos disponibles para la venta".

c. Títulos conservados al vencimiento

Instrumento	2004			2003
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Valor neto	Valor neto
Cetes especiales	\$1,605,195	\$10,736	\$1,615,931	\$6,388,056
Bonos Strip Azteca	177,620	229	177,849	244,116
Bonos Myra	3,275	40	3,315	6,954
Derechos fiduciarios	26,279	-	26,279	27,931
United Mexican States (UMS)	7,910,556	267,069	8,177,625	6,527,686
Valores fiduciarios UDIs (véase Nota 30)	(1,100,991)	-	(1,100,991)	(2,664,267)
Bonos PEMEX	1,783,318	18,384	1,801,702	1,085,972
Swaps de cobertura (véase Nota 8)	(1,696,252)	-	(1,696,252)	(1,738,506)
Otros valores	348	-	348	368
Total	\$8,709,348	\$296,458	\$9,005,806	\$9,878,310

Al 31 de diciembre de 2004, los plazos a los cuales se encuentran pactadas estas inversiones son como sigue:

Instrumento	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	De 1 a 2 años	Más de 2 años	Total a Costo de Adquisición
Cetes especiales	\$-	\$-	\$-	\$1,605,195	\$1,605,195
Bonos Strip Azteca	-	177,620	-	-	177,620
Bonos Myra	3,275	-	-	-	3,275
Derechos fiduciarios	26,279	-	-	-	26,279
United Mexican States (UMS)	7,910,556	-	-	-	7,910,556
Valores fiduciarios UDIs	(1,100,991)	-	-	-	(1,100,991)
Bonos PEMEX	89,954	1,693,364	-	-	1,783,318
Swaps de cobertura	(4,148)	(4,052)	(166,908)	(1,521,144)	(1,696,252)
Otros valores	348	-	-	-	348
Total	\$6,925,273	\$1,866,932	(\$166,908)	\$84,051	\$8,709,348

NOTA 8 - OPERACIONES CON VALORES Y DERIVADAS:

a. Valores no asignados por liquidar

Al 31 de diciembre de 2004, la TENEDORA no tiene posición de valores no asignados por liquidar. Al 31 de diciembre de 2003, los valores no asignados por liquidar que la TENEDORA tenía celebrados se componían como sigue:

Concepto	Número de Títulos	Costo de Adquisición	Valor de Mercado	(Pérdida) utilidad	Posición	
					Activa	Pasiva
Compras						
Valores gubernamentales	21,920,000	\$1,423,712	\$1,422,620	(\$1,092)	\$33	\$1,125
Ventas						
Títulos bancarios	500,000	\$52,128	\$52,209	\$81	\$-	\$81
Valores gubernamentales	10,340,000	1,152,365	1,151,034	(1,331)	1,333	2
	10,840,000	\$1,204,493	\$1,203,243	(\$1,250)	\$1,333	\$83
Posición neta					\$1,366	\$1,208

b. Operaciones de reporto

Las posiciones activas y pasivas de las operaciones de reporto que se tienen en el balance general de la TENEDORA se componen como sigue:

Concepto	2004			Posición	
	Títulos a Recibir	Acreedores por Reporto	Diferencia	Activa	Pasiva
Ventas					
Títulos bancarios	\$5,667,151	\$5,666,816	\$335	\$1,415	\$1,080
Títulos privados	44,446,778	44,444,295	2,483	3,730	1,247
Valores gubernamentales	95,469,190	95,471,163	(1,973)	43,489	45,462
	\$145,583,119	\$145,582,274	\$845	\$48,634	\$47,789

	Deudores por Reporto	Títulos a Entregar			
Compras					
Títulos bancarios	\$2,208,686	\$2,208,742	(\$56)	\$26	\$82
Valores gubernamentales	48,802,638	48,829,611	(26,973)	1,571	28,544
	\$51,011,324	\$51,038,353	(\$27,029)	\$1,597	\$28,626
Posición Neta				\$50,231	\$76,415

Concepto	2003				
	Títulos a Recibir	Acreedores por Reporto	Diferencia	Posición Activa	Posición Pasiva
Ventas					
Títulos bancarios	\$24,648,935	\$24,640,735	\$8,200	\$9,199	\$999
Valores gubernamentales	61,499,850	61,679,412	(179,562)	42,726	222,288
	\$86,148,785	\$86,320,147	(\$171,362)	\$51,925	\$223,287

	Deudores por Reporto	Títulos a Entregar			
Compras					
Títulos bancarios	\$3,089,270	\$3,088,968	\$302	\$302	\$-
Valores gubernamentales	22,586,239	22,587,912	(1,673)	1,516	3,189
	\$25,675,509	\$25,676,880	(\$1,371)	\$1,818	\$3,189
Posición Neta				\$53,743	\$226,476

Las operaciones de reporto que la TENEDORA tiene celebradas se componen como sigue:

Reportada (venta)

Instrumento	2004			2003		
	Títulos a Recibir	Acreedores por Reporto	Diferencia	Títulos a Recibir	Acreedores por Reporto	Diferencia
Títulos bancarios:						
Pagarés	\$4,587,184	\$4,586,809	\$375	\$24,358,570	\$24,350,003	\$8,567
Bono bancario	71,588	71,581	7	290,365	290,732	(367)
Cedes	1,008,379	1,008,426	(47)	-	-	-
	5,667,151	5,666,816	335	24,648,935	24,640,735	8,200
Títulos privados:						
Papel privado	44,446,778	44,444,295	2,483	-	-	-
Valores gubernamentales:						
Cetes	69,424	69,420	4	9,423,019	9,423,244	(225)
Brems	446,805	446,777	28	12,829,604	12,830,241	(637)
Bondes trimestrales	506,086	506,097	(11)	3,289,209	3,286,234	2,975
Bondes 91	-	-	-	2,293,406	2,293,431	(25)
Bondes 182	5,518,159	5,515,812	2,347	222,290	225,141	(2,851)
Bonos gubernamentales	34,067,163	34,052,939	14,224	17,891,403	18,065,822	(174,419)
Bonos IPAB	29,958,042	29,945,787	12,255	3,302,155	3,301,812	343
Bonos IPAB trimestrales	23,908,151	23,939,058	(30,907)	12,248,764	12,253,487	(4,723)
Bonos IPAB semestrales	995,360	995,273	87	-	-	-
	95,469,190	95,471,163	(1,973)	61,499,850	61,679,412	(179,562)
Total	\$145,583,119	\$145,582,274	\$845	\$86,148,785	\$86,320,147	(\$171,362)

Actuando la TENEDORA como reportada, el monto de los premios devengados cargados a resultados asciende a \$7,940,634 (\$5,504,291 en 2003).

Los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la TENEDORA, en su carácter de reportada, oscilan entre 3 y 91 días (entre 2 y 182 días en 2003).

Reportadora (compra)

Instrumento	2004			2003		
	Deudores por Reporto	Títulos a Entregar	Diferencia	Deudores por Reporto	Títulos a Entregar	Diferencia
Títulos bancarios:						
Pagarés	\$2,208,686	\$2,208,742	(\$56)	\$1,815,783	\$1,815,735	\$48
Bono bancario	-	-	-	111,543	111,357	186
Cedes	-	-	-	1,161,944	1,161,876	68
	2,208,686	2,208,742	(56)	3,089,270	3,088,968	302
Valores gubernamentales:						
Cetes	11,026	11,026	-	4,161,972	4,161,273	699
Brems	431,159	431,373	(214)	105,450	105,746	(296)
Bondes trimestrales	502,741	502,793	(52)	3,293,866	3,287,485	6,381
Bondes 182	5,512,879	5,514,331	(1,452)	171,950	167,583	4,367
Bonos gubernamentales	28,250,544	28,259,911	(9,367)	6,429,957	6,442,539	(12,582)
Bonos IPAB	10,103,717	10,116,767	(13,050)	8,413,413	8,413,643	(230)
Bonos IPAB trimestrales	2,996,595	2,998,050	(1,455)	9,631	9,643	(12)
Bonos IPAB semestrales	993,977	995,360	(1,383)	-	-	-
	48,802,638	48,829,611	(26,973)	22,586,239	22,587,912	(1,673)
Total	\$51,011,324	\$51,038,353	(\$27,029)	\$25,675,509	\$25,676,880	(\$1,371)

Actuando la TENEDORA como reportadora, el monto de los premios devengados a favor reconocidos en resultados asciende a \$3,786,788 (\$7,955,777 en 2003).

Los plazos de las operaciones de reporto efectuadas por la TENEDORA, en su carácter de reportadora, oscilan entre 3 y 28 días (entre 2 a 181 días en 2003).

c. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Las operaciones celebradas por la TENEDORA con productos financieros derivados son contratos adelantados, swaps y opciones.

La administración de la TENEDORA mantiene la política de celebrar operaciones con productos derivados para proteger la posición propia, realizando arbitrajes con el mercado de contado, cubriendo posiciones de riesgo de mercado de dinero, anticipándose a los movimientos en las tasas de interés, cuidando al máximo el capital de los accionistas y clientes (véase Nota 31).

Con base en lo anterior, la TENEDORA documenta sus operaciones con instrumentos financieros derivados bajo las siguientes directrices:

Swaps de tasa de interés:

El modelo de contabilización es con fines de cobertura sobre flujo de efectivo, en donde la transacción sujeta a cobertura es el ingreso (gasto) por intereses. No se realiza una valuación a mercado, dado que cubre cartera de tasa fija o emisión de pagarés, mismas que tienen un reconocimiento de ingreso/gasto con base en intereses devengados. Asimismo, la cartera crediticia sujeta a cobertura (posición primaria a cubrir), es empaquetada en subportafolios con características de plazo y flujo similares. El valor razonable de las carteras crediticias, así

como el de las operaciones financieras derivadas que las cubren, mantienen una correlación inversa significativa.

Swaps de tipo de cambio:

El modelo de contabilización es con fines de cobertura sobre flujo de efectivo, en donde la transacción sujeta a cobertura es la utilidad (pérdida) en cambios. No se realiza una valuación a mercado, dado que cubre cartera crediticia al 100%. Lo anterior, la hace elegible a no tener que evaluar periódicamente su efectividad, ya que existe una correlación inversa perfecta.

Al 31 de diciembre de 2004, la TENEDORA ha evaluado la efectividad de sus operaciones financieras derivadas con fines de cobertura y ha concluido que se ubica dentro del rango de entre 80% y 125% de correlación inversa.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, las posiciones en instrumentos financieros derivados se integran como se muestra a continuación:

Instrumento	2004		
	Flujos a recibir	Flujos a entregar	Flujos netos
Swaps con fines de negociación:			
Cross Currency	\$-	\$-	\$-
Tasa de interés	(42,004)	47,445	5,441
Posición activa neta	(\$42,004)	\$47,445	\$5,441

Instrumento	Compra	Venta	Neto
Contratos adelantados de divisas:			
Valor de mercado	\$685,694	(\$686,135)	\$441
Precio pactado	(688,758)	696,056	7,298
Posición neta	(\$3,064)	\$9,921	\$7,739

Instrumento	Prima inicio	Prima valuada	Valuación
Opciones de divisas:			
Prima cobrada	\$1,122	(\$647)	\$475
Opciones y futuros:			
Cobertura y negociación			591
Posición pasiva neta			\$8,805

Instrumento	2003		
	Flujos a recibir	Flujos a entregar	Flujos netos
Swaps con fines de negociación			
Cross Currency	\$825	(\$1,192)	(\$367)
Tasa de interés	4,037	(627)	3,410
Posición activa neta	\$4,862	(\$1,819)	\$3,043

Instrumento	Compra	Venta	Neto
Contratos adelantados de divisas:			
Valor de mercado	\$2,977,104	(\$40,604)	\$2,936,500
Precio pactado	(2,989,438)	40,634	(2,948,804)
Posición neta	(\$12,334)	\$30	(\$12,304)

	Prima inicio	Prima valuada	Valuación
Opciones de divisas:			
Prima cobrada	(\$527)	\$195	(\$332)
Opciones y futuros:			
Cobertura de negociación			(213)
Posición pasiva neta			(\$12,849)

Al 31 de diciembre de 2004, los montos nominales de los contratos con instrumentos financieros derivados por tipo de instrumento y por subyacente se describen a continuación:

Swaps con fines de negociación

Instrumento	Nocional Activo	Nocional Pasivo	Flujo a entregar	Flujo a recibir	Flujos netos
Cross currency (tasa de interés)	\$7,759,000	\$7,759,000	\$25,814	\$25,367	(\$447)

Las operaciones que realiza la TENEDORA con fines de negociación tienen la intención de proporcionar un servicio al cliente con necesidad de contar con una cobertura.

Swaps con fines de cobertura

Instrumento	Nocional Activo	Nocional Pasivo	Flujo a entregar	Flujo a recibir	Flujos netos
Cubren inversiones en valores y cartera de crédito	\$31,313,251	\$32,815,327	\$370,556	\$148,990	(\$221,566)

Posición primaria cubierta: Cartera crediticia en dólares

Tipo de riesgos asumidos: de mercado y liquidez por concertación de tipo de cambio.

Las operaciones que realiza la TENEDORA con fines de cobertura constituyen swaps de divisas y tasas de interés. Los swaps de divisas celebrados tienen vencimientos que van entre el 2003 y el 2011. Los swaps de tasas de interés celebrados tienen un vencimiento que va entre el 2003 y el 2017, con la finalidad de mitigar el riesgo financiero por los créditos a largo plazo que ofreció la TENEDORA a tasa fija.

El valor en libros del colateral constituido para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los contratos de swaps de tasa de interés al 31 de diciembre de 2004 asciende a \$14,556 (\$15,817 en 2003), representado por títulos de deuda (Cetes). En el caso de los swaps de divisas, el valor del colateral al 31 de diciembre de 2004 asciende a 832,602 miles de dólares americanos y 27,090 miles de EUROS, representados por títulos de deuda (UMS y PEMEX). (Véase Nota 7 inciso c.).

Al 31 de diciembre de 2004, el impacto en resultados de los instrumentos financieros derivados de la TENEDORA utilizados con fines de cobertura, presenta un resultado favorable de \$165,261 neto.

NOTA 9 - CARTERA DE CRÉDITOS:

I. Gestión Crediticia.

El proceso de la gestión crediticia está documentado a través de manuales internos preparados por la TENEDORA, cuya observancia es de carácter general. Por lo que respecta al control administrativo de la cartera, se lleva a cabo en las siguientes áreas: I. Direcciones de Negocios (abarca la Banca Corporativa, Banca Comercial, Banca Empresarial, Banca de Gobierno y Banca de Consumo), principalmente a través de la red de sucursales, II. Dirección de Operaciones y III. Dirección General de Administración Integral de Riesgos.

Asimismo, existen manuales que indican las políticas y procedimientos establecidos para determinar las gestiones de riesgo de crédito.

La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia está dada por las siguientes etapas:

1. Diseño de productos
2. Promoción
3. Evaluación
4. Formalización
5. Operación
6. Administración
7. Recuperación

Por otra parte, se tienen procedimientos programados que aseguran que son traspasados y registrados oportunamente en contabilidad los montos correspondientes a la cartera vencida y la identificación de los créditos con problemas de recuperación.

La Tesorería de la TENEDORA es la unidad central encargada de nivelar las necesidades de recursos, eliminando el riesgo tasa de las operaciones de colocación a tasa fija mediante el uso de coberturas e implementar estrategias de arbitraje.

II. Calificación de Cartera de Créditos.

De conformidad con las Nuevas Disposiciones de Calificación de Cartera Crediticia de las Instituciones de Crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 20 de agosto de 2004, la TENEDORA realizó la calificación de cartera crediticia (comercial, hipotecaria y de consumo), con base en las cifras al 31 de diciembre de 2004 (por el ejercicio de 2003, la TENEDORA aplicó las disposiciones contenidas en las Circulares 1480, 1460, 1449 y 1493).

La calificación de cartera se determinó considerando el saldo de la cartera crediticia al cierre del mes de que se trate, estableciendo para cada segmento de cartera, los grados de riesgo y las estimaciones preventivas conforme a lo siguiente:

Cartera crediticia comercial:

La calificación se determina evaluando entre otros aspectos:

- La calidad crediticia del deudor y
- Los créditos, en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomisos o en esquemas conocidos comúnmente como “estructurados”, en su caso.

El segmento de cartera comercial comprende los créditos otorgados a Grupos Empresariales y Corporativos, Gobiernos Estatales, Municipales y sus Organismos Descentralizados, así como los financiamientos a Empresas del Sector Financiero.

Calificación de cartera crediticia comercial igual y mayor a 900 mil UDIS:

La TENEDORA aplicó la metodología de calificación interna de riesgo CIR Banorte, certificada por la COMISIÓN, para establecer la calificación del deudor, excepto en los financiamientos otorgados a Gobiernos Estatales, Municipales y sus Organismos Descentralizados, para lo cual la TENEDORA se apegó al procedimiento establecido por la COMISIÓN.

Al evaluar la calidad crediticia del deudor mediante la CIR Banorte, se calificaron en forma específica e independiente los riesgos y la experiencia de pago siguientes:

Criterios de Riesgo	Factores de Riesgo
1. Riesgo financiero	1. Estructura financiera y capacidad de pago 2. Fuentes de financiamiento 3. Administración y toma de decisiones 4. Calidad y oportunidad de la información financiera
2. Riesgo industria	5. Posicionamiento y mercado en que participa - Mercados objetivo - Criterios de aceptación de riesgos
3. Experiencia crediticia	6. Experiencia crediticia
4. Riesgo País	7. Riesgo País

Cada uno de los factores de riesgo se analiza mediante tablas de evaluación descriptivas, cuyo resultado indica la calificación del deudor, la cual es homologada a los grados de riesgo establecidos por la COMISIÓN.

CIR Banorte	Descripción del nivel de riesgo	CNBV
1	Substancialmente sin riesgo	A1
2	Por abajo del riesgo mínimo	A2
3	Riesgo mínimo	
4	Riesgo bajo	B1
5	Riesgo moderado	B2
6	Riesgo promedio	B3
7	Riesgo que requiere atención administrativa	C1
8	Pérdida parcial potencial	C2
9	Alto porcentaje de pérdida	D
10	Pérdida total	E

Conforme al resultado de la calificación de deudor, se consideraron los créditos en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomisos o esquemas conocidos comúnmente como “estructurados”, ajustándose en la porción cubierta por garantías y, en su caso, expuesta al grado de riesgo y sitio que le corresponda de acuerdo con la siguiente tabla.

Tabla de sitios dentro de los rangos de reservas preventivas			
Grado de riesgo	Inferior	Intermedio	Superior
A-1		0.5%	
A-2		0.99%	
B-1	1.0%	3.0%	4.99%
B-2	5.0%	7.0%	9.99%
B-3	10.0%	15.0%	19.99%
C-1	20.0%	30.0%	39.99%
C-2	40.0%	50.0%	59.99%
D	60.0%	75.0%	89.99%
E		100%	

Calificación de cartera crediticia Sector Gobierno Estatal, Municipal y sus Organismos Descentralizados:

Al evaluar el grado de riesgo de entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, la TENEDORA tomó como referencia las calificaciones base que les fueron asignadas por alguna de las agencias calificadoras autorizadas por la COMISIÓN, ubicando el grado de riesgo de acuerdo a lo siguiente:

Agencias calificadoras (Calificaciones equivalentes)			Puntos de distancia	Grados de riesgo
FITCH	MOODY'S	S & P		
AAA	Aaa	AAA	0	
AA+	Aa1	AA+	1	A1
AA	Aa2	AA	2	
AA-	Aa3	AA-	3	A2
A+	A1	A+	4	
A	A2	A	5	B1
A-	A3	A-	6	
BBB+	Baa1	BBB+	7	B2
BBB	Baa2	BBB	8	
BBB-	Baa3	BBB-	9	B3
BB+	Ba1	BB+	10	
BB	Ba2	BB	11	C1
BB-	Ba3	BB-	12	
B+	B1	B+	13	
B	B2	B	14	C2
B-	B3	B-	15	
CCC	Caa	CCC	16	D
CC	Ca	CC	17	
C	C	C	18	E
D/E		D	19 o más	

Conforme al resultado de la calificación, la TENEDORA empleó el procedimiento referido por las Nuevas Disposiciones para constituir las reservas preventivas de acuerdo con la siguiente tabla.

Tabla de Reservas Preventivas (Porcentajes)		
Puntos de distancia	Grados de riesgo	% de reservas
0	A1	0.5%
1		
2		
3	A2	0.99%
4		
5	B1	2.5%
6		
7	B2	5%
8		
9	B3	10%
10		
11	C1	20%
12		
13	C2	50%
14		
15		
16	D	75%
17		
18	E	100%
19 o más		

Calificación de cartera crediticia comercial menor a 900 mil UDIs:

Para determinar el grado de riesgo y las estimaciones preventivas para el segmento de cartera comercial menor a 900 mil UDIs, la TENEDORA empleó el modelo paramétrico diseñado por la COMISIÓN, estratificando la cartera en función al número de periodos que reporten incumplimiento de pago total o parcial a la fecha de la calificación, clasificándola conforme a lo siguiente:

- i. La cartera crediticia que nunca ha sido reestructurada, fue provisionada con base en los porcentajes correspondientes a la columna que se identifica como "Cartera 1".
- ii. Mientras que los créditos que fueron reestructurados con anterioridad, se provisionaron utilizando los porcentajes de la columna que se identifica como "Cartera 2".

La TENEDORA constituyó las reservas preventivas que resultaron de aplicar a la totalidad del saldo insoluto del crédito a la fecha de la evaluación, el porcentaje que se señala, según el tipo de cartera, en la tabla siguiente:

Porcentaje de Provisionamiento		
Meses transcurridos a partir del primer incumplimiento	Porcentaje de reservas preventivas cartera 1	Porcentaje de reservas preventivas cartera 2
0	0.5%	2%
1	15%	30%
2	30%	40%
3	40%	50%
4	60%	70%
5	75%	85%
6	85%	95%
7	95%	100%
8 o más	100%	100%

Posteriormente, la TENEDORA clasificó las reservas preventivas de acuerdo a lo siguiente:

Grado de riesgo	Porcentajes de reservas preventivas
A-1	0% a 0.50%
A-2	0.51% a 0.99%
B-1	1% a 4.99%
B-2	5% a 9.99%
B-3	10% a 19.99%
C-1	20% a 39.99%
C-2	40% a 59.99%
D	60% a 89.99%
E	90% a 100%

Cartera crediticia hipotecaria de vivienda:

Para determinar la calificación de este segmento de cartera, la TENEDORA clasificó la cartera de crédito y constituyó las provisiones preventivas de acuerdo a lo siguiente:

Número de mensualidades que reportan incumplimiento	Porcentaje relativo a la probabilidad de incumplimiento (Cartera 1)	Porcentaje relativo a la probabilidad de incumplimiento (Cartera 2)	Porcentaje de severidad de la pérdida
0	1%	1%	
1	3%	5%	
2	7%	15%	
3	25%	50%	35%
4	50%	90%	
5	95%	95%	
6	98%	98%	
7 a 47	100%	100%	70%
48 o más	100%	100%	100%

Lo cual es equivalente a:

Número de mensualidades que reportan incumplimiento	(Cartera 1) Porcentaje	(Cartera 2) Porcentaje
0	0.35%	0.35%
1	1.05%	1.75%
2	2.45%	5.25%
3	8.75%	17.50%
4	17.50%	31.50%
5	33.25%	33.25%
6	34.30%	34.30%
7 a 47	70.00%	70.00%
48 o más	100.00%	100.00%

Las provisiones preventivas correspondientes a la cartera crediticia hipotecaria de vivienda otorgada a partir del 1 de junio de 2000, se constituyeron con base en los porcentajes contenidos en la columna que se identifica como "Cartera 1" de la tabla anterior.

Los créditos otorgados antes de esa fecha, fueron provisionados constituyendo reservas preventivas aplicando los porcentajes señalados en la columna relativa a "Cartera 2" de la misma tabla.

Asimismo, los créditos otorgados a partir del 1 de junio de 2000, que fueron objeto de alguna reestructuración, que cuenten con un esquema de refinanciamiento de intereses, que hayan sido otorgados a tasas variables sin establecer una tasa máxima, o bien, que el porcentaje de ingresos del acreditado dedicado al pago de la deuda del crédito en el momento de su otorgamiento es mayor al treinta y cinco por ciento, se provisionaron con base en los porcentajes contenidos en la columna que se identifica como "Cartera 2".

Posteriormente, la TENEDORA clasificó las reservas preventivas de acuerdo a lo siguiente:

Grado de riesgo	Porcentajes de reservas preventivas
A	0 a 0.99 %
B	1 a 19.99 %
C	20 a 59.99 %
D	60 a 89.99 %
E	90 a 100 %

Cartera crediticia de consumo:

Para determinar el grado de riesgo y provisiones preventivas de la cartera de consumo, la TENEDORA aplicó el siguiente procedimiento:

Estratificó la totalidad de la cartera en función al número de periodos de facturación que a la fecha de la calificación reportan incumplimiento, constituyendo para los créditos que están situados en cada estrato, los porcentajes de reservas preventivas que se indican a continuación, dependiendo de si los periodos de facturación con incumplimiento son semanales, quincenales o mensuales.

Periodos de Facturación Semanal			
Número de periodos de facturación que reporten incumplimiento	Probabilidad de incumplimiento	Porcentaje de severidad de la pérdida	Porcentajes de reservas preventivas
0	0.5%		0.5%
1	1.5%		1.5%
2	3%		3%
3	5%		5%
4	10%		10%
5	20%		20%
6	30%		30%
7	40%		40%
8	50%		50%
9	55%	100%	55%
10	60%		60%
11	65%		65%
12	70%		70%
13	75%		75%
14	80%		80%
15	85%		85%
16	90%		90%
17	95%		95%
18 o más	100%		100%

Periodos de Facturación Quincenal			
Número de periodos de facturación que reporten incumplimiento	Probabilidad de incumplimiento	Porcentaje de severidad de la pérdida	Porcentajes de reservas preventivas
0	0.5%		0.5%
1	3%		3%
2	10%		10%
3	25%		25%
4	45%		45%
5	55%		55%
6	65%	100%	65%
7	70%		70%
8	75%		75%
9	80%		80%
10	85%		85%
11	90%		90%
12	95%		95%
13 o más	100%		100%

Periodos de Facturación Mensual			
Número de periodos de facturación que reporten incumplimiento	Probabilidad de incumplimiento	Porcentaje de severidad de la pérdida	Porcentajes de reservas preventivas
0	0.5%		0.5%
1	10%		10%
2	45%		45%
3	65%		65%
4	75%	100%	75%
5	80%		80%
6	85%		85%
7	90%		90%
8	95%		95%
9 o más	100%		100%

Lo cual es equivalente a:

Número de mensualidades que reportan incumplimiento	Semanal	Quincenal	Mensual
0	0.50%	0.50%	0.50%
1	1.50%	3.00%	10.00%
2	3.00%	10.00%	45.00%
3	5.00%	25.00%	65.00%
4	10.00%	45.00%	75.00%
5	20.00%	55.00%	80.00%
6	30.00%	65.00%	85.00%
7	40.00%	70.00%	90.00%
8	50.00%	75.00%	95.00%
9	55.00%	80.00%	100.00%
10	60.00%	85.00%	
11	65.00%	90.00%	
12	70.00%	95.00%	
13	75.00%	100.00%	
14	80.00%		
15	85.00%		
16	90.00%		
17	95.00%		
18 o más	100.00%		

Finalmente, la TENEDORA clasificó las reservas preventivas de acuerdo a lo siguiente:

Grado de riesgo	Porcentajes de reservas preventivas
A	0 a 0.99 %
B	1 a 19.99 %
C	20 a 59.99 %
D	60 a 89.99 %
E	90 a 100 %

III. Composición de la cartera crediticia

a. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la cartera de crédito vigente por tipo de crédito y por moneda de la TENEDORA, se integra como sigue:

Tipo de crédito (Moneda Nacional)	2004			2003
	Capital vigente	Intereses devengados	Total cartera vigente	Total cartera vigente
Créditos comerciales	\$38,615,811	\$242,476	\$38,858,287	\$31,969,016
Créditos a entidades financieras	396,857	2,398	399,255	2,351,906
Créditos al consumo	11,338,406	48,958	11,387,364	9,124,894
Créditos a la vivienda	16,833,059	24,958	16,858,017	13,422,562
Créditos a entidades gubernamentales	17,942,015	33,944	17,975,959	80,532,526
Créditos al FOBAPROA o al IPAB	6,947,510	-	6,947,510	7,261,311
Total cartera de crédito vigente	\$92,073,658	\$352,734	\$92,426,392	\$144,662,215

Tipo de crédito (Moneda Extranjera)	2004			2003
	Capital vigente	Intereses devengados	Total cartera vigente	Total cartera vigente
Créditos comerciales	\$7,478,875	\$29,163	\$7,508,038	\$8,050,797
Créditos a entidades financieras	-	-	-	318,455
Créditos al consumo	2,588	12	2,600	5,914
Créditos a entidades gubernamentales	628,220	9,972	638,192	769,749
Créditos al FOBAPROA o al IPAB	-	-	-	(211,775)
Total cartera de crédito vigente	\$8,109,683	\$39,147	\$8,148,830	\$8,933,140

Tipo de crédito (UDI's propias)	2004			2003
	Capital vigente	Intereses devengados	Total cartera vigente	Total cartera vigente
Créditos comerciales	\$50,269	\$323	\$50,592	\$197,921
Créditos al consumo	19,934	-	19,934	49
Créditos a la vivienda	391,756	1,261	393,017	476,607
Créditos a entidades gubernamentales	2,204	2	2,206	8,280
Total cartera de crédito vigente	\$464,163	\$1,586	\$465,749	\$682,857

Tipo de crédito (Fideicomisos en UDIs)	2004			2003
	Capital vigente	Intereses devengados	Total cartera vigente	Total cartera vigente
Créditos comerciales	\$-	\$-	\$-	\$19,326
Créditos a la vivienda	1,268,232	3,997	1,272,229	1,617,493
Créditos a entidades gubernamentales	-	-	-	1,139,511
Total cartera de crédito vigente	\$1,268,232	\$3,997	\$1,272,229	\$2,776,330

Tipo de crédito (Consolidada)	2004			2003
	Capital vigente	Intereses devengados	Total cartera vigente	Total cartera vigente
Créditos comerciales	\$46,144,955	\$271,962	\$46,416,917	\$40,237,060
Créditos a entidades financieras	396,857	2,398	399,255	2,670,361
Créditos al consumo	11,360,928	48,970	11,409,898	9,130,857
Créditos a la vivienda	18,493,047	30,216	18,523,263	15,516,662
Créditos a entidades gubernamentales	18,572,439	43,918	18,616,357	82,450,066
Créditos al FOBAPROA o al IPAB (Nota 10)	6,947,510	-	6,947,510	7,049,536
Total cartera de crédito vigente	\$101,915,736	\$397,464	\$102,313,200	\$157,054,542

Dentro del rubro de créditos a entidades gubernamentales se incluyen dos grupos de créditos simples otorgados al IPAB, concertados por la BANORTE y BANCRECER, respectivamente; las características principales de ambos grupos de créditos se muestran a continuación:

Créditos	Importe original concertado	Dic. de 2004	Dic. de 2003	Vigencia en años	Mes y año de vencimiento	Tasa de interés a pagar	Pago de intereses
IPAB (BANCEN y BANPAÍS) ^{(1) y (2)}	\$35,248,700	\$5,422,876	\$24,020,335	10	Noviembre de 2010	TIIE + 0.85% pb.	Mensual
IPAB (BANCRECER) ^{(3) y (4)}	102,200,000	-	48,444,554	10	Noviembre de 2009	TIIE + 0.40% pb.	Mensual
Capital	\$137,448,700	\$5,422,876	\$72,464,889				
Intereses devengados no cobrados		18,393	339,196				
Total		\$5,441,169	\$72,804,085				

(1) Este crédito simple se conforma de 4 pagarés, cuya amortización de capitales se da en forma semestral a partir del mes número 58.

(2) Estos pagarés fueron inicialmente concertados con el FOBAPROA y posteriormente fueron refinanciados en el año 2000, manteniendo la obligación con el IPAB.

(3) Con fecha 22 de diciembre de 2004, se realizó la venta del pagaré IPAB-Bancrecer por un importe de \$45,940,406 (valor en libros registrado a esa fecha), a un fideicomiso constituido en Banco JP Morgan, S. A., Institución de Banca Múltiple, JP Morgan Grupo Financiero, División Fiduciaria, transfiriendo la titularidad de los derechos de cobro de intereses y amortización de capital, para la emisión de certificados bursátiles a un plazo de cinco años y con una tasa de interés de TIIE promedio diaria más 0.40 puntos base (Véase Notas 2 inciso e. y 3 inciso ee.).

(4) Hasta antes de la operación mencionada en el inciso (3), este pagaré correspondió al crédito simple otorgado en el mes de noviembre de 1999 al IPAB, que fue concertado con BANCRECER para que éste primero capitalizara a BANCRECER por un monto nominal de \$102,200,000. Con estos recursos, BANCRECER cubrió la cesión de derechos de crédito que le hizo BANXICO del crédito otorgado al IPAB, el cual tiene vigencia hasta el 1 de noviembre de 2009. El pago de los intereses se pactó originalmente en forma trimestral, a la tasa anual que resulte mayor entre la tasa ponderada de fondeo bancario, más 3.5 puntos porcentuales, siendo estos revisables cada trimestre o la que resulte por el cambio porcentual en valor de las UDIs. Con fecha 22 de noviembre de 2000, se aprobó el cambio de tasa de interés, la cual resulta de sumar 2.5 puntos porcentuales durante el mes de enero de 2001, 2 puntos porcentuales durante el mes de febrero de 2001, 1.5 puntos porcentuales durante el mes de marzo de 2001, 1 punto porcentual durante el mes de abril de 2001 y 0.40 puntos porcentuales a partir del 1 de mayo de 2001, al promedio aritmético de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), publicada durante cada período de interés, los cuales serán pagados mensualmente.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los créditos simples otorgados al IPAB disminuyeron debido al prepago de \$17,357,000 y \$10,513,000, respectivamente. Asimismo, los intereses devengados y registrados en los resultados del ejercicio ascienden a \$4,317,000 y \$3,542,000, respectivamente.

Asimismo, el rubro de créditos a entidades gubernamentales incluye \$167,000 (\$179,000 en 2003), que corresponden a beneficios otorgados a deudores a cargo del Gobierno Federal, derivados de la aplicación de los diferentes Programas de Apoyo a Deudores de la Banca, implementados por el Gobierno Federal.

b. La cartera de crédito vencida y los intereses por tipo de crédito y por moneda son como sigue:

Tipo de crédito (Moneda Nacional)	2004			2003
	Capital vencido	Intereses vencidos	Total cartera vencida	Total cartera vencida
Créditos comerciales	\$510,587	\$35,780	\$546,367	\$590,773
Créditos al consumo	334,220	4,680	338,900	483,172
Créditos a la vivienda	334,515	6,298	340,813	532,595
Créditos a entidades gubernamentales	4,500	-	4,500	44
Total cartera de crédito vencida	\$1,183,822	\$46,758	\$1,230,580	\$1,606,584

Tipo de crédito (Moneda Extranjera)	2004			2003
	Capital vencido	Intereses vencidos	Total cartera vencida	Total cartera vencida
Créditos comerciales	\$68,333	\$2,588	\$70,921	\$818,004
Créditos al consumo	222	-	222	368
Total cartera de crédito vencida	\$68,555	\$2,588	\$71,143	\$818,372

Tipo de crédito (UDI's propias)	2004			2003
	Capital vencido	Intereses vencidos	Total cartera vencida	Total cartera vencida
Créditos comerciales	\$14,390	\$532	\$14,922	\$606,687
Créditos a la vivienda	17,639	349	17,988	222,741
Créditos a entidades gubernamentales	8,505	-	8,505	8,505
Total cartera de crédito vencida	\$40,534	\$881	\$41,415	\$837,933

Tipo de crédito (Fideicomisos en UDIs)	2004			2003
	Capital vencido	Intereses vencidos	Total cartera vencida	Total cartera vencida
Créditos comerciales	\$-	\$-	\$-	\$1,994
Créditos a la vivienda	445,361	15,614	460,975	491,682
Total cartera de crédito vencida	\$445,361	\$15,614	\$460,975	\$493,676

Tipo de crédito (Consolidada)	2004			2003
	Capital vencido	Intereses vencidos	Total cartera vencida	Total cartera vencida
Créditos comerciales	\$593,310	\$38,900	\$632,210	\$2,017,458
Créditos al consumo	334,442	4,680	339,122	483,540
Créditos a la vivienda	797,515	22,261	819,776	1,247,018
Créditos entidades gubernamentales	13,005	-	13,005	8,549
Total cartera de crédito vencida	\$1,738,272	\$65,841	\$1,804,113	\$3,756,565

c. Las partidas que afectaron la composición de la cartera vencida durante los ejercicios de 2004 y 2003, se muestran a continuación:

	2004	2003
Saldo al inicio del año	\$3,756,565	\$5,514,000
Trasposos de cartera vigente a vencida	21,504,000	16,435,000
Compra de cartera	262,000	3,158,000
Venta de cartera	(1,000)	(2,833,000)
Créditos liquidados y castigos de cartera vencida ⁽¹⁾	(22,108,000)	-
Reestructuras y renovaciones	(58,000)	(69,000)
Cobranza (pago en efectivo)	(23,000)	(17,261,000)
Cobranza (pago en especie)	(1,000)	(67,000)
Capitalización de adeudos	(1,000)	(128,000)
Trasposos de cartera vencida a cartera vigente	(1,261,000)	(668,000)
Aplicación de cartera	(127,000)	-
Fluctuación cambiaria	56,000	158,000
Efecto de actualización	(194,452)	(482,435)
Saldo al final del año	\$1,804,113	\$3,756,565

(1) Durante el ejercicio de 2004, la administración de la TENEDORA (a través de BANORTE, principalmente), decidió cancelar \$1,088,000 de cartera comercial y \$921,000 de cartera de consumo, provenientes de la cartera de crédito vencida.

d. Al 31 de diciembre de 2004, el atraso de la cartera crediticia total se muestra a continuación:

Tipo de cartera	Días de atraso			Total	Estimación preventiva para riesgos crediticios ⁽²⁾	Cartera de Crédito Neta
	1-180 ⁽¹⁾	181-365	366-más de dos años			
Créditos vigentes:						
Comerciales	\$46,356,917	\$60,000	\$-	\$46,416,917	\$509,475	\$45,907,442
Entidades financieras	399,255	-	-	399,255	9,935	389,320
Consumo	11,409,898	-	-	11,409,898	429,285	10,980,613
Vivienda	18,523,263	-	-	18,523,263	137,615	18,385,648
Entidades gubernamentales	18,616,357	-	-	18,616,357	250,762	18,365,595
IPAB	6,947,510	-	-	6,947,510	-	6,947,510
Cartera vigente	102,253,200	60,000	-	102,313,200	1,337,072	100,976,128
Créditos vencidos:						
Comercial	234,433	56,581	341,196	632,210	349,764	282,446
Consumo	313,445	19,762	5,914	339,121	114,571	224,550
Vivienda	283,527	102,975	433,275	819,777	499,601	320,176
Entidades gubernamentales	4,500	-	8,505	13,005	13,005	-
Cartera vencida	835,905	179,318	788,890	1,804,113	976,941	827,172
Provisiones adicionales	-	-	-	-	438,145	(438,145)
Cartera total	\$103,089,105	\$239,318	\$788,890	\$104,117,313	\$2,752,158	\$101,365,155

(1) Dentro del rubro de cartera vigente de 1 a 180 días de vencimiento, existen \$90,453,000 con cero días de atraso, los cuales se integran de la siguiente forma: 1) Créditos comerciales por \$39,593,000, 2) Créditos a la vivienda por \$15,816,000, 3) Créditos a entidades financieras y a entidades gubernamentales por \$18,388,000, 4) Créditos al consumo por \$9,708,000 y 5) IPAB por \$6,948,000.

(2) La estimación preventiva asociada a la cartera vencida incluye \$15,000 para cubrir al 100% los intereses vencidos, distribuido en cartera comercial por \$8,000, vivienda por \$6,000 y consumo por \$1,000.

e. Al 31 de diciembre de 2004, el total de la cartera crediticia vigente y vencida, agrupada por tipo de crédito, es la siguiente:

Cartera crediticia	Vigente	Vencida
Créditos simples y en cuenta corriente	\$48,007,301	\$389,758
Préstamos quirografarios	7,584,962	20,216
Renovados	-	324
Créditos prendarios	90,673	-
Cartera descontada	7,751,319	-
Créditos refaccionarios	288,388	44,546
Créditos venidos a menos asegurados con garantías adicionales	596,168	40,577
Créditos de habilitación o avío	678,865	36,605
Créditos reestructurados	224,792	83,183
Préstamos con garantía de unidades industriales	44,015	22,678
Créditos personales al consumo	11,409,329	339,121
Créditos al IPAB	6,947,510	-
Créditos gubernamentales	166,615	-
Créditos para la vivienda	18,523,263	819,777
Descuentos mercantiles	-	13
Otros adeudos vencidos	-	7,315
Total cartera crediticia	\$102,313,200	\$1,804,113

f. La calificación de la cartera y las estimaciones constituidas por la TENEDORA al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se analizan como sigue:

Riesgo	Cartera de créditos calificada				Provisión preventiva necesaria	
	2004		2003		2004	2003
	%	Importe	%	Importe	Importe	Importe
A	84.59%	\$78,328,888	84.83%	\$62,381,797	\$478,187	\$419,651
B	12.74%	11,795,563	8.28%	6,089,956	504,455	461,211
C	1.21%	1,120,107	3.44%	2,531,132	254,949	789,900
D	0.83%	766,069	1.56%	1,149,322	495,969	811,511
E	0.63%	582,617	1.89%	1,386,093	565,809	1,371,907
	100.00%	\$92,593,244	100.00%	\$73,538,300	\$2,299,369	\$3,854,180
Cartera:						
Swap de cobertura		(81,887)		(120,925)		
No calificada		(48,540)		104,234		
Exceptuada		14,008,387		88,145,475		
Total		\$106,471,204		\$161,667,084		
Avales otorgados		(60,274)		(34,166)		
Apertura de crédito irrevocables		(2,293,617)		(821,811)		
Total		\$104,117,313		\$160,811,107		
Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada					2,752,158	4,551,418
Exceso en estimación preventiva					\$452,789	\$697,238

El comportamiento de la cobertura de estimación preventiva para riesgos crediticios, determinado conforme a la metodología interna de la TENEDORA, respecto de la estimación preventiva registrada, se muestra a continuación:

Concepto	Diciembre	SalDOS trimestrales durante el año 2004			
	2003	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Estimación preventiva necesaria	\$3,854,180	\$3,765,897	\$2,996,603	\$3,011,604	\$2,299,369
Estimación preventiva registrada	4,551,418	4,637,151	3,750,423	3,596,095	2,752,158
Exceso en estimación preventiva	\$697,238	\$871,254	\$753,820	\$584,491	\$452,789
Proporción del exceso (en %)	118.09%	123.14%	125.16%	119.41%	119.69%

El exceso de provisiones que al 31 de diciembre de 2004 importa \$452,789 (\$697,238 en 2003), se ha mantenido con base en la estimación que hace la administración de las reservas adicionales por los fideicomisos UDIs y a las reservas propias de la cartera de la TENEDORA, que al 31 de diciembre de 2004 importan \$240,389 y \$212,400 (\$303,906 y \$393,332 en 2003), respectivamente.

Por las reservas adicionales por los fideicomisos UDIs, la mecánica de registro de los ingresos obliga a aplicar dichos recursos en primera instancia a liquidar el pasivo fiduciario y el remanente se destinará a pagar el crédito, siendo hasta ese momento cuando pueda precisarse si las reservas constituidas no serían utilizadas y constituirían excesos que debieran ser cancelados.

Por las reservas adicionales correspondientes a las reservas propias de la cartera de la TENEDORA, actualmente \$212,400 se tienen identificadas e individualizadas (\$103,342 en 2003) y el diferencial por \$289,990 en 2003, corresponden a excesos en provisiones.

Asimismo, otros indicadores financieros relacionados con la cartera crediticia se muestran a continuación:

Concepto	Diciembre	2004			
	2003	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Índice de morosidad	2.3%	2.4%	1.9%	1.8%	1.7%
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	121.2%	126.9%	130.7%	128.1%	152.5%

g. Al 31 de diciembre de 2004, la composición de la cartera calificada y su estimación preventiva (por tipo de crédito y grado de riesgo), se integra como sigue:

Cartera calificada	Comercial ⁽¹⁾	Vivienda	Consumo	Total
A	\$-	\$15,709,022	\$9,691,545	\$25,400,567
A1	22,454,843	-	-	22,454,843
A2	30,473,089	-	386	30,473,475
B	362,099	2,952,612	1,443,654	4,758,365
B1	5,889,320	-	-	5,889,320
B2	309,086	-	-	309,086
B3	838,791	-	-	838,791
C	-	165,139	296,783	461,922
C1	292,667	-	183	292,850
C2	365,338	-	-	365,338
D	127,575	311,829	326,666	766,070
E	357,474	206,312	18,831	582,617
Sin calificar	(99,524)	(1,874)	(29,029)	(130,427)
Cartera total	\$61,370,758	\$19,343,040	\$11,749,019	\$92,462,817
Cartera exceptuada				14,008,387
Cartera total				\$106,471,204

Estimación preventiva para riesgos crediticios	Comercial	Vivienda	Consumo	Total ⁽²⁾
A	\$-	\$54,983	\$48,458	\$103,441
A1	117,093	-	-	117,093
A2	257,653	-	-	257,653
B	581	97,192	108,743	206,516
B1	144,924	-	-	144,924
B2	15,939	-	-	15,939
B3	137,076	-	-	137,076
C	-	54,455	130,956	185,411
C1	54,092	-	-	54,092
C2	15,446	-	-	15,446
D	41,107	218,280	236,582	495,969
E	341,249	206,606	17,954	565,809
Estimación preventiva total	\$1,125,160	\$631,516	\$542,693	\$2,299,369

(1) Incluye los rubros de cartera comercial, entidades financieras, entidades gubernamentales y cuentas de orden (avales otorgados y apertura de créditos comerciales irrevocables).

(2) De la estimación preventiva constituida para la cartera calificada, corresponde \$471,000 a estimación general y \$1,770,000 a estimación específica.

h. El resumen de los movimientos en la estimación preventiva para riesgos crediticios, es el siguiente:

	2004	2003
Saldo al inicio del año	\$4,551,418	\$6,145,884
Incremento cargado a resultados ⁽¹⁾	1,032,905	637,540
Restitución de estimaciones preventivas canceladas en 2003 (ver Nota 26)	258,539	-
Quitas y castigos ⁽²⁾	(2,719,964)	(2,195,961)
Efectos de actualización	(235,060)	(230,568)
Valorización de monedas extranjeras y UDIs	58,666	164,836
Bonificaciones y beneficios a deudores de vivienda	(120,491)	(128,293)
Aportaciones del Banco	-	71,058
Creadas con margen de utilidad	43,838	37,414
Beneficios de programas FOPYME Y FINAPE	(5,455)	(8,709)
Cancelación de reservas ⁽³⁾	(150,000)	-
Otros	37,762	58,217
Saldo al final del año	\$2,752,158	\$4,551,418

(1) Al 31 de diciembre de 2004, el monto total de reservas preventivas para riesgos crediticios cargadas al estado de resultados asciende a \$1,192,489. Dicho monto está integrado por \$1,032,905 acreditados directamente a la estimación correspondiente, \$43,601 provenientes de fideicomisos UDIs, \$26,309 provenientes de actualización por reexpresión y \$89,674 que corresponden al reconocimiento de la pérdida compartida con el IPAB, derivado del programa de saneamiento financiero. Este último monto se presenta disminuyendo el rubro de "Créditos al FOBAPROA o al IPAB" en el balance general.

(2) Al 31 de diciembre de 2004, este renglón se integra por quitas y castigos comerciales (\$1,602,045), hipotecarios (\$516,000), consumo (\$616,000), a empleados (\$33,332) y recuperación de créditos castigados por \$47,413.

(3) En el mes de mayo de 2004 se cancelaron \$150,000 de excedentes de reservas crediticias en BANCEN. Este excedente se generó en los diversos fideicomisos UDIs de vivienda y planta productiva, de los cuales BANCEN fungía como Institución Fiduciaria, producto de la recuperación de los créditos fideicomitados y que por la normatividad aplicable a los propios fideicomisos, no era afecto a cancelación.

En el mes de octubre de 2003 fue cancelado el Fideicomiso 421 "Vivienda, Crédito Hipotecario y de liquidez con garantía hipotecaria a 20 años", al pagar BANCEN el pasivo fiduciario correspondiente, por lo que la cartera y la estimación preventiva para riesgos crediticios fueron incorporadas al balance general de BANCEN.

Al incorporar esas reservas a BANCEN se generó un excedente sujeto a cancelación, toda vez que estas reservas no son requeridas por el resultado de la aplicación de la metodología de calificación a la Cartera de Créditos.

La cancelación de estas reservas generó un ingreso para BANCEN por \$150,000, que se registró en la cuenta de otros Ingresos dentro de Otros Productos y Gastos en el Estado de Resultados.

Derivado de lo anterior, la COMISIÓN informó que no tenía inconveniente en dicha cancelación en su oficio No. SJIF "A-2" 601-II-34997, de fecha 17 de mayo de 2004.

NOTA 10 - IPAB:

Como parte de las medidas adoptadas para enfrentar la crisis económica surgida a finales de 1994, en el mes de diciembre de 1998 el Congreso de la Unión de nuestro País, decretó la Ley de Protección al Ahorro Bancario, que entró en vigor el día 20 de enero de 1999, estableciendo la creación del IPAB, que sustituyó al FOBAPROA, el cual permanece en operación, con el único objetivo de administrar las operaciones del programa conocido como "de capitalización y compra de cartera".

El IPAB tiene además como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que puedan afrontar las instituciones de crédito, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones respecto de sus depositantes.

A cambio de la cartera cedida al FOBAPROA, se recibieron pagarés a favor de BANORTE con vencimiento a 10 años, contados a partir de la fecha de la operación. BANORTE conserva la obligación de compartir en un 29%, 25% y 0% la pérdida que sufra el FOBAPROA sobre la cartera traspasada en los Fideicomisos 477-6726 Tramo I, 477-6726 Tramo II y 508; con base en ello, estos mismos porcentajes se mantienen en los nuevos Fideicomisos derivados del contrato de intercambio de pagarés FOBAPROA por obligaciones IPAB, celebrado el 12 de julio de 2004.

El rubro denominado “Créditos al FOBAPROA o al IPAB” por parte de BANORTE, que se muestran en el balance general al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se conforma como sigue:

Concepto	2004			2003
	Capital	Intereses	Total	Total
Fideicomiso 477 Tramo I ⁽¹⁾	\$-	\$-	\$-	\$1,750,310
Fideicomiso 477 Tramo II ⁽¹⁾	-	-	-	1,550,296
Fideicomiso 477 Tramo III ⁽¹⁾	-	-	-	1,386,390
Fideicomiso 490 ⁽¹⁾	-	-	-	7,045,036
Fideicomiso 508 ⁽¹⁾	-	-	-	1,491,589
Fideicomiso 1989-0 Tramo I ⁽²⁾	1,678,048	80,898	1,758,946	-
Fideicomiso 1989-0 Tramo II ⁽²⁾	290,454	13,972	304,426	-
Fideicomiso 1989-0 Tramo III ⁽²⁾	1,329,151	64,078	1,393,229	-
Fideicomiso 1990-4 ⁽²⁾	4,641,290	223,271	4,864,561	-
Fideicomiso 1991-2 ⁽²⁾	1,264,484	74,329	1,338,813	-
Pérdida compartida con el FOBAPROA / IPAB	-	-	(2,543,832)	(2,591,437)
Cuenta de cheques FOBAPROA	-	-	(168,633)	(3,582,648)
Total	\$9,203,427	\$456,548	\$6,947,510	\$7,049,536

(1) Fideicomisos del programa FOBAPROA original.

(2) Fideicomisos del contrato del nuevo programa con el IPAB.

Las características de cada uno de las obligaciones IPAB (antes pagarés FOBAPROA) descritas anteriormente se mencionan a continuación:

Pagaré	Vigencia en años	Año de vencimiento	Tasa de interés a pagar	Pago de intereses
Fideicomiso 1989-0	10	2005	91 días CETES – 1.35% pb.	Capitalizable
Fideicomiso 1989-0	10	2006	91 días CETES – 1.35% pb.	Capitalizable
Fideicomiso 1991-2	10	2006	91 días CETES	Capitalizable

Las obligaciones de pago IPAB y, en su momento, los instrumentos del IPAB, tienen las mismas características de plazo y tasa de interés que los pagarés FOBAPROA. Asimismo, se mantienen constantes los porcentajes de participación en pérdidas y esquema de incentivos de los contratos originales celebrados con FOBAPROA.

Por otro lado, los pagos efectuados por parte de BANORTE al IPAB durante el ejercicio 2004, por concepto de cuotas, ascendieron a \$755,778 (\$766,982 en 2003).

NOTA 11 - CONSOLIDACIÓN DE FIDEICOMISOS PARA CRÉDITOS REESTRUCTURADOS DENOMINADOS EN UDIs:

El 30 de marzo de 1995, el Gobierno Mexicano implementó el “Programa de UDIs” designado para aquellos acreditados que deseaban reestructurar sus créditos a UDIs, durante el tiempo en el cual la tasa sobre el peso fue significativamente mayor a la tasa sobre la UDI ofrecida a los acreditados. En este sentido todos los acreditados fueron sujetos a participar en el programa.

Los Programas de UDIs cubren 4 tipos de préstamos: a) Comerciales, b) Hipotecarios, c) los otorgados a Estados y Municipios y, d) los otorgados al Sector Agrícola.

En este sentido, la TENEDORA mantiene los siguientes Programas de UDIs:

- Programa de Apoyo para Deudores de Crédito de Vivienda y del Acuerdo de Beneficios a los Deudores de Crédito para Vivienda.
- Acuerdo para el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero (FINAPE).
- Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos Empresariales.

- d. Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FOPYME).
- e. Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Créditos para Vivienda – Créditos para Vivienda tipo FOVI.

En el caso de los acreditados que participan bajo los anteriores esquemas de Programas, el importe del principal y los intereses devengados del valor del préstamo en pesos son convertidos al valor de la UDI al inicio y, posteriormente, el interés es fijado a una tasa de referencia pactada.

Los fideicomisos que administran cada uno de los Programas de UDIs antes referidos, emitieron valores fiduciarios de largo plazo a favor del Gobierno Federal, con tasas de interés fija y variable, dependiendo de las características de cada fideicomiso (esta tasa de interés debe ser menor al interés cobrado a los acreditados); a su vez, la TENEDORA recibió del Gobierno Mexicano bonos federales conocidos como “Cetes Especiales” que se encuentran referidos a la tasa de interés de los Cetes.

El vencimiento de estos bonos federales se da en concordancia con los vencimientos de los valores fiduciarios emitidos por el fideicomiso a favor del Gobierno Federal. Los pagos recibidos de los préstamos en el fideicomiso son utilizados para pagar tanto el principal como intereses de los valores fiduciarios y al mismo tiempo el Gobierno Mexicano realiza la misma operación por el mismo monto para pagar el principal como los intereses devengados de los “Cetes Especiales”.

En el evento de que alguno de los préstamos reestructurados en los fideicomisos UDIs incumplan en sus pagos, una porción de los valores fiduciarios y de los Cetes Especiales generará intereses a una tasa equivalente al valor de la UDI. Esta característica fue incluida en octubre de 2002 para reflejar el hecho de que los Programas de UDIs fueron creados para apoyar a los deudores cumplidos. La TENEDORA continúa administrando y evaluando el riesgo de cualquier posible pérdida crediticia. En el caso de que un crédito se reserve al 100%, los valores fiduciarios seguirán generando intereses a las tasas normales.

Las reglas de la COMISIÓN requieren que se consoliden las cifras de los fideicomisos de créditos reestructurados en UDIs con las cifras de la TENEDORA, para reflejar el fondo de la operación, que es un swap de tasas de interés con el Gobierno Federal.

a. Los saldos de los rubros correspondientes a los balances de los fideicomisos al 31 de diciembre de 2004 y 2003, se conforman de la siguiente manera:

Rubro	2004	2003
Bancos	\$15,636	\$31,900
Valores gubernamentales	4,391	5,944
Cartera de créditos vigente	1,268,232	2,771,079
Cartera de créditos vencida	445,362	476,021
Intereses devengados sobre créditos	3,997	5,250
Intereses vencido	15,614	17,656
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(634,154)	(627,536)
Total activo	\$1,119,078	\$2,680,314

Rubro	2004	2003
Valores fiduciarios	\$1,104,991	\$2,664,265
Impuestos diferidos	14,087	11,616
Resultado del ejercicio	-	4,433
Total pasivo	\$1,119,078	\$2,680,314

b. El monto de las eliminaciones por conceptos, realizadas en la consolidación de los fideicomisos, se detalla a continuación:

Contabilidad de los fideicomisos saldo deudor (acreedor)	2004	2003
Bancos	\$15,636	\$31,900
Valores fiduciarios	1,104,991	2,664,264
Recuperación de gastos administrativos	(55,450)	(75,564)
Intereses pagados	(45,588)	(122,957)

Contabilidad de la TENEDORA saldo deudor (acreedor)	2004	2003
Acreedores diversos	(\$15,636)	(\$31,900)
Títulos conservados al vencimiento	(1,104,991)	(2,664,264)
Comisiones cobradas en ingresos por intereses	55,450	75,564
Ingresos por intereses	45,588	122,957

c. El importe de la cartera total por programa de los créditos reestructurados en UDIs, se integra como sigue:

Concepto	2004			Total
	Estados y Municipios ⁽¹⁾	Vivienda	Planta productiva ⁽²⁾	
Cartera vigente	\$-	\$1,268,232	\$-	\$1,268,232
Intereses vigentes	-	3,997	-	3,997
Cartera vencida	-	445,362	-	445,362
Intereses vencidos	-	15,614	-	15,614
Total	\$-	\$1,733,205	\$-	\$1,733,205

Concepto	2003			Total
	Estados y Municipios	Vivienda	Planta productiva	
Cartera vigente	\$1,138,847	\$1,612,908	\$19,324	\$2,771,079
Intereses vigentes	664	4,585	1	5,250
Cartera vencida	-	474,028	1,993	476,021
Intereses vencidos	-	17,656	-	17,656
Total	\$1,139,511	\$2,109,177	\$21,318	\$3,270,006

(1) El Programa de Apoyo Crediticio a Estados y Municipios tuvo su vencimiento en el mes de mayo de 2004.

(2) Los Programas de Apoyo Crediticio a la Planta Productiva Nacional tuvieron vencimientos en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2004.

Durante el ejercicio de 2004 se constituyeron provisiones preventivas para cobertura de riesgos crediticios con el margen de utilidad de los fideicomisos por \$43,837 (\$37,414 en 2003).

NOTA 12 - PORTAFOLIO DE ACTIVOS CREDITICIOS:

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el saldo del portafolio de activos crediticios de la TENEDORA, correspondiente a los derechos pagados, se integra como sigue:

	Derechos pagados	2004	2003
Proyecto Bancrecer I	\$356,181	\$345,934	\$451,200
Proyecto Serfin Santander	408,721	403,706	554,109
Proyecto Bital I	423,252	421,256	457,718
Proyecto Bancomer II	17,826	17,736	-
Proyecto Confia III	124,755	124,256	-
Proyecto Bital II	170,431	171,533	-
Proyecto Bancomer III	204,570	206,211	-
Proyecto Serfín (Fideicomiso 025174-2 Bancen)	458,611	458,562	714,585
Total portafolio de activos crediticios	\$2,164,347	\$2,149,194	\$2,177,612

Como se menciona en la Nota 2 inciso b., este rubro está representado por el monto efectivamente pagado por la TENEDORA para la obtención de los derechos sobre los flujos que generen los paquetes de activos crediticios adquiridos, disminuido del costo amortizado al 31 de diciembre de 2004.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el saldo de la cartera y bienes asociados a los derechos pagados por la TENEDORA, se integra como sigue:

	2004	2003
Proyecto Bancrecer I	\$1,279,000	\$1,659,797
Proyecto Serfin Santander	1,445,000	1,871,753
Proyecto Bital I	2,114,000	2,313,938
Proyecto Bancomer II	272,000	-
Proyecto Confia III	491,000	-
Proyecto Bital II	1,685,138	-
Proyecto Bancomer III	807,000	-
Proyecto Serfín (Fideicomiso 025174-2 Bancen)	4,491,000	7,853,983
Total portafolio de activos crediticios	\$12,584,138	\$13,699,471

Proyecto Bancrecer I

El importe de este activo corresponde al precio de compra de cartera de créditos hipotecarios originados por Bancrecer, S. A., Institución de Banca Múltiple, el cual fue licitado por el IPAB durante el mes de marzo de 2001. Este portafolio está compuesto por créditos con un valor de capital de \$1,333,000, que fue adquirido el 8 de noviembre de 2002 por BANCEN, vendiéndolo este último a BANORTE, quien es propietario de los derechos de flujo de estos activos, por lo que el margen de utilidad de este activo se produce al obtener cobros en efectivo de la cartera por un monto superior al erogado para adquirir la misma.

Proyecto Serfin Santander

El importe de este activo corresponde al precio de compra de cartera de créditos hipotecarios originados por Serfin Santander, S. A., Institución de Banca Múltiple, el cual fue licitado por el IPAB durante el mes de diciembre de 2003. Este portafolio esta compuesto por créditos con un valor de capital de \$1,314,000, que fue adquirido el 8 de noviembre de 2002 por BANCEN, vendiéndolo este último a BANORTE, quien es propietario de los derechos de flujo de estos activos, por lo que el margen de utilidad de este activo se produce al obtener cobros en efectivo de la cartera por un monto superior al erogado para adquirir la misma.

Proyecto Bital I

El importe de este activo corresponde al precio de compra de cartera de créditos hipotecarios originados por Bital, S. A., Institución de Banca Múltiple, el cual fue licitado por el IPAB durante el mes de diciembre de 2003. Este portafolio está compuesto por créditos con un valor de capital de \$2,123,000, que fue adquirido el 19 de diciembre de 2003 por BANCEN, vendiéndolo este último a BANORTE, quien es propietario de los derechos de flujo de estos activos, por lo que el margen de utilidad de este activo se produce al obtener cobros en efectivo de la cartera por un monto superior al erogado para adquirir la misma.

Proyecto Bancomer II

El importe de este activo corresponde al precio de compra de cartera de créditos comerciales y de consumo originados por Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple (Bancomer), el cual fue licitado por el IPAB durante el mes de junio de 2004. Este portafolio está compuesto por créditos con un valor de capital de \$343,000, que fue adquirido el 6 de junio de 2004 por BANCEN, vendiéndolo este último a BANORTE, quien es propietario de los derechos de flujo de estos activos, por lo que el margen de utilidad de este activo se produce al obtener cobros en efectivo de la cartera por un monto superior al erogado para adquirir la misma.

Proyecto Confia III

El importe de este activo corresponde al precio de compra de cartera de créditos hipotecarios originados por Banco Nacional de México, S. A., Institución de Banca Múltiple, el cual fue licitado por el IPAB durante el mes de noviembre de 2004. Este portafolio está compuesto por créditos con un valor de capital de \$491,000, que fue adquirido el 29 de noviembre de 2004 por BANCEN, vendiéndolo este último a BANORTE, quien es propietario de los derechos de flujo de estos activos, por lo que el margen de utilidad de este activo se produce al obtener cobros en efectivo de la cartera por un monto superior al erogado para adquirir la misma.

Proyecto Bital II

El importe de este activo corresponde al precio de compra de cartera de créditos comerciales y de consumo originados por HSBC, S. A., Institución de Banca Múltiple, el cual fue licitado por el IPAB durante el mes de noviembre de 2004. Este portafolio está compuesto por créditos con un valor de capital de \$1,685,000, que fue adquirido el 24 de noviembre de 2004 por BANCEN, vendiéndolo este último a BANORTE, quien es propietario de los derechos de flujo de estos activos, por lo que el margen de utilidad de este activo se produce al obtener cobros en efectivo de la cartera por un monto superior al erogado para adquirir la misma.

Proyecto Bancomer III

El importe de este activo corresponde al precio de compra de cartera de créditos hipotecarios originados por Bancomer, S. A., Institución de Banca Múltiple, el cual fue licitado por el IPAB durante el mes de diciembre de 2004. Este portafolio está compuesto por créditos con un valor de capital de \$807,000, que fue adquirido el mes de diciembre de 2004 por BANCEN, vendiéndolo este último a BANORTE, quien es propietario de los derechos de flujo de estos activos, por lo que el margen de utilidad de este activo se produce al obtener cobros en efectivo de la cartera por un monto superior al erogado para adquirir la misma.

Proyecto Serfin

Con fecha 27 de octubre de 1999, cumpliendo con lo establecido en las bases de licitación pública y por instrucciones del IPAB, la división fiduciaria de SERFIN seleccionó a BANORTE para supervisar la administración, recuperación y cobranza de los créditos y bienes incluidos en la cartera comercial Tramos I y II y cartera hipotecaria Tramo III. Asimismo, en dichas bases se establece que BANORTE puede proponer a un tercero para la celebración del contrato correspondiente, por lo que el 28 de febrero de 2000 SERFIN firmó dicho contrato con BANCEN, en donde esa institución y su división fiduciaria ceden a BANCEN los derechos sobre los flujos de cartera de los Tramos I, II y III, por un monto neto de \$20,872,000 a valor nominal, por los cuales se pagó un precio de \$2,474,000 a valor nominal.

En dicho contrato se establecen además, entre los principales asuntos, la forma como se efectuará la distribución de los flujos en efectivo que se generen, producto de las gestiones de administración y cobranza realizadas por BANCEN:

- a. 100% para BANCEN, hasta recuperar el 50% de la inversión.
- b. 80% para BANCEN, hasta recuperar el 100% de la inversión y el 20% restante para SERFIN.
- c. 70% para BANCEN, hasta obtener una TIR (tasa interna de retorno anualizada en dólares) del 10% sobre la inversión y el 30% restante para SERFIN.
- d. 60% para BANCEN, hasta obtener una TIR del 20% sobre la inversión y el 40% restante para SERFIN.
- e. 40% para BANCEN hasta obtener una TIR del 30% sobre la inversión y el 60% restante para SERFIN.
- f. 40% de los flujos remanentes una vez cubiertos los anteriores. La hipótesis que corresponda a este inciso, aplicará hasta la fecha de terminación del contrato.

La vigencia del contrato es de 4 años, a partir de la fecha de celebración del mismo ó hasta la fecha en que haya un incumplimiento de las obligaciones de BANCEN, establecidas en dicho contrato, que resulten en un efecto negativo sobre los derechos de SERFIN.

Durante el ejercicio de 2003, BANCEN renegoció una modificación al contrato de administración de cartera concertada con la división fiduciaria de SERFIN, en la que se incluyó el efecto retroactivo de administrar cerca de \$2,800,000 de activos adicionales, entre los que sobresalen acciones y valores y derechos fiduciarios inmobiliarios y que se entregaron desde el mes de febrero de 2000 a BANCEN.

Asimismo, durante el ejercicio de 2004 BANCEN obtuvo una extensión por dos años más con el IPAB para la administración y cobranza de este fideicomiso, la cual concluirá en el mes de febrero de 2006.

NOTA 13 - BIENES ADJUDICADOS:

El saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	2004	2003
Bienes muebles	\$151,992	\$341,528
Bienes inmuebles	472,383	661,801
Bienes prometidos en venta	264,392	301,408
	888,767	1,304,737
Estimación para castigo de bienes	(523,865)	(120,070)
Total bienes adjudicados	\$364,902	\$1,184,667

Al 31 de diciembre de 2004, el importe generado por concepto de recuperaciones de bienes muebles e inmuebles ascendió a \$49,174 (\$35,571 en 2003).

Al 31 de diciembre de 2004, los bienes adjudicados presentan la siguiente antigüedad (mensual):

Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores	Importe	% de reserva	Estimación para castigo
Hasta 6	\$10,954	0%	\$-
Más de 6 y hasta 12	13,116	10%	1,312
Más de 12 y hasta 18	30,498	20%	6,100
Más de 18 y hasta 24	24,575	45%	11,059
Más de 24 y hasta 30	2,198	60%	1,319
Más de 30	78,107	100%	78,107
	159,448		97,897
Bienes inmuebles			
Hasta 12	16,077	0%	-
Más de 12 y hasta 24	9,923	10%	992
Más de 24 y hasta 30	3,238	15%	485
Más de 30 y hasta 36	9,971	25%	2,493
Más de 36 y hasta 42	24,132	30%	7,240
Más de 42 y hasta 48	10,254	35%	3,589
Más de 48 y hasta 54	22,026	40%	8,810
Más de 54 y hasta 60	11,993	50%	5,996
Más de 60	396,605	100%	396,606
	504,219		426,211
Inmuebles prometidos en venta	264,393		(243)
Movimientos del mes de diciembre de 2004	(39,293)		
Total bienes adjudicados y estimación preventiva	\$888,767		\$523,865
Importe neto de bienes adjudicados	\$364,902		

NOTA 14 - INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO:

El saldo de este rubro se encuentra integrado como sigue:

Concepto	2004	2003
Inmuebles ⁽¹⁾	\$4,676,114	\$4,255,679
Equipo de cómputo electrónico	1,060,884	1,064,435
Mobiliario y equipo de oficina	879,738	888,933
Equipo de transporte	678,399	585,580
Instalaciones y mejoras	1,373,812	1,519,224
Otros equipos	2,117	4,169
	8,671,064	8,318,020
Depreciación acumulada	(2,730,066)	(2,293,716)
Total inmuebles, mobiliario y equipo, neto	\$5,940,998	\$6,024,304

(1) Incluye un inmueble adquirido con fecha 29 de octubre de 2004 y registrado a un valor de costo en \$479,025 (39,763,071 dólares americanos).

NOTA 15- INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES:

La TENEDORA mantiene inversiones en acciones de compañías asociadas y subsidiarias no consolidadas, las cuales se valuaron con base al método de participación al 31 de diciembre de 2004 y 2003, que se analizan de la siguiente manera:

Entidad	2004			2003
	Costo de adquisición	Superávit	Total	Total
Siefore Banorte Generali, S. A. de C. V. SIEFORE	\$252,763	\$119,176	\$371,939	\$314,594
Servicio Panamericano de Protección, S. A. de C. V.	50,958	48,887	99,845	221,200
Sólida Administradora de Portafolios, S. A. de C. V.	445,050	146,567	591,617	569,709
Fianzas Banorte, S. A. de C. V.	39,302	40,715	80,017	101,349
Seguros Banorte Generali, S. A. de C. V.	194,470	187,087	381,557	208,906
Controladora Prosa, S. A. de C. V.	47,486	4,698	52,184	51,514
Pensiones Banorte Generali, S. A. de C. V.	57,324	56,858	114,182	100,214
Sociedades de Inversión Bancen	11,719	3,144	14,863	14,525
Sociedades de Inversión Banorte	40,164	29,379	69,543	66,779
Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V.	25,200	-	25,200	21,483
Seguros Generali México, S. A. de C. V. (Véase Nota 2)	-	-	-	48,351
Otros	52,471	23,303	75,774	77,956
	\$1,216,907	\$659,814	\$1,876,721	\$1,796,580

NOTA 16 - OTROS ACTIVOS:

El saldo de este rubro está integrado por los siguientes conceptos:

Concepto	2004	2003
Inversiones de las provisiones para pensiones del personal (ver Nota 20)	\$1,486,087	\$1,403,777
Provisión para obligaciones laborales (ver Nota 20)	(1,376,088)	(1,312,592)
Otros gastos por amortizar	2,001,531	1,498,241
Amortización acumulada de otros gastos	(801,882)	(549,094)
Inventarios por almacenaje	112,192	206,083
Gastos de organización (neto)	140,364	195,039
Crédito mercantil (ver Nota 2 s.)	74,306	94,954
Depósitos en garantía	28,834	29,350
Inversiones de las reservas de contingencias	3,256	3,230
Provisión de la reserva de contingencia	(3,256)	(3,230)
Otros activos	1,299	63,477
Total	\$1,666,643	\$1,629,235

NOTA 17 - DEPÓSITOS DE EXIGIBILIDAD INMEDIATA:

El saldo de este rubro se integra como sigue:

Concepto	Moneda Nacional		Moneda Extranjera valorizada		Total	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Cuentas de cheques sin intereses	\$22,784,532	\$23,212,032	\$260,333	\$36,004	\$23,044,865	\$23,248,036
Cuentas de cheques con intereses	21,176,252	26,393,180	142,018	3,813,960	21,318,270	30,207,140
Cuentas de cheques en dólares	-	-	4,543,546	-	4,543,546	-
Cuentas de cheques en dólares Frontera	-	-	2,187,851	2,167,352	2,187,851	2,167,352
Cuentas de ahorros	4,077	9,591	-	-	4,077	9,591
Depósitos a la vista en cuenta corriente	13,921,360	10,177,637	-	-	13,921,360	10,177,637
Cuentas de cheques IPAB	235,160	3,806,852	15,223	148,315	250,383	3,955,167
Total	\$58,121,381	\$63,599,292	\$7,148,971	\$6,165,631	\$65,270,352	\$69,764,923

Estos pasivos devengan intereses, dependiendo del tipo de instrumento y saldo promedio mantenido en las inversiones; consecuentemente, las tasas de interés promedio y su moneda de referencia se muestran a continuación:

Divisa	2004				2003			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Moneda Nacional y Udis	1.59%	1.81%	1.32%	1.82%	2.16%	1.86%	1.45%	1.60%
Moneda Extranjera	0.61%	0.70%	0.75%	0.85%	0.62%	0.60%	0.56%	0.61%

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, estos pasivos mostraban rangos de depósitos (con y sin intereses) y criterio de asignación de tasas de fondeo, como se muestra a continuación:

Depósitos de Exigibilidad Inmediata	2004			2003
	Moneda Nacional y UDIs valorizadas	Moneda Extranjera	Total	Total
Sin intereses:				
Hasta 9,000 UDIs	\$490,932	\$-	\$490,932	\$1,845,873
De 9,001 a 18,000 UDIs	1,543,521	-	1,543,521	1,419,074
De 18,001 a 36,000 UDIs	2,168,189	-	2,168,189	1,990,796
De 36,001 a 90,000 UDIs	3,670,288	-	3,670,288	3,433,353
Mayores a 90,000 UDIs	15,004,744	-	15,004,744	14,558,413
Total sin intereses	22,877,674	-	22,877,674	23,247,509

Con intereses:				
Hasta 9,000 UDIs	7,399,517	-	7,399,517	8,310,769
De 9,001 a 18,000 UDIs	3,510,411	-	3,510,411	3,678,027
De 18,001 a 36,000 UDIs	3,694,225	-	3,694,225	3,792,559
De 36,001 a 90,000 UDIs	4,523,591	-	4,523,591	4,622,400
Mayores a 90,000 UDIs	16,115,963	-	16,115,963	19,948,167
Total con intereses UDIs	35,243,707	-	35,243,707	40,351,922

Sin intereses:				
Hasta 2,500 USD	-	27,920	27,920	2,257
De 2,501 a 5,000 USD	-	12,826	12,826	1,622
De 5,001 a 10,000 USD	-	21,622	21,622	3,692
De 10,001 a 25,000 USD	-	43,128	43,128	5,996
Mayores a 25,000 USD	-	475,750	475,750	22,821
Total sin intereses en USD	-	581,246	581,246	36,388

Con intereses:				
Hasta 2,500 USD	-	113,011	113,011	129,776
De 2,501 a 5,000 USD	-	127,419	127,419	135,455
De 5,001 a 10,000 USD	-	227,926	227,926	254,756
De 10,001 a 25,000 USD	-	525,076	525,076	524,926
Mayores a 25,000 USD	-	5,574,293	5,574,293	5,084,191
Total con intereses en USD	-	6,567,725	6,567,725	6,129,104

Gran total	\$58,121,381	\$7,148,971	\$65,270,352	\$69,764,923
-------------------	---------------------	--------------------	---------------------	---------------------

Depósitos de Exigibilidad Inmediata	2004			2003
	Moneda Nacional y UDIs valorizadas	Moneda Extranjera	Total	Total
Sin intereses:				
	\$24,359,814	\$566,023	\$24,925,837	\$23,282,294
Con intereses:				
Costo bajo (1)	32,378,033	4,978,992	37,357,025	31,642,082
Costo medio (2)	2,280,542	1,588,733	3,869,275	9,239,062
Costo medio alto (3)	268,541	-	268,541	1,419,744
Costo alto (4)	159,622	-	159,622	275,014
Costo muy alto (5)	(1,325,171)	15,223	(1,309,948)	3,906,727
Gran total	\$58,121,381	\$7,148,971	\$65,270,352	\$69,764,923

Las tasas de fondeo que la TENEDORA utiliza como referencia son: a). Para Moneda Nacional, Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), Costo de Captación Promedio (CCP) y, b). Para Moneda Extranjera, London Interbank Offered Rate (LIBOR), respectivamente.

Los parámetros de tasa de fondeo son los siguientes:

- (1) <=30% de la tasa arriba mencionada
- (2) >=30% y <=55% de la tasa arriba mencionada
- (3) >=55% y <=75% de la tasa arriba mencionada
- (4) >=75% y <=85% de la tasa arriba mencionada
- (5) >85% de la tasa arriba mencionada

NOTA 18 - DEPÓSITOS A PLAZO:

El saldo de este rubro está integrado por los siguientes conceptos:

Concepto	Moneda Nacional		Moneda Extranjera valorizada		Total	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Pagarés de ventanilla	\$43,377,404	\$73,122,098	\$-	\$-	\$43,377,404	\$73,122,098
Pagarés mesa de dinero	10,975,928	19,685,113	-	-	10,975,928	19,685,113
Depósitos a plazo fijo	100,000	1,310,956	7,292,302	6,280,812	7,392,302	7,591,768
Depósitos de bancos a plazo	319,709	319,709	-	-	319,709	319,709
Provisión de intereses	1,052,465	811,136	9,719	4,331	1,062,184	815,467
Total	\$55,825,506	\$95,249,012	\$7,302,021	\$6,285,143	\$63,127,527	\$101,534,155

Estos pasivos devengan intereses, dependiendo del tipo de instrumento y saldo promedio mantenido en las inversiones; consecuentemente, las tasas de interés promedio y su moneda de referencia se muestran a continuación:

Divisa	2004				2003			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Público en general								
Moneda Nacional y UDIs	4.75%	5.23%	5.72%	6.39%	7.15%	5.58%	4.03%	4.47%
Moneda Extranjera	0.42%	0.64%	0.83%	1.12%	0.74%	0.67%	0.60%	0.49%
Mercado de Dinero								
Moneda Nacional y UDIs	7.52%	8.12%	8.60%	9.14%	7.97%	6.99%	5.79%	6.88%

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los plazos a los cuales se encuentran negociados estos depósitos a plazo son como sigue:

Concepto	2004			
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Valor contractual
Pagarés de ventanilla, pagarés de mesa de dinero y depósitos a plazo fijo (moneda nacional)	\$49,710,819	\$1,217,422	\$3,525,091	\$54,453,332
Depósitos a plazo fijo (moneda extranjera)	6,393,087	716,196	183,019	7,292,302
Depósitos a plazo de bancos	-	-	319,709	319,709
Provisión de intereses	145,211	47,565	869,408	1,062,184
Total	\$56,249,117	\$1,981,183	\$4,897,227	\$63,127,527

Concepto	2003			Valor contractual
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	
Pagarés de ventanilla, pagarés de mesa de dinero y depósitos a plazo fijo (moneda nacional)	\$88,668,873	\$445,344	\$3,692,994	\$92,807,211
Depósitos a plazo fijo (moneda extranjera)	5,284,068	455,503	1,852,197	7,591,768
Depósitos a plazo de bancos	-	-	319,709	319,709
Provisión de intereses	815,467	-	-	815,467
Total	\$94,768,408	\$900,847	\$5,864,900	\$101,534,155

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, estos pasivos mostraban rangos de depósitos (captados a través del Público y de la Mesa de Dinero), como se muestra a continuación:

Depósitos a plazo	2004			2003
	Moneda Nacional y UDIs valorizadas	Moneda Extranjera	Total	Total
Del público:				
Hasta 9,000 UDIs	\$2,601,839	\$-	\$2,601,839	\$2,486,804
De 9,001 a 18,000 UDIs	3,371,903	-	3,371,903	3,262,280
De 18,001 a 36,000 UDIs	5,123,861	-	5,123,861	4,878,243
De 36,001 a 90,000 UDIs	7,481,108	-	7,481,108	7,063,501
De 90,001 a 360,000 UDIs	11,717,609	-	11,717,609	13,437,501
Mayores a 360,001 UDIs	13,207,268	7,302,021	20,509,289	48,388,257
Total	43,503,588	7,302,021	50,805,609	79,516,586

Mercado de Dinero:

Hasta 360,000 UDIs	1,047	-	1,047	761
De 360,001 a 3,600,000 UDIs	201,842	-	201,842	222,314
De 3,600,001 a 36,000,000 UDIs	3,443,358	-	3,443,358	4,223,686
De 36,000,001 a 180,000,000 UDIs	5,489,376	-	5,489,376	6,115,962
De 180,000,001 a 360,000,000 UDIs	1,777,843	-	1,777,843	5,173,986
Mayores a 360,00,001 UDIs	1,408,452	-	1,408,452	6,280,860
Total	12,321,918	-	12,321,918	22,017,569

Gran total	\$55,825,506	\$7,302,021	\$63,127,527	\$101,534,155
-------------------	---------------------	--------------------	---------------------	----------------------

NOTA 19 - PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS:

El saldo de este rubro está integrado por los siguientes conceptos:

Concepto	Moneda Nacional		Moneda Extranjera valorizada		Total	
	2004	2003	2004	2003	2004	2003
Depósitos y préstamos de bancos	\$2,901,390	\$12,731,160	\$-	\$80,268	\$2,901,390	\$12,811,428
Depósitos y préstamos de bancos del extranjero	366	-	1,304,406	948,249	1,304,772	948,249
Préstamos por cartera redescontada	10,194,102	8,619,148	1,524,252	1,896,633	11,718,354	10,515,781
Bursatilización de remesas	-	-	102,873	320,543	102,873	320,543
Call money	3,165,745	1,938,494	-	-	3,165,745	1,938,494
Redescuentos FOVI	3,800,676	4,340,355	-	-	3,800,676	4,340,355
Provisión de intereses	26,603	30,976	13,145	8,642	39,748	39,618
Total	\$20,088,882	\$27,660,133	\$2,944,676	\$3,254,335	\$23,033,558	\$30,914,468

Estos pasivos devengan intereses, dependiendo del tipo de instrumento y saldo promedio mantenido en los préstamos interbancarios y de otros organismos; consecuentemente, las tasas de interés promedio y su moneda de referencia se muestran a continuación:

BANORTE

Divisa	2004				2003			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Call money								
Moneda Nacional y UDIs	5.98%	6.60%	7.22%	8.26%	9.96%	7.74%	4.35%	5.78%
Otros préstamos interbancarios								
Moneda Nacional y UDIs	7.28%	7.83%	6.91%	9.07%	8.68%	7.05%	5.24%	6.45%
Moneda Extranjera	4.57%	4.56%	4.36%	4.80%	7.57%	5.01%	4.93%	4.93%

BANCEN

Divisa	2004				2003			
	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre	Marzo	Junio	Septiembre	Diciembre
Call money								
Moneda Nacional y UDIs	5.50%	6.34%	7.02%	8.67%	8.88%	6.09%	4.56%	5.67%
Otros préstamos interbancarios								
Moneda Nacional y UDIs	6.55%	3.90%	2.53%	7.65%	5.40%	3.20%	1.97%	4.14%
Moneda Extranjera	7.38%	7.07%	7.49%	8.31%	7.61%	7.35%	7.45%	7.50%

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los plazos a los cuales se encuentran negociados estos préstamos interbancarios y de otros organismos son como sigue:

Concepto	2004			
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Valor contractual
Depósitos y préstamos de bancos nacionales	\$2,554,004	\$347,386	\$-	\$2,901,390
Depósitos y préstamos de bancos del extranjero	119,123	190,790	994,859	1,304,772
Préstamos de cartera redescontada	1,852,773	3,981,187	5,884,394	11,718,354
Bursatilización de remesas	-	-	102,873	102,873
Call money	3,165,745	-	-	3,165,745
Redescuentos FOVI	-	-	3,800,676	3,800,676
Provisión de intereses	20,290	-	19,458	39,748
Total	\$7,711,935	\$4,519,363	\$10,802,260	\$23,033,558

Concepto	2003			
	De 1 a 179 días	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	Valor contractual
Depósitos y préstamos de bancos nacionales	\$2,161,779	\$10,649,649	\$-	\$12,811,428
Depósitos y préstamos de bancos del extranjero	9,501	267,710	671,038	948,249
Préstamos de cartera redescontada	1,616,147	4,024,535	4,875,099	10,515,781
Bursatilización de remesas	-	-	320,543	320,543
Call money	1,938,494	-	-	1,938,494
Redescuentos FOVI	-	-	4,340,355	4,340,355
Provisión de intereses	39,618	-	-	39,618
Total	\$5,765,539	\$14,941,894	\$10,207,035	\$30,914,468

NOTA 20 - PASIVOS LABORALES:

La TENEDORA reconoce los pasivos por concepto de planes de pensiones y primas de antigüedad, utilizando el método de financiamiento denominado "Sistema de Crédito Unitario Proyectado", el cual considera los beneficios acumulados a la fecha de valuación, así como los beneficios que se generan durante el año del plan.

Durante el ejercicio se presentaron eventos de redimensionamiento de personal que generaron gastos por concepto de indemnizaciones, cuyo monto ascendieron a \$192,400, las cuales se presentan dentro de los gastos de administración en el estado de resultados.

El importe de los beneficios actuales y proyectados al 31 de diciembre de 2004 y 2003, correspondientes al "Plan de Pensiones por Beneficio Definido y Prima de Antigüedad", determinado por actuarios independientes, se analiza como sigue:

Concepto	2004			
	Pensiones del personal	Primas de antigüedad	Gastos médicos a jubilados	Total
Obligaciones por beneficios proyectados (OBP)	\$582,186	\$97,699	\$845,741	\$1,525,626
Activo del plan a valor mercado	634,742	117,166	337,955	1,089,863
Situación financiera de los planes	(52,556)	(19,467)	507,786	435,763
(Activo) pasivo de transición no amortizado	(81,268)	13,852	(432,380)	(499,796)
Servicios anteriores y modificaciones al plan, aún no amortizados	21,756	2,772	-	24,528
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia, aún no amortizados	(82,518)	(22,234)	24,594	(80,158)
(Activo) pasivo neto proyectado ⁽¹⁾	(\$194,586)	(\$25,077)	\$100,000	(\$119,663)
Obligaciones por beneficios actuales (OBA)	\$512,567	\$60,323	\$-	\$572,890

Concepto	2003			
	Pensiones del personal	Primas de antigüedad	Gastos médicos a jubilados	Total
Obligaciones por beneficios proyectados (OBP)	\$571,694	\$116,150	\$866,512	\$1,554,356
Activo del plan a valor mercado	735,044	106,159	219,159	1,060,361
Situación financiera de los planes	(163,350)	9,991	647,353	493,995
(Activo) pasivo de transición no amortizado	(99,927)	18,275	(463,227)	(544,879)
Servicios anteriores y modificaciones al plan, aún no amortizados	27,116	2,799	-	29,915
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia, aún no amortizados	(30,813)	(33,084)	(14,359)	(78,256)
(Activo) pasivo neto proyectado ⁽¹⁾	(\$266,974)	(\$2,019)	\$169,767	(\$99,225)
Obligaciones por beneficios actuales (OBA)	\$491,687	\$69,861	\$-	\$561,548

(1) La TENEDORA cuenta con una provisión contable neta con saldo cero, debido a que el mismo monto que se tiene provisionado se mantiene invertido en un fondo externo por una cantidad equivalente a \$1,423,021 (\$1,021,199 en 2003), y sirve para hacer frente al monto de las obligaciones antes mencionadas, de conformidad con el Boletín D-3 del IMCP. Este último valor se encuentra registrado en el rubro de "Otros Activos" (ver Nota 16).

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el costo neto del período se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2004	2003
Costo laboral	\$64,603	\$68,381
Costo financiero	74,372	77,520
Rendimiento esperado de los activos	(69,338)	(78,526)
Amortizaciones:		
Pasivo de transición	28,445	28,964
Mejoras al plan	(1,072)	(1,131)
Pérdidas actuariales	2,312	2,911
Pérdidas diferidas a ejercicios posteriores	5,521	8,131
Costo del período	104,843	106,250
Ajuste inflacionario del costo del periodo	3,850	5,187
Costo neto del periodo ajustado	108,693	111,437
Costo por efecto de reducción y extinción de obligaciones	15,165	(1,289)
Ajuste inflacionario del efecto de reducción y extinción de obligaciones	255	(64)
Costo anual del Plan de Beneficio Definido	124,113	110,084
Aportación máxima al Plan de Pensiones Asegura Tu Futuro	45,677	-
Costo total neto del periodo	\$169,790	\$110,084

Las tasas utilizadas en el cálculo de las obligaciones por beneficios proyectados y rendimientos del plan al 31 de diciembre de 2004 y 2003, son las que se muestran continuación:

	2004	2003
Tasa de descuento	5.25% a 5.50%	5.25% a 5.50%
Tasa de incremento salarial	1.00%	2.50%
Tasa estimada a largo plazo de los rendimientos de los activos del plan	6.25% a 6.50%	6.25% a 7.50%

Las indemnizaciones y costos laborales directos son cargados a resultados en el ejercicio en que son pagados al personal.

Las cifras de las obligaciones laborales del plan de pensiones presentadas en esta Nota, corresponden al plan de pensiones de beneficio definido (anterior), correspondiente al personal que prefirió permanecer en el mismo.

Por otra parte, la TENEDORA cuenta con un plan opcional de pensiones de contribución definida, que sustituye al plan de pensiones de beneficio definido. Los empleados participantes en el nuevo plan se inscribieron voluntariamente, por lo que existen empleados que prefirieron permanecer en el plan anterior denominado "Plan de Pensiones de Contribución Definida" y que al 31 de diciembre de 2004 cuenta con un monto por \$420,589 (\$382,578 en 2003); asimismo, el "Plan de Pensiones Asegura Tu Futuro" cuenta con un monto por \$429,542 (véase Nota 16).

Los empleados que decidieron inscribirse al plan de pensiones de contribución definida, tienen el derecho a recibir un beneficio por servicios pasados, asignando el 50% en forma inmediata y el 50% restante se amortizará en 10 años (percibiendo la primera amortización a la fecha de implementación del nuevo plan).

Las obligaciones laborales correspondientes al plan de pensiones de contribución definida, no requiere de una valuación actuarial conforme a lo establecido en el Boletín D-3 del IMCP, en virtud de que el costo de este plan es equivalente a las aportaciones que se realicen en favor de los participantes.

La asignación inicial del beneficio por servicios pasados fue financiada por el fondo de beneficio definido asociado a la extinción anticipada de obligaciones, reconocida bajo los lineamientos del Boletín D-3 del IMCP.

NOTA 21 - OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN:

La integración y principales características se describen a continuación:

	2004	2003
Emisión de obligaciones subordinadas preferentes no susceptibles de convertirse en acciones de capital social, denominadas en dólares americanos, con una tasa de interés del 5.875%, pagaderos semestralmente y amortizando el capital al final de los 10 años. (Véase Nota 2 inciso a.).	\$3,334,238	\$-
Emisión de obligaciones (BANORTE 02D), con vencimiento hasta noviembre de 2012 e intereses a una tasa anual del 8.00% por los primeros 10 semestres, al quinto año se revisará para los restantes 10 semestres y dicha tasa no será menor al 8.00%, ni mayor al 10.00% de interés anual. ⁽¹⁾	1,247,435	1,325,778
Emisión de obligaciones (BANORTE 01U), con vencimiento hasta junio de 2009 e intereses a una tasa real neta del 8.00% anual, la cual se mantendrá fija durante la vigencia de la emisión. (Véase Nota 2 inciso a.).	-	1,541,136
Intereses netos devengados por pagar	28,247	13,148
	\$4,609,920	\$2,880,062

(1) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de junio de 2003, se acordó disminuir el monto total de la emisión BANORTE 02D para quedar hasta por un monto de \$1,136,000 a valor nominal, mediante la emisión de 11,360,000 obligaciones subordinadas con valor nominal de \$100 cada una. Esta decisión se dio con fundamento en lo establecido en la cláusula séptima del acta de emisión, la cual establece que en caso de que la emisora no coloque la totalidad de las obligaciones subordinadas dentro de un plazo máximo de 161 días, contados a partir de la fecha de emisión, los títulos no colocados serán cancelados y consecuentemente reducido el monto de la emisión.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, los intereses cargados al estado de resultados ascienden a \$321,000 (\$224,936 en 2003).

NOTA 22 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS:

Al 31 diciembre de 2004 y 2003, la TENEDORA tiene las siguientes obligaciones contingentes y compromisos:

- La TENEDORA, a través de BANORTE y BANCEN, tiene compromisos por avales otorgados, otras obligaciones contingentes y apertura de créditos por un total de \$10,562,000 (\$19,551,961 en 2003), los cuales se encuentran registrados en cuentas de orden. Asimismo, a través de la Casa de Bolsa tiene compromisos contraídos en la celebración de contratos de intermediación bursátil.
- Por diferencias de impuestos que pudieran derivarse de la eventual revisión de las declaraciones de impuestos presentadas por la TENEDORA y de diferentes criterios en la interpretación de las disposiciones legales entre la TENEDORA y las autoridades hacendarias.
- Existen demandas y compromisos en contra de la TENEDORA por juicios ordinarios civiles, laborales, mercantiles y otros, que en opinión de los abogados de la misma, al 31 de diciembre de 2004 tienen un pronóstico desfavorable por \$105,592 (principalmente de subsidiaria BANORTE), de los cuales se encuentran provisionados \$76,160. Adicionalmente, existen \$9,857 (principalmente de subsidiaria BANORTE) de demandas que tiene la TENEDORA en su carácter de entidad fiduciaria.
- Algunos inmuebles y equipos de la operación de BANORTE son tomados en arrendamiento. Los arrendamientos prevén ajustes periódicos de rentas, basándose en cambios de diversos factores económicos futuros. El total de pagos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003 fue de \$124,000 y \$104,000 respectivamente.
- Por diferencias provenientes de los resultados de las auditorías GEL mencionadas en la Nota 2 inciso b.

NOTA 23 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA Y UDIs:

Operaciones en moneda extranjera

Las cifras mostradas en esta Nota se expresan en miles de dólares americanos, por ser la moneda extranjera preponderante para la TENEDORA.

La reglamentación de BANXICO establece las siguientes normas y límites para fines de operaciones en monedas extranjeras:

- a. La posición (corta o larga) en dólares americanos debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital neto de la TENEDORA.
- b. La admisión de pasivos en moneda extranjera no debe exceder el 183% del capital básico de la TENEDORA.
- c. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con una mecánica de cálculo establecida por BANXICO, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, la TENEDORA tenía una posición en moneda extranjera, como se indica a continuación:

	Miles de dólares americanos	
	2004	2003
Activos	1,729,882	1,199,720
Pasivos	1,694,385	1,211,932
Posición larga (corta)	35,497	(12,212)

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el tipo de cambio fijado por BANXICO para la valorización de su posición en divisas fue de \$11.1495 por dólar americano (\$11.2372 en 2003).

Operaciones en UDIs

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el valor de la UDI determinado por BANXICO y utilizado por la TENEDORA para valuar sus activos y pasivos denominados en UDIs fue de \$3.534716 (\$3.352003 en 2004). Al 31 de diciembre de 2004 y 2003 la TENEDORA, tenía una posición en esta denominación como se indica a continuación:

	Miles de UDIs	
	2004	2003
Activos	124,455	200,332
Pasivos	96,474	572,028
Posición larga (corta)	27,981	(371,696)

NOTA 24 - CAPITAL CONTABLE:

En Asambleas Generales de Accionistas celebradas el 29 de abril y 4 de octubre de 2004, respectivamente, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

- a. Aplicar las utilidades correspondientes al ejercicio de 2003 por un importe de \$2,339,417 (\$2,218,490 a valor nominal) a los resultados de ejercicios anteriores e incrementar la reserva legal en \$114,815 (\$110,924 a valor nominal), equivalente al 10%.

- b. Decretar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$511,899 (\$504,587 a valor nominal). Dicho dividendo fue pagado a partir del 18 de octubre a través de la S. D. Indeval, S. A de C. V.

Al 31 de diciembre de 2004 el capital social de la TENEDORA está representado por 504,586,887 acciones ordinarias de la Serie "O", con valor nominal de tres pesos cincuenta centavos cada una, totalmente suscritas y pagadas, e integrado como sigue:

Descripción	Número de Acciones		Importe	
	2004	2003	2004	2003
Acciones Serie "O"	504,586,887	504,551,887	\$1,766,054	\$1,765,932
Incremento por actualización			3,854,722	3,854,723
Total capital social			\$5,620,776	\$5,620,655

La TENEDORA deberá constituir un fondo de reserva legal separando anualmente el 5% de sus utilidades netas, hasta alcanzar el 20% del capital social.

Los dividendos que se pagan estarán libres de ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y estarán gravados a una tasa que fluctúa entre 4.62% y 7.69% si provienen de la CUFIN Reinvertida. Los dividendos que excedan de dicha CUFIN causarán un impuesto equivalente al 42.86%, 40.85% y 38.89% si se pagan durante los ejercicios 2005, 2006 y 2007, respectivamente. El impuesto causado será a cargo de la TENEDORA y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios anteriores inmediatos siguientes. Los dividendos pagados no serán sujetos a retención alguna.

En caso de reducción del capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendos, conforme a los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

- c. La TENEDORA a través de BANORTE cuenta con un plan de incentivos a largo plazo, el cual se encuentra en proceso de modificación, a la fecha de estos estados financieros, para quedar bajo un esquema de "compra de acciones" dirigido a ciertos ejecutivos y/o directivos designados por un Comité de Asignaciones. En concordancia con este plan, se constituyó un fideicomiso a través de una institución financiera mexicana que se encarga de administrar aquellos paquetes accionarios de la TENEDORA, que sean adquiridos por el propio fideicomiso, teniendo como plazo para liquidar las acciones por parte de los ejecutivos y/o directores a partir del primer año en un 33%, el segundo año en un 33% y el tercer año el remanente hasta cubrir el 100% de cada paquete asignado.

Bajo los términos del plan actual, por el beneficio para aquellos ejecutivos y/o directivos de la TENEDORA será el diferencial existente entre el precio de asignación inicial y el precio al momento en que sea ejercida la opción.

La TENEDORA no afecta los resultados del año el beneficio económico que surja de la compra de acciones a través del citado plan de opciones de compra.

- d. De conformidad con la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB tendrá a su cargo la Administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual será reformulado gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que establezca el IPAB. El nuevo sistema de protección al ahorro bancario, entrará en vigor el 1 de enero de 2005 y comprende, entre otros cambios, el que la protección a la captación del público (cuentas de ahorro, de cheques u otro tipo de depósitos a la vista, los certificados de depósito emitidos por los bancos a nombre del cliente y otro tipo de depósitos a plazo con previo aviso, así como en pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento emitidos por los bancos a favor del cliente, y los saldos a favor en tarjetas de crédito y débito), sea por un monto equivalente a 400,000 UDIs valorizadas a \$1,414 (5,000,000 UDIs valorizadas a \$16,760 en 2003), quedando excluidos, entre otros, los depósitos a favor de accionistas y de altos funcionarios bancarios.

NOTA 25 – CAPITALIZACIÓN:

Los estándares de BANXICO para calcular el índice de capitalización, ajustan los activos ponderados en riesgo de acuerdo al riesgo de mercado y al riesgo de crédito.

Los índices de capitalización de las subsidiarias bancarias se resumen como sigue:

a. BANORTE

Considerando sólo el riesgo de crédito, el índice de capitalización total de BANORTE al 31 de diciembre de 2004 alcanzó el 17.57% (14.33% en 2003), con un capital básico de 12.26% (11.32% en 2003). Incluyendo el riesgo de mercado en la determinación de los activos ponderados en riesgo, el índice de capitalización total de BANORTE alcanzó 13.92% (10.90% en 2003), con un capital básico de 9.71% (8.61% en 2003). En ambos años el índice está por encima de los requerimientos regulatorios.

Los eventos relevantes mencionados en la Nota 2, repercutieron en la determinación del capital neto de BANORTE.

(Cifras expresadas en millones de pesos)	2004		2003	
	Riesgo crédito	Riesgo crédito y mercado	Riesgo crédito	Riesgo crédito y mercado
% de los activos en riesgo				
Capital básico	12.26%	9.71%	11.32%	8.61%
Capital complementario	5.31%	4.21%	3.01%	2.29%
Capital neto	17.57%	13.92%	14.33%	10.90%
Activos en riesgo de crédito		\$82,508		\$81,884
Activos en riesgo de mercado		21,651		25,836
Total de activos en riesgo		\$104,159		\$107,720

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el capital neto de BANORTE se integra como se muestra a continuación:

(Cifras expresadas en millones de pesos)	2004	2003
Capital básico	\$10,112	\$9,776
Capital complementario	\$4,385	\$2,603
Capital neto	\$14,497	\$12,379

Al 31 diciembre de 2004 y 2003, el monto de las posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado se muestra a continuación:

(Cifras expresadas en millones de pesos)	Importe de posiciones equivalentes	
	2004	2003
Integración del Grupo I		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$11,279	\$23,170
Tasa de interés de operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	9,760	2,368
Otros	612	298
	\$21,651	\$25,836

Al 31 diciembre de 2004 y 2003, el monto de las posiciones ponderadas expuestas a riesgo de crédito se muestra a continuación:

(Cifras expresadas en millones de pesos)	Importe de posiciones equivalentes	
	2004	2003
Integración del Grupo II		
Por posición en títulos de deuda	\$2,224	\$3,297
Por depósitos y préstamos	75,985	73,392
Otros	46	17
Por acciones permanentes, muebles e inmuebles, gastos anticipados y cargos diferidos	4,253	5,178
	\$82,508	\$81,884

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de mercado y de crédito se detalla a continuación:

(Cifras expresadas en millones de pesos)	Activos ponderados por riesgo	
	2004	2003
Grupo I	\$21,651	\$25,836
Grupo II	82,508	81,884
	\$104,159	\$107,720

El comportamiento por trimestre del índice de capitalización y sus componentes, se muestra a continuación:

Concepto	4T03	1T04	2T04	3T04	4T04
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	14.34%	18.8%	16.32%	16.1%	17.6%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado	10.90%	14.76%	12.95%	13.9%	13.9%
Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos	48.9%	48.8%	52.0%	49.6%	66.1%
Min = Margen financiero del trimestre / Activos productivos promedio	3.9%	3.9%	3.7%	3.9%	4.3%
Eficiencia operativa	4.6%	4.7%	4.6%	4.7%	4.8%
ROE = Utilidad neta del trimestre / Capital contable promedio	11.2%	14.2%	16.8%	14.8%	18.0%
ROA = Utilidad neta del trimestre / Activo total promedio	0.5%	0.7%	0.8%	0.7%	0.9%

b. BANCEN

Los estándares de BANXICO para calcular el índice de capitalización, ajustan los activos ponderados en riesgo de acuerdo al riesgo de mercado y al riesgo de crédito. Considerando sólo el riesgo de crédito, el índice de capitalización total de BANCEN al 31 de diciembre de 2004 alcanzó el 122% (107.28% en 2003), con un capital básico de 121.44% (106.03% en 2003). Incluyendo el riesgo de mercado en la determinación de los activos ponderados en riesgo, el índice de capitalización total de BANCEN alcanzó 66.74% (66.79% en 2003), con un capital básico de 66.43% (66.01% en 2003). En ambos años el índice está por encima de los requerimientos regulatorios.

Los eventos relevantes mencionados en la Nota 2, repercutieron en la determinación del capital neto de BANCEN.

(Cifras expresadas en millones de pesos)	2004		2003	
	Riesgo crédito	Riesgo crédito y mercado	Riesgo crédito	Riesgo crédito y mercado
% de los activos en riesgo				
Capital básico	121.44%	66.43%	106.01%	66.01%
Capital complementario	0.56%	0.31%	1.27%	0.78%
Capital neto	122.00%	66.74%	107.28%	66.79%
Activos en riesgo de crédito		\$2,604		\$2,279
Activos en riesgo de mercado		2,156		1,381
Total de activos en riesgo		\$4,760		\$3,660

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el capital neto de BANCEN se integra como se muestra a continuación:

(Cifras expresadas en millones de pesos)	2004	2003
Capital básico	\$3,162	\$2,549
Capital complementario	\$15	\$30
Capital neto	\$3,177	\$2,579

Al 31 diciembre de 2004 y 2003, el monto de las posiciones ponderadas expuestas a riesgo de mercado se muestra a continuación:

(Cifras expresadas en millones de pesos)	Importe de posiciones equivalentes	
	2004	2003
Integración del Grupo I		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$148	\$95
Operaciones con tasa real	17	12
Tasa de interés de operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1	1
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	6	9
	\$172	\$117

Al 31 diciembre de 2004 y 2003, el monto de las posiciones ponderadas expuestas a riesgo de crédito se muestra a continuación:

(Cifras expresadas en millones de pesos)	Importe de posiciones equivalentes	
	2004	2003
Integración del Grupo II		
Por posición en títulos de deuda	\$8	\$1
Por depósitos y préstamos	200	192
	\$208	\$193

El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de mercado y de crédito se detalla a continuación:

(Cifras expresadas en millones de pesos)	Activos ponderados por riesgo	
	2004	2003
Concepto		
Grupo I	\$172	\$117
Grupo II	200	193
	\$380	\$310

El comportamiento por trimestre del índice de capitalización y sus componentes, se muestra a continuación:

Concepto	4T03	1T04	2T04	3T04	4T04
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	107.28%	88.52%	70.59%	91.40%	122%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado	66.79%	20.77%	41.98%	32.33%	66.74%
Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos	114.90%	277.1%	545.7%	17408.7%	272.5%
Min = Margen financiero del trimestre / Activos productivos promedio	2.1%	2.6%	3.7%	2.6%	0.8%
Eficiencia operativa	12.8%	13.7%	12.8%	13.2%	13.1%
ROE = Utilidad neta del trimestre / Capital contable promedio	28.3%	16.1%	11.6%	12.3%	13.5%
ROA = Utilidad neta del trimestre / Activo total promedio	19.0%	12.3%	8.5%	9.0%	9.9%

Los cálculos del capital neto y requerimiento de capital se efectúan durante la primera semana posterior al cierre de cada trimestre con datos a esa misma fecha, con el fin de determinar en qué forma las modificaciones ocurridas en la estructura de capital impactan en las razones financieras y en la posición de dicho capital. La información mencionada se presenta al Comité de Políticas de Riesgo, que analiza y determina la viabilidad de los nuevos planes y/o proyectos de inversión.

Finalmente, el 6 de diciembre de 2004 entraron en vigor las Reglas de Carácter General emitidas por la COMISIÓN, a efecto de clasificar a las Instituciones de Banca Múltiple en función de sus índices de capitalización y, en su caso, poder aplicarles las medidas correctivas necesarias que garanticen un monto de capital adecuado para responder a cualquier problema de solvencia que pudiera enfrentar este tipo de instituciones.

La categorización de las Instituciones de Banca Múltiple se da en función de su índice de capitalización y las medidas correctivas aplicables conforme a cada categoría será la siguiente:

Categoría	Índice de capitalización
I	10% o más
II	8% - 9.9%
III	7% - 7.9%
IV	4% - 6.9%
V	Menos de 4%

Las Instituciones de Banca Múltiple serán notificadas por escrito por la COMISIÓN respecto de su categorización, así como de las Medidas Correctivas Mínimas y/o Especiales Adicionales que les correspondan.

En este sentido, las Medidas Correctivas Mínimas incluyen informes a los consejos de administración de dichas instituciones, la prohibición de no celebrar operaciones que puedan disminuir el índice de capitalización de la institución, la elaboración y presentación de un plan de restauración de capital, la suspensión del pago de dividendos a los accionistas, así como de compensaciones y bonos a empleados y funcionarios, y la obtención de autorización por parte de la COMISIÓN para abrir nuevas sucursales o comprar activos, entre otras.

Las Medidas Correctivas Especiales Adicionales podrán ser aplicadas por la COMISIÓN en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la COMISIÓN, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la COMISIÓN, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de crédito.

NOTA 26 - UTILIDAD INTEGRAL:

Conforme a lo dispuesto en el nuevo Boletín B-4 emitido por el IMCP, la utilidad integral por los años terminados el 31 de diciembre de 2004 y 2003, respectivamente, se analiza como sigue:

	2004	2003
Utilidad neta, según estado de resultados	\$2,621,149	\$2,339,417
Resultado por tenencia de activos no monetarios del ejercicio	(41,796)	(95,272)
Reserva de bienes adjudicados de acuerdo con la metodología de calificación emitida el 20 de agosto de 2004 por la COMISIÓN.	(524,108)	
Quebranto por cancelación de cartera ⁽¹⁾	(258,539)	-
Castigo de bienes adjudicados y creación de reservas de cartera vencida de Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	(15,066)	-
Utilidad por el periodo de tres meses de Generali México Compañía de Seguros, S. A. (véase Nota 2).	17,049	-
Utilidad integral	\$1,798,689	\$2,244,145

(1) Al cierre del primer trimestre de 2004, la administración de la TENEDORA dio efecto al oficio número 601-II-34966 emitido por la COMISIÓN, procediendo a reconocer en los "Resultados de ejercicios anteriores" un importe de \$258,539, referente a la restitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios que fueron previamente canceladas. Dicha cancelación fue por un importe de \$1,577,981 y que constituía la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros de la cartera en la fecha de concertación de la operación, en lugar de las estimaciones que se encontraban asociadas al momento de finiquitar dicha transacción, las cuales ascendían a \$1,319,442.

NOTA 27 - UTILIDAD NETA POR ACCIÓN:

Atendiendo a las reglas de revelación del Boletín B-14 "Utilidad por acción", emitido por el IMCP, se menciona lo siguiente:

- La utilidad neta por acción es el resultado de dividir la utilidad neta entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la TENEDORA.

- La utilidad por acción diluida representa un ajuste a la utilidad neta y al monto de acciones en circulación, considerando el efecto que tendrán las capitalizaciones futuras de las obligaciones subordinadas de conversión forzosa a capital en circulación.
- La utilidad neta se ajusta adicionando el costo integral de financiamiento (intereses pagados menos la ganancia monetaria) de las obligaciones subordinadas. Esta utilidad ajustada se divide entre el promedio ponderado de las acciones en circulación, incluyendo las correspondientes a las capitalizaciones de las obligaciones en circulación.

Atendiendo a las reglas de revelación del Boletín antes mencionado, a continuación se muestran los resultados en la utilidad en operaciones continuas y discontinuas:

	2004		2003	
	Utilidad	Promedio ponderado de acciones	Utilidad por acción	Utilidad por acción
Utilidad por operaciones continuas atribuibles al capital pagado	\$2,621,149	504,526,919	\$5.1953	\$4.6612
Utilidad neta por acción	2,621,149	504,526,919	5.1953	4.6612
Utilidad neta por acción diluida	2,621,149	504,526,919	5.1953	4.6612

NOTA 28 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR), PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES (PTU) E IMPUESTO AL ACTIVO (IA):

a. Como resultado de las modificaciones a la Ley del Impuesto sobre la Renta (Ley del ISR), aprobadas el 13 de noviembre de 2004, la tasa del ISR será del 30%, 29% y 28%, en 2005, 2006 y 2007, respectivamente. En consecuencia, el efecto de estas disminuciones en la tasa del ISR fueron considerados en la valuación del ISR diferido, generando en 2004 una reducción del pasivo relativo en \$345,117, disminuyendo la utilidad neta en \$216,489.

b. Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el concepto de "impuesto sobre la renta y participación a los trabajadores en las utilidades causados y diferidos", que se destaca en el estado de resultados de la TENEDORA, se integra como sigue:

	2004	2003
IA causado	\$31,103	\$40,105
ISR causado de subsidiarias consolidadas	230,312	198,853
PTU causado	228,189	120,125
ISR y PTU diferidos	214,884	(102,974)
Efecto por actualización	9,977	980
	\$714,465	\$257,089

c. El impuesto causado por la TENEDORA se calcula sobre el resultado fiscal del año, aplicando la regulación fiscal en vigor; sin embargo, debido a las diferencias temporales en el reconocimiento de ingresos y gastos para fines contables y fiscales, así como las diferencias de las cuentas de balance contables y fiscales, la TENEDORA ha reconocido un impuesto diferido neto a favor por \$677,915 (\$1,023,032 en 2003), determinado en el caso de ISR a las tasas en que se conoce la materialización de la partida temporal y tratándose de PTU al 10%, respectivamente, y se integra como sigue:

Concepto	2004			2003		
	Diferencias Temporales	Diferido		Diferencias Temporales	Diferido	
		ISR	PTU		ISR	PTU
Estimación preventiva para riesgos crediticios (no deducida)	\$-	\$-	\$-	\$15,812	\$5,059	\$-
Pérdida compartida FOBAPROA ⁽²⁾	2,175,529	640,758	-	2,220,024	710,408	-
Pérdidas fiscales por amortizar ⁽¹⁾	2,241,459	693,231	-	1,535,284	508,740	-
Déficit por valuación de títulos	626,351	187,905	62,635	660,493	217,963	66,049
Exceso de valor fiscal sobre contable por bienes adjudicados	418,122	125,461	-	474,820	156,690	-
Otras provisiones	389,497	116,853	35,762	362,266	119,526	30,768
Reservas de capital e intereses por cartera vencida	37,269	10,435	-	-	-	-
IA por recuperar	1,437	1,437	-	-	973	-
Plusvalía no realizada por intereses en Siefore	(63,399)	(19,020)	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS DIFERIDOS	\$5,826,265	\$1,757,060	\$98,397	\$5,268,699	\$1,719,359	\$96,817

Concepto	Diferencias Temporales	Diferido		Diferencias Temporales	Diferido	
		ISR	PTU		ISR	PTU
Exceso de valor contable sobre fiscal por activos fijos y gastos anticipados	(\$1,855,420)	(\$547,605)	(\$70,472)	(\$1,948,139)	(\$633,094)	(\$57,941)
Plusvalía no realizada por inversiones en SIEFORE	-	-	-	(61,892)	(20,425)	-
Deducción de inventarios	-	-	-	(206,082)	(70,068)	-
Adquisición de portafolios	(1,705,736)	(511,721)	-	-	-	-
ISR por pagar de los fideicomisos UDIs	(42,689)	(14,086)	-	(35,202)	(11,616)	-
Reversión del costo de ventas	(112,192)	(33,658)	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS DIFERIDOS	(\$3,716,037)	(\$1,107,070)	(\$70,472)	(\$2,251,315)	(\$735,203)	(\$57,941)

EFFECTO NETO ACUMULADO	\$2,110,228	\$649,990	\$27,925	\$3,017,384	\$984,156	\$38,876
-------------------------------	--------------------	------------------	-----------------	--------------------	------------------	-----------------

IMPUESTO DIFERIDO			\$677,915			\$1,023,032
--------------------------	--	--	------------------	--	--	--------------------

(1) Con base en el análisis practicado por la Administración de la TENEDORA, al cierre del ejercicio de 2004 se espera materializar un importe de \$2,241,459 (\$1,455,921 en 2003), por concepto de pérdidas fiscales por amortizar, las cuales a esa misma fecha se consumen en su totalidad. Derivado de lo anterior, la Administración ha elaborado proyecciones financieras y fiscales, tomando como base condiciones económicas que se estiman conservadoras, las cuales permiten tener confianza de la recuperación del impuesto diferido activo con utilidades fiscales futuras dentro del curso normal de las operaciones de la TENEDORA.

(2) El impuesto diferido determinado por esta partida se calculó con la tasa del 29%, debido a que se tiene identificada la fecha de vencimiento de los pagarés FOBAPROA.

Las partidas que afectaron la composición del impuesto diferido durante los ejercicios de 2004 y 2003, se muestran a continuación:

	2004	2003
Saldo al inicio del año	\$1,023,032	\$853,420
Pérdida compartida FOBAPROA	(47,187)	(49,934)
Pérdidas fiscales	344,609	77,430
Exceso de valor fiscal sobre contable por bienes adjudicados y activos fijos	(30,143)	(137,206)
Otras provisiones	47,913	63,071
Reservas de capital e intereses cartera vencida	(661)	-
IA por recuperar	141	199
Exceso de valor contables sobre fiscal por activos fijos y gastos anticipados	(61,506)	63,651
ISR por pagar Fideicomisos UDIs	-	116,370
Deducción de inventarios	-	33,473
Déficit por valuación de títulos	-	2,558
Reversión del costo de ventas	(33,682)	-
Adquisición de portafolios	(511,721)	-
Efecto de actualización	(52,880)	-
Saldo al final del año	\$677,915	\$1,023,032

d. Al 31 de diciembre de 2004, la TENEDORA y las subsidiarias tenían las utilidades (pérdidas) fiscales que se muestran a continuación:

(Cifras expresadas en miles de pesos) Entidad	Utilidad (pérdida) fiscal del año	Pérdidas fiscales de ejercicios anteriores
Banco Mercantil del Norte, S. A.	\$1,704,750	(\$695,629)
Banco del Centro, S. A.	1,889,163	(1,970,623)
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	(62,564)	(1,063,141)
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	100,595	(71,814)

Las pérdidas fiscales acumuladas pendientes de amortizar son susceptibles de actualización mediante el INPC publicado por BANXICO, y podrán disminuir las utilidades gravables para ISR de los años siguientes en un plazo máximo de diez años, a partir del ejercicio siguiente de aquél en que se originaron.

e. Al 31 de diciembre de 2004, la TENEDORA causó PTU por \$228,189 (\$113,916 en 2003), mostrado en el estado de resultados, bajo el rubro denominado "Impuesto sobre la renta y participación a los trabajadores en las utilidades causados".

f. La TENEDORA está sujeta al IA, que se calcula aplicando la tasa del 1.8% sobre el promedio de los activos no sujetos a intermediación financiera, disminuidos del promedio de las deudas utilizadas para la adquisición de dichos activos. El IA se causará únicamente cuando su importe sea mayor al ISR causado en el mismo año. Los pagos del IA podrían ser recuperados contra el exceso del ISR sobre el IA de los tres años anteriores y de los diez años subsecuentes. Al 31 de diciembre de 2004, la TENEDORA causó IA por \$31,103 (\$38,032 en 2003), como entidad individual. Los impuestos diferidos al activo por cada subsidiaria son los siguientes:

	2004	2003
Banco Mercantil del Norte, S. A.	\$604,812	\$1,605,349
Banco del Centro, S. A.	69,321	(93,716)
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	22,494	22,728
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	(25,554)	(24,233)
Factor Banorte, S. A. de C. V.	6,453	24
Grupo Financiero Banorte (Holding)	389	-

NOTA 29 - CUENTAS DE ORDEN:

Operaciones por cuenta de terceros	2004	2003
Bancos de clientes (cuentas corrientes)	\$7,728	\$4,947
Liquidación de operaciones clientes	9,590	(8,078)
Valores de clientes recibidos en custodia	106,766,161	155,186,223
Operaciones de reporto de clientes	29,293,534	18,264,087
Operaciones de compra (precio de opción)	-	9,035
Fideicomisos administrados	1,700,170	2,513,537
	\$137,777,183	\$175,969,751

Cuentas de registro propias	2004	2003
Avales otorgados	\$60,274	\$34,166
Otras obligaciones contingentes	8,208,153	18,695,966
Apertura de créditos irrevocables	2,293,617	821,811
Montos comprometidos en operaciones con FOBAPROA	418,689	7,108,828
Depósitos de bienes	643,846	720,945
Valores de la sociedad entregados en custodia	253,540	241,083
Valores gubernamentales de la sociedad en custodia	46,229	643
Bienes en fideicomisos o mandato	61,445,770	86,814,946
Bienes en custodia o administración	76,581,514	114,927,184
Inversiones de los fondos del sistema de ahorro para el retiro	-	260,709
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	80,638,741	57,840,085
Montos contratados en instrumentos derivados	27,080,596	10,986,511
	\$257,670,969	\$298,452,877

Operaciones de reporto	2004	2003
Títulos a recibir por reporto	\$145,583,119	\$86,148,785
Menos: Acreedores por reporto	145,582,274	86,320,147
	\$845	(\$171,362)
Deudores por reporto	\$51,011,324	2\$5,675,509
Menos: Títulos a entregar por reporto	51,038,354	25,676,880
	(\$27,030)	(\$1,371)

NOTA 30 – BURSATILIZACIÓN:

La TENEDORA (a través de BANORTE) ha realizado diversas operaciones en donde se han transferido activos a un fideicomiso con la finalidad de que este último emita valores para ser colocados entre el gran público inversionista, originando a sus tenedores el derecho a los rendimientos o al producto de la enajenación de los activos transferidos (bursatilización), que se encuentra dentro de disponibilidades (véase Nota 6) como un activo restringido.

Estas operaciones se han llevado a cabo a través de entidades financieras extranjeras, colocando exitosamente certificados de BANORTE en el mercado financiero internacional (entre inversionistas extranjeros), cuyos saldos al cierre de diciembre de 2004 ascienden a \$102,876 (\$302,765 en 2003), equivalentes a 9,227 miles de dólares americanos (27,155 miles de dólares americanos en 2003). Esta transacción permitió obtener financiamiento en dólares americanos a largo plazo, al amparo de los flujos provenientes de las remesas en dólares adquiridas a nuestros clientes a través de la red de sucursales.

Las remesas en dólares y los flujos provenientes de las mismas son propiedad de un fideicomiso establecido en Nueva York a favor de los inversionistas extranjeros. Los plazos de los CPO's respaldados en las remesas

bursatilizadas vencen hasta el año 2006, siendo hasta de siete años y se efectúan amortizaciones mensuales de capital; sin embargo, existen algunos eventos tales como el múltiplo de cobertura de captación de remesas, el cual no debe bajar de una relación de 5 a 1 por más de 3 meses en el año, que en caso de presentarse pudiera originar la cancelación anticipada del financiamiento.

Las principales características de dichas colocaciones se resumen como sigue:

	2004	2003
CPO's Serie 1999-2B, que ampara 100 títulos con un valor nominal de 250,000 dólares cada uno (25 millones de dólares), pagaderos a un plazo de 7 años, con una tasa de interés fija del 9.49%	\$102,876	\$170,414
CPO's Serie 1999-2A, que ampara 300 títulos con un valor nominal de 250,000 dólares cada uno (75 millones de dólares), pagaderos a un plazo de 5 años, con una tasa de interés fija del 8.94%	-	150,128
Intereses devengados por pagar	407	1,233
	\$103,283	\$321,775

En el presente ejercicio la TENEDORA reconoció intereses derivados de estas emisiones con importe de \$16,245 (\$42,457 en 2003), que se cargaron a resultados.

NOTA 31 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

A partir del 1 de julio de 2004, entraron en vigor nuevas Disposiciones de Carácter Prudencial en Materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la COMISIÓN; estas disposiciones dejan sin efecto a las circulares 1423 y 1473 emitidas por la misma autoridad. Asimismo, se establece un plazo de 90 días hábiles contados a partir de la fecha antes señalada, para que la TENEDORA elabore y entregue a la COMISIÓN un Plan Estratégico de Implementación de las nuevas disposiciones y se establece como fecha límite para su implementación integral en la TENEDORA el 30 de junio de 2005, excepto en lo referente a la implementación de los riesgos cuantificables no discrecionales (Riesgos Operativo, Tecnológico y Legal), cuya fecha límite será el 30 de junio de 2007.

Derivado de lo anterior, la TENEDORA entregó a la COMISIÓN el día 5 de noviembre de 2004, su Plan Estratégico de Implementación, en donde describe las acciones a tomar, fechas compromiso y áreas responsables del seguimiento.

La función de identificar, medir, monitorear e informar sobre los distintos tipos de riesgo a que se encuentra expuesta la TENEDORA, está a cargo de la Dirección General de Administración Integral de Riesgos (DGAIR).

La DGAIR reporta a la Dirección General de la TENEDORA, dando cumplimiento a lo establecido en las nuevas Disposiciones de Carácter Prudencial en Materia de Administración Integral de Riesgos, en cuanto a la independencia de las áreas de negocio.

Con el fin de mantener una Administración de Riesgos, la TENEDORA cuenta con órganos corporativos que establecen políticas y estrategias de riesgo, y que además dan seguimiento a las mismas, vigilando su cumplimiento.

Dentro de esos órganos corporativos, se estableció el Comité de Políticas de Riesgo (CPR), y a su vez se cuenta con los siguientes comités operativos:

- Comité Central de Crédito.
- Comité Nacional de Crédito.
- Comité Central de Recuperación.
- Comité de Mercado de Dinero y Tesorería.
- Comité de Activos y Pasivos.
- Comité de Tecnología e Inversión.
- Comité de Negocios Fiduciarios.

- Comité de Comunicación y Control.

La DGAIR encamina los esfuerzos de la Administración Integral de Riesgos, a través de cuatro direcciones:

- Administración de Riesgo Crédito;
- Administración de Riesgo de Mercado;
- Administración de Riesgo Operacional; y
- Políticas de Riesgo.

Actualmente, la TENEDORA cuenta con metodologías para la administración del riesgo en sus distintas fases, como son crédito, mercado, liquidez, operativo y legal.

Los objetivos centrales de la DGAIR pueden resumirse como sigue:

- Proporcionar a las diferentes áreas de negocio reglas claras que coadyuven a su correcto entendimiento para minimizar el riesgo y que aseguren estar dentro de los parámetros establecidos y aprobados por la Alta Dirección de la TENEDORA.
- Establecer mecanismos que permitan dar seguimiento a la toma de riesgos dentro de la TENEDORA, tratando que en su mayor parte sean de forma preventiva y apoyada con sistemas y procesos avanzados.
- Estandarizar la medición y control de riesgos.
- Proteger el capital de la institución contra pérdidas no esperadas por movimientos del mercado, quiebras crediticias y riesgos operativos.
- Desarrollar modelos de valuación para los distintos tipos de riesgos.
- Establecer procedimientos de optimización del portafolio y administración de la cartera de crédito.

La TENEDORA ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

1. Riesgo de crédito: volatilidad de los ingresos debido a pérdidas potenciales en crédito por falta de pago de un acreditado o contraparte.
2. Riesgo de mercado: volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, etc.
3. Riesgo operativo: la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones.
4. Riesgo de liquidez: la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la TENEDORA, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones.
5. Riesgo legal: la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que lleva a cabo la TENEDORA.

Desde diciembre de 1997, el Consejo de Administración aprobó el Manual de Políticas de Riesgos. A partir de esa fecha, se ha continuado con la actualización y mejoramiento de las políticas y procedimientos para la administración de riesgos, de acuerdo con los objetivos establecidos y con la participación de todas las áreas involucradas, manteniendo continuamente la difusión del manual, a través de presentaciones vía satélite, comunicaciones organizacionales y la actualización continua del Intranet de la TENEDORA.

Riesgo de Mercado

En enero de 2003, el Consejo de Administración aprobó para el cálculo de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), el método de simulación histórica no paramétrica, sustituyendo la metodología anterior aplicada hasta diciembre de 2002, que era VaR por simulación histórica paramétrica. Esta modificación fue aprobada con el fin de aplicar para la medición del VaR, las mejores prácticas internacionales vigentes.

Esta nueva metodología es utilizada tanto para el cálculo de riesgo de mercado como para la fijación y control de límites internos, considerando para ello un nivel de confianza del 99 %, además de multiplicarse por un factor de seguridad que depende del comportamiento de los principales factores de riesgo que afectan la valuación de los portafolios actuales de la TENEDORA.

Dicha metodología se aplica a todos los portafolios de la TENEDORA que estén expuestos a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente a su valuación a mercado (tasas de interés domésticas, tasas de interés extranjeras, tipos de cambio, entre otros).

El significado del VaR bajo éste método es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación de los portafolios a una fecha determinada, con un nivel de confianza del 99 % a dos colas, en el supuesto que se repitieran en el futuro los 500 escenarios históricos inmediatos, multiplicando dicho resultado por un factor de seguridad que asegura el cubrir volatilidades no previstas en los principales factores de riesgo que afectan a dichos portafolios.

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR y su correlación con el capital neto de la TENEDORA durante el ejercicio de 2004, a continuación se presentan los valores generados por trimestre.

BANORTE

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	4T03	1T04	2T04	3T04	4T04
VaR ⁽¹⁾	\$217	\$258	\$293	\$366	\$253
Capital Neto ⁽²⁾	11,739	15,135	14,595	14,953	14,497
VaR / Capital Neto	1.85%	1.70%	2.01%	2.45%	1.75%

BANCEN

(Cifras expresadas en millones de pesos)

	4T03	1T04	2T04	3T04	4T04
VaR ⁽¹⁾	\$51	\$12	\$27	\$25	\$25
Capital Neto ⁽²⁾	2,445	2,603	2,675	2,793	3,177
VaR / Capital Neto	2.09%	0.46%	1.01%	0.90%	0.79%

(1) Promedio trimestral.

(2) Capital neto al cierre del trimestre correspondiente.

Asimismo, el promedio del VaR por factor de riesgo del portafolio de instrumentos (el cual incluye bonos, acciones, operaciones de mercado de dinero, swaps, forwards, futuros y otros derivados dentro y fuera del balance) para el sector financiero (incluye a BANORTE y BANCEN), se comportó durante el cuarto trimestre del 2004 y 2003 de la siguiente manera:

Factores de riesgo (cifras expresadas en millones de pesos)	VaR 04	VaR 03
Tasa de interés doméstica	\$110	\$97
Tasa de interés extranjera	256	106
Tipo de cambio	284	209
Capitales	1	-
Precios de Eurobonos	200	184
VaR total	\$249	\$217

El VaR para cada uno de los factores de riesgo presentados, se determina simulando 500 escenarios históricos de las variables que integran a cada uno de dichos factores, manteniendo constantes las variables que afectan los demás factores de riesgo señalados. Igualmente, el VaR consolidado para el sector Banca, considera las correlaciones de todos los factores de riesgo que inciden en la valuación de los portafolios, por lo que no coincide la suma aritmética del VaR por factor de riesgo.

Riesgo de Liquidez

Se ha continuado por parte de la DGAIR con los procesos relacionados con la actualización y mejoramiento de las políticas y procedimientos para la administración de riesgos, especialmente en el caso de riesgo de liquidez, mediante la aplicación de metodologías adicionales para cálculos de “gaps”, un mayor y más profundo análisis de la composición de los activos y pasivos del balance, complementado mediante el cálculo de razones financieras; medidas con que se pretende medir y monitorear el riesgo de liquidez.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es el riesgo de que los clientes no cumplan con sus obligaciones de pago; por tanto, la correcta administración del mismo es esencial para mantener un portafolio de crédito de calidad.

Los objetivos de la administración de riesgo de crédito en la TENEDORA son:

- Desarrollar y ejecutar políticas de riesgo de crédito afines con los objetivos estratégicos de la TENEDORA.
- Apoyar la toma de decisiones estratégicas, maximizando la creación de valor para los accionistas y garantizando la seguridad para los clientes.
- Establecer las políticas y procedimientos específicos para la identificación del nivel de riesgo de los acreditados, utilizando dichos procedimientos como base para la concesión de créditos así como para su seguimiento.
- Calcular la exposición del riesgo de crédito en el tiempo, considerando y evaluando la concentración de exposiciones por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, divisas y tipo de producto.
- Crear estrategias de diversificación del portafolio de crédito, definiendo límites para el mismo.
- Implantación de una administración de riesgo de crédito global, supervisando todas las operaciones y aspectos relativos al riesgo de crédito.

Riesgo de Crédito Individual

El riesgo individual es identificado y medido en la TENEDORA por la Calificación de Riesgo de Crédito, por los Mercados Objetivo y por los Criterios de Aceptación de Riesgo.

- a. En lo que respecta a la Calificación de Riesgo de Crédito, a partir del cuarto trimestre del 2004 se califica de conformidad con las “Disposiciones de carácter general aplicables a las metodologías de calificación de la cartera crediticia de las instituciones de crédito”, publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 20 de agosto de 2004. Para el caso de los créditos comerciales con saldo igual o mayor a novecientas mil unidades de inversión, se utiliza la metodología interna de calificación “Calificación Interna de Riesgo Banorte (CIR Banorte)”, la cual se encuentra certificada por la COMISIÓN, para determinar la calificación del deudor. Por su parte, los créditos menores a novecientas mil unidades de inversión, así como los créditos para vivienda y consumo, son evaluados mediante sistemas paramétricos de riesgo y calificados conforme a las disposiciones antes señaladas.
- b. Los Mercados Objetivo y Criterios de Aceptación de Riesgo son herramientas que forman parte de la estrategia de crédito de la TENEDORA, que apoyan la determinación del nivel de riesgo de los créditos calificados individualmente por la CIR-Banorte. Los Mercados Objetivo son actividades seleccionadas por región y actividad económica, respaldadas por estudios económicos y de calidad del portafolio, en los que la TENEDORA tiene interés en colocar créditos. Los Criterios de Aceptación de Riesgo son parámetros que describen los riesgos identificados por industria, permitiendo identificar el riesgo que implica para la TENEDORA otorgar un crédito a un cliente dependiendo de la actividad económica que realice. Los tipos de riesgo considerados en los Criterios de Aceptación de Riesgo son el riesgo financiero, de operación, de mercado, de ciclo de vida de la empresa, legal y regulatorio, experiencia crediticia y calidad de la administración.

Riesgo de Crédito del Portafolio

La TENEDORA ha diseñado una metodología de riesgo de crédito del portafolio que, además de contemplar las prácticas internacionales en lo referente a la identificación, medición, control y seguimiento, ha sido adaptada para funcionar dentro del contexto del Sistema Financiero Mexicano.

La metodología de riesgo de crédito implementada permite conocer la exposición de todos los portafolios de crédito de la TENEDORA (incluye los de BANORTE y BANCEN), permitiendo vigilar los niveles de concentración de riesgo por calificaciones de riesgo, regiones geográficas, actividades económicas, monedas y tipos de producto, con la finalidad de conocer el perfil del portafolio y tomar acciones para orientarlo hacia una diversificación en donde se maximice la rentabilidad con un menor riesgo.

El cálculo de la exposición de los créditos implica la generación del flujo de efectivo de cada uno de los créditos, tanto de capital como de interés, para posteriormente descontarlo por medio de la técnica de valor presente. Dicho cálculo se realiza bajo distintos escenarios económicos.

Esta metodología, además de contemplar la exposición de los créditos, toma en cuenta la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida, el nivel de recuperación asociado a cada cliente y la modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton. La probabilidad de incumplimiento es la probabilidad de que un acreditado incumpla en su obligación de deuda con la TENEDORA, de acuerdo a los términos y condiciones pactados originalmente; la probabilidad de incumplimiento está basada en las matrices de transición que la TENEDORA calcula a partir de la migración de los acreditados a distintos niveles de calificación de riesgo. La tasa de recuperación es el porcentaje de la exposición total que se estima recuperar en caso de que el acreditado caiga en incumplimiento. La severidad de la pérdida es el porcentaje de la exposición total que se estima perder en caso de que el acreditado llegue al incumplimiento. La modelación de los acreditados basada en el modelo de Merton tiene como fundamento el asociar el comportamiento futuro del acreditado a factores de crédito y mercado.

Como resultados principales se obtienen la pérdida esperada y la pérdida no esperada en un horizonte de un año. La pérdida esperada es la media de la distribución de pérdidas del portafolio de crédito, con lo cual se mide la pérdida promedio que se tendrá en el siguiente año a causa de incumplimiento o variaciones en la calidad crediticia de los acreditados. La pérdida no esperada es la diferencia entre la pérdida máxima dada la distribución de pérdidas, a un nivel de confianza específico y la pérdida esperada.

Los resultados obtenidos son utilizados como herramienta para una mejor toma de decisiones en la concesión de créditos y en la diversificación del portafolio, de acuerdo con la estrategia global de la TENEDORA. Las herramientas de identificación de riesgo individual y la metodología de riesgo de crédito del portafolio se revisan y actualizan periódicamente, con el fin de dar entrada a nuevas técnicas que apoyen o fortalezcan a las mismas.

Al 31 de diciembre de 2004 y 2003, el VaR de crédito o pérdida no esperada a considerar para la cartera de crédito vigente y vencida del sector Banca (BANORTE y BANCEN), es como se muestra a continuación:

(cifras expresadas en millones de pesos)	2004	2003
Pérdida esperada	\$1,876	\$3,025
Cartera vigente	789	812
Cartera vencida	1,087	2,213
Pérdida no esperada	3,625	3,994

Reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito

En marzo de 2003, la COMISIÓN expidió "Reglas Generales para la Diversificación de Riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito", que son de aplicación obligatoria a partir del ejercicio de 2003.

Estas disposiciones implican que la TENEDORA realice un análisis de los acreditados y/o financiamientos que posea para determinar el monto de su "Riesgo Común"; asimismo, la TENEDORA debe contar con información y documentación necesaria para comprobar que una persona o grupo de personas representan riesgo común, conforme a los supuestos a que se refieren las citadas Reglas.

La TENEDORA al otorgar financiamientos a una misma persona o grupo de personas que representen “Riesgo Común”, deben ajustarse al límite máximo de financiamiento que resulte de aplicar al capital básico un factor que se encuentra vinculado al nivel de capitalización de la TENEDORA.

Por otra parte, en relación con la captación de recursos del público, la TENEDORA debe diversificar sus riesgos, procurando una adecuada integración de sus pasivos, en función de la colocación de los recursos captados.

En cumplimiento con las reglas de diversificación de riesgos en operaciones activas y pasivas, se muestra la siguiente información:

(Cifras expresadas en millones de pesos)

Descripción	BANORTE	BANCEN
Capital básico al 30 de septiembre de 2004	\$10,527	\$2,775
I. Financiamientos cuyo monto individual representa más del 10% del capital básico:		
Número de financiamientos	3	-
Monto de los financiamientos en su conjunto (i)	\$4,978	\$-
% en proporción del capital básico	47%	0%
II. Monto máximo de financiamiento con los 3 mayores deudores y que representan Riesgo Común (ii)	\$7,747	\$617

(i) El 78% del monto de los financiamientos otorgados cuentan con calificación A.

(ii) El 68% del monto de los financiamientos otorgados cuentan con calificación A.

Riesgo Operativo y Riesgo Legal

El Riesgo Operativo (RO) es definido como el riesgo de la pérdida directa resultante de procesos internos fallidos o inadecuados, errores humanos, fallas en los sistemas y eventos externos. Esta definición incluye el Riesgo Legal (RL), el cual involucra la pérdida potencial por sanciones derivadas del incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas o la emisión de resoluciones judiciales desfavorables inapelables en relación con las operaciones que lleva a cabo la TENEDORA. En la TENEDORA también se considera el Riesgo Estratégico y el Riesgo Reputacional. El conjunto de estos riesgos en la TENEDORA se le conoce como Riesgo Operacional.

A partir de enero de 2003, la TENEDORA conformó una área formal de RO denominada “Dirección de Administración de Riesgo Operacional” (ARO), dentro de la Dirección General de Administración Integral de Riesgos. Esta área ha elaborado un plan maestro de implantación (que comprende del año 2004 a 2007), acorde con los requerimientos del regulador local, siendo éste aprobado por el CPR. El plan contempla en términos generales la gestión institucional del RO, el registro de eventos de pérdidas y el cálculo del Valor en Riesgo (Op VaR por sus siglas en inglés).

El plan maestro se compone de las siguientes fases:

- a. Coordinación estrecha con Contraloría, Auditoría Interna y las áreas generadoras del Riesgo,
- b. Identificar las principales fuentes de información,
- c. Crear las bases de datos,
- d. Definir el tipo de software para el cálculo del Op VaR,
- e. Adquirir el software e implantarlo,
- f. Implementar el software y realizar pruebas, y
- g. Generar los reportes a través del Sistema de Información Gerencial.

Como primer pilar de la gestión del RO, y considerando el Acuerdo de Basilea II, se ha iniciado el registro de los eventos que conllevan una pérdida económica real o potencial, en la base de datos de RO, clasificando y registrando los eventos por Líneas de Negocio y Categorización o tipo de evento, asimismo agrupándolos por su relación causa-efecto (Factor Humano, Sistemas, Procesos, Causas Externas), también por su frecuencia y su severidad de pérdida económica. Todo esto con objeto de tener las bases para poder calcular el Op VaR, de

acuerdo al Método Avanzado (AMA por sus siglas en inglés), que recomienda Basilea II, y asignar el capital que cubra el RO.

Para el registro de los eventos de pérdida operativa, se ha desarrollado internamente un sistema llamado "Sistema de Captura de Eventos de Pérdida Operativa" (SCERO), el cual está en etapa de implantación. Este sistema permite a las áreas centrales proveedoras de información, registrar directamente y en línea, los eventos de pérdida que son analizados de manera permanente por el ARO.

La Dirección de Riesgo Operacional está en coordinación con las Direcciones de Auditoría Interna y Contraloría, como parte de la Gobernabilidad y gestión del Riesgo Operacional, a fin de promover y coadyuvar en los otros dos pilares, siendo estos por una parte el contar con un Control Interno efectivo, que establezca procedimientos hacia los procesos y el cumplimiento de los mismos, y por la otra con la supervisión permanente de Auditoría. De igual forma, existe una coordinación con las Direcciones de Negocios y Tecnología y Operaciones, quienes han desarrollado estrategias de mitigación de RO.

Para enfrentar el RO provocado por un evento externo de alto impacto, la TENEDORA trabaja en un proyecto para implantar un Plan de Continuidad de Negocio (BCP por sus siglas en inglés) y un Plan de Recuperación de Negocio (BRP por sus siglas en inglés). El líder del proyecto es la Dirección Ejecutiva de Contraloría por su relación a los procesos, procedimientos y cumplimiento de la norma. Sin embargo, participan en forma fundamental las áreas de Tecnología y Operaciones, la de Negocios, y la Dirección de ARO, porque el primer factor de éxito de un BCP es el trabajo en equipo. Independientemente de lo anterior, se sigue contando con los servicios de un proveedor externo reconocido internacionalmente para respaldar los sistemas críticos del negocio, garantizando la continuidad de las operaciones, en caso de un evento de contingencia o desastre.

Para administrar y controlar el riesgo legal, se han definido políticas y procedimientos para su medición y análisis. Los reportes de riesgo legal incluyen la pérdida esperada de los juicios en proceso, y se reconoce una reserva que representa una cobertura por contingencias.

NOTA 32 - PARTES RELACIONADAS:

La TENEDORA tiene la práctica de identificar las operaciones que realiza con sus empresas controladora, subsidiarias y asociadas; las principales operaciones realizadas durante el ejercicio se refieren a:

- a. Otorgamiento de créditos.
- b. Celebración de operaciones de mercado de dinero.
- c. Prestación de servicios administrativos.
- d. Arrendamiento de activos.
- e. Prestación de servicios de software.
- f. Servicios de regalías por uso y explotación de marca y know how.
- g. Administración y recuperación de cartera crediticia.

Las operaciones y saldos de BANORTE con empresas relacionadas pertenecientes al sector financiero se resumen como sigue:

Institución	Ingresos		Cuentas por cobrar	
	2004	2003	2004	2003
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	\$59,681	\$47,835	\$585,697	\$574,516
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	50,963	61,716	-	-
Banco del Centro, S. A.	189,650	3,250,430	1,534,713	983,443
Banorte Generali, S. A. de C. V. AFORE	73	125	-	-
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	8,186	19,797	111,875	97,181
Factor Banorte, S. A. de C. V.	38,747	40,841	173,744	340,811
Inmobiliaria Bancrecer, S. A. de C. V.	3	-	229,080	241,566
Inmobiliaria Innova, S. A. de C. V.	2	-	79,068	83,378
Inmobiliaria Banorte, S. A. de C. V.	-	-	23,976	27,839
Total	\$347,305	\$3,420,744	\$2,738,153	\$2,348,734

Institución	Egresos		Cuentas por pagar	
	2004	2003	2004	2003
Grupo Financiero Banorte, S. A. de C. V.	\$5,200	\$3,244	\$58,274	\$90,536
Arrendadora Banorte, S. A. de C. V.	67,194	15,467	49,751	10,416
Casa de Bolsa Banorte, S. A. de C. V.	1,333,611	153,879	4,412	186
Banco del Centro, S. A.	5,934	104,860	1,725,640	31,467
Banorte Generali, S. A. de C. V. AFORE	26	8	2,434	2,652
Almacenadora Banorte, S. A. de C. V.	2,489	1,168	69,017	3,453
Factor Banorte, S. A. de C. V.	147	143	36,492	24,073
Inmobiliaria Banorte, S. A. de C. V.	48,631	38,477	42,942	34,716
Constructora Primero, S. A. de C. V.	23,038	21,129	15,740	11,821
Inmobiliaria Bancrecer, S. A. de C. V.	32,501	33,973	29,770	25,208
Inmobiliaria Innova, S. A. de C. V.	10,349	7,825	25,750	17,586
Inmobiliaria Banormex, S. A. de C. V.	796	773	6,369	7,176
Inmobiliaria Finsa, S. A. de C. V.	2,397	2,421	16,530	19,261
Inmobiliaria Bra, S. A. de C. V.	12,804	5,140	6,178	33,803
Inmuebles de Occidente, S. A. de C. V.	1,646	1,499	12,873	10,246
Inmuebles de Tijuana, S. A. de C. V.	170	53	3,034	4,977
Derivados Banorte, S. A. de C. V.	-	-	181	194
Total	\$1,546,933	\$390,059	\$2,105,387	\$327,771

NOTA 33 - INFORMACIÓN POR SEGMENTOS:

Para analizar la información financiera de la TENEDORA se presentan los datos de los segmentos más importantes al 31 de diciembre de 2004, las cuales no contienen las eliminaciones que los financieros corresponderían en la consolidación, para efectos de los presentes estados:

a. Las cifras por sector de servicios de la TENEDORA están formadas como sigue:

	2004
Sector banca:	
Utilidad neta	\$2,388,031
Capital contable	14,125,854
Cartera total	100,236,940
Cartera vencida	1,765,643
Estimación preventiva para riesgos crediticios	2,693,245
Activo total neto	169,943,206
Sector bursátil:	
Utilidad neta	\$76,584
Capital contable	522,950
Cartera custodiada	106,991,951
Activo total neto	635,044
Sector ahorro de largo plazo:	
Utilidad neta	\$463,942
Capital contable	1,923,528
Activo total neto	11,057,610
Sector organizaciones auxiliares de crédito:	
Utilidad neta	\$113,800
Capital contable	615,435
Cartera total	5,212,361
Cartera vencida	38,471
Estimación preventiva para riesgos crediticios	58,913
Activo total neto	5,786,930

b. La cartera crediticia vigente agrupada por sector económico y zona geográfica, es la siguiente:

Sector económico	2004				Total
	Norte	Centro	Occidente	Sur	
Agropecuario	\$1,053,423	\$678,912	\$443,213	\$285,864	\$2,461,412
Minería	47,586	69,787	9,219	3,881	130,473
Industria manufacturera	5,958,514	2,491,702	1,093,507	318,388	9,862,111
Construcción	1,576,555	1,264,837	285,443	145,632	3,272,467
Electricidad, gas y agua	1,659	6,159	821	217	8,856
Comercio	4,263,795	3,222,563	2,083,954	839,385	10,409,697
Transporte	2,380,129	311,903	60,580	78,463	2,831,075
Servicios financieros	4,083,211	4,986,995	474,736	201,797	9,746,739
Servicios comunales	1,489,527	1,341,969	344,370	275,098	3,450,964
Agrupaciones mercantiles	12,210	1,088	25,886	585	39,769
Servicios de administración pública	4,103,404	4,273,617	614,130	3,964,053	12,955,204
Servicios de organizaciones internacionales	1,871	252	308	-	2,431
					55,171,198
Tarjeta de crédito					3,756,024
Consumo					7,653,305
Créditos hipotecarios					18,523,263
Swaps de cobertura					(81,887)
Créditos al FOBAPROA o al IPAB, ADE, FOPYME y FINAPE					12,568,186
Consumo					907
Créditos de arrendadora					1,678,221
Créditos de factoraje					3,043,983
Total de cartera de crédito vigente					\$102,313,200

Sector económico	2003				Total
	Norte	Centro	Occidente	Sur	
Agropecuario	\$1,040,110	\$23,564	\$409,560	\$193,736	\$1,666,970
Minería	134,915	1,618	3,207	5,805	145,545
Industria manufacturera	7,345,601	2,159,686	981,308	264,149	10,750,744
Construcción	1,481,356	505,954	283,983	124,038	2,395,331
Electricidad, gas y agua	5,565	5,670	852	207	12,294
Comercio, restaurantes y hoteles	4,576,364	2,042,026	1,534,710	675,090	8,828,190
Transporte y comunicaciones	677,121	704,632	49,696	64,114	1,495,563
Servicio financieros	3,046,387	3,348,855	283,721	32,443	6,711,406
Servicios comunales	2,126,895	1,614,247	324,781	158,964	4,224,887
Agrupaciones mercantiles	49,471	11,838	1,219	175	62,703
Servicios de la administración pública	3,395,068	6,903,522	375,127	905,217	11,578,934
Servicios de organizaciones internacionales	2,019	78	38	-	2,135
					47,874,702
Tarjeta de crédito					2,800,561
Consumo					6,383,351
Créditos hipotecarios					15,534,619
Créditos al FOBAPROA o al IPAB, ADE, FOPYME y FINAPE					79,975,809
Swaps de cobertura					(120,925)
Créditos de arrendadora					1,243,570
Créditos de factoraje					3,362,855
Total de cartera de crédito vigente					\$157,054,542

c. La cartera crediticia vencida agrupada por sector económico y zona geográfica, se resume como sigue:

Sector económico	2004				Total
	Norte	Centro	Occidente	Sur	
Agropecuario	\$30,747	\$23,124	\$24,221	\$883	\$78,975
Minería	613	475	197	-	1,285
Industria manufacturera	44,525	76,248	49,249	3,535	173,557
Construcción	7,469	22,861	2,965	1,928	35,223
Electricidad, gas y agua	-	59	-	-	59
Comercio	67,619	57,190	91,140	13,318	229,267
Transporte	7,188	10,710	1,701	90	19,689
Servicios financieros	4,513	2,250	473	133	7,369
Servicios comunales	11,621	20,339	4,126	3,603	39,689
Agrupaciones mercantiles	-	4,912	-	-	4,912
Servicios de la administración pública	8,505	-	-	-	8,505
Servicios de organismos internacionales	900	-	-	-	900
					599,430
Tarjeta de crédito					165,089
Consumo					174,032
Créditos hipotecarios					819,777
Otros					7,314
Créditos de arrendadora					24,527
Créditos de factoraje					13,944
Total de cartera de crédito vencida					\$1,804,113

Sector económico	2003				Total
	Norte	Centro	Occidente	Sur	
Agropecuario	\$73,187	\$4,874	\$18,579	\$1,377	\$98,017
Minería	295,295	32	480	111	295,918
Industria manufacturera	540,276	109,856	322,112	2,341	974,585
Construcción	90,242	997	8,001	325	99,565
Electricidad, gas y agua	-	13	-	-	13
Comercio, restaurantes y hoteles	231,860	43,222	97,673	9,988	382,743
Transporte y comunicaciones	20,938	7,210	2,124	2,724	32,996
Servicios financieros	10,526	972	5,474	142	17,114
Servicios comunales, sociales y personales	50,647	9,788	5,926	1,855	68,216
Agrupaciones mercantiles	-	-	-	-	-
Servicios de la administración pública	8,549	-	-	-	8,549
Otros adeudos vencidos					10,155
					1,987,871
Tarjeta de crédito					178,465
Consumo					295,728
Créditos hipotecarios					1,247,019
Créditos de arrendadora					31,837
Créditos de factoraje					15,645
Total de cartera de crédito vencida					\$3,756,565

d. La captación agrupada por producto y zona geográfica, es la siguiente:

Producto	2004							Total
	Monterrey	Noreste	México	Occidente	Noroeste	Sureste	Tesorería y Otros	
Cheques sin intereses	\$5,107,849	\$-	\$8,093,300	\$4,435,150	\$3,083,860	\$1,209,550	(\$20,620)	\$21,909,089
Cheques con intereses	3,949,750	-	9,686,010	3,728,410	2,466,260	1,637,380	(1,040)	21,466,770
Ahorros	1,110	-	1,450	980	350	190	-	4,080
Cuenta corriente M. N. y Preest.	3,432,570	-	4,773,060	2,372,460	2,334,940	842,490	151,950	13,907,470
Vista sin intereses dólares	110,430	-	96,290	125,700	221,900	11,700	-	566,020
Vista con intereses dólares	1,699,480	-	1,953,760	644,140	2,205,110	64,480	750	6,567,720
Pagarés de ventanilla	5,411,090	-	11,796,280	5,416,170	3,391,390	2,357,490	20	28,372,440
Depósitos a plazo dólares	2,328,680	-	2,202,670	1,691,490	817,650	238,030	13,790	7,292,310
Mesa de Dinero clientes	4,892,010	-	4,305,330	3,882,890	1,149,610	775,140	-	15,004,980
Intermediario financiero	-	-	-	-	-	-	11,994,430	11,994,430
Chequeras FOBAPROA	250,060	-	-	-	-	-	1,063,180	1,313,240
Swaps de cobertura	-	-	-	-	-	-	(670)	(670)
Total captación	\$27,183,029	\$-	\$42,908,150	\$22,297,390	\$15,671,070	\$7,136,450	\$13,201,790	\$128,397,879

Producto	2003							Total
	Monterrey	Noreste	México	Occidente	Noroeste	Sureste	Tesorería y Otros	
Cheques sin intereses	\$5,922,205	\$3,697,634	\$4,298,019	\$3,163,779	\$3,105,728	\$2,545,341	\$465,502	\$23,198,208
Cheques con intereses	4,932,949	4,371,856	8,693,137	3,093,401	2,853,426	2,509,108	-	26,453,877
Ahorros	2,715	2,193	1,118	1,128	506	1,930	-	9,590
Cuenta corriente M. N.	1,862,668	1,729,911	1,541,924	1,204,512	2,118,518	1,700,342	19,761	10,177,636
Vista con intereses dólares	1,392,058	1,043,521	733,147	401,451	2,177,676	222,617	-	5,970,470
Pagarés de ventanilla	5,520,492	5,297,113	6,021,529	3,919,081	3,447,537	3,659,387	21	27,865,160
Depósitos a plazo dólares	1,206,612	1,327,110	788,604	1,356,414	769,454	818,046	14,573	6,280,813
Mesa de Dinero clientes	14,653,551	7,659,813	6,665,897	8,406,395	3,637,496	3,863,225	370,564	45,256,941
Intermediario financiero	-	-	-	-	-	-	21,318,059	21,318,059
Chequeras FOBAPROA	-	-	-	-	-	-	4,770,605	4,770,605
Swaps de cobertura	-	-	-	-	-	-	(2,281)	(2,281)
Total captación	\$35,493,250	\$25,129,151	\$28,743,375	\$21,546,161	\$18,110,341	\$15,319,996	\$26,956,804	\$171,299,078

NOTA 34 - EVENTOS POSTERIORES:

1. Mediante oficio DGSIF "A" 601-II-96084 de fecha 13 de diciembre de 2004, la TENEDORA recibió de la COMISIÓN autorización para que "Créditos Pronegocios Banorte, S. A. de C. V." (Pronegocio), pueda organizarse y operar como sociedad financiera de objeto limitado.

Con fecha 11 de enero del 2005, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la tenencia accionaria de Pronegocio, la cual se integra con el 99.9% por la TENEDORA.

2. Durante el mes de enero de 2005, BANORTE concretó una reestructura con Celulosa y Derivados, S. A. de C. V. (CYDSA), a través de la cual BANORTE solicitó el canje de los títulos mantenidos en posición propia por acciones del capital social de CYDSA, con valor de mercado de \$36,000 y obligaciones convertibles de deuda, cuyo valor nominal importa 1,363 miles de dólares americanos, con una tasa de interés negociada de 5%.

En el mes de febrero de 2005, esta transacción tuvo efecto en los registros contables de BANORTE, al llevarse a cabo el canje de los títulos por las citadas acciones y nueva deuda.

3. A través de oficio número DGSIF"A"-601-II-52011 de fecha 24 de febrero de 2005, la COMISIÓN indicó a BANORTE que en el caso del reconocimiento en el capital contable del efecto inicial de la aplicación de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a la Metodología de la Calificación de la Cartera Crediticia, éstas deben de reconocerse en resultados de ejercicios anteriores neto de ISR y PTU. Derivado de lo anterior, la TENEDORA reconoció en los registros contables del primer trimestre del 2005 de las subsidiarias BANORTE y BANCEN importes de \$144,526 y \$2,210, respectivamente, de ISR diferido proveniente de la reserva de bienes adjudicados.